





Handwritten markings in the center of the page, including a large, stylized character resembling a 'D' or 'O' and several smaller, less distinct characters below it.

DGCL
A.

f.158800

C.1200023



PARALELO MILITAR
DE
ESPARTERO Y NARVAEZ.



PAZARILLO MILITAR

en

ESPARTERO Y NAVARRA.



R.122916

PARALELO

ENTRE LA VIDA MILITAR

DE ESPARTERO Y LA DE NARVAEZ.

OBRA INTERESANTE POR SU OBJETO,

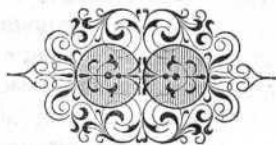
ÚTIL PARA LOS QUE QUIERAN SABER Á PUNTO FIJO LAS HAZAÑAS

DE LOS ESPRESADOS GENERALES,

Y

necesaria á los que fascinados por el brillo de la exterioridad
hayan creido ver mas que un **héroe** donde apenas hay un
hombre.

POR JUAN MARTINEZ VILLER GAS.



MADRID.—1851.

IMPRENTA DE J. ANTONIO ORTIGOSA,
calle de Espoz y Mina, número 8.

PARALELO

DE LA VIDA MILITAR

DE ESPARTACO Y LA DE NAVALIA

DE LOS ESPESADOS VENEZALES

DE LA VIDA MILITAR

DE LOS ESPESADOS VENEZALES

necesaria á los que fasciados por el brillo de la esterilidad
hayan creído ver mas que un árbol donde apenas hay un
frontero.

POR DON JUAN MARTIN ZURBARAN



MADRID-1851

IMPRESA DE L. ANTONIO ORTIGOSA
Calle de Espoz y Maza, número 8

PRÓLOGO.

ESPARTERO Y NARVAEZ. Hé aquí dos nombres que braman de verse juntos y que andan reunidos de mucho tiempo á esta parte precisamente porque ellos se repelen entre sí. Es cosa ya demostrada que el antagonismo une los nombres tanto como la amistad á los individuos, razon por la cual, y sin que la regla no tenga sus escepciones, cuando veamos á dos sugetos andar con frecuencia juntos debemos inferir que son amigos, y cuando veamos unidos muchas veces sus nombres, una de dos: ó son cuñados, como *Mon y Pidal*, ó adversarios como *ESPARTERO Y NARVAEZ*.

Ademas es cosa sabida tambien que en el mundo no hay nada absolutamente bueno, ni absolutamente malo, ni absolutamente pequeño, ni absolutamente grande, si no es por relacion ó comparacion. El agua de un pozo es mala comparada con la de la fuente Cibeles, y es esquisita comparada con la del mar; de donde se deduce que el agua del mar, comparada con la de la Cibeles, es detestable; y que el agua de la Cibeles, comparada con la del mar, es deliciosa. Ahora, como que una idea suele sugerir ó traer consigo otra enteramente opuesta, es cosa muy natural en quien haya probado la una y la otra acordarse de la buena cuando se habla de la mala y vice-versa, de la misma manera que la magnificencia de una córte trae á la memoria la pobreza de una aldea, y del mismo modo que San Miguel nos hace recordar al compadre que lleva entre las piernas.

Todas estas reflexiones y otras muchas mas me he hecho yo para mi capote antes de estampar en el papel los dos nombres

que me han inspirado la presente publicacion, y francamente he vacilado un poco antes de emprenderla, porque la pluma se resiste algo á trazar un conjunto de letras en que se lea el nombre de NARVAEZ despues de haber escrito otras en que se espresa el de ESPARTERO.

Por esta razon y para satisfaccion del caudillo progresista y en obsequio de la justicia y en descargo de mi conciencia, puse en el prospecto y quiero reproducir aquí, los siguientes versos.

Bien vemos que Espartero se sentirá humillado
con don Ramon Narvaez al verse en parangon,
que aunque el diamante sea carbon cristalizado,
una cosa es diamante y otra cosa es carbon.

Mas no esperamos pena pues culpa no nos toca:
la culpa es de Narvaez; la pena ha de sufrir,
ya que ciego de envidia, pasion liviana y loca,
llevando alas de cera quiso hasta el sol subir.

Y en tanto que la envidia, pasion loca y liviana,
del mérito enemiga se muestra pertinaz,
los triunfos cantaremos del héroe de Luchana,
intrépido en la guerra, magnánimo en la paz.

Al paso que imparciales, sin ódio ni malicia,
y á la verdad atentos y de la historia en pos,
á don Ramon Narvaez vamos á hacer justicia,
ó á darle una *petuca* para que tenga dos.

Y aunque su grey se pique y aunque como él se *corra*,
un bosquejo ofrecemos, breve, sencillo y fiel,
de aquel que no hace mucho llamaba el *Tio Camorra*
guerrero sin batallas, soldado de papel.

Yo espero, amados lectores, aunque en la ocasion presente no creo necesaria esta advertencia, que no echareis en saco roto estas cosas y otras muchas que pienso deciros, y lo digo porque nunca he tenido aficion á predicar en desierto, como me ha sucedido con algunos que despues de aplaudir la crítica que el año pasado hice de un insulso comedion ó dramon titulado: *Isabel la Católica*; despues de convenir conmigo en que el susodicho dramon comedion ó saineton era una obra pobre en el plan, impropia en el lenguaje, prosáica en la versificacion, recargada y aun caricaturesca en las figuras, ridícula en el diálogo, baturrillo

en la historia y madeja devanada por gatos en las ciencias físico-matemáticas, despues de convenir en todo esto, repito, han ido este año á aplaudir esa deplorable muestra de nuestra postracion literaria. Yo creia que despues de leer una critica tan razonada no habria hombre tan insensato, por no decir imbécil, que fuese este año á dar una nueva y mayor prueba de ignorancia palmo-teando una obra tan sin piés ni cabeza, pero me engañé y desgraciadamente he visto que aun hay animales parecidos al hombre y que solo les falta para ser hombres una facultad del alma conocida con el nombre de *raciocinio*.

Y cuidado que á las razones hacinadas en la mencionada crítica por las cuales era de esperar que *Isabel la Católica* en las recientes representaciones, fuese recibida con el desden que merecen sus innumerables defectos, habia que agregar este año la de haber sido ejecutado el drama de un modo deplorable, calamitoso, bajo todos conceptos, y mas calamitoso y mas deplorable para el que recuerde la ejecucion que tuvo en la época de su estreno. El señor Valero cuyo mérito en otras ocasiones hemos sido los primeros en reconocer y aplaudir, ha hecho un Gonzalo de Córdoba tan poco heróico y tan grotesco que nada ha dejado que desear á los amantes de la paródia. Los que no conozcan á este apreciable actor y no supiesen el género de papel que ha interpretado tan desacertadamente, le habrán tomado á veces por un labriego, un Bertoldo, un ama de cria; todo lo que se quiera y que menos puntos de similitud tenga con el gran capitán. No hablo de los demas actores porque tendria que embadurnar mucho papel con cosas poco agradables, y basta decir que solo el señor Osorio ha dicho con expresion y dignidad los peores versos que tal vez haya recitado en su vida.

Pero dejemos este asunto que en sentir de muchos no ha venido al caso y que yo he traído á colacion precisamente porque no viene al caso. En la crítica de *Isabel la Católica* (que escribí en compañía de mi estimado amigo don Antonio Ribot) hicimos, sin venir al caso, la pintura de los santones progresistas. ¿Qué cosa mas consecuente, aunque no venga al caso, que tratando hoy de un Paralelo militar haga yo una nueva crítica de *Isabel la Católica*? Otro dia si estoy de humor y tengo gana y puedo escribir, haré una historia del pontificado ó una oda á las minas de Almaden, y consagraré algunas páginas á hablar del Paralelo militar de ESPARTERO Y NARVAEZ. Esto parecerá una estravagancia,

pero no es falta exclusiva de mi carácter sino de los tiempos que atravesamos. Vivimos en una época de inconexión, de verdadero desquiciamiento, y dice el refrán, que al que anda entre la miel algo se le pega.

Sin embargo, y hablando ahora con un poco de formalidad no ha sido puramente por gana de divagar el tratar aquí del mérito de *Isabel la Católica*. He querido con esto enseñar á muchos el uso que deben hacer, ó por mejor decir, el fruto que deben sacar de la lectura, lo que en honor de la verdad no habla con los suscritores á esta obra los cuales tienen ya seguramente formada su opinion con respecto á los personajes de que voy á ocuparme; saben demasiado la distancia que media entre ESPARTERO Y NARVAEZ; conocen los hechos gloriosos del primero y los del que sin saber por que y solo por un capricho incalificable se empeñó en ser su rival y competidor, y todo lo que se ha dicho ó pueda decirse en lo sucesivo, solamente les podrá servir para corroborar la idea de que don BALDOMERO ESPARTERO es el *héroe de Luchana, el soldado de Ramales, el caudillo de Peñacerrada, el vencedor de Morella, el pacificador de España*, y otras muchas cosas que se dirán á su tiempo, al paso que don Ramon Maria Narvaez es.... DON RAMON MARIA NARVAEZ.

Bajo este concepto, nuestra historia ó nuestro parangon á nadie debe ser tan útil como al mismo Narvaez, quien podrá despertar de su letargo y conocerse, ya que hasta la presente ha vivido en el error de creerse á la altura en que le habian colocado viles é interesados aduladores, merced á la posicion que alcanzó por una multitud de circunstancias que forman un racimo de casualidades. Y á la verdad que el bueno de don Ramon bien podia haberme ahorrado este trabajo, porque hay hechos que hablan al alma y sobre los cuales nada habria que predicar sino hubiera en el mundo esos seres bienaventurados que la doctrina cristiana llama *pobres de espíritu*. ¿Qué podré yo decir que no se desprenda naturalmente de la historia? ¿Diré que la vida militar de don Ramon Maria Narvaez carece de interés, que no ofrece ninguno de esos hechos que pueden envanecer á un general? Eso nadie lo sabe mejor que el mismo don Ramon Maria Narvaez. Y sin embargo, cuando este hombre se hallaba en el poder y le comparaban con los grandes capitanes, daba las gracias y se tragaba la píldora; cuando le regalaban la espada de Napoleon, se tragaba la píldora y daba las gracias; cuando.... ¿pero á qué proseguir?

Harto sabido es que don Ramon Maria Narvaez es el hombre que ha dado mas gracias y tragado mas pildoras en el mundo. No espere sin embargo que yo vaya á manifestar parcialidad hasta el punto de desconocer ó negar los hechos honoríficos que cuente en su hoja de servicios. Si como oficial de filas se ha portado bien alguna vez, le haré la justicia de consignarlo; y desde luego creo que en muchas ocasiones haya dado pruebas de valor en su carrera. Lo que yo quiero y voy á demostrar es que jamás se ha singularizado como militar; que portándose bien como oficial en campaña, no ha hecho mas que lo que hacen millares de soldados cuyos nombres no pasan nunca á la posteridad, y que desde que obtuvo el grado de coronel, y acaso antes, no ha contraido mérito alguno que legitime sus ascensos. Tal es, amados lectores, el cuadro de don Ramon Maria Narvaez aislada y rigurosamente dibujado: en su Paralelo con el general Espartero naturalmente ha de salir menos airoso por aquello que os dije antes comparando el agua del mar á la de la fuente Cibeles.

Respecto al lenguaje que emplearé en toda mi publicacion, ahí teneis una muestra en el presente prólogo. No estoy por la monotonía del estilo florido y rimbombante. Creo que las cosas deben decirse por escrito como se dicen hablando.

Que siempre fuí campechano;
 quiero las cosas precisas
 y solo en decir me afano
 verdades llanas y lisas
 en estilo liso y llano.

Antes de concluir este prólogo debo haceros una advertencia y es, que aunque he anunciado cuatro entregas al mes, habeis de entender, caros lectores, que os daré cuatro entregas *por lo menos* y que si puedo daros mensualmente cinco, seis ó mas entregas lo haré con mucho gusto, pues ya conoceréis que una obra como esta debe publicarse en el menor tiempo posible, antes que las cosas se enturbien y volvamos á los tiempos de la mordaza para los escritores independientes. Y aunque digo esto no es por que lo tema, pues creo que hay séres de tan estraña organizacion física que una vez en tierra ya no pueden levantarse, como le sucede al elefante. Amen.

CAPITULO PRIMERO.

PATRIA Y FAMILIA DE ESPARTERO.—SUS PRIMEROS ESTUDIOS —ALISTASE VOLUNTARIO EN EL REGIMIENTO DE CIUDAD-REAL.—PASA AL BATALLON DE HONOR DE TOLEDO.—SU NOMBRAMIENTO DE SUBTENIENTE DE INGENIEROS.—ENTRA EN LA ACADEMIA GADITANA.—OBTIENE EL GRADO DE TENIENTE.—FIN DE LA GUERRA Y MUERTE DE LA CONSTITUCION DE 1812.

Seguramente no habrá un año tan rico en efemérides como aquel en que vino al mundo Joaquin Baldomero Fernandez Espartero, pues baste decir que nació en 1793, año fatídico para los enemigos de la libertad. Toda la Europa estaba entonces con los ojos fijos en esa nacion vecina nuestra, destinada desde el siglo pasado á sacudir el polvo á los tiranos, por lo cual los tiranos desde hace mucho tiempo la miran de reojo, acechan todos sus planes y movimientos, la dirijen sus tiros siempre ocultamente, que es como acostumbran á pelear los tales nenes, y conspiran contra su existencia seguros de que mientras esa porcion del continente llamada Francia esté habitada por los génios revolucionarios que hoy alimenta, los amigos de la Santa Alianza sacarán de sus intrigas y maquinaciones lo que el negro del sermon. Digo que la Europa tenia fijos los ojos en Francia el año de 1793, y como la España forma parte de la Europa, es claro que tampoco nuestra patria perdía un ápice de cuanto pasaba al otro lado de los Pirineos, donde el ciudadano Robespierre, hombre que sin duda conocia y supo desempeñar la mision que trajo al mundo, vengaba en pocos años los ultrajes que el pueblo habia recibido en muchos siglos. Toda la Europa (y por consiguiente tambien la España) estaba sobrecogida por el estrépito con que se anunció

la tempestad revolucionaria, porque toda la Europa desconocía á la sazón el abecedario de la democracia enseñado solo á los franceses por profesores ilustrados y elocuentes. Además los amigos del abuso pintaban con harto negros colores la mencionada tempestad: quejábanse de sus estragos; sumaban, multiplicaban y elevaban á la quinta potencia el número de las víctimas sacrificadas por el furor de los reformadores; pero tenían buen cuidado de no recordar los miles de millares de iniquidades cometidas durante muchos siglos por el capricho brutal de los reyes absolutos con la ayuda, que bien pudiera llamarse geringa, de la Inquisición. Contaban que los republicanos cortaban la cabeza á los realistas, lo que era una verdad, pero tampoco podrá negarse que los descabezados mas ó menos merecedores del castigo que sufrían, llevaban el consuelo de una muerte pronta, al paso que ellos ó lo que es lo mismo sus amigos, se habían entretenido eternamente en atormentar á todo lo mas ilustre y escogido que brotara en el jardín del género humano. Los partidarios del antiguo régimen, es cierto, no habían inventado el recurso de cortar cabezas, pues no eran sus ideas tan humanitarias como todo eso. Ellos no habían pensado tanto en dar la muerte á sus semejantes, como en los medios de hacer esta muerte lenta, dolorosa y feroz. Con este objeto habían construido un taller de horrores, llamado Santo-Oficio, donde á uno se le arrancaban las uñas, á otro se le retorcian los brazos y las piernas hasta dislocarle todas las articulaciones, á otro le metían entre cuatro paredes donde no volvía á ver la luz y solo gozaba las caricias de reptiles venenosos, otros, en fin, y estos podían darse por contentos, eran arrojados vivos á una hoguera.

Y no se crea que tales suplicios se habían inventado para castigar á los malvados, ladrones y asesinos, no, señores; los que tales dolores sufrían y tan mala muerte llevaban, eran generalmente los hombres instruidos y despreocupados que revelaban al mundo alguna verdad científica y provechosa. Era necesario que todo lo que se hablara ó imprimiera estuviese conforme con las sandeces ridículas consagradas en ciertos librotos: todos los hombres estaban obligados á convenir en que el sol daba vueltas alrededor de la tierra con otras majaderías forjadas por la ignorancia y sustentadas por la codicia. Si algun sábio observando la naturaleza se atrevía á revelar una verdad, se le calificaba de hereje dándole para escarmiento de los demas los crueles suplicios de

que llevo hecha mencion, y como que los hombres de buen sentido han abundado siempre, tambien han abundado los horribles tormentos con que se pretendia apagar en el mundo la luz de la razon. Ahora bien, todos los sectarios de la escuela inquisitorial, los Herodes de la ciencia, los enemigos de la verdad, los que se deleitaban viendo quemar ó despellejar vivos á sus semejantes, pusieron el grito en el cielo cuando oyeron decir que en Francia se habia inventado una máquina para cortar cabezas conocida con el nombre de *guillotina*, instrumento en su concepto demasiado filantrópico por la rapidez con que obra, aunque harto fatal por haberse empleado contra los serviles. Lloraron de ver morir algunos centenares de malvados, ellos que habian asesinado á tantos millones de inocentes. Gimieron, en fin, de ver la severidad de la justicia, ellos que por tanto tiempo habian ejercido el imperio de la venganza. Pero si la mayoria de los mortales prestaba fé á los sermones de estos farsantes sangüinarios, no dejaba de haber espíritus fuertes, hombres de inteligencia clara y noble corazón que deplorando los excesos de la revolucion francesa, sabian apreciarla en el fondo, pues veian en ella la semilla de la libertad y de la civilizacion que poco mas tarde habia de esparramarse en la Europa, aflijida por las crueldades del despotismo. No era nuestro pais el que menos parte tomaba en el grandioso espectáculo de los tiempos modernos. La masa general del pueblo era naturalmente absolutista por mas duro y pesado que la pareciese el yugo del absolutismo, y como por otra parte España disfrutaba una paz obtaviana gracias á la virtud de MARIA LUISA, á la intrepidez de GODOY y á la sagacidad de CARLOS IV, no era extraño que la mayoria de los españoles mirase con mal ceño el trastorno político de que la Europa se veia amenazada. Hubo algunos, sin embargo, que pensaron de otra manera: habia en ellos hecho algun efecto la leccion moral que los franceses daban al mundo; amaban al pueblo y, como nuestro gran poeta Quintana, hicieron resonar entre el rumor de las cadenas el sacro acento de la libertad. Estos hombres tenian, como he dicho antes, una inteligencia clara y un corazón noble; hijos de la revolucion de las ideas, habian nacido con la mision de propagarlas y defenderlas; y cuando poco mas tarde la nacion necesitó de sus talentos y sus brazos para salvar su independencia amenazada por extranjeras huestes, encontró felizmente varones esforzados y políticos entendidos, que la libertad en á un tiempo de la

esclavitud propia y de la dominacion estraña. ESPARTERO, digno hijo de su época, tuvo la gloria de pertenecer al número de estos esclarecidos ciudadanos que habian de contribuir á defender la libertad y la independenciam de su patria, aunque por aquellos años estaba bien lejos de creer que vendria con el tiempo á ser el símbolo de un partido cuyos principios sentia encarnados en su corazon y que tendria por rival á un hombre como don Ramon Maria Narvaez.

Aqui es donde viene ya como de molde decir que BALDOMERO ESPARTERO, nació en un pueblo de la Mancha, perteneciente á la provincia de Ciudad-Real, conocido con el nombre de *Granátula*. Fueron sus padres un pobre, pero honrado, carretero, llamado Antonio Fernandez Espartero, y Josefa Alvarez, digna esposa de Antonio, y recibió el bautismo el dia 27 de febrero de 1793. Escusado nos parece estendernos aqui en reflexiones: los que solo hallamos la nobleza en los hechos de los hombres y no en esos pergaminos que habrán pasado por tantas manos deshonradas, claro es que hemos de estimar á nuestro héroe desde su cuna, y claro es tambien que el nombre y apellido de BALDOMERO ESPARTERO envuelven para nosotros en sí tanta nobleza como puedan atesorar los títulos aristocráticos con que posteriormente ha visto el hijo del pueblo premiadas sus hazañas.

Tampoco nos detendremos á filosofar respecto á la supresion del nombre de Joaquin y del apellido Fernandez que verificó ESPARTERO desde sus primeros años. Algunos han hallado en esto motivos de censura y otros de elogio. Yo solo he visto en ello un capricho, una muestra del libre albedrio, facultad de que todos gozamos y en virtud de la cual hacemos de nuestra capa un sayo cuando nos da la gana.

Aunque desde luego Baldomero recibió educacion literaria estudiando el idioma latino y dos años de filosofía, siempre manifestó particular aficion á la carrera de las armas, y en 1809, es decir, á la edad de 16 años, hallándose invadida la Península por los ejércitos de Napoleon, sentó plaza voluntariamente de soldado *distinguido* en el regimiento de infanteria de *Ciudad-Real*, encontrándose poco despues en la memorable accion de *Ocaña*.

Triste era por cierto entonces la suerte de la Nacion. Hallábase el *deseado* Fernando prisionero en Francia, comiendo jamon con tomate y bebiendo champagne como un desesperado, mientras el pueblo español, sin gobierno y sin bandera, solo pro-

baba las calamidades de la invasion. Pero el pueblo aquel, era todo un pueblo: por todas partes se preparaba á la pelea, improvisaba ejércitos y producía aquellos insignes guerrilleros que tantos estragos habian de causar al águila imperial, y á quienes Fernando debia dar mas tarde en premio de sus servicios la horca y la espatriacion. Las universidades convirtieron sus estudiantes en soldados, y ESPARTERO por su cualidad de estudiante dejó el regimiento de Ciudad-Real para pasar al batallon de voluntarios de honor de Toledo, donde permaneció hasta su ingreso en la academia militar de la Isla de Leon instituida con el fin de llenar el vacio de oficiales que se notaba en el ejército. Allí estudió con notable aprovechamiento aritmética, álgebra, geometría, fortificacion y dibujo, mereciendo siempre la nota de *bueno* y obteniendo la de *sobresaliente* en la táctica. Por fin, despues de un exámen riguroso en que BALDOMERO ESPARTERO manifestó aptitud suficiente, el consejo de regencia le nombró subteniente del cuerpo de Ingenieros, lo que basta á hacer el elogio de nuestro héroe, pues todos sabemos con cuanta rigidez se procede en los exámenes del mencionado cuerpo de Ingenieros. Vemos, pues, que los principios militares de Espartero hacen honor á la cabeza y al corazon del hombre, y sin duda es envidiable la gloria del que habiendo llegado á la primera categoria de la milicia española tiene la satisfaccion de decir: «He empezado mi carrera de *soldado*, y he ganado con el estudio la honra de pertenecer á un cuerpo facultativo.»

Váyase, digo yo, lo uno por lo otro: Tú has pasado, ínclito ESPARTERO, por todos los escalones, y obtenido todos los honores que tienen su principio en las fatigas del *soldado* y su glorioso fin en los triunfos del *general*, y el gobierno olvida tus servicios tanto como el pueblo recuerda tu nombre. Ahí tienes, en cambio, un peloton de generales que han adquirido sus grados sin aprender la táctica y sin oler la pólvora, y nadie les conoce mas que el gobierno que les confia los mas elevados empleos civiles y militares. La posteridad te hará justicia, y baste para no lastimar tu amor propio la consideracion de que, empezando tu carrera de *soldado* has llegado dignamente á *general*, al paso que los que han empezado la suya por ser *generales*, merecian acabarla de *soldados*, y aun llevar algunas baquetas.

Pero volvamos á nuestra historia. Siendo subteniente de Ingenieros, ingresó ESPARTERO en la academia Gaditana, donde parece

que desatendió algo sus estudios obteniendo al fin del curso la nota de mediano de lo que sus enemigos han querido sacar partido, sin considerar que nada significa ni prueba semejante hecho, pues como dice muy oportunamente, hablando de este mismo asunto, uno que no es progresista y que por lo tanto está lejos de ser amigo de ESPARTERO: «el gran Covarrubias, hoy testigo vivo en nuestros tribunales, fué tambien desairado en Salamanca al presentarse á recibir el grado de doctor en jurisprudencia.» Dicese ademas que un cierto catedrático, por causas ajenas al estudio, tenia mala voluntad al alumno de Granátula, y esto puede explicar satisfactoriamente á nuestro héroe el desaire que sufrió entonces y por él cual solicitó y obtuvo la gracia de pasar con el mismo grado y empleo que tenia al regimiento de infantería de Soria en el que permaneció hasta setiembre de 1814. Estaba ya terminada la guerra de la Independencia, y Espartero testigo unas veces de nuestras victorias y otras de nuestros desastres habia dado inequívocas pruebas de valor en Ocaña, Cádiz, Chiclana, Chesta, Amposta y otros puntos, cuando el *deseado* volvió á España dando á los pueblos que se habian sacrificado por su causa un saludo que bien pudiera traducirse del modo siguiente: «Pudiendo estar en guerra, ¿por qué hemos de vivir en paz.»

En efecto, el pueblo español, no solo lanzó de su suelo á las huestes del moderno Alejandro, sino que se habia dado una Constitucion política en 1812, bastante á satisfacer las necesidades de su época. Este venerable Código, que yo respetaré siempre como un paso agigantado de progreso relativamente al tiempo en que se dió, aunque por lo demas no le crea á la altura de mis ideas y de las aspiraciones á que hoy se han elevado los pueblos, hubiera podido producir entonces incalculables bienes á la nacion, y los patricios que le discutieron y promulgaron al estrepitoso rumor del clarín y la metralla tenian derecho á creer que su obra seria acatada por un monarca á quien acababan de regalar una corona que él habia dejado abandonada; pero nada de eso, el *deseado* Fernando volvió con todas las ínfulas del que no debe nada á nadie y dijo que nó entraba en sus planes, eso de gobernar constitucionalmente, porque él habia sido y queria ser rey absoluto. La nacion española, como era natural, estrañó la salida de pié de banco de S. M.; pero como Fernandito contaba, para imponer su voluntad, con la fuerza de los traidores que le rodearon, no hubo mas remedio por entonces que sufrir el yugo de

Fernando, mil veces mas ignominioso que el de José Botellas.

Tenemos, pues, la restauracion absolutista, con todos sus horrores para recompensar á un pueblo que durante seis años hizo los sacrificios mas heróicos por redimir á su rey del cautiverio en que gemia y lloraba como una Magdalena, y tenemos por consiguiente perseguidos como desleales á los Minas, Argüelles, Empecinados y otros ilustres varones, de los que mas dias de gloria habian dado á su patria, y entronizados en el poder á los mas furibundos realistas que, en su mayor parte, habian sido furibundos alguaciles de Napoleon. Asi paga el diablo á quien bien le sirve.

Verdad es que la desgraciada Constitucion de 1812 nació con poca fortuna, y no debe sorprendernos que Fernando VII, no siendo su autor, la tuviese poco apego, cuando hemos visto que algunos de los que contribuyeron á formarla han renegado de su obra. Y no era este segundo golpe el que mas debia aterrar á la pobre Constitucion de 1812, sino los tajos y mutilaciones que la deparó su mala suerte, pues de seguro no hubiera querido venir al mundo si hubiera sabido á lo que habia de venir á parar, de reforma en reforma; pero aquí me iba apartando algo del propósito de esta obra y para no divagar mas vuelvo á mi asunto que es referir los hechos militares de ESPARTERO, en paralelo con los de Narvaez.

CAPITULO II.

PROCEDENCIA DE NARVAEZ.—SUS ESTUDIOS.—ENTRA DE CADETE EN EL REGIMIENTO DE GUARDIAS WALONAS.

Dije al dar principio al capítulo anterior, que era año rico en efemérides aquel en que vino al mundo ESPARTERO; y debo decir ahora que tampoco carece de interés el año en que nació don RAMON MARIA NARVAEZ, que es el de 1800, aunque las efemérides de este año ya son menos favorables á los amigos de la libertad. Parece que el espíritu de la reaccion realista debia presidir al nacimiento de NARVAEZ como habia presidido el espíritu de la revolucion liberal al de ESPARTERO. La sábia naturaleza quiere que cada planta florezca á su debido tiempo. Nació, pues, Narvaez en 1800, como si dijéramos al caer las hojas del árbol de la libertad, y creo que en semejante año no ocurrió en toda Europa ningun fausto suceso, como no sea la baja que, segun dicen, esperimentó el atun en el mercado de Rioseco. Fuera de este acontecimiento que no deja de tener alguna significacion, todo lo que sucedió en el mencionado año, incluso el nacimiento de NARVAEZ, puede decirse que fué ridículo para la humanidad, insignificante para una historia ó calamitoso para la democracia.

Mucho tiempo he dudado yo que Narvaez hubiese nacido en España, al ver el trato que ha dado á los españoles, pero por personas bien informadas he averiguado al fin que es español, cosa que parece increíble, y que nació en un pueblo de Andalucía llamado *Larinis*, por los romanos, y LOJA, por los árabes, que parece le dieron este nombre por las muchas lagunas que la circundaban en aquel tiempo. A la verdad no es muy limpio el origen del nombre de *Loja*, pero si los que la bautizaron vinieran

hoy al mundo creo que aun la habian de agregar un apellido mas cenagoso que el nombre.

Dícese que LOJA conserva aún robustos muros, restos de antiguas fortificaciones, y que en su escudo de armas como para indicar su situacion topográfica, se lee la inscripcion siguiente: *Loja, flor entre espinas*. En esta parte no creo que esté muy de acuerdo el lema de LOJA, con el que merece su hijo don Ramon, á quien muchos de sus pacíficos y honrados paisanos podrian calificar de este modo: *Narvaez, espina entre flores*. (1)

Los padres de don RAMON MARIA NARVAEZ, FUERON DON JOSÉ MARIA NARVAEZ Y PORCEL Y DOÑA RAMONA CAMPOS Y MATEOS, y á la verdad siento no saber como se llamaban su abuelo y su visabuelo, por ver si llevaban tambien el nombre de Maria que parece hereditario en don Ramon y don José, en cuyo caso, podríamos decir que Narvaez pertenecia á la raza de los *varones Marias*. Los que me han dado las noticias que hasta aqui llevo estampadas, y bajo cuya palabra de honor he creido que don RAMON MARIA NARVAEZ es efectivamente español, no han sabido decirme nada con respecto á sus mayores ó ascendientes. Los historiadores modernos que han consagrado su tiempo á referir cosas de poca importancia, dicen que Narvaez descende de caballeros de alto chapin, y que cuenta entre sus parientes al famoso RODRIGO NARVAEZ, alcaide del castillo de Antequera, lo que no me atreveré á negar, aunque tampoco lo creo á piés juntillas, puesto que el alcaide del castillo de Antequera se llamaba solamente *Rodrigo*, y no *Rodrigo Maria*, que es como deberia nombrarse perteneciendo á la familia de don RAMON.

En efecto, si todos los que han llevado en el mundo el apellido de Narvaez son parientes del que nos ocupa en este momento, puede decirse que don Ramon Maria descende, no diremos de caballeros, pero sí de hombres que han hecho algun estrépito, y cuando esto digo estoy acordándome de un PÁNFILO DE NARVAEZ, célebre en la historia de la conquista de Méjico, que por cierto era un hombre bien insolente, bien servil, bien vengativo y bien cobarde. Pero ignoro si don RAMON es descendiente

(1) Y tanta mas razon tengo para decir esto, cuanto que en Loja hay buenos patriotas de los cuales alguno me ha remitido datos que aprovecharé á su debido tiempo, relativos á D. Ramon.

de semejante hombre lo que no me atrevo á asegurar puesto que aquel no se llamaba María, aunque se llamaba Pánfilo, y por otra parte no dejo de encontrar en ellos algunos puntos de semejanza, tales como el apellido que ambos llevan, la afición á rivalizar con militares insignes como ESPARTERO y HERNAN CORTÉS, y otras cosas que abandono al juicio de mis lectores. Muchos NARVAEZ podría citar aunque sin saber si son ó no parientes del que nos ocupa. Por ejemplo, ya en 1521 hubo un cabo de escuadra llamado *Narvaez* que desertó con veinte hombres y cometió algunas otras fechorías, por lo cual su coronel, que era un tal Palomino, pasó al almirante de Castilla la siguiente comunicacion, cuyo original se halla en el archivo de Simancas, negociado de las Comunidades, legajo 5, fólío 87.

Muy ilustre Sr.: un cabo de escuadra que se dice Narvays, (asi es como se halla siempre el apellido Narvaez en la escritura antigua), se me fué con veinte hombres: no lo hé por él ni por los hombres, esceto que ha robado una iglesia de este lugar y al portador de la presente, y el pan que repartí á estas compañías, debe el dinero dello y el maestre de campo le conoce muy bien y sabe de todo esto, y suplico á vuestra senoría le mande prender y ahorcar, pues es uno de los que mejor lo merecen, etc., etc.

Pero como ignoro la procedencia de los muchos hombres notables que con el apellido Narvaez han figurado en todos sentidos, no quiero insistir en este trabajo y paso desde luego á tratar de lo que concierne al célebre Narvaez de nuestros días.

Para hablar de los primeros años de don RAMON MARIA NARVAEZ, me viene de perilla una biografía suya que nació cuando era ministro y murió cuando dejó de serlo, lo que prueba que don Ramon costeara la tal biografía para que le alabasen, ó que dicha obra se sostenia con suscripciones de real órden. Antes de pasar adelante debo hacer una observacion que cuadra bien á nuestro pensamiento de paralelismo, y es que ESPARTERO ha recibido los mayores elogios de la prensa, cuando se hallaba en la emigracion, al paso que NARVAEZ, para verse elogiado, necesita estar á la cabeza del ministerio. Mas claro: ESPARTERO se vé ensalzado cuando no puede hacer nada en obsequio de quien le ensaiza, mientras que NARVAEZ solo ve lisongeadas su vanidad cuando dispone de los empleos, honores, contribuciones del pais y otras golosinas que tanto aguzan los dientes de los aficionados al turrón. Podrá suceder que los panegiristas de NAR-

VAEZ, los que le tributan incienso cuando todo lo tiene y todo lo puede, sean hombres desinteresados, pero si esto es así, la abnegación de tales gentes es bien inesplicable, como serian nécias las miras interesadas de los que han hecho la apología de ESPARTERO en sus tiempos de proscricion y desgracia. Pero dejémos de cuentos y deduzcamos de los hechos las consecuencias que naturalmente se desprendan. Las obras destinadas á colocar á ESPARTERO en el alto lugar á que es acreedor por sus hazañas, viven porque tienen suscritores, y tienen suscritores porque el personaje cuenta con las simpatías del pueblo. Las publicaciones dedicadas á encumbrar á NARVAEZ, solo pueden sostenerse con las suscripciones de los que temen quedarse sin empleo, y por eso mueren cuando los empleados se hallan en libertad de obrar y pueden dejar la suscripcion sin peligro de perder el sueldo que disfrutan. Esto explica suficientemente la importancia que la nacion da á cada uno de dichos personajes. Seguro estoy yo de que habrá enemigos políticos de ESPARTERO que leerán con gusto las apolo-gías que de este general se han hecho, asi como habrá suscritores á la biografía de NARVAEZ que habrán dado dinero por ella y no la habrán leído ni la leerán aunque los fusilen. Veamos como se explica el autor de dicha biografía, hablando de la infancia de don RAMON MARIA NARVAEZ.

«Desde su tierna edad (dice), ya dió nuestro héroe muestras de su carácter y de ese génio atrevido y resuelto que habia de distinguirlo algun dia. Travieso y enredador, no eran sus juegos como los de otros niños, pacíficos y tranquilos; gustaba del estruendo y del alboroto; siempre inquieto, vivo é inteligente, no podia permanecer ni un momento en un mismo sitio; nada de cuanto en su derredor pasaba solia escaparse á su natural perspicacia.»

Apartándonos un poco, para que no se nos trastornen los sentidos, del humo que arroja tan adulador incienso, fijemos la atencion en algunas palabras que el biógrafo ha tenido la inocentada de soltar y que á darlas crédito no revelarían en la niñez de Narvaez el génio atrevido y resuelto *que le habia de distinguir algun dia*, sino las proezas poco envidiables con que debia precisamente atraerse las antipatías de sus contemporáneos. *Travieso y enredador*, dice su panegirista con toda la gravedad del que recomienda una cosa que juzga recomendable. ¿Sabe el tal biógrafo lo que ha dicho? Un niño travieso y enredador es una cala-

midad para la familia, un azote doméstico, el mayor castigo que la Providencia puede imponer á un padre. Ahora bien, yo no digo que NARVAEZ fuese tal castigo providencial para sus padres, ni un azote doméstico, ni una calamidad para su familia, sino que todo esto y algo mas me parece un niño que tenga las propiedades de *travieso y enredador*. El susodicho biógrafo apasionado de don RAMON MARIA NARVAEZ, sabrá por qué ha escrito tales cosas y puesto que las sabrá y que las ha escrito, yo por mí no tengo ningun empeño en desmentirlas. Conste, pues, y no soy yo solo quien lo dice, que don RAMON MARIA NARVAEZ ha sido un niño *travieso y enredador*.

No eran sus juegos como los de otros niños pacíficos y tranquilos. ¿Pues qué demonios de juegos eran los suyos? Verdaderamente estoy pasmado con las cosas que voy descubriendo en la niñez de don RAMON MARIA NARVAEZ. *Gustaba del estruendo y del alboroto.* ¿Pues por qué ha mostrado luego tanto encono contra los que él llamaba alborotadores? ¿Y qué hubiera sido de él sino se hubiera mezclado en los principales alborotos? Pero oigamos á su apologista.

«Ocho años tendria (dice la biografía á que me refiero), cuando habiendo penetrado en Antequera parte del ejército invasor de Napoleon, fueron alojados en su casa algunos oficiales franceses y nunca pudo lograrse el que se acercase á ellos NARVAEZ. Esquivo, regañon y uraño, huia de su presencia apenas los veia á su lado; ni las caricias ni los ruegos bastaban para atraerle, ni aun las mismas órdenes de sus padres pudieron hacer que se reconciliase nunca con ellos. Profesábales un ódio y una repugnancia invencibles y no perdonaba medio ni ocasion de manifestárselo.»

Permitidme, amados lectores, comentar este interesante párrafo.

¿Con que es decir, que á la edad de ocho años ya tenia el bueno de Narvaez bastante penetracion para conocer los males que los franceses traian á España, y por eso no queria acercarse á ellos? No carecia de capacidad; pero no en valde dice el vulgo que las plantas precoces dan poco fruto. Verdad es tambien que su aversion á los franceses no estribaba tanto en sus instintos de patriota como en sus estrañas cualidades morales; pues siendo desde niño, como dice el biógrafo, *esquivo, regañon y uraño*, tenia bastante con estas dotes para tratar mal no solo á los fran-

ceses, sino á los ingleses, á los rusos, á los españoles, á todo el género humano. ¡Pues ahí es nada lo del ojo! Yo creia que la naturaleza poco propicia á este hombre, se habia satisfecho con hacerle *travieso, enredador y amigo del estruendo y del alboroto*; pero veo que le trató con un rigor inexorable, haciéndole ademas *esquivo, regañon y uraño*. Y ahora me ocurre que teniendo NARVAEZ de pequeñito tan malas cualidades, no seria él el que no quisiera tomar parte en los juegos de los otros niños, sino que estos huirian de él, y á fé que no les faltaba razon. ¡Pobres muchachos! Tendrian miedo de que los fusilase el dia menos pensado.

¿Y qué dirian los franceses al ver un niño que no queria acercarse á ellos, desobedeciendo hasta el mandato de sus padres? ¿Qué concepto formarian del carácter de un pueblo en que los niños de ocho años se burlaban de la autoridad paterna? Creerian que nuestro pais era un pais de hotentotes, y que debiamos ganar mucho en ser conquistados como los indios á quienes Hernan Cortés llevó las doradas cadenas de la civilizacion europea.

Apuesto yo á que muchos de los males que sufrieron nuestros padres en la guerra de la Independencia, asi como muchas de las críticas que de nosotros hacen hoy los franceses tratándonos de bárbaros, debieron y deben su origen al fatal alojamiento de los franceses en casa de NARVAEZ el año de 1808. Y si he de ser franco, yó me admiraba antes de que los escritores traspirenaicos nos tratasen tan mal, pero despues de saber estas cosas, me asombro de que no nos hayan tratado mucho peor.

Pero ya se vé, dice el biógrafo que NARVAEZ profesaba á los franceses un ódio y una repugnancia invencibles, y asi quiere esplicarnos y aun pretende hallar un motivo de elogio en que el niño de ocho años desobedeciera las órdenes de sus padres cuando le mandaban acercarse á los extranjeros. Bonita salida de pié de banco. Si el que tales cosas escribe hubiera estudiado un poco el corazon humano, sabria que á la edad de ocho años no puede desarrollarse la pasion del ódio. Es una edad en que el hombre conoce el afecto hácia los que le acarician, el temor á los que le maltratan y la indiferencia para todos los demas; pero el ódio solo se concibe desde que la razon se halla en estado de apreciar el valor de una ofensa ya por los males que produce, ya por la intencion con que se hace; de donde se deduce que NARVAEZ á la

edad de ocho años no podia tener ódio á los franceses y que si no se acercaba á ellos, y si no jugaba con los otros niños, y si no hacia caso de las órdenes de sus padres, era por su carácter naturalmente *esquivo*, *regañon* y *uraño*. Podrá decirme el biógrafo que la naturaleza aborta fenómenos, y que bien puede un niño de ocho años y aun antes haber conocido la pasion del ódio, así como á esa misma edad ha habido hombres que han hecho buenos versos y compuesto piezas de música. Estoy de acuerdo en que la naturaleza aborta fenómenos, pues solo así puedo explicarme la existencia de don RAMON MARIA NARVAEZ: pero si, como no dudo, este hombre es uno de esos fenómenos raros, capaz de haber venido al mundo con el corazon henchido de ódio, todavía formaré peor idea de él que si solo hubiera tenido las faltas de *esquivo*, *regañon* y *uraño*, propiedades que concurren á formar un sér escéntrico, caviloso, mas enemigo de sí mismo, que de los demas hombres; pero no cruel y dañino como cuando se halla impulsado por la palanca del ódio. En una palabra. Las cualidades de *esquivo*, *regañon* y *uraño* en el hombre, son hijas del carácter, y bastan á formar un tipo como el MISÁNTRORO de *Moliere*; pero el ódio tiene su cuna y su morada en el corazon, y puede producir un mónstruo como el HAN DE ISLANDIA de *Victor Hugo*.

Continuemos trasladando aquí los apuntes que nos ha facilitado su apologista.

« De este modo (dice) crecía Narvaez en el seno de su familia (1) revelando en todos sus actos las cualidades que siempre ha poseido su alma. (2) Hijo de una familia distinguida, recibia como es consiguiente, una educacion esmerada, procurando sus padres inculcarles los eternos principios de una sana moral. (3) Desarrollada ya con los años su inteligencia y despues de haber aprendido con perfeccion las primeras letras y la gramática cas-

(1) Buen modo tenia de crecer. ¡Pobre niño! ó por mejor decir, ¡pobre familiar!

(2) Ya lo creo, aunque no lo hubiera revelado tanto no se habria perdido nada.

(3) Hasta aqui el biógrafo parece que trata de satirizar á su héroe en lugar de elogiarle. Dice que sus padres procuraban inculcarle principios de moral, pero no dice si el niño los recibia bien.

tellana; (1) empezó el estudio de las humanidades, hizo rápidos progresos en la lengua latina y consiguió traducir correctamente á Ciceron, Cornelio Nepote, Tito Livio y demas escritores tanto en prosa como en verso del siglo de oro de los romanos, dando siempre á sus maestros pruebas de sumision y respeto, de una aplicacion constante y de una marcada aptitud para las ciencias.»

¿ Todo eso tenia oculto? ¿ pues por qué no lo ha manifestado en tanto tiempo? ¿ Si será un *Newton* el tal NARVAEZ y no habrá reparado en ello? Lo que me parece á mí es que puede este señor haber traducido á los autores latinos que su biógrafo enumera, pero que tambien puede apostarse á que no los ha entendido, porque si los hubiera entendido no habria dicho en las Córtes las cosas estrañas que ha dicho hablando de la historia romana.

Dejemos, pues, de leer lo que nos dice el biógrafo, porque tendria yo que gastar mucho tiempo comentando las lindezas que hallo en su obra. Vamos á los principios militares de don RAMON MARIA NARVAEZ que yo relataré lo mejor que pueda y con la mayor imparcialidad del mundo.

Dícese, pues, que tambien NARVAEZ desde muy jóven manifestó cierta inclinacion á la carrera de las armas, y que sus padres dispuestos á darle gusto ó acaso por tenerle lejos de casa, presentaron una solicitud acompañada de las pruebas de nobleza que se exigian entonces á los que pretendian ingresar en la Guardia Real, consiguiendo al cabo que fuese admitido de cadete en el regimiento de Guardias Walonas. Hasta aquí vemos que el niño promete. Napoleon no empezó con mas fortuna ni con mejores auspicios la carrera de emperador. Vean Vds. lo que son las cosas: yo creia que NARVAEZ no se parecia ni se habia parecido nunca en nada á NAPOLEON; pero confieso que me he equivocado, y que, en efecto, tiene con él algun punto de semejanza, puesto que los dos empezaron su carrera de cadetes. Verdad es que en todo lo demas estos dos hombres no se parecen en nada, absolutamente en nada, ni siquiera en lo blanco de los ojos que es en lo que menos se diferencian los antipodas.

Entró, pues, NARVAEZ en el ejército en 1815, es decir, en la época en que hemos dejado antes á ESPARTERO, de modo que has-

(1) ¿ Por qué no dirá tambien el biógrafo que el nene habia aprendido á comer y á dormir? Por no adularle.

ta aquí el Paralelo militar de los dos personajes de que vamos tratando, es bien lacónico y sencillo; pues se reduce á lo siguiente:

ESPARTERO antes de la restauracion absolutista de 1814, habia servido de soldado distinguido en el regimiento de Ciudad-Real, y de voluntario en el batallon de estudiantes de Toledo; habia cursado las matemáticas, dibujo, fortificacion y táctica, en la Academia militar de la Isla de Leon, alternando sus tareas mentales con las ruidas faenas de la guerra; habia, prévio exámen, ingresado de subteniente en el cuerpo nacional de Ingenieros; habia obtenido el empleo de teniente en el provincial de Soria y habia, en fin, asistido á varias acciones memorables en defensa de la independenciam de su patria.

NARVAEZ, despues de la restauracion absolutista, solo habia puesto mal gesto á los oficiales franceses, desobedecido á sus padres, traducido á varios autores latinos, sin entenderlos, y entrado de cadete en el regimiento de Guardias Walonas.

CAPITULO III.

EMBÁRCASE ESPARTERO EN CÁDIZ CON DIRECCION A COSTA-FIRME.—ES DESTINADO AL EJÉRCITO DEL PERÚ.—PASA A LAS ÓRDENES DEL GENERAL TACON.—SU PROMOCION A CAPITAN DE ZAPADORES.—ES ENCARGADO DE CONSTRUIR LOS REDUCTOS DE LA LAGUNA, TARABUCO, POTOSÍ Y LA PLATA, Y DE FORMAR LOS PLANOS DE AREQUIPA, POTOSÍ, COCHABAMBA, PAZ, PRUNO Y CHARCAS.—ES INCORPORADO AL BATALLON DEL CENTRO CON EL GRADO DE SEGUNDO COMANDANTE.—APODÉRASE POR UN ARDID DE UNA AVANZADA REBELDE.—ACCION DE SOPACHUÍ.—DERROTA A LOS CABECILLAS FERNANDEZ, PRUDENCIO Y OTROS.—ACCION DEL PEPINAL.—OTRAS ACCIONES GLORIOSAS.—RESTABLECIMIENTO DE LA CONSTITUCION DE 1812.—MARCHA DE ESPARTERO A ORURO.—CONSPIRACION DE ID.—DISTÍNGUESE EN VARIAS ACCIONES.—CONFIÉRENLE LA EFECTIVIDAD DE CORONEL.

Ya he dicho á mis lectores, aunque ellos lo saben tan bien como yo, cual era la situacion de la Península al terminarse la guerra de la Independencia. El *absolutismo* fué el paño que Fernando VII regaló á los españoles para enjugar las lágrimas que vertian por los desastres que habian sufrido, y la *Inquisicion* el bálsamo con que quiso cicatrizar las heridas de los bravos guerreros que le habian devuelto la libertad y la corona. Parece que en ninguna parte de este mundo pudiera haber un pueblo tan desgraciado como el nuestro, y efectivamente, para encontrar otro que con tanta justicia como éste lamentase los males de un gobierno opresor é imbécil era preciso irse al otro mundo. No quiero decir por esto que hubiera necesidad de morirse, pues bien puede ir uno al otro mundo en sana salud. Hablo del Nuevo Mundo, de ese Mundo descubierto por el génio de Colon, conquistado por el valor de Hernan Cortés y Pizarro, y perdido por la incapacidad y despotismo de cierto prójimo que tambien se fué

al otro mundo sin embarcarse , donde deseo que nos espere muchos años. Pero para que se vea hasta dónde era infausta nuestra suerte, diré que aun los que en el otro mundo lamentaban los males de un gobierno imbécil y tiránico, eran precisamente súbditos del gobierno español. En efecto, esas preciosas posesiones de América que tanto pudieron contribuir á hacer la felicidad de nuestro pueblo, y de donde nada hemos sacado en limpio, puesto que todo el dinero que vino de allá se invirtió en conventos y palacios; esa magnífica tierra que tanto ha ayudado con sus tesoros á labrar las cadenas de la esclavitud en España, gemia tambien bajo el yugo del mas brutal despotismo, y como era de esperar, se cansó un dia de sufrir el látigo de aquellos cuyos vicios alimentaba, apelando á la revolucion para hacerse independiente. Para manifestar el grado de exaltacion á que habian llegado los ánimos, baste reproducir aqui el catecismo político que los padres enseñaban á sus hijos y que tenia por título el siguiente

CATECISMO DE LOS INCAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Pregunta. Decidme, niño, ¿ cómo os llamis?

Respuesta. Patriota.

P. ¿ Qué quiere decir patriota?

R. Hombre de bien.

P. ¿Cuál es la señal del patriota?

R. La santa libertad.

P. ¿ Y por qué?

R. Porque por ella han muerto los grandes héroes por redimirnos y libertarnos del cautiverio español.

P. ¿ Cuándo usaremos de esta señal?

R. Siempre que comenzaremos á pensar sobre la buena obra de nuestra independenciam, cuando sea tentada por los godos, y morir por ella siempre que esté en peligro de perderse.

P. Mostrad cómo.

R. Diciendo así: muramos con valor y constancia en defensa

de la libertad, en el nombre de la religion, de la patria y de la union.

P. ¿Y cuántas son las obligaciones del patriota?

R. Tres.

P. ¿Cuáles son?

R. Saber ser cristiano, católico, apostólico romano; defender su religion, patria y ley, y morir antes que ser vencido.

P. ¿Quién es nuestro presidente?

R. El Excmo. Sr. D. José de la Riva Agüero.

P. ¿Quién es el enemigo de nuestra felicidad?

R. El español.

P. ¿Y quién es este hombre?

R. Un señor intruso infinitamente malo y codicioso, principio de todos los males y fin de todos los bienes; es el compendio y depósito de todas las maldades.

P. ¿Cuántas naturalezas tiene?

R. Dos: una diabólica y otra inhumana.

P. ¿Cuántos de estos hay?

R. Uno verdadero, pero trino en personas falsas.

P. ¿Cuáles son?

R. Fernando VII, Canterac y Laserna.

P. ¿Es mas malo uno ú otro?

R. No padre; pues todos tres son iguales.

P. ¿De quién procede Fernando?

R. Del infierno y del pecado.

P. ¿Y Canterac?

R. De Fernando.

P. ¿Y Laserna?

R. De uno y otro.

P. ¿Qué atributos tiene el primero?

R. La soberbia, la maldad y el despotismo.

P. ¿Y el segundo?

R. El robo, la infamia y la crueldad.

P. ¿Y el último?

R. La traicion, la lascivia y la ignorancia.

CAPÍTULO II.

P. ¿Y quiénes son los españoles?

- R. Los antiguos cristianos y los herejes nuevos.
- P. ¿Quién los ha conducido á este delirio?
- R. La falsa filosofía y la perversa costumbre.
- P. ¿Ha de tener fin algun dia generacion tan inicua?
- R. Segun el sentir de los mas sábios políticos está muy próxima su ruina.
- P. ¿Volverán alguna vez acá?
- R. Sí padre.
- P. ¿Cuándo vendrán?
- R. El dia del juicio.
- P. ¿A qué han de venir?
- R. A maldecir enteramente la hora de haber sacrificado las inocentes vidas de los Incas.
- P. ¿De quién sabes estos anuncios?
- R. De las disposiciones de nuestra santa madre la patria.
- P. ¿Quién es la patria?
- R. El conjunto ó congregacion de muchos pueblos regidos por un gobierno representativo y gobernados por una misma Constitucion.

CAPÍTULO III.

- P. ¿Quién es el que hace hoy de general en el ejército español?
- R. La segunda persona de la Trinidad endemoniada.
- P. ¿Cuáles son sus oficios?
- R. Los de engañar, talar, robar, asesinar y oprimir.
- P. ¿Qué doctrina quiere enseñarnos?
- R. La de engañar, talar, robar, asesinar y oprimir.
- P. ¿Y qué mas quiere enseñarnos?
- R. La herejía, la depravacion de costumbres y la irreligion.
- P. ¿Quién puede librarnos de semejante diablo?
- R. La union, la constancia y las armas.
- P. ¿Será pecado matar españoles?
- R. No padre, si se les encuentra con las armas en la mano, robando, talando, etc. etc., ó en disposicion de hacerlo; los que se rindan deben admitirse y protegerse, y los enfermos socorrerse y respetarse, pues en ello brillará la humanidad en que nadie escede al americano.

CAPÍTULO IV.

- P. ¿Qué conducta y política debe regir á los patriotas?
- R. Las máximas de Jesucristo y el Evangelio.
- P. ¿Cuáles sigue nuestro adversario?
- R. Las de Maquiavelo.
- P. ¿En qué se fundan?
- R. En el egoismo y amor propio.
- P. ¿Y qué fines llevan?
- R. El beneficio propio y el perjuicio del comun de sus semejantes.
- P. ¿Cómo los siguen?
- R. Presentándonos crímenes y delitos por virtudes.

CAPÍTULO V.

- P. ¿Qué es el valor?
- R. Una constancia y firmeza de espíritu que busca con prudencia y serenidad de ánimo la ocasion de la victoria.
- P. ¿Quién es ante la patria el mejor hijo de ella?
- R. El que se porta con mas valor, honor y desinterés propio, sea el que fuere.
- P. ¿Quiénes son los que solicitan grandezas, honores y ascensos antes de haber ejercitado la virtud?
- R. Los abogados y nécios que no saben obedecer, y por lo regular son los mas inútiles.
- P. ¿Y quiénes son obligados á tomar las armas?
- R. Todos en general, y particularmente aquellos que eligiere el gobierno por mas aptos, bien dispuestos y menos útiles á la poblacion.
- P. ¿Los demas qué obligacion tienen?
- R. Contribuir con generosidad con todos los bienes que han recibido de ella, manifestando su patriotismo.
- P. ¿El que no tiene qué hará?
- R. Pedir á Dios por la felicidad de las armas patriotas, y ocuparse en los negocios á que están destinados, que tambien es contribuir á la abundancia y felicidad política.
- P. ¿De quién debemos esperar estas cosas?

R. De Dios Nuestro Señor, de nuestra justicia, de la pericia y lealtad de nuestros generales y oficiales, y de nuestro valor y docilidad.

CAPÍTULO VI.

P. ¿Con qué medios han ocupado nuestros pueblos los tiranos?

R. Con el engaño, la traicion, la vileza y la perfidia.

P. ¿Y estos son bastantes y suficientes?

R. No padre; antes mas bien se han hecho indignos de nuestra condescendencia, y debemos resistir á un sanguinario monstruo que quiere quitarnos nuestros derechos libres por medios tan injustos y abominables.

P. ¿Qué felicidad debemos buscar?

R. La que ellos no pueden darnos.

P. ¿Y cuál es?

R. La seguridad de nuestros derechos y personas, el libre ejercicio de nuestra sagrada religion, y el establecimiento de un gobierno arreglado á las costumbres actuales de la América y relaciones con las provincias aliadas.

P. ¿Y quién podrá hacer esto?

R. El sábio y soberano Congreso, á quien Dios guarde con mayores felicidades por los siglos de los siglos. Amen.»

Triste es por cierto que las vejaciones ocasionadas por un gobierno imbécil y tiránico á los americanos les exaltase hasta el punto de proferir tan injustos dicterios contra sus hermanos los españoles; pero lo cierto es, que á tal estado habian llegado las cosas cuando se formó un ejército expedicionario que pasase á contener los progresos de la insurreccion americana. Alistóse ESPARTERO en esta expedicion despues de pasar algunos dias en Madrid, para lo cual tenia dos poderosas razones: una, el apartarse de este pais dominado por los traidores donde se esponia á perecer sin gloria cualquiera que no doblase servilmente la cerviz al yugo de la restauracion absolutista, y otra continuar como militar prestando servicios á su patria.

Como no es mi ánimo hacer la historia de España, sino referir simplemente los hechos en que han tomado parte los personajes que pongo en paralelo, mis lectores me permitirán que no

siga punto por punto el hilo de los sucesos para lo cual necesitaría emplear algunos volúmenes mayores del que me propongo dar á luz; pero al mismo tiempo advierto que no me dejaré en el tintero nada de lo que atañe á dichos personajes, por lo cual voy á referir un lance que pinta bien el carácter de ESPARTERO. Es el caso, que este, antes de salir de España, pidió licencia al general Morillo, gefe de la espedicion, para pasar á Granátula con objeto de abrazar á sus padres y hermanos, á quienes no habia visto en muchos años. Recibió mal el general Morillo esta peticion suponiendo que el que tanto pensaba en su familia no era á propósito para la carrera de las armas, á lo que ESPARTERO llevando la mano derecha al costado izquierdo, y con marcadas muestras de indignacion, contestó: « Mi general, si otro que V. E. me hubiera dicho tales cosas, mi contestacion hubiera sido muy breve..... con esta espada. » Alegróse Morillo al oír tan enérgica respuesta, y dijo al teniente ESPARTERO: « Está bien, eso es cabalmente lo que yo busco: ahora puede V. ir cuando guste á ver á su familia. » Negóse ya ESPARTERO á hacer uso de la licencia, pero obedeciendo no solo á las instancias sino á los mandatos de su general, fué á despedirse de sus padres, y poco despues, el 1.º de febrero de 1815, se embarcó con el ejército espedicionario en Cádiz, á bordo de la fragata *Carlota*, con direccion á Costa-Firme.

NARVAEZ continuaba de cadete en el regimiento de Guardias Walonas.

Parece que la espedicion tuvo una navegacion bastante feliz, y habiendo entrado sin hallar resistencia en la isla de la Asuncion con cuyo acontecimiento quedaba por entonces tranquila aquella parte de la América del Sur, volvieron á embarcarse nuestras tropas dirijiéndose á las costas de Cumaná y Barcelona, desde donde marcharon á Caracas. El regimiento de Estremadura, á que pertenecia Espartero, fué enviado á reforzar el ejército del Perú. El año de 1816 pasó á formar parte de la division que mandaba el general Tacon, con objeto de pacificar la provincia de Charcas, y en la nueva organizacion dada por el virey á su regimiento, en la que se le aumentó un batallon, fué destinado á él ESPARTERO en clase de capitán, confiriéndosele el mando de una compañía de cazadores, nuevamente creada, en atencion á los méritos que ya habia contraido. Poco despues se encomendó á nuestro héroe la tarea de construir los reductos de la villa de la

Laguna y pueblo de Tarabuco y los atrincheramientos del Potosí y la Plata, desempeñando cumplidamente su comisión, así como la que recibió posteriormente para levantar los planos de Arequipa, Potosí, Cochabamba, Paz, Pruno y Charcas con lo que facilitó extraordinariamente las operaciones militares. No tardó mucho en ser ascendido al grado de segundo comandante, y esto escitó algo la murmuración y rivalidad de algunos oficiales; pero aunque ESPARTERO había ya prestado servicios para merecer el grado que obtenía, quiso muy pronto probar que era acreedor á la gracia que se le había dispensado, y dió muestras de un valor poco común en varios encuentros, batiendo á los cabecillas Prudencio, Zárate, Pereira y otros, en los días 7, 9, 10 y 11 de febrero en Yecla, Mollecitos, Montegrande y Oroncota, con lo que se captó el aprecio de todos sus camaradas. Si Narvaez hubiera estado allí, de seguro no se hubiera conformado como los demás; pues no habría dejado de ambicionar el grado que tenía Espartero con razón ó sin ella; pero por fortuna ó por desgracia, Narvaez no podía estar allí, pues se encontraba todavía de cadete en el regimiento de Guardias Walonas.

No menos valiente y decidido asistió ESPARTERO á las acciones de Carretas, Garzas, la Laguna, donde con muy reducida fuerza, respecto de la que tenían los insurgentes, se rescataron los soldados españoles que se hallaban prisioneros en dicho punto, y á la sorpresa de Presto en la que los enemigos sufrieron una completa derrota. Pero el hecho glorioso de ESPARTERO que merece citarse por separado, y que seguramente está á la altura de las más atrevidas empresas del genio español tan pródigo en militares arrojados como los Empecinados, los Minas y los Zurbanos, es el que voy á contar á mis lectores. Parece que inmediatamente despues de la acción de *Presto*, habiendo sabido ESPARTERO que á una legua de distancia se hallaba una de las avanzadas de la columna que había sido batida, la cual esperaba á uno de sus gefes á quien los insurrectos no conocían personalmente, pero que les inspiraba la mayor confianza, concibió nuestro héroe el atrevido proyecto de dirigirse allí solo, sin comunicar á nadie su pensamiento, fingirse el caudillo que esperaban y llevarse prisioneros á aquellos rebeldes. Hizolo así, y poco despues de haberle ocurrido tan temeraria idea, estaba de vuelta en *Presto* conduciendo á dichos rebeldes, sin que estos pudiesen conocer la red en que habían caído hasta el instante en que

se vieron prisioneros en poder de las tropas españolas.

Y á todo esto NARVAEZ continuaba de cadete en el regimiento de Guardias Walonas.

El coronel Lamadrid, que era uno de los efes rebeldes mas intrépidos, se apoderó de la villa de Tarija haciendo en ella 250 prisioneros, pero pronto pagó caro este triunfo, pues pocos dias despues fué derrotado completamente por la division del brigadier Oreyly, y principalmente por el batallon del centro á que pertenecia ESPARTERO como segundo comandante, causando á dicho cabecilla la pérdida de 300 muertos, 100 prisioneros, tres cañones, todo el parque, 500 fusiles, porcion de sables, municiones, bagajes y papeles, 500 acémilas, muchos trofeos y el estandarte de los húsares del Tumacan, rescatándose ademas los prisioneros de Tarija. Es indecible, segun el señor Torrente, autor de la Historia de la Revolucion Americana, la decision con que ESPARTERO contribuyó al éxito de tan brillante jornada. Y téngase en cuenta que cuando el señor Torrente tributaba tales elogios á ESPARTERO, que era el año de 1830, estaba bien lejos de presumir que este bravo militar llegaria á ocupar la posición elevadísima que alcanzó mas tarde, por lo que puede asegurarse que dichos elogios son hijos de la mas recta imparcialidad.

Encargado de una columna de 300 hombres en 1818, salió hácia Pomabamba y ribera del Pilocomayo con objeto de perseguir á los caudillos Fernandez, Prudencio, Aldonaire y otros, á quienes derrotó y arrojó de aquel pais tomándoles muchas armas, caballos y 800 cabezas de ganado vacuno.

El mas feliz resultado coronó pocos dias despues sus esfuerzos en un sitio llamado el Pepinal, donde batió completamente al rebelde Cueto.

Con estos hechos y otros muchos que seria prolijo mencionar, continuó ESPARTERO todo el espresado año lo mismo que el siguiente, robusteciendo la reputacion de bravo que justamente habia adquirido. Permítaseme que á pesar del laconismo que me he impuesto refiera aqui otros hechos gloriosos para nuestro héroe, tales como la accion de Inquisive, donde destrozó al cabecilla Orihuela, á quien hizo prisionero con toda su partida, la de Machacomarca en que derrotó completamente á los cabecillas Chinchilla, Castro, Videla, Contreras y otros, tomándoles multitud de prisioneros, todas sus armas y equipajes, 33 quintales de azogue y otros efectos, y la sorpresa de Capiñata donde se

apoderó de toda la partida del referido Castro, cuyas fuerzas apenas habian podido reponerse de la derrota anterior.

Omito otras acciones no menos heróicas, que como la mencionada, han merecido justos elogios de escritores nada sospechosos por haber escrito muchos años antes de que ESPARTERO alcanzase la elevada posicion á que subió en alas de sus victorias, y voy á ocupar por un momento la atencion de mis lectores con la narracion de un suceso inesperado aunque muy natural.

Mientras los bravos militares españoles derramaban en América su sangre por el rey Fernando, era esta desventurada nacion teatro de escenas sangrientas cuyo recuerdo, como dice Quevedo, de lástima y asco revuelve las entrañas. Olvidados cuando no desterrados ó en presidio los mas ilustres patriotas, se hallaba la España dominada por un partido fanático y cruel, al paso que en Palacio todo se hallaba dirigido por un payaso llamado *Chamorro*. Este hombre originalmente servil era el compendio ó resumen de todos los poderes por el gran favor que gozaba con el rey, á quien proporcionaba de dia ratos de buen humor con grotescas é insolentes bufonadas, y por la noche diversiones menos inocentes en ciertas casas de ciertos barrios, donde vivian ciertas gentes, de cierto oficio. Como era consiguiente, los hombres de honor deseaban poner término á tanta crueldad y á tantos escándalos, pero durante algun tiempo todas las tentativas fueron desgraciadas. PÖRLIER, el valiente PÖRLIER que tantos sacrificios habia hecho por su rey y por su patria, cansado del vergonzoso yugo que oprimia á los españoles, dió el grito de libertad en la Coruña, y probablemente hubiera conseguido su objeto si las intrigas de la infame chusma frailesca no hubieran logrado sobornar á la tropa que no se contentó con abandonar la causa que Porlier defendia, sino que entregó á su gefe, el cual, sin las consideraciones debidas á sus anteriores hechos, fué pasado por las armas y ahorcado despues de muerto.

En Madrid dicen que hubo conatos de regicidio acusándose al desgraciado Richar que sufrió el tormento con admirable valor sin declarar quienes fuesen sus cómplices, lo que prueba que semejante acusacion podia carecer de fundamento, pues son pocos los que han resistido en el mundo el tormento sin declarar todo lo que han sabido. Pero fuese como fuese, lo cierto es que Richar y otros muchos esperimentaron los horrores de las invenciones frailesacas que no quisiera recordar por no condenar la

indulgencia con que fueron tratados los tales frailes en 1834. ¿Qué me importa á mí que no hubieran envenenado las fuentes de Madrid los que habian envenenado la vida de la sociedad entera?

Poco despues del alzamiento del desgraciado PÖRLIBER en Galicia, ocurrió en Cataluña el del infortunado LACY, teniente general del ejército y uno de los militares mas justamente apreciados por su valor y sus virtudes, y el cual en castigo de su rebeldía iba á ser ahorcado, lo que no se verificó gracias al general Castaños, capitan general entonces del principado de Cataluña para empañar las glorias que no habia conquistado en Bailen.

Formóse causa, de la cual ya porque los que en ella declararon como testigos no supiesen lo ocurrido, ya porque no quisieran perjudicar al benemérito Lacy, de quien conservaban tan gratos recuerdos, no resultó contra este general ningun cargo grave: pero el general Castaños, digno defensor de su digno monarca, dictó una sentencia que voy á copiar aquí y que deberia inscribirse con letras de bronce en el monumento levantado al duque de Bailen.—Es como sigue:

«No resulta del proceso que el teniente general D. Luis Lacy sea el que formó la conspiracion que ha producido esta causa, ni que pueda considerarse como cabeza de ella; pero hallándole con indicios vehementes de haber tenido parte en la conspiracion, y sido sabedor de ella, sin haber practicado diligencia alguna para dar aviso á la autoridad mas inmediata que pudiera contribuir á su remedio, considero comprendido al teniente general D. Luis Lacy en los artículos 26 y 42, título 10, tratado 8.º de las Reales Ordenanzas: pero considerando sus distinguidos y bien notorios servicios, particularmente en este Principado y con este mismo ejército que formó, y siguiendo los paternales impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general D. Luis Lacy sufra la pena de ser *pasado por las armas*: dejando al arbitrio el que la ejecucion sea pública ó privada, segun las ocurrencias que pudieran sobrevenir, y hacer recelar que se alterase la pública tranquilidad.—Javier Castaños.»

El consejo de guerra votó lo que Castaños queria ó mandaba, pero la ejecucion de Lacy ofrecia serias dificultades porque todo el pueblo se interesaba en favor de la ilustre víctima y aun se representó al rey pidiendo clemencia para el reo, cosa que tenia en cuidado al general Castaños, quien manifestaba un em-

reño decidido en quitar del medio á un valiente defensor de la independencia española, para lo cual consultó de antemano al gobierno si convendría fusilar á Lacy en otro punto donde tuviera menos simpatías. No hubo iniquidad á que no se apelase en aquella ocasion; primero se hizo divulgar que el rey habia perdonado al reo destinándole á un castillo, despues se trasladó á Lacy á Mallorca con orden reservada de matarle en el camino si intentaba recobrar su libertad. ¿Pero á qué cansarnos? la siguiente orden comunicada por Castaños al capitan general de la Isla dice lo suficiente.

«Reservadísimo.—Excmo. Sr.—Con fecha 7 de junio me dijo el señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra lo siguiente:—Muy reservado.—Excmo. Sr.—En el caso de que sea sentenciado á pena capital el teniente general D. Luis Lacy y V. E. tenga muy fundado recelo que pueda alterarse la tranquilidad pública en Barcelona si se verificare en ella la ejecucion, quiere el Rey Nuestro Señor que inmediatamente se le traslade con toda la reserva y seguridad correspondiente á la isla de Mallorca á disposicion de aquel capitan general, para que sin preceder consulta para la real aprobacion, sufra en aquella el castigo á que se ha hecho acreedor por su execrable delito. Y habiendo manifestado lo que sobre esta real resolucion me ha parecido conveniente, se me comunica por el propio ministerio con fecha del 21 la real orden siguiente:—Muy reservada.—Es-celentísimo Sr.—He dado cuenta al Rey Nuestro Señor del oficio muy reservado que V. E. ha dirigido con fecha 14 de este mes, en contestacion á la real orden que le fué comunicada, para que en el caso de ser condenado á muerte el teniente general D. Luis Lacy, se ejecutase la sentencia sin consultarse á la soberana aprobacion, y que si tuviese V. E. fundado recelo de que se pudiese alterar la tranquilidad pública, se le traslade con reserva y seguridad á la isla de Mallorca; y S. M. se ha dignado resolver que se cumpla lo mandado en la ejecucion de la sentencia, si fuese la de muerte.—En cumplimiento, pues, de estas soberanas determinaciones, y habiéndose sustanciado el dia 28 la causa formada al teniente general D. Luis Lacy, que en público fué leida en los tres dias anteriores, he dado las disposiciones necesarias para que con seguridad y sigilo sea embarcado esta noche en el falucho de guerra El Catalan, convoyado por el místico Aguila, habiendo encargado la persona de Lacy al fiscal de la

causa el coronel D. Vicente de Algarra , que deberá hacer la entrega á la persona que V. E. designe , tomando el correspondiente recibo , y el mismo fiscal será el portador de este pliego, en que incluyo la sentencia original , quedando aqui el proceso, que es esencial para el que por separado se está formando á los demas cómplices. Los comandantes de los buques llevan las necesarias instrucciones para los casos que puedan ocurrir en el mar , y el coronel Algarra la órden terminante por escrito de disponer sea muerto Lacy , si hubiese fundado recelo de que violentamente se intentase libertarlo.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de junio de 1817.—Excmo. Sr.—Javier de Castaños.—Excmo. Sr. marqués de Compigny. »

Trasmito estos documentos para eterno oprobio de los que tomaron parte en tan maquiavélico drama, de aquellos que hicieron creer al mismo Lacy que iba á un castillo, obligándole con el engaño mas pérfido á mostrar una gratitud que estaban lejos de merecer sus verdugos. A los pocos dias de llegar á Mallorca se notificó al ilustre general la sentencia de muerte que él oyó con imperturbable serenidad , y á la mañana siguiente , en el foso del castillo, pereció aquel digno patriota cuya desgracia lloraban los mismos que estaban encargados de ejecutar la fatal sentencia, y á quienes él mandó hacer fuego contra su persona , con aquella energía de espíritu con que que tantas veces lo habia mandado en el campo del honor contra los enemigos de nuestra Independencia.

Mientras esto pasaba en Cataluña , gemian los valencianos bajo el yugo ominoso del perverso Elio, el tigre mas abominable que ha producido esta nacion tan pródiga en fieras racionales. Los asesinatos , los tormentos mas crueles estuvieron siempre á la órden del dia en los pueblos de Valencia durante el mando militar de aquel infame satélite del despotismo , que al menor asomo de liberalismo no vacilaba en sacrificar á los hombres mas honrados de la nacion. Este bandido , por fin , tuvo un fin desastroso , aunque , desgraciadamente para la vindicta pública , no pudo pagar mas que con una vida los muchos crímenes que habia cometido.

No quiero cansar mas á mis lectores con el relato de sucesos tan tristes , y baste decir que los horrores de que llevo hecha mencion eran comunes á todas las provincias, cuando un grande hombre, harto desgraciado tambien , vino á sacar á su patria de

aquel estado de abatimiento, á levantar, por decirlo así, la losa sepulcral que pesaba sobre el yerto cadáver de la nacion española y reanimarlo con el mágico soplo de la libertad. Este es el acontecimiento que por un momento me ha hecho suspender la narracion de las hazañas de ESPARTERO, para consagrar una página de patriótica gratitud á otro hombre ilustre, á otro varon esforzado y virtuoso, al infortunado D. RAFAEL DEL RIEGO, á cuyo recuerdo no pueden menos de tributar una lágrima fraternal los hombres capaces de albergar en su corazon los sublimes sentimientos de honor, patria y libertad.

La guerra de América no ofrecia mejor aspecto que la situacion política de España, y ya se habia organizado otra expedicion para enviarla á perecer inútilmente en nuestras antiguas posesiones de Ultramar. *Riego, Quiroga, San Miguel, Arco-Agüero* y otros cuyos nombres han sido bastante populares despues, pertenecian á aquella famosa expedicion que conociendo la inutilidad con que iba á atravesar el Occéano para luchar por una causa enteramente perdida, concibió el grandioso pensamiento de romper las cadenas de la esclavitud en su patria. Seria largo de contar el modo con que la idea se llevó á cabo, las contrariedades con que los conspiradores tropezaron, los altos y bajos que tuvieron antes y despues de proclamar la Constitucion, las vacilaciones de Fernando VII y las intrigas cortesanas que se pusieron en juego para sofocar aquel movimiento nacional. Lo que yo creo sin embargo que no debo pasar en silencio, es la opinion que tengo de que sin el valor y la fé de *Riego* la España hubiera continuado sufriendo los rigores del dogal absolutista, no ofreciendo á la Europa por término de la conspiracion otro desenlace que unos cuantos patíbulos mas y unos cuantos patriotas menos. Pero Danton ha dicho que la audacia es el alma de las revoluciones, y así debió creerlo don *Rafael del Riego*, cuando en medio de la incertidumbre en que debia vivir acerca del resultado de su empresa atacada por todos los medios que á sus adversarios sugiriera la perfidia, y poco confiado en la resolucion de los que habian de secundarle, proclamó solemnemente la Constitucion en las Cabezas de San Juan el dia 1.º de enero de 1820. Otro hombre menos firme que *Riego* hubiera desmayado en cualquiera de los reveses que este grande hombre esperimentó durante algunos meses; pero ni la persecucion de un enemigo poderoso, ni la apatía de *Quiroga*, ni la desercion conti-

nua de las tropas pronunciadas, fueron causas suficientes á men-
guar la fé que abrigaba en su corazon el ilustre mártir de la
libertad, hasta que por fin la nacion de quien todo lo esperaba se-
cundó sus intentos y obligó á Fernando VII á jurar la Constitu-
cion de 1812 que debia morir luego atravesada por cien mil bayo-
netas francesas y resucitar mas tarde en la Granja para perecer
de nuevo en manos de ciertos progresistas que aun pretenden
embaucar á la nacion y á quienes nunca debieron perdonar los
liberales la mala fé con que urdieron y nos regalaron el misera-
ble pastel de 1837.

Toda la nacion recibió el espresado año de 1820 con entusias-
mo la vuelta de la Constitucion y los militares que se hallaban en
América, entre los cuales como todos sabemos era ya tan esti-
mado ESPARTERO, juraron con inesplicables muestras de júbilo
aquel célebre Código. Con este motivo los moderados han atacado
alguna vez á ESPARTERO suponiendo que luego que supo los acon-
tecimientos de España se apresuró á jurar la Constitucion, lo
que se halla desmentido por muchos historiadores que nos me-
recen entero crédito y segun los cuales, todos los cuerpos de
América prestaron su juramento á la Constitucion con las for-
malidades de la mas estrecha disciplina.

Volvamos á la contienda hispano-americana.

Era esta una contienda terrible, mortal, tan mortal y terri-
ble como la que pocos años antes sostuvieron los españoles con-
tra los franceses. Las ideas de independecia adquirian cada vez
mas importancia en América, y no habia medio á que no se ape-
lase para destruir al ejército español. Entre los muchos ardidés
vedados á que se recurrió con este objeto, merece referirse la
conspiracion tramada en Oruro con objeto de asesinar á ESPAR-
TERO entregando la poblacion á los caudillos Chinchilla, Lanza
y Orihuela. El caso era tanto mas sério, cuanto que ESPARTERO
se hallaba vendido por los suyos; pues el encargado de matarle
traidoramente, era el capitan de la quinta compania de su bata-
llon don Pedro Nordenflich. ESPARTERO supo todo el plan, y
manifestó tanto valor como habilidad para destruirlo. Acababa
de hacer una espedicion y con el aparente objeto de celebrar el
feliz éxito de su marcha, convidó á algunos oficiales á celebrar
una reunion en su casa, en cuya reunion segun la franqueza y
alegría que habia reinado, hubiera sido muy difícil sospechar el
misterio que se ocultaba. Era ya bastante tarde cuando se supo.

Los oficiales se preparaban á retirarse cuando vieron á ESPARTERO que, impidiendo el paso, cerró la puerta con llave; habló en seguida de lo apurado de las circunstancias, y tuvo el placer de recibir de sus camaradas inequívocas muestras de adhesion á su persona y á la causa de la nacion española. Era necesario obrar no solo con energía sino con rapidez, y así determinó ESPARTERO, seguido de sus leales compañeros, pasar inmediatamente al cuartel y arengar á la tropa, lo que verificó teniendo el gusto de hallar á los soldados en el mejor sentido, visto lo cual se procedió á la prision de los conspiradores, muchos de los cuales fueron condenados á la pena de muerte por un consejo de guerra, cuya sentencia parece que solo se ejecutó en el pérfido capitán Nordenflich, que no habia dudado en degradarse hasta el punto de querer matar traidoramente á su bravo comandante.

Tambien de este hecho se ha querido sacar partido para zaherir á ESPARTERO suponiendo que no tenia facultades para lo que hizo; pero aparte de los males que evitó con su enérgica medida, y de la serenidad digna de elogio con que se condujo en tan apurado trance, quisiera yo saber con qué derecho se censura á quien obró con tanta magnanimidad, puesto que siendo varios los condenados por el consejo; no hubo mas ejecucion que la del espresado Nordenflich. Y sobre todo, deseara yo saber los títulos que tienen para condenar un acto de notoria justicia, hombres que han aterrado al mundo con su crueldad. Cuando lleguemos á las atrocidades que cometió don RAMON MARIA NARVAEZ durante su mando militar en la Mancha, volveremos á recordar el consejo de Oruro para establecer un paralelo, que si á alguien debe sonrojar, no es al general ESPARTERO.

He ocupado algunas páginas para echar una ojeada por nuestra patria durante el despotismo de los seis años, y esta digresion me obliga á pasar por alto algunos sucesos que tuvieron lugar en la guerra de América, á fin de no prolongar demasiado las dimensiones de este capítulo. Diré sencillamente que una série no interrumpida de rasgos heroicos elevó á ESPARTERO al grado de coronel desde la época en que le dejamos hasta 1823 en que tuvieron lugar las acciones de Torata y Moquehua, de las cuales voy á decir algunas palabras. En el primero de dichos puntos perdió el enemigo mas de 700 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. «En esta accion, dice una historia que tengo á la vista, ESPARTERO se distinguió completamente; con solo dos com-

pañias del cuerpo de su mando cargó á la bayoneta sobre toda el ala derecha de la línea enemiga que desordenó y puso en precipitada fuga, dando al mismo tiempo la muerte en medio de un batallon formado, al gefe enemigo que lo mandaba, con quien se batió cuerpo á cuerpo, y sin embargo de que en esta carga le mataron el caballo y recibió tres heridas de bala de bastante consideracion, no quiso retirarse del campo de batalla; antes por el contrario, repitió con su cuerpo ya reunido diferentes cargas.»

Pero si brillante fué el comportamiento de nuestro héroe y del ejército español en esta jornada, no lo fué menos en la que pocos dias despues tuvo lugar á la vista de la villa de Moquehua. « El resultado de esta jornada, dice el parte dado al virey por el general Canterac, ha sido quedar en nuestro poder tres piezas de artillería, cantidad de municiones, todas las cajas de guerra, una bandera, la sola que se halló en la accion y era la general del ejército, porcion de carabinas, sables, lanzas y caballerias, sobre 3,000 fusiles, el campo sembrado de cadáveres; se han recogido como 1,000 prisioneros y muchos heridos, incluso en los primeros unos 60 oficiales; y es tal su pérdida que por todas las direcciones de las quebradas de la sierra y arenales se van encontrando dispersos desarmados.

El coronel ESPARTERO mereció en este parte una especial mencion del general en gefe. Habla don José Canterac de una posicion en terreno escabroso defendida por una compañía primero y despues por un batallon y añade: « Todos los obstáculos desaparecieron delante de nuestros bravos; sostenido el centro por Gerona y mandado por su coronel ESPARTERO, *que tanto se habia distinguido en la victoria de Torata y que á pesar de sus heridas quiso tomar parte en la de Moquehua, arrolló sobre la marcha la compañía y batallon.*»

Como pueden ver todos los hombres imparciales, la vida militar de ESPARTERO está sembrada de rasgos heróicos, y mas adelante demostraré que este ilustre guerrero habia prestado mas servicios y contaba mas hechos gloriosos cuando llegó á comandante que su caprichoso y afortunado antagonista don RAMON MARIA NARVAEZ para llegar á capitán general de los ejércitos nacionales. Debo decir sin embargo en obsequio de la justicia, que ESPARTERO vió recompensados sus méritos despues de las acciones de Torata y Moquehua, obteniendo la efectividad de coronel.

CAPITULO...

NARVAEZ ES CADETE.—SIGUE DE CADETE NARVAEZ.—CONTINÚA NARVAEZ DE CADETE.

**Recordareis , no es extraño ,
aquel jóven matasiete ,
que aunque regañon y uraño
entró á servir de cadete :**

**Aquel que con poco seso
daba á su familia empachos ,
y por esquivo y travieso
espantaba á los muchachos ;**

**Aquel que sordo al cariño
de su madre y de su padre ,
se burlaba siendo niño
de su padre y de su madre ;**

**Aquel que desde pequeño
causó á la nacion vecina
tanto terror con su ceño
como con sus hechos Mina ;**

**En fin , aquel mozalvete
de quien sabemos que antaño ,
entró á servir de cadete
siendo regañon y uraño :**

**Si todo esto recórdais ,
grandes cosas no espereis ;**

que á añadir muy poco vais
sobre lo que ya sabeis.

Como íbamos diciendo
aquel que daba espanto á las personas
amando el alboroto y el estruendo ,
entró en Guardias Walonas. (1)

Hay quien jura que el jóven era un lince
y sin que yo á las pruebas le sujete
diré que vió acabar el año quince
sin dejar los cordones de cadete.

Era su coronel el conocido
marqués de San Simon, que del tirano
gozaba gran favor , porque es sabido
que era el tal coronel muy cortesano ,
y aunque llevaba el nombre ó apellido
de San Simon , no fué sansimoniano.

Gustábale no obstante , segun actas
que á mi mano han llegado y no repudio ,
dedicar sus cadetes al estudio
de las ciencias exactas :

por lo cual D. RAMON sabrán ustedes
que entró aquel año mismo
en el sagrado templo de Arquimedes
á recibir el agua del bautismo.

Y cuéntase que el mozo adelantaba
y mostraba talento y se aplicaba
con tan estraño ahinco

que al año de estudiar asi sumaba :

«dos y tres , once , y seis , veinte ; y llevo cinco. »

Aunque así progresó , la suerte fiera
no le dejó avanzar en su carrera.

El verano pasó , pasó el invierno
y él no pasó de un grado , que no es grado ,
el grado de cadete sempiterno.

(1) De cadete , por supuesto.

El año diez y seis fué postergado ;
no tuvo mas fortuna el diez y siete,
llegando á presumir el desdichado
que venia á este mundo condenado
á llevar los cordones de cadete.

Por fin salió un decreto
que el ascenso de alferéz prometia
al cadete discreto
que pruebas diera de su ciencia un dia.
Al ver esto NARVAEZ, á porfia
quiso el grado alcanzar de subteniente
y una gran prueba dió.... de tontería,
creyendo en los decretos, inocente,
del que jamás cumplió lo que ofrecia.
Lo cierto es que NARVAEZ, era un pasmo ;
por la ciencia tomó tal entusiasmo
que para de una vez decirlo todo
restaba, al año y medio, de este modo :
« Si de seis quito tres quedan en nueve ;
me parece que en esto no delinco ;
quien debe tres y paga, nada debe ;
de cuatro á seis van ocho, y llevo cinco. » —
Con esto, como veis, ya no era extraño
si á ascender aspiraba ;
y tanto se aplicaba
que al fin de otro medio año
supo multiplicar... como restaba ;
y en el año siguiente
siempre marchando en progresion creciente,
hizo una operacion que aunque no fuera
lo que se llama exacta
á la cátedra entera
dejó por un momento estupefacta
viéndole dividir de esta manera :
« Seis partido por tres, tocan á siete,
ó no salgo yo nunca de cadete.
Cinco entre dos á dos, de gozo brinco ;

nueve entre seis á cuatro, esto no falla,
pongo cero al cociente y sobran cinco.»—

Mas á pesar de todas sus porfias
el que sin ver un campo de batalla
quiso ser general en quince dias
no logró aquel ascenso que indiscreto
confiado esperaba del decreto.
Infeliz se juzgaba sin segundo
mas justo es ya que la razon le espete;
y es que aun siendo tan bravo y tan profundo.....
su sino, su mision en este mundo
no era ser general, sino cadete.

Llegó el año de veinte y desde luego
las cosas se cambiaron
por la firmeza del invicto Riego.
Los torpes palaciegos se irritaron;
se irritaron los frailes asimismo;
pero el pueblo entregado á la alegría
bendijo en todas partes aquel dia
en que el yugo rompió del despotismo.
Dióse á los servilones inhumanos
música de zambomba y de cencerro,
gritando por do quier los ciudadanos
¡No mas cadenas! ¡mueran los tiranos!
¡ Viva la libertad! ¡ Trágala perro!

Dícese que NARVAEZ, cosa estraña,
quiso tambien lo que anhelaba España
y á la Constitucion mostróse adicto.
Confeso pudo ser mas no convicto,
pues no comprendo bien por vida mia
que quien por libre entonces se tenia,
años despues, á la nacion fatales,
mostrase tanto apego á los serviles
como encono á los pobres liberales.

Esto es lo que yo digo y lo que pienso.
Como quiera que fuese, y vuelvo al tema,
lo cierto es que en el cambio de sistema,
no logró D. Ramon ningun ascenso.

¡ Asi nunca lo hubiera conseguido !
 Quizá el mismo viviendo en el olvido
 saliera ventajoso,
 que aunque no hubiera sido
 tan ministro , tan duque y poderoso
 de una oscura provincia en el retrete ,
 yo sé bien que el tal duque de Valencia
 tuviera mas tranquila la conciencia
 si no hubiera pasado de cadete.



CAPITULO V.

PROSIGUE NARVAEZ DE CADETE.—OBTIENE EL GRADO DE ALFEREZ.—NO HACE NADA.—SE ARREPIENTE LA PRIMERA VEZ QUE HIZO ALGO.—VUELVE AL ESTADO DE CADETE.

Ya han visto mis lectores los progresos que hizo NARVAEZ en su carrera y en sus estudios. El asunto del capítulo anterior me pareció tan poético, que juzgué oportuno tratarlo en verso, así como también escribiré en verso muchas de las hazañas que han dado mas celebridad á Narvaez, como por ejemplo, la jornada de Ardoz, que merece un canto épico-burlesco por ser una caricatura del sitio de Troya, y probablemente recitaré en seguidillas los temores supersticiosos del duque de Valencia, y sus denuncias á las autoridades, cuando se vió retado por don José María Orense, don Jorge Diaz Martinez y otros ciudadanos que tienen mas corazon sin haberlo cacareado tanto.

El presente capítulo ya es menos poético, por lo cual pienso escribirlo en prosa y verso, para que vea don Ramon que hasta en la forma voy á ser un historiador equitativo de su vida y milagros.

Dicen los amigos de NARVAEZ que el cuerpo de Guardias fué uno de los que mas contribuyeron al alzamiento del pueblo de Madrid en 1820, y que NARVAEZ no fué de los que contribuyeron menos á restablecer el Código de 1812. Dejo á la consideracion de mis lectores el peso que pudiera tener en la balanza de la opinion pública un cadete. Decir que NARVAEZ cooperó eficazmente á la revolucion entonces, es cuanto hay que decir, y no me sorprenderé de que el dia menos pensado se nos pruebe que no fué Palafox el defensor de Zaragoza en la guerra de la Inde-

pendencia sino NARVAEZ. Todo está en poder ó no convencer al público de que el elixir de la vida se descubrió en los primeros tiempos del mundo, y que ha sido patrimonio del duque de Valencia. Si esto se consigue tampoco desconfío de ver una nueva publicacion de Historia Universal en que se diga :

Que cuando juez imparcial,
y harto de ver tantos males,
mandó Dios á los mortales
el diluvio universal,
el hombre de ardiente fé
que hizo el *Arca*, aunque os asombre,
fué NARVAEZ bajo el nombre
de el patriarca Noé.

Sí, señores, hemos de ver esto y hemos de ver que NARVAEZ derrotó á Dario y conquistó un grande imperio, bajo el nombre de Alejandro Magno; y no se dirá que es el mismo Anibal por los anacronismos en que incurre cuando habla de la batalla de Cannas, ni que derrotó á Pompeyo llevando el nombre de César, porque consta que el célebre emperador romano murió delante de muchos testigos y no ha resucitado despues. Pero se dirán cosas no menos estrañas y prodigiosas de NARVAEZ, desde que este sér privilegiado hizo sobrevivir una parejita de cada especie al charron de los cuarenta dias con cuarenta noches, hasta hacer jurar á Fernando VII el Código en 1820.

Por ahora, lo único que sus amigos aseguran, es que NARVAEZ contribuyó al buen éxito que tuvo el pronunciamiento de Riego, y aunque esto no pasa de ser uno de esos piropos ridículos que solo pueden lisongear la vanidad de las almas vulgares, haré la concesion, no de que NARVAEZ contribuyó, porque no es creible que un cadete contribuyese á un alzamiento nacional, sino de que se adhirió á la revolucion política de 1820, sobre lo cual tengo que decir dos palabras.

¿ Es posible que un NARVAEZ,
un militar tan severo,
que con tanto horror mas tarde
miró los pronunciamientos,
faltando á la disciplina,

y de la ley al respeto ,
 prestara ayuda insensato
 á la insurreccion de Riego?

No lo creo aunque me emplumen ,
 y digo que no lo creo
 porque sé que las revueltas
 le hacen tiritar de miedo.

Y aunque le he visto otras veces
 combatir contra un gobierno ,
 y segun dice el adagio
 quien hace un cesto hace ciento ,

Creo que si el año veinte
 hubiera ocupado el puesto
 de ministro de Fernando
 y hubiera cogido á Riego ,
 le hubiera dado , sin duda ,
 por fracmason y por negro ,
 el trato que dió á Zurbano
 sobre poco mas ó menos.

Es decir , reasumiendo ó compendiando lo que he dicho hasta aquí en prosa y verso , que NARVAEZ no pudo apoyar una revolucion si habia de ser consecuente con sus principios , ó que si la apoyó hizo lo mismo que si no la hubiera apoyado , porque el apoyo de un cadete que sobre no ser mas que cadete gozaba pocas simpatías por su carácter , debió añadir muy poquísimo combustible á la hoguera de la revolucion. Sin embargo , el joven NARVAEZ , en cuyo pecho se albergaba un loco entusiasmo... por la faja , logró de allí á poco sacudir la pesada cadena de los cordones de cadete á que habia sido condenado por muchos años. Hubo un dia de metamorfosis; la horuga se habia convertido en mariposa ; el loro de Jedeon se habia vuelto gato ; el cadete de la Guardia se habia transformado en alferéz de la Guardia; don RAMON MARIA NARVAEZ estaba en camino para llegar á general y debia salirse con la suya en este pais donde unos cuantos ascensos se logran por otras tantas recomendaciones , donde el favor ahoga las justas aspiraciones del mérito.

Fuese de ello lo que fuera
 NARVAEZ en su carrera

dió el primer brinco logrando calzarse la charretera sin saber cómo ni cuándo.

La situación política creada en 1820 se complicaba por momentos: hizose propalar la voz de que el pobrecito Fernando gemía en un cautiverio mas temible que aquel de que fué rescatado pocos años antes, y que los liberales acabando con la vida del rey iban á dar al traste con la sociedad. Los Guardias, que lo que querian á todo trance era la salvacion del monarca aunque á la nacion se la llevarán los demonios, empezaron á manifestar en todas partes su aversion á la causa de la libertad y discurrían de este modo.

«Verdad es que la Constitucion hace á todos los hombres iguales ante la ley; que con este sistema tienen los pobres una garantía contra las injusticias de los ricos, y que la vida y las propiedades de los ciudadanos no pueden ser atropelladas por el capricho de un tirano; pero la Constitucion no le gusta á Fernando, y primero es Fernando que la Constitucion.

»Verdad es que con el gobierno constitucional tienen todos los ciudadanos intervencion en los negocios públicos; que si un alcalde no corresponde á la confianza de su pueblo, pueden elegir otro á su gusto, y que teniendo en sus manos la recompensa debida al mérito y á la virtud, están libres de caer bajo la férula de cualquier advenedizo ambicioso; pero el rey no está contento con el gobierno constitucional, y primero es Fernando que la Constitucion.

»Verdad es que merced á las reformas económicas que trae consigo el progreso de las nuevas ideas, la nacion puede llegar al colmo de la felicidad; que los pobres labradores ya no pagan la bárbara contribucion del diezmo, con cuyo ahorro tienen para dar todo el año pan á sus hijos y algo mas, pero Fernando no quiere que su pueblo sea dichoso, y primero es Fernando que la Constitucion.

»Verdad es que en la actualidad todos los hombres tenemos el derecho de imprimir y publicar nuestras ideas libremente, lo que hace mas difícil el abuso de la fuerza bruta y el gatuperio de los que manejan los caudales de la nacion, puesto que si algun tiranuelo se estralimita, cualquiera de nosotros tiene el derecho de denunciarle ante el soberano tribunal de la opinion pública.

Verdad es tambien que con la libertad de la imprenta, tiene la ciencia un aliciente para marchar á la perfeccion y que con el progreso de la ciencia viene el desarrollo de la agricultura, del comercio y de todo lo que conviene al pueblo: pero Fernando no quiere que se denuncie á sus amigos aunque estos sacrifiquen á la patria, ni le gusta que se digan las cosas que convienen al pueblo, y primero es Fernando que la Constitucion.

«Verdad es, por último, que la Constitucion es un dique puesto á la inmoralidad de los frailes, y que estando los frailes sujetos á las leyes como cada hijo de vecino, serán difíciles ó menos frecuentes los ataques que esos hombres corrompidos den á nuestros bolsillos y á la honra de nuestras mujeres, pero Fernando profesa mucho amor á los frailes, y primero es Fernando que la Constitucion.»

Despues de tan sério racionio, como era de ene, concluian los serviles, entre los cuales se contaban los Guardias, en cuyas filas militaba NARVAEZ, con un ¡viva el rey absoluto! que equivalia á decir ¡muera la nacion!

En honor de la verdad, aunque los Guardias en su mayor parte tomaron el rábano por las hojas, hubo algunas escepciones y yo sé positivamente que NARVAEZ, acaso sin mas objeto que el de estar en guerra con sus compañeros, se declaró en favor de la libertad, aunque no muy ostensiblemente como el desgraciado *Landaburu*, porque NARVAEZ ha tenido siempre un horror invencible á la muerte, lo que no puede explicarse sino es por un entrañable amor á la vida.

Sabidas son de todos las ocurrencias que mediaron desde el 30 de junio hasta el 7 de julio de 1822. Durante todos estos dias se sabe que NARVAEZ, enemigo de la insurreccion, se encontró mezclado con el pueblo en diferentes puntos de Madrid, pero no se dice que hiciera nada de provecho. ¿Qué hacia, pues, este hombre? ¿Para qué diablos le habian dado la charretera? ¿Por qué no se fué con los insurrectos y hubiera hecho algo, aunque malo? Nada; el nuevo alfez que no habia hecho nada por lograr la charretera, queria llegar á general sin dejar su favorita ocupacion. Ya se vé, él diria lo que otras muchas veces ha dicho arrullado por el bajel de la fortuna: «Si yo he de ganar por mis puños los grados y empleos que me den, nada tendré que agradecer á nadie; el caso es que me los den sin ganarlos.»

Todo el mundo, repito, sabe los sucesos del memorable 7 de

julio en que el valor del pueblo de Madrid y su Milicia Nacional, unido al entusiasmo de algunos beneméritos militares fieles al juramento de defender la Constitución, salvaron la libertad combatida por los Guardias, los ministros y el rey. Durante la pelea, lo mismo que antes y despues, se sabe positivamente en qué sitios se encontraba NARVAEZ; pero se sabe tambien que ni dió ni recibió, por lo que será escusado detenernos en este punto. Acabada la refriega, sucedieron varias cosas mas ó menos estrañas, mas ó menos naturales, como verbi gracia: El oficial Goffieu y sus cómplices en el asesinato del patriota Landaburu fueron pasados por las armas, lo que pertenece al número de los sucesos naturales, por ser de justicia que el que á hierro mata, á hierro debe morir: el pueblo madrileño que habia visto comprometida la libertad de España, asi como la vida y honra de los buenos patricios, se dió por muy satisfecho con el triunfo, sin decir tus ni mus al gobierno ni al rey, lo que corresponde á la lista de los sucesos raros, porque sabidas eran las maquinaciones del ministerio Martinez de la Rosa que tenian por objeto restablecer el absolutismo con traje de máscara, y las vacilaciones del monarca que por la mañana se vestia de guardia y por la tarde de miliciano nacional. Sin embargo, el pueblo de Madrid pasó por todo, esperando que los que habian pecado se enmendarian, como en efecto se enmendaron; pero fué para caminar de mal en peor, pues antes habian limitado sus intentos de restauracion al estrecho círculo de una insurreccion militar, y despues llevaron sus manejos hasta el logro de una intervencion europea. Aconteció tambien la disolucion de los cuerpos de Guardias, lo que me parece muy natural por la terrible muestra que acababan de dar de su poco amor á la disciplina y á las leyes; y siendo disueltos los cuerpos de Guardias aconteció, por último, quedar escedente NARVAEZ, lo que fué una rareza de á folio en atencion á que se vió condenado á envainar la espada el que nunca la habia desenvainado, y nadie me podrá negar el axioma de que para meter una cosa dentro de otra, es condicion precisa, indispensable, que la cosa que se ha de meter esté fuera de aquella donde debe entrar. Pero el acontecimiento estupendo, el acontecimiento mónstruo que tuvo lugar á poco tiempo y que basta á dar una idea de los hombres que gobernaban entonces, consistió en nombrar á NARVAEZ ayudante del general Mina, encargado á la sazón de esterminar las partidas realistas que vaga-

ban por el principado de Cataluña. ¡ NARVAEZ que no habia hecho nada era ayudante del que habia hecho tantas cosas grandes! Si el gobierno se propuso dar una sorpresa inaudita á su patria nombrando al alférez NARVAEZ ayudante del general Mina, vive Dios que no lo consiguió; pero ya para lo que faltaba, y el hecho hubiera sido mas sorprendente, debió nombrar al general Mina ayudante del alférez NARVAEZ.

Salió por fin don Ramon

salió don Ramon por fin;

ya el Cid estaba en campaña,

ya estaba en campaña el Cid.

Salió, como iba diciendo,

de la villa de Madrid

NARVAEZ con una cara

mas fiera que un javalí.

Y no porque el patrio fuego

inflamase al adalid

atizando su coraje

contra la faccion servil;

Sino porque el buen Ramon

pensó y dijo para sí:

«¿Voy dónde silvan las balas?

algo tendré que sentir.

Yo bien sé que el uniforme

que en hora mala vestí,

me impone la obligacion

penosa de combatir.

Sé tambien que es necesario

mostrar alma varonil

el que en la milicia quiera

subir, subir y subir;

Sé, por fin, que voy con Mina,

quien me marcará el carril

por donde debo marchar

y ¡ay si de él llego á salir!

Yo bien quisiera, lo juro,

ser el primero en la lid,

sacar fuerzas de flaqueza,

conquistar laureles mil,

Derrotar á los facciosos
con arrojo ó con ardid.....
pero , señor , estas cosas
no se han hecho para mí.»

En efecto , los tristes presentimientos de NARVAEZ no tardaron en realizarse. Habia resuelto Mina apoderarse á viva fuerza de Castellfollit punto ocupado por los realistas, y alrededor del cual habia, entre otros , un torreón que se creyó oportuno destruir por medio de una mina. NARVAEZ se ofreció á preparar los trabajos y los llevó á cabo, pero no bien habia terminado su operacion , cuando vino una bala que le dió en un costado , quedando por consiguiente herido de bastante gravedad. En esta ocasion parece que NARVAEZ se portó bastante bien , y aunque hay quien dice que al ver su herida dió á entender , con menos disimulo del que á la dignidad militar convenia , que si él hubiera sabido lo que iba á pasar no se hubiera acercado tanto al peligro , lo cierto es que antes de sufrir el terrible golpe manifestó alguna serenidad de espíritu. Tengo un placer en consignar aqui este hecho para prueba de la imparcialidad con que escribo esta historia , y tambien porque ya era tiempo de decir algo agradable del hombre que tan esterilmente pasó los primeros años de su vida , y á quien tendré pocas ocasiones de elogiar durante el curso de su carrera , tan nutrida de favores como escasa de méritos. NARVAEZ fué conducido á Igualada donde permaneció el tiempo necesario para su curacion , lo que tuvo para él la doble ventaja de vivir algun tiempo lejos del peligro y de presentarse á los patriotas con la recomendacion de un oficial herido en defensa de la libertad.

Restablecido pronto de su herida volvió á la campaña cuando ya el ilustre general Mina habia casi esterminado la faccion realista. Nada mas nos dicen las historias de particular respecto á NARVAEZ durante esta guerra , como no sea la imprudencia que cometió hallándose el año 23 de observacion cerca del camino que desde los fuertes de la Seo de Urgel conduce al valle de Andorra, territorio neutral entre España y Francia. El hecho es que los facciosos escarmentados en todas partes , habian adoptado la prudente resolucion de abandonar á España , y aprovechando la oscuridad de la noche tomaron el tole en direccion al indicado valle de Andorra. Cualquiera , sabiendo aquel refran

que dice, *al enemigo que huye puente de plata*, hubiera dejado que los facciosos se fueran en paz y en gracia de Dios; NARVAEZ, que no sabia el refran y quizá impelido por su mismo aturdimiento, mandó disparar á la pequeña fuerza que tenia á sus órdenes, lo que pudo costarle muy caro; pero por fortuna el coronel don Manuel Gurrea acudió con un batallon al sitio del tiroteo y batió á la faccion causándole la pérdida de 200 hombres, y obligando á los demas á buscar su salvacion en el vecino reino.

A pesar de los esfuerzos del infatigable Mina y otros ilustres guerreros, pronto debia sucumbir la libertad española. *La Santa Alianza* habia decretado su muerte, y para cumplir su propósito envió un ejército de 100,000 hombres mandados por el duque de Angulema. Seria largo de contar el modo con que este trágico plan fué conducido: las defecciones de Ballesteros, Morillo y otros traidores, precipitaron el desenlace fatal, y Fernando VII volvió con sus nuevos poderes de rey absoluto á estremecer al mundo harto asombrado ya de las atrocidades que habian tenido lugar en España desde 1814 hasta 1820. Las promesas que el rey habia hecho en Cádiz á los liberales á quienes muchas veces fué deudor de su corona y aun de su vida, formaron la última red tendida á los hombres honrados, y para dar una muestra de la época inaugurada en la restauracion, insertaré aqui el siguiente bando que conservo original y que no tengo noticia se halle impreso en ninguna otra historia.

BANDO.

D. JULIAN CID Y MIRANDA, *del Consejo de S. M., Alcalde de su Real Casa y Córte, y Superintendente general de Vigilancia pública del reino, etc.*

Hago saber, que por el Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho del Interior se me ha comunicado la Real orden siguiente:

«El Señor Secretario del Despacho de Estado me dice con fecha de 4 del actual desde Jerez de la Frontera lo siguiente:—El Rey N. S. quiere que durante su viaje á la Córte no se encuentre á cinco leguas en contorno de su tránsito ningun individuo que durante el sistema constitucional haya sido Diputado á Cortes en

las dos últimas legislaturas, ni tampoco los Secretarios del Despacho, Consejeros de Estado, Vocales del supremo tribunal de Justicia, Comandantes generales, Gefes Políticos, Oficiales de las Secretarías del Despacho, Gefes y oficiales de la estinguida Milicia Nacional Voluntaria; prohibiéndoles para siempre la entrada en la Córte y Sitios Reales al radio de quince leguas. Esta soberana determinacion es la voluntad de S. M. no sea comprensiva para aquellos individuos que despues de la entrada del ejército aliado hayan obtenido por la Junta Provisional ó la Regencia del Reino un nuevo nombramiento ó reposicion en el que tenian por S. M. antes del 7 de marzo de 1820; pero unos y otros con la precisa condicion de encontrarse ya purificados.» =

«Para que esta Real determinacion tenga el mas pronto y ejecutivo cumplimiento, MANDO: Que todas las personas comprendidas en la misma, y residentes actualmente en la Córte, se presenten en la Secretaría de la Superintendencia general de mi cargo á obtener el correspondiente pasaporte para salir de ella dentro del preciso y perentorio término de cinco dias desde el de la publicacion de este Bando, al punto que se les designe fuera de las quince leguas espresadas. Los Comisarios y demas dependientes de Vigilancia, Alcaldes de Barrio, y todos los Ministros de justicia quedan encargados de averiguar cualquiera ocultacion. Y los contraventores y encubridores serán reducidos inmediatamente á prision, sin contemplacion alguna, y juzgados como desobedientes á los preceptos del Soberano.—Madrid 9 de octubre de 1823.—Julian Cid.—Dionisio Antonio de Puga, Secretario »

Empezaron los frailes á predicar el esterminio de los liberales: los asesinatos estuvieron durante mucho tiempo á la órden del dia. Riego que habia concebido la idea de atravesar toda la España á pié creyendo poder tremolar aún la bandera de la libertad en Cataluña donde contaba con algunos amigos, fué cogido prisionero, conducido á Madrid y ahorcado como el mas infame de los malhechores en recompensa de los servicios que á su patria y á su rey habia prestado en tantas ocasiones. El Empeinado, sin consideracion alguna á los méritos que habia contraido en la guerra de la Independencia y faltándose á las sagradas condiciones de su capitulacion, fué preso en Roa, espuesto en el mercado dentro de una jaula á los insultos y pedradas de la mu-

chedumbre y condenado á muerte. Entre los innumerables atropellos de aquella época de desolacion, merece citarse el que sufrió don Francisco de la Torre, quien solo « por conservar en su casa un retrato del infortunado Riego, fué condenado á llevar dicho retrato colgado del cuello hasta la plaza de la Cebada, en donde debia presenciar la quema de la pintura por mano del verdugo, para despues pasar á cumplir diez años de presidio, sufriendo su esposa igual tiempo de condena en las galeras. » No hubo retiro chico ni grande donde los liberales no sufrieran la mas cruel de las persecuciones, pudiendo decirse que, con raras excepciones, fueron pocos los pueblos que por espacio de algun tiempo no vieron regadas sus calles con sangre humana. Los que pudieron emigrar se vieron libres de tan crueles persecuciones, y muchos de ellos despues de comer el amargo pan de la espatriacion, volvieron á España transigiendo con el absolutismo, ó lo que parece mas increíble, dispuestos á sacrificar á los pocos liberales que habia dejado con vida el encono de un rey absoluto.

NARVAEZ fué tambien emigrado en 1823; pero pudo en virtud de un indulto dado en 1824 volver al seno de su familia, en calidad de cadete licenciado, por no haber el monarca reconocido los grados concedidos durante la época constitucional. Y aqui viene de perilla la continuacion del paralelo entre los hechos militares de los personajes cuyos hechos voy refiriendo y comparando.

ESPARTERO, desde 1815 hasta fines de 1823.—Embarcado en Cádiz con direccion á Costa-Firme, habia hecho la navegacion destinándosele al ejército del Perú, donde empezó á dar muestras de su génio militar.—Habia servido despues bajo las órdenes del general Tacon y logrado el ascenso de capitán de zapadores.—Habia cumplido á satisfaccion de sus gefes el encargo que recibió de construir los reductos de la Laguna, Tarabuco, Potosí y la Plata.—Habia formado los planos de Arequipa, Potosí, Cochabamba, Paz, Pruno y Charcas.—Habia obtenido el grado de segundo comandante y el mando del batallon del centro.—Habia contribuido eficazmente á la victoria de Sopachuí.—Habia batido y derrotado á varios gefes rebeldes entre los cuales se contaban los famosos Fernandez y Prudencio.—Habia alcanzado una victoria en el Pepinal.—Habíase apoderado solo y por medio de un ardid de una avanzada rebelde.—Habia desbaratado la conspiracion tramada en Oruro por los rebeldes y al-

gunos españoles traidores á su patria.—Habia hecho prodigios de valor en las batallas de Torata y Moquehua.—Habia, en fin, ganado la efectividad de coronel.

NARVAEZ desde 1815 hasta 1824.—Habia entrado en el ejército, de cadete.—Habia logrado, sin hacer nada, la charrietera de alferéz.—Habíase encontrado en la refriega del 7 de julio, donde no hizo absolutamente nada.—Habia pasado á Cataluña de ayudante de Mina.—Habia recibido una herida en Castellfollit.—Habia cometido una imprudencia en las cercanias de Andorra.—Y habia vuelto, en fin, á la condicion de cadete.



CAPITULO VI.

CAMPAÑA DEL NORTE EN LA GUERRA DE AMÉRICA.—OCUPACION DE LIMA.
—BLOQUEO DEL CASTILLO DEL CALLAO.—CAMPAÑA DEL SUD.—ENCUENTRO
DE ZEPITA.—DERROTA DEL REBELDE SANTA CRUZ.—TRAICION DE OLAÑETA.
—ENCARGO DE ESPARTERO CON SU COMISIONADO DE BUENOS-AIRES.—EM-
BÁRCASE CON DIRECCION A ESPAÑA ENCARGADO DE OTRA MISION IMPORTANTE.
—VUELVE A AMÉRICA.—BATALLA Y CAPITULACION DE AYACUCHO.—LLEGA
ESPARTERO A AREQUIPA.—SU PRISION.—SU LIBERTAD.—VUELVE A ESPA-
ÑA Y ES DESTINADO DE CUARTEL A PAMPLONA.—ES NOMBRADO COMANDANTE
DE ARMAS DE LOGROÑO.—CONFIÉRESELE EL MANDO DEL REGIMIENTO DE SO-
RIA.—PASA DE GUARNICION A BARCELONA.—SE TRASLADA A LAS ISLAS BA-
LEARES.—SE DEDICA A INSTRUIR SU REGIMIENTO.—DECRETO DE AMNISTIA.

Los continuos descalabros sufridos por los rebeldes america-
nos habian producido entre ellos disturbios que dieron por re-
sultado la elevacion de Riva-Agüero á la presidencia de la repú-
blica. El virey Laserna comprendió el partido que podia sacar
de las circunstancias y dispuso un movimiento sobre Lima,
mandando que las tropas que se hallaban en Arequipa pasasen
al valle de Jauja, distante 180 leguas. ESPARTERO con su bata-
llon tuvo que hacer esta marcha, menos penosa por la distancia
que por las dificultades del terreno y otras que son consiguien-
tes al estado de guerra, sobre todo cuando se pisa un pais ene-
migo. Esta marcha no fué infructuosa: nuestro ejército se apo-
deró de Lima no sin haber batido antes á varias partidas rebel-
des, y puso bloqueo despues á la fortaleza del Callao, donde las
tropas españolas dieron pruebas de un valor superior á toda pon-
deracion; pues colocadas bajo los fuegos de la plaza y á pesar del
diluvio de balas y granadas que se les dirijian, no dieron mues-

tra del menor desórden. Nuestro ejército era tan reducido como estenso el pais insurreccionado, razon por la cual nuestros soldados no tenian un momento de descanso; asi es que á poco de bloquear el castillo fué preciso que los infatigables guerreros españoles entre los que siempre se distinguia ESPARTERO, emprendiesen una nueva marcha para el Sud con objeto de perseguir al rebelde Santa Cruz que acababa de derrotar á un escuadron español. Entonces tuvo lugar la accion de Zepita en la que ESPARTERO con su batallon se distinguió tanto que alli, segun el general Valdés, *hubiera terminado la campaña si nuestra caballería hubiera podido cumplir como la bizarra infantería*. En efecto, nuestra infantería cargando á la bayoneta arrolló á la enemiga que era muy superior en fuerza numérica, pero en cambio nuestra caballería fué dispersada por la del enemigo, y el general Valdés se vió precisado á replegarse. Era sin embargo tal la intrepidez de nuestros guerreros y tan alta su reputacion debida á una série no interrumpida de victorias, que solo á la noticia de su aproximacion á Pruno se disolvió el ejército del rebelde Santa Cruz, batiéndose en algunos encuentros y perdiendo, como dice el parte dado por Valdés, 25 oficiales prisioneros, varios pasados, mas de 1,000 individuos de tropa con otros tantos fusiles, dos banderas, entre ellas la general del ejército, dos cañones, las cureñas y municiones de toda su artillería, 100,000 cartuchos de fusil y otros efectos. ESPARTERO obtuvo la graduacion de brigadier y para no cansar á mis lectores con minuciosos detalles acerca de sus méritos contraidos en la desigual contienda, creo suficiente copiar aqui las siguientes palabras sacadas de un libro francés publicado por el capitan G. Lafond: *ESPARTERO, entonces brigadier, dice, y el coronel Puig eran los dos oficiales españoles reconocidos como mas valientes y mas afortunados en todas sus empresas.*

Una traicion vergonzosa vino á marchitar los laureles conquistados por el ejército español á costa de toda clase de sacrificios. Habia entre sus generales un tal Olañeta que de simple contrabandista habia ascendido á mariscal de campo, el cual temiendo el resultado de varios procesos que tenia pendientes sobre robos y otras frioleras por el estilo, se puso de acuerdo con los insurgentes y en hostilidad marcada con las autoridades legítimas, adoptando un ridículo pretesto para disculpar su inaccion por de pronto, aunque no tardó en portarse como el mayor ene-

migo de la causa española , interceptando la correspondencia , y haciendo fuego contra sus antiguos compañeros. Este hombre pérfido como todos los traidores , quiso disculpar su infame proceder y aprovechando la noticia que recibió antes que nadie , del restablecimiento del gobierno absoluto en Madrid , dió la proclama que traslado á continuacion y que hace por sí sola la pintura del carácter y antecedentes de aquel malvado. Decia asi la proclama :

¡ VIVA LA RELIGION !

El general Olañeta d los pueblos del Perú.

« Os hablo por primera vez , y no dudo que escuchareis mi voz. No acostumbro otro lenguaje que el de la verdad , y este constituye mi carácter. Consecuente á los principios de la religion en que desde mi infancia he sido educado , y fiel á mi soberano por inclinacion y convencimiento , no me es ya posible disimular por mas tiempo la escandalosa corrupcion en que algunos novadores querian sumergiros. Ellos han derramado todo el veneno de la falsa filosofía que abrigaban en su corazon : pretendian con ella persuadiros de vuestra propia felicidad cuando mas distantes estaban de procurarla. Vosotros habeis resistido desde luego sus asechanzas , mas no han faltado algunos , que renunciando sus primeros principios , han adoptado las perniciosas máximas de sus impíos maestros ; asi han conseguido triunfar de su imbecilidad , y la seducccion ha causado estragos amargos. Vosotros sois testigos de ellos , y lamentais conmigo esta desgracia , sin haber podido precaverla. La religion y el rey , objetos los mas sagrados , han sido profanados con desvergüenza en concurrencias públicas , aun por las mas viles personas. (1) Se ha hecho alarde de despreciarlos , y la tolerancia y disimulo de las autoridades habia afianzado la iniquidad de este horrendo cri-

(1) Es decir , que si el rey y la religion hubieran sido profanados en concurrencia privada por personas de la devocion de Olañeta , la cosa no hubiera sido tan reprehensible.

men. (1) No me detengo en acusar el vilipendio á que estaban condenados los templos y el sacerdocio por no ruborizar con este recuerdo á unos pueblos católicos, que han sido espectadores mudos del mas sacrilego fanatismo; (2) deduciéndose en conclusion que la impiedad, (3) un desenfrenado libertinaje, el ódio al rey, la depresion, el total trastorno del órden y la mas torpe arbitrariedad, eran los caractéres de su decantado liberalismo. (4) Por fortuna han desaparecido de esta villa los mas decididos partidarios de este sistema destructor de la moral cristiana, de vuestras antiguas costumbres (5) y de la futura felicidad de los pueblos: van cargados de confusion y oprobio, y sus inmundas plantas no volverán á manchar este suelo.

Peruanos: Tamaño favor lo debeis á la Providencia, que siempre vela en vuestro socorro, y quiso poneros á la sombra de la division de mi mando, antes que fuese disminuida y destruida por la faccion de gefes conspirados contra su existencia y la mia: cuales hayan sido sus aspiraciones bien podeis calcularlo. Mis soldados y yo trabajamos con heróico entusiasmo por la religion y el rey y por los derechos de la nacion española á que tenemos el honor de pertenecer. (6) Esta ha sido nuestra divisa y estos son los únicos fines á que se dirijen mis conatos. Para conseguirlo con todas las ventajas posibles no exijo de vosotros sacrificio alguno. La uniformidad de vuestros sentimientos con los

(1) Buena estaba la moral cuando el ladron Olañeta hablaba contra el erimen. Fuerte cosa es que siempre los malvados han de ser hipócritas!

(2) Segunda edicion del Diablo Predicador.

(3) ¿Digo, eh? buena estaba la piedad de Olañeta cuando ejercia su oficio de ladron. No puedo oir tales palabras pronunciadas por tales hombres sin exclamar: ¡Señor, cuándo habrá bastante libertad de imprenta para decir todo lo que pienso contra la farsa y los farsantes?

(4) El que así hablaba contra el liberalismo, habia formado causa poco tiempo antes á un capitan llamado Frias, por sus opiniones anti-constitucionales.

(5) Bien podian ser las costumbres muy malas, aunque fuesen muy antiguas.

(6) Casen ustedes, si pueden, el absolutismo de un rey con los derechos de una nacion. ¡Ah Olañeta, Olañeta! ¡Bien podrias vanagloriarte de tu patria, como tu patria avergonzarse de semejante hijo!

mios (1) son los únicos auxilios que necesito. Si me los prestais sometiendo ciega y generosamente vuestra obediencia á las legítimas autoridades, (2) habremos triunfado, sereis felices, tendré la gloria de cimentar la verdadera felicidad de los pueblos del Perú, y nos quedará la inmortal satisfaccion de haber llenado los deberes que nos inspiran Dios, el rey y la sociedad. Cuartel general en Potosí, febrero 4 de 1824.—Pedro Antonio de Olañeta.

ESPARTERO desempeñaba á la sazón en el Potosí el cargo de gefe de E. M. G. del ejército del Sud; y previendo las funestas consecuencias que pudiera producir la sanguinaria proclama anterior, publicó inmediatamente otra que retrata su carácter decidido y pinta la exasperacion á que habian llegado los ánimos. Bastaria para dar una idea de las indirectas de ESPARTERO decir que su alocucion empezaba con estas suaves palabras.

«Peruanos: El infame Olañeta, infatuado con las condecoraciones que obtuvo y á las que nunca pudo considerarse digno, acaba de cometer la traicion mas horrible.....»

Pero por si acaso Olañeta no se habia educado en la escuela del padre Cobos, añadió ESPARTERO este otro párrafo que pudo servir á su enemigo de leccion tan provechosa como elocuente:

«El ladron mas descarado, el contrabandista mas público, el ratero mas estafador, y en fin, el traidor Olañeta, desaparecerá muy en breve de entre vosotros y os vereis libres de los males que preparaba. El mas virtuoso de los vireyes, el inmortal Laserna marcha á la cabeza de nuestros bravos batallones, y estoy seguro que tan luego como se aviste, correrán á implorar su perdon los que alucinados con la promesa del mas infame de los hombres sirven hoy de instrumento á sus crímenes.....»

Y parodiando la proclama de Olañeta concluia el párrafo con esta tierna prediccion:

«El traidor huirá cargado de confusion y oprobio, y sus inmundas plantas no volverán á manchar nuestro suelo.»

No sé lo que diria Olañeta al ver los epigramas que le dedicaba ESPARTERO; pero de seguro debió poner tan mala cara como

(1) Jamás se hizo mayor insulto á los peruanos. Lo que estos debieron hacer fué meter en la cárcel á un hombre tan pícaro y tan retrógrado.

(2) Sí, por el ejemplo que Olañeta habia dado de respeto y obediencia al virey.

don RAMON MARIA NARVAEZ cuando lea las verdades que yo le digo, y sobre todo, cuando contemplando sus hechos y mi franqueza considere las que todavía tengo que decir.

Volvamos á nuestra historia.

Ya varias veces se habia tratado de entablar relaciones comerciales con los estados que se consideraban independientes, á cuyo fin los republicanos habian nombrado á su general Las-Heras plenipotenciario cerca del virey, autorizándole para hacer proposiciones. El encargado, por parte de Laserna, de oír dichas proposiciones, fué el brigadier ESPARTERO, en quien reconoció el tacto y los conocimientos precisos para aquella comision que no tuvo resultado por las exigencias de los estados independientes. El que algunos años despues llevó á cabo el convenio de Vergara tan honroso para las armas nacionales, no quiso en América mostrarse débil hasta el punto de que sus concesiones hubieran sido en España juzgadas como efecto de traicion ó cobardía. No habiendo tenido un resultado feliz aquellas gestiones, y hallándose nuestro ejército desprovisto de todo, conoció Laserna la necesidad que habia de informar al rey acerca de lo apurado de las circunstancias, y satisfecho del tino con que se habia conducido ESPARTERO en su comision anterior, quiso darle una nueva prueba del buen concepto y confianza que le merecia, encargándole de pasar á Madrid á manifestar al rey el estado á que se hallaban reducidos los guerreros de Ultramar.

Llegó, en efecto, ESPARTERO á Madrid; pero pronto se convenció de que su comision no tendria buen resultado. ¿Y cómo habia de tenerlo? Fernando estaba en la posesion plena y absoluta del trono de su santo. Maldito lo que le importaba la pérdida de las Américas, con tal de ahorcar á Riego, al Empecinado y á otros muchos cuyo único delito consistia en profesar principios liberales y defenderlos noblemente. Contaba ademas con el apoyo de 100,000 frailes regoldones que rogasen á Dios por sus culpas y pecados. Así es que cuando supo la comision de ESPARTERO, le faltó poco para decir lo que *Carriere* en Nantes á un oficial que le pedia pan para el ejército cuyos soldados no se habian desayunado en veinte y cuatro horas:

« A mí no me venga V. con tonterías. »

Ademas, Fernando VII estaba mal prevenido contra los militares del Perú, á quienes acusaba de liberales, y esto bastaba para creer mas perjudicial la lealtad de dichos militares que la

traicion del realista Olañeta. En vista de esto, el brigadier ESPARTERO se dirigió á Burdeos, en cuyo puerto se embarcó para volver á América, haciéndose á la vela en el buque francés titulado *Angel de la Guarda* el día 9 de diciembre, precisamente el mismo día en que tuvo lugar la aciaga batalla de *Ayacucho*, de la que tanto partido se ha sacado para combatir á ESPARTERO y á cierto partido, sin considerar que ESPARTERO estaba en Europa cuando se dió aquella funesta batalla, y no pudo por lo tanto tener participacion alguna en el desastre, y sin reparar tampoco en que la mayoría de los militares españoles que estuvieron en *Ayacucho*, como Canterac y otros muchos que podría citar, han figurado despues en el partido moderado. No parece sino que los combatientes de *Ayacucho* tenian la obligacion de pertenecer al partido progresista en que nadie soñaba entonces, ni al moderado en que todavía están soñando algunos que tienen la desfachatez de llamar partido á un escaso conjunto de personas; sin mas principios que la ambicion, ni mas apoyo que sus engaños y manejos; un rebaño, en fin, y esto lo dice todo, que tratando de simbolizar el valor y la inteligencia, tuvo necesidad de aceptar por gefe á *don Ramon Maria Narvaez*.

Pero apartemos la vista de tan risible cuadro, y ocupémonos de cosas mas serias y formales. Decia, pues, que el mismo día en que tenia lugar la batalla y capitulacion de *Ayacucho* se embarcó ESPARTERO para América. Dejemos por algunos instantes á nuestro jóven guerrero fiado á su buena fortuna en medio de las olas, y ocupémonos de los acontecimientos que durante su largo viaje tenian lugar durante su larga y peligrosa navegacion.

Mientras nuestros soldados sufrían las calamidades de la escasez y la discordia, andaba tambien la marimorena entre los insurgentes. Riva-Agüero queria la presidencia y Bolivar, el gran Bolivar, hombre superior en todos conceptos, trataba de sofocar la rebelion de Riva-Agüero, lo que le costó poquísimo trabajo. No solo consiguió esto, sino que organizó su ejército, y el día 2 de agosto, pasando una gran revista en las llanuras de Rancas y Pasco, dirigió á sus soldados la siguiente proclama, que puede por su dignidad, energía y correccion, pasar por un modelo, y que honra igualmente al corazon y á la cabeza del ilustre republicano.

« ¡ Soldados! Vais á completar la obra mas grande que estuvo jamás encomendada á los hombres, la de salvar de la esclavitud

á un mundo entero. Vuestros enemigos se glorian con catorce años de triunfos; son, pues, dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates. ¡Soldados! El Perú y la América esperan de vosotros la paz, hija de la victoria, y la Europa liberal os admira y bendice, porque la libertad del Nuevo-Mundo es la esperanza del universo. ¿Defraudareis tan lisonjeras esperanzas? No, no! Vosotros seréis invencibles!— Bolívar. »

Esta proclama y la buena armonía restablecida en el ejército contrario, acabaron de dar á la insurreccion el empuje precursor de la victoria. Nuestro ejército en tanto se hallaba hostilizado por Bolívar, titulado primer libertador del Perú, que le atacaba de frente, y por Olañeta, que con el título de segundo combatía por la espalda. Además, á medida que aumentaba el entusiasmo en el campo rebelde, crecía también el desaliento en nuestros soldados, los cuales en su mayor parte se hallaban fatigados por largas y penosas marchas, pues pasaban de ochocientas leguas las que nuestro ejército del Sur había andado sin descanso. Todavía, á pesar de sus contrariedades y del desmembramiento de oficiales que experimentaban los españoles, se mantuvo con denuevo y dignidad la lucha por algun tiempo, logrando el general Valdés atacar á los enemigos en Cuzco, donde se apoderó de su parque y les ocasionó la pérdida de mas de 500 hombres. Pero estos triunfos, á costa de tantas fatigas adquiridos, no podían hacer ya otra cosa que prolongar un poco la guerra, y así fué que el 9 de diciembre de 1824 quedó completamente asegurada la independencia de los americanos, á consecuencia de la famosa batalla de Ayacucho, cuya descripcion juzgo interesante, por lo que creo conveniente insertar el parte oficial del rebelde general Sucre; y es como sigue:

«Ejército unido libertador del Perú. — Cuartel general en Ayacucho, á 11 de diciembre de 1824. — Al señor ministro de la Guerra. — Señor ministro: Las tres divisiones del ejército quedaron desde el 14 al 19 de noviembre situadas en Talavera, San Gerónimo y Andaguaylas mientras los enemigos continuaban sus movimientos sobre nuestra derecha. Por la noche del 18 supe que el mayor número de los cuerpos enemigos se dirijian á Guamanga, y dispuse que el ejército marchase para buscarlos. El 19 nuestras partidas se batieron en el puente de Pampas con un cuerpo enemigo, y el 20, al llegar á Uripa, se divisaron tropas

españolas en las alturas de Bombon: una compañía de húsares de Colombia, y la primera de Rifles con el señor coronel Silva se destinaron á reconocer estas fuerzas, que constantes de tres compañías de cazadores, fueron desalojadas y obligadas á repasar el rio Pampas, donde se encontró ya todo el ejército real, que habia cortado perfecta y completamente nuestras comunicaciones, situándose á la espalda.

Siendo difícil pasar el rio, é imposible forzar las posiciones enemigas, nuestro ejército quedó en Uripa y los españoles en Concepcion, estando así á la vista el 21, 22 y 23; el encuentro de nuestras descubiertas nos fué siempre ventajoso. El 24 los enemigos levantaron su campo en marcha así á Vilcaguaman, y nuestro ejército vino á situarse sobre las alturas de Bombon hasta el 30, que sabiéndose que los enemigos venian por la noche á la derecha de Pampas por Velsubambas á flanquear nuestras posiciones, me trasladé á la izquierda del rio para descubrir nuestra retaguardia. Los españoles, al sentir este movimiento-repasaron rápidamente á la izquierda del Pampas: nuestros cuerpos acababan de llegar á Matara en la mañana del 2, cuando el ejército español se avistó sobre las alturas de Pomacaguanca; aunque nuestra posicion era mala, presentamos la batalla; pero fué escusada por el enemigo situándose en unas breñas, no solo inatacables, sino inaccesibles: el 3 el enemigo hizo un movimiento indicando el combate, y se le presentó la batalla; pero dirigiéndose sobre las inmensas alturas de la derecha, amenazaba nuestra retaguardia. Antes habia sido indiferente al ejército dejar al enemigo nuestra espalda; pero la posicion de Matara, despues de ser mala, carecia de recursos, y era por tanto necesario seguir la retirada á Tambo Cangallo. Nuestra marcha se rompió muy oportunamente para salvar la difícil quebrada de Corpa Guayco antes que llegase el cuerpo del ejército enemigo; mas este habia adelantado desde muy de mañana y encubiertamente cinco batallones y cuatro escuadrones á oponerse á este paso impenetrable. Nuestra infantería de vanguardia con el señor general Córdoba, y la del centro con el señor general Lamar, habian pasado la quebrada, cuando esta fuerza enemiga cayó bruscamente sobre los batallones Vargas, Vencedor y Rifles, que cubrian la retaguardia con el señor general Lara; pero los dos primeros pudieron cargarse á la derecha, sirviéndose de sus armas para abrirse paso: y Rifles, en una posicion tan desventajosa, tuvo que sufrir los

fuegos de la artillería y el choque de todas las fuerzas; mas desplegando la serenidad é intrepidez que ha distinguido siempre á este cuerpo, pudo salvarse; nuestra caballería, bajo el señor general Miyer, pasó por Chonta protegida de los fuegos de Vargas, aunque siempre muy molestada por la infantería enemiga: este desgraciado encuentro costó al ejército libertador mas de trescientos hombres, todo nuestro parque, que fué enteramente perdido, y una de nuestras dos piezas de artillería; pero él es el que ha valido al Perú su libertad.

El 4 los enemigos, engreídos de su ventaja, destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda á descabezar la quebrada, mostrando querer combatir: la barranca de la quebrada Corpaguaico permitia una fuerte defensa; pero el ejército deseaba á cualquier riesgo aventurar la batalla; y abandonándoles la barranca, se situó en medio de la gran llanura del Tambo Cangallo: los españoles, al subir la barranca, marcharon velozmente á los cerros de nuestra derecha, evitando todo encuentro, y esta operacion fué un testimonio evidente de que ellos querian maniobrar y no combatir: este sistema era el único que yo temia, porque los españoles se servian de él con ventaja, conociendo que el valor de sus tropas estaba en sus piés, mientras el de los nuestros se hallaba en el corazon. Creí, pues, necesario obrar sobre esta persuasion, y en la noche del 4 marchó el ejército al pueblo de Guaychaco, pasando la quebrada de Acroco, y cambiando así nuestra direccion. El 5 en la tarde se continuó la marcha á Arcosbinchos, y los enemigos á Tambillo, hallándose siempre á la vista. El 6 estuvimos en el pueblo de Quinna, y los españoles, por una fuerte marcha á la izquierda, se colocaron á nuestra espalda en las formidables alturas de Pacaycasa: ellos siguieron el 7 por la impenetrable quebrada de Quamanquilla, y al dia siguiente á los elevados cerros de nuestra derecha, mientras nosotros estábamos en reposo. El 8 en la tarde quedaron situados en las alturas de Condorcurca á tiro de cañon de nuestro campo; algunas guerrillas que bajaron, se batieron esa tarde, y la artillería hizo sus fuegos.

La aurora del 9 vió estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nacion; nuestra línea formaba un ángulo; la derecha, compuesta de los batallones Bogota, Boltigeros, Pinchicha y Caracas, de la primera division de Colombia, al mando del señor general Córdoba, 2,100 hombres: la izquierda,

de los batallones 1.º, 2.º, 3.º y Legion Peruana, con los húsares de Junin bajo el mando del señor general Lamar, 1,380 hombres: al centro los granaderos y húsares de Colombia con el señor general Miller, 700 hombres; y en reserva, los batallones Rifles, Vencedor y Vargas, de la primera division de Colombia, al mando del señor general Lara, 1,600 hombres. Al recorrer los cuerpos recordando á cada uno sus triunfos y sus glorias, su honor y su patria, los vivas al libertador y á la república resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con mas orgullo en la frente de los guerreros. Los españoles á su vez, dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho y con fuerzas casi dobles, creian cierta su victoria. Nuestra posicion, aunque dominada, tenia seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente no podia obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo; la mayor parte de la marcha fué empleada solo con fuego de la artillería y de los cazadores. A las diez del dia los enemigos situaban al pié de la altura cinco piezas de batalla, arreglando tambien sus masas á tiempo que estaba yo revistando la línea de nuestros tiradores; di á estos la órden de forzar la posicion en que colocaban la artillería, y fué ya señal de combate. Los españoles bajaron velozmente sus columnas, pasando á las quebradas de nuestra izquierda los batallones Cantabria, Centro, Castro, 1.º del Imperial y dos escuadrones de húsares con una batería de seis piezas, formando demasíadamente su ataque por esta parte: sobre el centro formaban los batallones Búrgos, Infante, Vitoria, Guias y 2.º del primer regimiento, apoyando la izquierda de éste con los tres escuadrones de la Union, el de San Carlos, los cuatro de Granaderos de la Guardia y las cinco piezas de artillería ya citadas en las alturas de nuestra izquierda, los batallones 1.º y 2.º de Gerona, 2.º del Imperial, 1.º del primer regimiento, el de Fernandinos, el escuadron de Alabarderos del virey y dos de Dragones del Perú: observando que aun las masas del centro no estaban en órden, y que el ataque de la izquierda se hallaba demasíado comprometido, mandé al señor general Córdoba que lo cargase rápidamente con sus columnas, protegido por la caballería del señor general Miller, reforzando á un tiempo al señor general Lamar con el batallon Vencedor y sucesivamente con Vargas: Rifles quedaba en reserva para rehacer el combate donde fuera menester, y el señor general recorriendo sus cuerpos

en todas partes. Nuestras masas de la derecha marcharon arma á discreccion hasta cien pasos de las columnas enemigas, en que cargadas por ocho escuadrones enemigos, rompieron el fuego: rechazarlos y despedazarlos con nuestra soberbia caballería fué un momento; la infantería continuó inalterable su carga, y todo plegó á su frente. Entre tanto los enemigos, penetrando por nuestra izquierda, amenazaban la derecha del señor general Lamar y se interponian entre éste y el señor general Córdoba con dos batallones en masa; pero llegando en oportunidad Vargas, al frente, y ejecutando bizarramente los húsares de Junin la órden de cargar por los flancos de estos batallones, quedaron disueltos: Vencedor y los batallones 1.º, 2.º, 3.º y la Legion Peruana, marcharon audazmente sobre los otros cuerpos de la derecha enemiga, que reuniéndose tras las barrancas presentaban nuevas resistencias; pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda y precipitadas á la carga, la derrota fué completa y absoluta.

El señor general Córdoba trepaba con sus cuerpos la formidable altura de Condorcunca donde se tomó prisionero al virey Laserna; el señor general Lamar saltaba en la persecucion las difíciles quebradas de su flanco, y el señor general Lara marchando por el centro aseguraba el suceso. Los cuerpos del señor general Córdoba, fatigados del ataque, tuvieron órden de retirarse, y fué sucedido por el señor general Lara, que debia reunirse en la persecucion al señor general Lamar en los altos de Tambo. Nuestros despojos eran ya mas de 4,000 prisioneros, entre ellos 30 gefes y oficiales, 14 piezas de artillería, 2,500 fusiles, muchos otros artículos de guerra y perseguidos y cortados los enemigos en todas direcciones. Cuando el general Canterac, comandante en jefe del ejército español, acompañado del señor general Lamar se me presentó á pedir una capitulacion, aunque la posicion del enemigo debia rendirlo á una entrega discrecional, creí digno de la generosidad americana conceder algunos honores á los rendidos que vencieron catorce años el Perú; y la capitulacion fué ejecutada sobre el campo de batalla en los términos que verá V. S. en el tratado adjunto: por él se han entregado todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas sus guarniciones, los parques, almacenes militares de la plaza del Callao con sus asistencias se hallan por consecuencia en este momento en poder del ejército

libertador. Los tenientes generales Laserna y Canterac, los mariscales Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos, los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurrio, Cacho, Mero Landauri, Vigil Pardo y Tur, con 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 mayores y oficiales, mas de 2,000 prisioneros de tropa, inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseian, 1,800 cadáveres enemigos y 700 heridos, han sido en la batalla de Ayacucho las víctimas de la obstinacion y de la temeridad española. Nuestra pérdida es de 309 muertos y 670 heridos, entre los primeros el mayor Duceburi, de Rifles; el capitán Urquiola, de Húsares de la Colombia; los tenientes Oliva, de granaderos de la Colombia; Colmenares y Ramirez, de Rifles; Bonilla, de Bogota; Silva, del Vencedor; Prieto y Ramonet, de Pichincha: entre los segundos, el bravo coronel Silva, de húsares de Colombia, que recibió tres lanzazos cargando con extraordinaria audacia á la cabeza de su regimiento; el coronel Luque, al frente del batallón Vencedor entró á las filas españolas; el comandante Leon, del batallón de Caracas, que con su cuerpo marchó sobre una batería enemiga; el comandante Blanco, del 2.º de húsares de Junin, que se distinguió particularmente; el señor coronel Leal, que continuó á la cabeza de Pichincha, no solo resistió las columnas de la caballería enemiga, sino que las cargó con su cuerpo; el mayor Torres, de Boltigeros, y el mayor Somoza, de Bogota, cuyos batallones, conducidos por los comandantes Guanche y Galindo, trabajaron con denuedo; los capitanes Gimenez, Coquis, Doronsobe, Boru, Gil, Ureña, Córdova, y los tenientes Infante, Silva, Suarez Ballarino, Otaola, Enclé; los subtenientes Galindo, Chabun, Rodriguez, Malabe, Teram, Perez, Calles, Marguina y Paredes, de la segunda division de Colombia; los capitanes Landacta, Troyano, Alcalá, Doronsoro, Granados y Miró; los tenientes Paraya, Ariscune, y el subteniente Sabino, de la primera division de Colombia: los tenientes Otañosa, Suarez, Ormas, Posadas, Montollas; y los subtenientes Isas y Alvarado, de la division del Perú; los tenientes coroneles Castilla y Geraldino; y los tenientes Moreno y Piedrahita, del E. M. G.: estos oficiales son muy dignos de una distincion singular. El batallón Vargas, conducido por su comandante Moran, ha trabajado bizarramente: la legion Peruana, con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputacion; los batallones 2.º y 3.º del Pe-

rú, con sus comandantes Gonzalez y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques. Los cazadores núm. 1.º se singularizaron en la pelea mientras el cuerpo estaba en reserva. Los húsares de Junin, conducidos por su comandante Suarez, recordaron su nombre para brillar con un valor especial: los granaderos de Colombia destrozaron en una carga al famoso regimiento de la Guardia del Virey; el batallón Rifles no entró en combate; escogido para reparar cualquiera desgracia, recorría los lugares mas urgentes, y su coronel Sanchez los invitaba á vengar la traicion con que fué atacado en Corpaguaico. Todos los cuerpos, en fin, han llenado su deber cuanto podia desearse; los gefes y oficiales de E. M. se han conducido bizarramente. Con satisfaccion cumpla la agradable obligacion de recomendar á la consideracion del libertador, á la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general Lamar ha rechazado todos los ataques á su flanco, y aprovechado el instante de decidir la derrota; la bravura con que el señor general Córdoba condujo sus cuerpos y desbarató en un momento el centro y la izquierda enemiga; la infatigable actividad con que el señor general Lara atendia con su reserva á todas partes: la vigilancia y oportunidad del señor general Miller para las cargas de caballería, y el celo constante con que el señor general Gamarra, gefe del E. M., ha trabajado en el combate y en la campaña. Como el ejército todo ha combatido con una resolucion igual al peso de los intereses que tenia á su cargo, es difícil hacer una relacion de los que mas han brillado; pero he prevenido al señor general Gamarra que pase á V. S. originales las noticias enviadas por los cuerpos. Ninguna recomendacion es bastante para significar el mérito de estos bravos.

Segun los estados tomados al enemigo, su fuerza disponible era 9,310 hombres, mientras el ejército libertador formaba 5,680. Los españoles no han sabido que admirar mas; si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, ó la sangre fria, la constancia en el órden y el entusiasmo en la retirada desde las inmediaciones del Cuzco hasta Guamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una estension de ochenta leguas, y presentando frecuentes combates. La campaña del Perú está terminada; su independenciam y la paz de América se han firmado en este campo de batalla. El ejército unido cree que sus triunfos en la victoria de Ayacucho sean una oferta digna de la aceptacion del

libertador de Colombia.—Dios guarde á V. S.—Sr. Ministro.—Antonio José de Sucre.»

Despues de tan aciaga catástrofe, sólo cumplia al honor de la poca fuerza española que se mantenía con los armas en la mano, verificar una capitulacion, procurando sacar el mejor partido posible, la cual se llevó á cabo por los generales Canterac y Sucre. En dicha capitulacion se estipuló:

1.º Que el territorio guarnecido por las tropas españolas en el Perú habia de ser entregado al ejército libertador hasta el desagadero, con sus parques, arsenales de marina y ejército, y todos los almacenes militares existentes, lo que fué aceptado por Canterac con la condicion de que nos fuesen entregados los restos del ejército español, bagajes, caballos de la tropa, las guarniciones que se hallasen en todo el territorio, y demas fuerzas y objetos pertenecientes al gobierno español.

2.º Que los individuos del ejército español pudieran regresar libremente á su pais, siendo de cuenta del Perú pagarles el pasaje, guardándoles en tanto la consideracion debida y socorriéndoles á lo menos con la mitad de la paga que correspondiera mensualmente á cada uno segun su empleo, lo que fué aceptado por el general Sucre con la condicion de que ninguno de los que saliesen para España pudiese volver á tomar las armas contra América mientras durase la guerra de la Independencia, ni pasar á otro lugar del Nuevo-Mundo ocupado por tropas españolas.

3.º Que cualquier individuo de los que componian el ejército español debia ser admitido en el del Perú con el grado que tuviera, en el caso de solicitarlo.

4.º Que ninguna persona seria incomodada por sus anteriores opiniones, aunque tuviera hechos señalados servicios á la causa española, y que aun los conocidos por desertores tendrian derecho á los artículos del tratado, con tal que arreglaran su conducta á la tranquilidad pública y á las leyes.

5.º Que cualquier habitante del Perú, español ó americano, eclesiástico ó comerciante, propietario ó empleado, podria, si le convenia, retirarse á otro pais en virtud del tratado, llevando consigo su familia y propiedades, y prestándole el Estado toda proteccion hasta su salida; pero siendo considerado como los peruanos si deseaba continuar en el pais, todo bajo las mismas condiciones del artículo anterior.

6.º Que el Perú respetaria las propiedades de los españoles.

que se hallasen fuera del territorio, de las cuales podrian disponer dentro del plazo de tres años, debiendo considerarse en iguales circunstancias los de los americanos que no quisieran pasar á la Península y que tuvieran en ella bienes ú otros objetos que les perteneciesen.

7.º Que durase un año el término marcado para que los interesados pudieran usar del artículo 5.º, no exijiéndoles por la esportación mas derechos que los acostumbrados, y siendo exentas de ellos las propiedades de los individuos del ejército.

8.º Que el Estado del Perú reconoceria la deuda contraida hasta la fecha á favor de la hacienda española en aquel territorio.—Este artículo se remitió al Congreso del Perú para que resolviera lo conveniente á los intereses de la república.

9.º Que todos los empleados serian confirmados en sus empleos en el caso de querer continuar en ellos, y cuando no quisiesen ó prefiriesen pasar á otro pais, serian comprendidos en los artículos 2.º y 5.º Esta base fué desde luego ilusoria, por la enmienda que hizo el general Sucre de que: continuarian en sus empleos aquellos á quienes el gobierno tuviese á bien confirmar, segun su conducta.

10.º Que todo individuo del ejército ó empleado que prefiriese dejar el servicio y quedar en el pais, lo podria hacer, siendo respetadas su persona y propiedades.

11.º Que la plaza del Callao seria entregada al ejército unido libertador, y su guarnicion comprendida en los artículos de este tratado, con la obligacion de hacer la entrega de dicha plaza en el término de 20 dias.

12.º Que se mandaria á las provincias gefes del ejército español y unido libertador, para que estos recibiesen y aquellos entregasen los archivos, almacenes, pertrechos y tropas de las guarniciones, debiendo practicarse todo esto en el término de quince dias en las poblaciones mas próximas, y concediéndose un mes para las mas lejanas.

13.º Que se permitiria á los buques españoles mercantes y de guerra acopiar víveres en los puertos del Perú hasta seis meses despues de firmarse el tratado, para que pudieran salir del mar Pacífico, con tal que los navíos de guerra solo se ocupasen en hacer sus aprestos sin cometer hostilidad alguna, y con obligacion de no tocar en Chiloe ni en ningun otro punto ocupado por españoles, cuando saliesen del mar Pacífico.

14. Que se espedirian pasaportes á los buques españoles, mercantes y de guerra, para que pudieran salir del Pacífico con direccion á los puertos de Europa.

15. Que todos los gefes y oficiales prisioneros en la batalla de Ayacucho, quedarian inmediatamente en plena libertad, y lo mismo los hechos en otras acciones por uno y otro ejército, siendo los heridos curados á costa del Perú, hasta que completamente restablecidos pudieran disponer de sus personas.

16. Que los generales, gefes y oficiales conservarían el uso de sus uniformes y espadas, pudiendo llevar consigo los criados que tuvieran y los asistentes correspondientes á su clase.

17. Que se permitiria á los individuos del ejército, luego que dispusiesen de su destino futuro, reunir sus familias y bienes y pasar al punto que elijiesen, facilitándoseles ámplios pasaportes para que no fuesen molestadas sus personas hasta llegar á su destino, por ningun estado independiente.

18 y último. Que cualquiera duda que se ofreciese sobre los artículos de este tratado, se interpretaria á favor de los individuos del ejército español, quedando esta estipulacion sujeta á la buena fé de las partes contratantes.

Tal fué el triste desenlace de aquellos sucesos. Mis lectores disimularán que haya entretenido tanto su atencion con la batalla y capitulacion de Ayacucho, considerando la importancia del asunto, pues se trata nada menos que de la pérdida de un mundo, acontecimiento verdaderamente funesto para nuestra nacion, que por un exceso de paciencia y confianza, perdió en pocos años todo lo que conservaba de su antiguo esplendor y poderío.

Volvamos á ESPARTERO. Al mismo tiempo que por la impericia y abandono del gobierno español recibíamos en la batalla de Ayacucho el golpe mortal que nos amenazaba ya hacia mucho tiempo, nuestro héroe, bien ageno de lo que estaba pasando en el gran teatro de sus glorias militares, se embarcaba en Burdeos, llevando consigo la satisfaccion de haber obrado bien y el dolor de haber recibido un cruel desengaño en la córte, donde todos los deberes se habian olvidado y la virtud gemia bajo la planta inmunda del mas caprichoso despotismo. La travesía fué tan azarosa y fatal, que el *Angel de la Guarda* en que iba ESPARTERO, estuvo mil veces á pique de sepultarse en el fondo de las embravecidas olas, logrando despues de muchos trabajos arribar á

Quilca á fines de marzo de 1825, tres meses despues de la batalla de Ayacucho.

ESPARTERO, que no solo ignoraba lo ocurrido, sino que estaba bien distante de imaginarlo, ansiaba el momento de abrazar á sus amigos y compañeros; pero en vez de este consuelo, se encontró con enemigos, que creyéndole espía, le condujeron á un lóbrego calabozo, cuya insalubridad llegó á comprometer seriamente su existencia.

Ademas, el gobierno del Perú no podia olvidar los hechos gloriosos del que en Ica, Torata, Moquehua y otros puntos habia muchas veces derrotado á los soldados americanos y parecia querer, acabando con la vida de ESPARTERO, vengarse de sus antiguas derrotas, por lo que fueron inútiles todos los pasos que en un principio se dieron en favor del brigadier español que ningun delito habia cometido, y que despues de desempeñar su comision cerca del gobierno de Madrid volvia á aquellos remotos climas bien ageno de todo lo que alli estab apasando. Muchos dias, y sin momento fijo, estuvo ESPARTERO esperando la fatal sentencia de muerte; pero por fortuna hubo recomendaciones bastante eficaces para impedir tamaña arbitrariedad, consiguiéndose que el prisionero de Quilca fuese destinado á la isla de Capachica, punto tan insalubre, que cuando lo supo ESPARTERO contestó: « Prefiero que me fusilen. »

Poco á poco fueron calmándose los ánimos, y el que no hace mucho creia ser pasado por las armas quedó en plena libertad, despues de lo cual se embarcó para Europa, llegando á fines de 1825 al puerto de Burdeos, donde permaneció algun tiempo con objeto de restablecer su salud bastante alterada. Entró en Madrid en marzo de 1826 donde no tuvo la mas favorable acogida por sus opiniones liberales, y al dia siguiente de hallarse en la córte recibió la orden de pasar de cuartel á Pamplona, capital de Navarra y en la que permaneció mas de dos años, captándose la amistad y aprecio de cuantos le trataron, por su carácter modesto, franco y generoso. En este tiempo tuvo el gusto de conocer á la señorita doña Jacinta Sicilia, hija de un fuerte propietario y comerciante de Logroño, con la que contrajo matrimonio, llevando para consuelo de sus pasados infortunios una esposa mas rica por su belleza y virtudes que por sus intereses; la misma que ha compartido despues con él los halagos de la fortuna y las amarguras de la desgracia; la hoy duquesa de la

Victoria, en fin, digna compañera del general Espartero por sus elevadas prendas morales y personales.

En 1828, al volver de un viaje que hizo á París en compañía de su señora esposa, fué nombrado ESPARTERO comandante de armas de Logroño y presidente de la junta de Agravios, cargos que en aquellas difíciles circunstancias desempeñó con una prudencia y tino superiores á toda recomendacion, hasta octubre de 1830, en que obtuvo el mando del regimiento de Soria, 9.º de línea, con el cual pasó de guarnicion á la ciudad de Barcelona. Un año próximamente estuvo Espartero en dicha ciudad desde donde pasó de guarnicion á Palma de Mallorca.

Allí consagró sus cuidados á instruir su regimiento, logrando en poco tiempo resultados tan satisfactorios, que el año de 33 tuvo el gusto de recibir una comunicacion del capitán general de las Islas Baleares, en la que entre otras cosas se decia: «El rey N. S. sabrá el estado de brillantez y perfeccion de los batallones del cuerpo, el esmero, inteligencia y celo ardiente de V. S.; la instruccion y espíritu del cuerpo de sus oficiales; la aplicacion de los caballeros cadetes y casi increíble instruccion que los adorna y decora; la exactitud con que la clase de sargentos ha contestado al riguroso y severo exámen que yo mismo he hecho de ellos en público; la precision con que los cabos y soldados han satisfecho en la revista personal á presencia de la oficialidad del batallon de descanso y todos los gefes, á los deberes de que han sido interrogados; el manejo de las armas; el completo casi lujoso del vestuario; la disposicion interior de las compañías, almacén y talleres; el órden de las oficinas del cuerpo; la uniformidad de los libros y papeles de compañías; la instruccion de la banda en los toques de guerra; la inteligencia y legalidad en las cajas, separacion de fondos, cuentas de estos y ajustes comprobados de la tropa; su completo desempeño y grandes alcances existentes en los fondos, componen un complemento de interioridad tan perfecto y uniforme, que puede decirse que jamás ha sido escedido y pocas veces igualado; la instruccion militar, corresponde á las demas calidades que distinguen al regimiento; la precision de las maniobras, presenta el desvelo de V. S. en conseguir su perfeccion, y la de sus fuegos la atencion á que V. S. ha acostumbrado su regimiento.....»

El oficio del capitán general de las Islas Baleares, como pueden ver mis lectores, no podia ser mas satisfactorio para ESPAR-

TERO, y demostraba bien que si este en el campo de batalla acostumbraba á dar repetidas pruebas de un valor en que no le ha escedido nadie, sabia en tiempo de paz cumplir con los deberes de gefe entendido y celoso; todo lo que concurría al alto concepto militar que siempre ha disfrutado y que néciamente envidian los que como don RAMON MARIA NARVAEZ son incapaces de imitar los rasgos de valor en las contiendas y la discreccion en los tiempos normales.

Ya en la época á que el anterior oficio se refiere habia perdido su base y equilibrio el despotismo brutal entronizado en 1823, y aunque las tentativas revolucionarias de Torrijos y otros beneméritos patriotas se habian estrellado ante las traiciones de los amigos de Fernando VII, la opinion pública, que cual viajero infatigable camina incesantemente por el sendero de las ideas liberales, habia reprobado y destruido el edificio levantado por los 100,000 nietos de San Luis, y contribuido á formular el célebre decreto de amnistía que abria á los amigos de las instituciones librar las puertas de su patria, y al que poco mas tarde habia de suceder una guerra civil, provocada por el bárbaro fanatismo de los frailes, nutrida por los desaciertos de políticos imbéciles y generales incapaces, y terminada por el valor y tacto esquisito de don BALDOMERO ESPARTERO. ¿Qué hacia y qué hizo NARVAEZ entre tanto? Veamos y espliquemos, si hay ojos para verlo y palabras para esplicarlo.



CAPITULO VII.

DIEZ AÑOS VIVIDOS HACIA ATRÁS.

Otra vez murió la niña
de mil ochocientos doce
y otra vez volvió la moda
del presidio y del garrote.

El deseado Fernando
se halla otra vez en el goce
de sus dichas que en la historia
son otros tantos borrones.

Los voluntarios realistas
dan en defensa del orden
á docenas los rebuznos
y á centenares las coces.

Todo es caos y anarquía
en los pueblos y en la corte
gracias al sábio congreso,
de tontos de capirote,
que decidió allá en Verona,
no sé si taimado ó torpe,
poner nuestra patria en manos
de cafres y de hotentotes.

Calomarde y Retascon
que á ser aspiraba entonces
oprobio de Calomardes
y mengua de Retascones,
fué el ministro en aquel tiempo

de justicia (por mal nombre)
 que sancionó, despiadado,
 los atentados enormes
 y los suplicios crueles
 y los delitos atroces
 que ensangrentaron á España
 y estremecieron al orbe.

Mil romances escribiera
 si á contar fuera, lectores,
 las hazañas inauditas
 de Retascon y consortes.

La virtud avergonzada
 se escondió por los rincones,
 y el vicio salió vestido
 de gala con uniforme.

Ganó la lisonja grados
 tuvo la bajeza honores;
 vendiéronse los destinos
 como quien vende melones;
 y acreditarlo pudiera
 cierto obispo de Segorbe
 á quien le costó la mitra
 cerca de tres mil doblones.

Y mientras tanto los frailes
 daban insolentes voces
 contra las malas costumbres
 en tremebundos sermones:

ellos que gastar debieran
 hábito de piedra ó bronce
 cerrado de arriba abajo
 con candado y picaporte:

ellos que imitar decían
 al que murió por los hombres,
 y de penitencia en muestra
 llevaban rudos sayones,
 con unas mangas bestiales,
 y unas capuchas feroces,
 y unos gregüescos horribles,
 y unos zapatos disformes,
 y con mil nudos ceñidos

en el cuerpo unos cordones
que algo mejor que en el cuerpo
les sentára en el gañote ;
ellos digo , penitentes
magros..... como unos cebones ,
cada puño como un cerro ,
cada dedo como un poste ;
al esterminio incitando
de los buenos españoles
ultrajaban la elocuencia
y estrujaban los pulmones.

Pero á describir renuncio
aquel conjunto de horrores
que en mi patria oscurecieran
de la historia el horizonte
si mas temprano y mas tarde
toda la española prole
no hubiera sido testigo
de cosas mucho peores.

Diré , no mas , que impacientes
los hombres de bien y acordes
en sacudir de sus cuellos
los pesados eslabones ,
secretos votos hacian
con alma esforzado y noble
porque en la infeliz España
lucieran dias mejores ,
y se olvidára el recuerdo
del veintitres y el catorce
y no fuera nuestra patria
ludibrio de las naciones.

Y mientras votos se hacian
á la razon tan conformes
¿ qué hacia el jóven NARVAEZ
sepultado en sus cordones ?

Dícese que estaba en Loja
de rabia echando los bofes ;
pero metidito en casa
sin decir oste ni moste.

Pronto del hondo abismo
 anárquico huracan rompió furioso
 dando un susto en España al despotismo.
 Reinaba en Portugal un pobre cesto ,
 ni infernal ni glorioso ,
 de nombre *Juan* y de apellido *sesto*.
 Y era príncipe real , como pariente ,
 un cierto don Miguel , hombre bolonio ,
 con no pocas señales de demente
 y mas absolutista que un demonio.

Esta ilustre persona ,
 démoslo por supuesto ,
 aunque amaba á *Juan sesto*
 amaba mucho mas á su corona ,
 y cayó el pobre Juan en el garlito ;
 pues Miguel por reinar estaba frito ,
 y en Juan viendo á su empeño un embarazo
 sin tirarle una jícara el maldito
 dicen que le mató de un jicarazo.

Y eso que el tal Miguel , cosa es sabida ,
 era el primer devoto de este mundo :
 pensaba sin cesar en la otra vida ,
 y en éstasis profundo
 á pesar de su génio furibundo
 pedia á Dios perdon , este es un hecho ,
 dándose por mas señas
 cada golpe en el pecho
 que era capaz de quebrantar las peñas.

Pero hay ciertos devotos que con calma
 juzgan del cielo merecer la palma ,
 pues creyéndose buenos
 con tal de encomendar á Dios el alma
 no reparan en crimen mas ó menos.
 Asi era don Miguel , bien conocido

por el hecho en cuestion y otros que callo ,
 el cual cansado ya de ser vasallo
 llegó á empuñar el cetro apetecido ,
 y tuvo Portugal un rey devoto ;
 aunque por poco tiempo , y bien arguyo ,
 pues en clima remoto
 estaba un tal don Pedro , hermano suyo ,
 que se embarcó al instante ,
 supo llegando á Oporto lo que habia ,
 comprendió que su hermano era un tunante
 y juró desterrar la tiranía .

Prometió gobernar como hombre humano
 y el pueblo lusitano
 harto de la absoluta monarquía
 á don Pedro elevó y echó al tirano .

No fué pródigo Pedro en demasia
 cuando acabó la lucha formidable ,
 que aunque de libertad mostró deseo
 una *Carta* otorgó tan miserable
 que no valió lo que costó el franqueo .

Pero en fin , algo es algo , y de algun modo
 han de empezar las cosas en el mundo .
 El pobre don Miguel , el furibundo
 que á todo se arriesgó lo perdió todo :
 y el despotismo infando
 huyó de Portugal con tanta prisa ,
 que , el contagio terrible recelando ,
 á nuestro rey Fernando
 no le llegaba al cuerpo la camisa .

« Ya tenemos jaleo
 dijo el rey entre sí , los liberales
 á cumplir se preparan su deseo .
 ¡ Levanten mis realistas sus puñales ;
 hagan la guerra á los que busquen guerra ;
 y si quieren ser héroes en mi tierra
 den pruebas de que son..... irracionales ! »
 Dicho y hecho , lectores ;
 aquellos sempiternos pecadores
 que eran del rey amigos muy *leales*
 todos los cementerios

atestaron de ilustres liberales.
Estos no eran misterios ;
la grande , la estupenda maravilla
de cuantas voy narrando
es que , ciegos de cólera , invocando
ley , religion y rey , horca y cuchilla ,
se alzaron los *leales* en cuadrilla ;
y ¿ sabeis contra quién?... Contra Fernando.
Crímen de mayor marca ,
ó de marca mayor , que dá lo mismo.
Pero ellos en su loco fanatismo
dijeron que el monarca
no era bastante afecto al despotismo :
que ellos lo que querian ,
que ellos lo que pedian ,
que lo que ellos , en fin , apetecian
era un rey ignorante
que del odio encendiera las estopas ;
un rey extravagante ,
supersticioso , tonto , delirante ,
lo que se llama , en fin , un rey de copas.
Un rey que la nacion en solo un año
enlutada dejase ó arrasada ;
un rey incomprensible , un rey extraño ,
capaz de poco bien y mucho daño ,
símbolo de su fé descabellada ,
menestra de demonio y de ermitaño ,
potaje de Neron y Torquemada.
Como ustedes comprenden no hay memoria
ni se halla en los rincones
de la moderna historia
mozo de tan estrañas condiciones.
Pero al fin los realistas lo encontraron :
levantáronse á miles
con palos , hachas , hoces y fusiles ,
y á don Cárlos Isidro proclamaron ,
que era el bello ideal de los serviles.
Admiróse Fernando , en tal esceso ,
como era natural ; vió que el suceso
iba á traer fatales consecuencias ;

y como él era astuto y porfiado
 y tenia tan buenas ocurrencias,
 quiso á todos dar muestras de su saña
 y dió el mando á un francés, á un renegado
 que fué de Francia por traidor lanzado
 y acá se tituló Conde de España.
 Causaba este hombre pena
 y todos recelaban de su trato
 porque era un bestia, un loco, un insensato;
 he dicho poco, un bárbaro, una hiena.
 Es historia famosa
 la de este hombre estupendo
 de cuerpo horrible y alma venenosa.
 Amaba el alboroto y el estruendo,
 y aunque la echaba de formal vasallo
 castigaba con grillos á su esposa
 y con un calabozo á su caballo.
 Este fué el hombre á quien con pulso y maña
 Fernando encomendó la paz de España;
 y lo cumplió por cierto,
 pero con tan atroces tropelías
 que si no se contiene, en pocos dias
 convierte esta nacion en un desierto.
 Sin distinguir colores
 llenó Monjuich, llenó la ciudadela
 de personas mayores y menores.
 ¡Pum! ¡pum! ¡al liberal! dijo inclemente;
 al que á Cárlos clamó ¡pum! sin cautela;
 y al que era indiferente,
 por no ser nada, ¡cataplum! ¡candela!!
 Todo cuanto os dijera fuera poco
 de aquel furioso loco:
 fiera, de sangre, sin cesar, sedienta,
 alma torpe y tirana
 baldon del siglo, y de su pueblo afrenta;
 mengua y verdugo de la especie humana.

 La guerra concluyó y el rey trinando,
 cuando ya no hubo moros en campaña,
 salió orgulloso á recorrer la España

los laureles del triunfo reclamando.
Volvió á Madrid, la córte desplegando
tan pomposa y solemne ceremonia
que á no ser por respeto al rey Fernando
dijérase que estaban parodiando
la entrada de Alejandro en Babilonia.
Tal es, pues, (en extracto
mas ó menos exacto,) la historia de aquel hecho, y á fé mia
que algo nos enseñó la algarabía;
y es que la España estaba
cansada de una paz que la aterraba
como el reposo de la tumba fria.
Todo vicho viviente se animaba
todo hombre de partido se movía:
En la inquietud pintábase el quebranto
y..... ¿ qué hacia NARVAEZ entre tanto?
decirlo, vive Dios, causa congoja
pues inmóvil seguía como un poste
allá alojado, ó enlojado, en Loja,
sin siquiera decir oste ni moste.

Quedóse en paz la nacion
y quedó en paz la maldita
despótica comunion
cantándonos la pitita
con el pio , pio, pon ;

y otras brutales canciones
debidas á la agudeza
de los pobres servilones ,
que tienen buena cabeza.....
para recibir chichones.

Fernando á tanto gozar
el juicio creyó perder ,
que el cielo le quiso dar
la fortuna de vencer
y la dicha de enviudar.

La muerte , mala polilla ,
dejó sin reina á Castilla
y á Fernando en la viudez ,
y le vino de perilla
para casarse otra vez.

Pues al verle despachar
mujeres con tanto esceso
hubo quien llegó á pensar
que enviudaba de exprofeso
para volverse á casar.

Quiso á Cristina y en breve
cántó de esposo victoria :
era el año veintinueve ,
año de eterna memoria
por la boda y por la nieve.

Pues tanto nevó y heló ,
el año que consumó
el rey su enlace postrero ,
que el termómetro llegó
á diez grados bajo cero.

Lució en Madrid cuanto habia ,
bailábase que era un pasmo
por la noche y por el dia ,
y en fin , sino hubo entusiasmo
al menos lo parecia.

Pensaba ya el pueblo pio
dar cabo á muchos enredos ;
cada cual iba á su avío ,
chupándose unos los dedos
de gusto y otros de frio.

Pasó un mes y otro despues ,
y otros dos en un instante ,
y díjose al quinto mes
que estaba la reina , pues
en estado interesante.

Con esta satisfaccion
que era entonces un deleite ,
fué general opinion
que iba estando la nacion
como una balsa de aceite.

Mas pronto en ciertas alturas
se anunció el tiempo revuelto
y hubo señales seguras
de que andaba el diablo suelto
haciendo dos mil diabluras.

Aquel rey que sosegado
creyó de la paz gozar ,
viendo al diablo desatado
dicen que llegó á temblar
lo mismo que un azogado.

Y tambien , con la aprehension ,
cerró su boca maldita
la insolente comunion
que cantaba la pitita
con el pio , pio , pon.

La causa de estos terrores
no fué el faltar el peculio ,
ni peste ni otros horrores ;
era , queridos lectores ,
la revolucion de julio.

CARLOS DIEZ , hombre fatal ,
sin sospechar la tormenta ,
quiso abolir por su mal
el sufragio universal
y la libertad de imprenta .

Pero el pueblo de París
la zancadilla temiendo
de aquel rey chisgaravis ,
que iba con maña poniendo
la libertad en un tris ;
mostró su noble altivez
de una manera completa ,
reinó por segunda vez ,
y el bueno de CARLOS DIEZ
tuvo que tomar soleta .

Al saber golpe tan rudo
Fernando , que era sensato ,
ponerse sin duda pudo
mas furioso que un mulato
cuando escucha un estornudo .

De Carlos al vilipendio
tembló con razon no escasa ,
pues temió ver , en compendio ,
propagarse hasta su casa
la llama de aquel incendio .

Evitar quiso el revés
de que estaba amenazado
y dijo : « que vuelvan , pues ,
las cosas al ser y estado
del año de veintitres .

No he de tener compasion
ya que esa gente me irrita ;
palo á todo fracmason ,
y cántese la pitita
con el pio , pio , pon . »

Mientras cantaba esta tropa ,
disfrutar creyó bonanza
la democrácia de Europa ,
viendo marchar viento en popa
la nave de su esperanza .

Tronar se pensó aquel año
 contra el despotismo loco ;
 mas , de los pueblos en daño ,
 si la ilusion tardó poco ,
 menos tardó el desengaño.

Porque la francesa grey
 que á la hueste absolutista
 dió por de pronto la ley ,
 puso un ciudadano rey
 al frente de su conquista.

Rasgo de turba demente ,
 cuyo recuerdo me balda ,
 pues en el mundo es frecuente
 que el que antes se pone al frente
 vuelve el primero la espalda.

Cosas son muy naturales.
 Luis Felipe no era lerdo ;
 ciñó las insignias reales ,
 y dijo á los liberales
 si os he visto no me acuerdo.

La tiránica hidrofobia
 mostró su encono iracundo ,
 y la aflijida Varsovia
 fué amarrada al carro inmundo
 del déspota de Moscovia.

Viendo en nuestra vecindad
 de la libertad el sol ,
 tambien por necesidad
 hubo en el pueblo español
 amagos de libertad.

Quizá el gobierno cruel
 hubiera hallado su ruina ,
 siendo Luis Felipe fiel
 á Butron y á San Miguel
 y á Chapalangarra y Mina ;

Que con noble corazon
 y organizando al momento
 una corta espedicion ,
 tuvieron el pensamiento
 de hacer libre á su nacion.

Mas no bastó el heroismo ;
sucumbió la grey bizarra ,
del engaño ante el abismo ,
y murió Chapalangarra ,
y se afirmó el despotismo.

Sangre correr infinita
volvió á verse en la nacion ,
y la canalla maldita
tornó á cantar la pitita
con el pio , pio, pon.

Desencadenadas furias
tentaban el sufrimiento
con golpes y con injurias,
cuando ocurrió el nacimiento
de la princesa de Asturias.

Y aquí nuevas pretensiones
de loca ambicion naciañ ,
y nuevas complicaciones
que añadir leña debian
al fuego de las pasiones.

La gente blanca y la roja
se agitó , no es paradoja ;
mas Narvaez , hecho un poste ,
continuó tranquilo en Loja
sin decir oste ni moste.

Ya en la opinion la libertad triunfaba ;
 befa llegó á inspirar la tiranía ;
 con ceño á los realistas se miraba ;
 todo el mundo en sus barbas se reía ,
 y el mote de *palomos* se les daba
 sin saberse por qué ; pues , á fé mia ,
 si esto fué por sus plumas y cañones
 mas parecian buitres que pichones.

Mas que tropa era aquella una cuadrilla
 de hombres á toda prueba estravagantes ;
 sin un boton la sucia casaquilla ,
 remendado el morrion , rotos los guantes.
 Monos he visto yo por esta villa ,
 menos feos y menos repugnantes ,
 de un organillo á los acordes sonos
 divertir á la gente en los balcones.

No era Dios ni el monarca absolutista
 de aquellos entes el mejor trofeo.
 Hombre se hizo *palomo* , tan pancista ,
 que por lograr , para engullir , empleo ,
 aborreciendo el rey era realista ;
 la religion clamando era un ateo,
 y á otros dejaba á puñaladas frios
 tratándoles de negros y judíos.

No faltaba entre mozos tan feroces
 quien borracho , en las filas , rematado,
 la formacion desordenaba á coces.
 Y hombre , por fin , habia tan negado
 que al mandarle la carga en once voces
 echaba á andar á paso redoblado ;
 calaba bayoneta en el camino
 y se iba..... á la taberna á cargar vino.

Y estos hombres, del siglo oprobio eterno
 tuvieron eco y consiguieron mando.
 Con estos angelitos..... del infierno
 vivió diez años la nación lidiando.
 Tales eran los brazos del gobierno
 del despotismo atroz del rey Fernando,
 á cuyo celo encomendó la saña
 el bien estar de la sufrida España.

A Málaga llegaban entretanto,
 cansados ya de males tan prolijos,
 á dar de libertad el grito santo
 de la infeliz España ilustres hijos
 para enjugar del oprimido el llanto,
 y el denodado general Torrijos,
 volviendo, ufano, de su patria al seno
 cayó en las redes del traidor Moreno.

Moreno, el de los libres enemigo
 á quien vencer con el engaño plugo:
 el que teniendo al mundo por testigo
 sufriendo esclavo de la afrenta el yugo,
 tuvo la maña de fingirse amigo
 para hacer los oficios de verdugo;
 y triunfó, deshonrando con tal traza
 á su siglo, á su clase y á su raza.

Preso en villano lazo, no vencido
 Torrijos, con los suyos, á la impia
 saña de los tiranos fué vendido!
 ¡Allí su porvenir la patria mia
 con amargo dolor lloró perdido!
 ¡Allí la muerte marchitó en un día,
 cebándose en tan ínclitos varones,
 la hermosa flor de nuestras ilusiones!

¡Ay! ¡La santa virtud pospuesta al oro!
 ¡mimados como buenos los traidores!...
 ¿Cómo podré explicar el que devoro
 dolor acerbo? ¡No, caros lectores!

Suplidme aquí; vuestro perdon imploro
 si falta al describir tantos horrores,
 cuyo recuerdo de dolor me abruma,
 á mi alma indignacion, hiel á mi pluma !!

Epoca fué sin duda congojosa,
 en que á España alumbró fatal estrella.
 Sufrió el pobre Miyar muerte afrentosa,
 y Mariana Pineda.... la mas bella,
 del granadino edem fragante rosa,
 siguiendo de los mártires la huella,
 fué por el mundo vil escarnecida
 en el abril precioso de su vida.

Tal fué la suerte de la pobre España
 cuyo solo recuerdo causa espanto:
 Imperaba en la córte la patraña;
 arrancaba el servil al pueblo llanto;
 pensaba el liberal en la campaña:
 y..... don Ramon NARVAEZ, entre tanto,
 en Loja quietecito como un poste
 vivia, sin decir oste ni moste.



CAPITULO VIII.

CAUSA DE LOS MALES QUE SUFRE ESPAÑA.—CORRESPONDENCIA ENTRE FERNANDO VII Y DON CARLOS SU HERMANO.—JUICIO CRÍTICO DE ESTA CORRESPONDENCIA.

Lástima grande es que esta nacion tan pródiga en hombres de talento para otras cosas, parezca condenada por el destino á no tener un hombre de gobierno. En el tiempo del absolutismo arrastró una vida fatigosa no solo por los malos principios políticos y económicos que sirvieron de base al edificio gubernamental, sino tambien por la incapacidad de los hombres. Cayó el absolutismo y nunca han prevalecido con la debida amplitud las sanas doctrinas de la libertad, lo que aun suponiendo á los hombres dotados de la buena fé y de la inteligencia necesaria para manejar el timon del gobierno, ha sido causa suficiente para estorbar el desarrollo de la instruccion, riqueza y virtudes que tanto engrandecen á otras naciones. Pero lo mas lamentable es que siendo malos los principios con que han gobernado al pais los distintos partidos que se han sucedido en el mando, los hombres han hecho mas daño con su incapacidad que con sus malos principios y aqui no debo escluir á nadie, pertenezca al partido progresista ó al moderado, absolutista ó constitucional; llámese, en fin, Mon ó Mendizabal, Ballesteros ó Bravo Murillo, NARVAEZ ó ESPARTERO. Porque debo decirlo desde ahora; yo, admirador de los hechos militares de ESPARTERO, y mucho mas admirador cuando comparo sus hazañas á las de un NARVAEZ, hombre que á sus malas dotes políticas añade la carencia absoluta de glorias militares; yo historiador imparcial, dispuesto por lo tanto á elogiar toda mi vida al gefe del partido progresista, como soldado, estoy muy lejos de aplaudir su política; y cuando llegue el caso

de juzgarle bajo este concepto le diré, con todo el decoro y urbanidad que él se merece, mi opinion; haciendo justicia á la pureza de sus sentimientos, pero censurando con energía sus errores como hombre de partido. Esto que digo es una nueva prueba de la imparcialidad con que me he propuesto escribir esta obra, y esta imparcialidad debe lisongear mucho al mismo ESPARTERO, cuya vida militar, repito, elogiaré toda mi vida, sin que mi pluma sea guiada por ningun estímulo innoble, porque si persecuciones debo á los moderados, espero no ser menosperseguido por los progresistas el dia que estos señores vuelvan al poder, y por consiguiente vuelvan á ensayar su famoso método de hundir la libertad.

Dejando ahora digresiones á un lado, digo y repito, que la nacion española parece condenada á no tener un hombre de gobierno; y debo añadir ahora que merced á esta fatalidad han tenido lugar las complicaciones, las contiendas y los males que hemos experimentado, por lo cual pertenezco yo al parti lo de los que quieren no solamente cosas nuevas, sino hombres nuevos, seguro de que si no tenemos la suerte de encontrar quien gobierne enteramente bien, será difícil hallar quien lo haga tan mal como los que hasta aqui hemos conocido.

Poco afortunados tambien los hombres del absolutismo, fueron en los últimos años de su mando preparando las cosas de tal modo, que los conflictos en que mas tarde se vió la nacion eran inevitables. Pervertida la instruccion con el pernicioso influjo de los frailes y el sistema de esclusivismo intolerante que ha presidido á los destinos de este pais, iba Fernando VII á dejar en manos del heredero de la corona un pueblo dividido en dos porciones incompatibles, la una porque era demasiado culta para soportar las atrocidades de un gobierno absoluto; y la otra por demasiado inculta para comprender las ventajas de un gobierno constitucional. Las pasiones políticas debian avivarse naturalmente á la muerte del rey, y la lucha de principios habia de traer la mayor de las calamidades que pueden aflijir á un pueblo, que es la guerra de sucesion. Aprovechando el infante don Cárlos los elementos con que gracias á la ignorancia de una parte del pueblo contaba para satisfacer su ambicion, halagó las esperanzas de los realistas, y dispuesto cuando llegára el caso á encender una guerra civil, se negó á reconocer á su sobrina Isabel como princesa de Asturias, fundándose en la pramática de Felipe V que

escluía á las hembras del derecho de la corona , pragmática abolida en 1789 por Cárlos IV y resucitada despues por Fernando VII instigado por los frailotes que hicieron de sus atribuciones , como sacerdotes , el uso menos conveniente á la religion y mas adecuado á sus proyectos ambiciosos. Voy á insertar á continuacion las cartas que mediaron con este motivo entre Fernando VII y su hermano don Cárlos que se hallaba á la sazón en Portugal ; cartas que juzgo del mayor interés por ser documentos históricos de importancia , porque sirven perfectamente de introduccion á la historia de la guerra de los siete años , y sobre todo , porque pintan bien el carácter de los dos hermanitos.

CARTA PRIMERA.

Del infante don Cárlos.

« Mi muy querido hermano de mi corazon , Fernando mio de mi vida : he visto con el mayor gusto por tu carta del 23 que me has escrito , aunque sin tiempo , lo que me es motivo de agradecértela ; mas que estabas bueno , y Cristina y tus hijas : nosotros lo estamos , gracias á Dios. Esta mañana á las diez , poco mas ó menos , vino mi secretario Plazala á darme cuenta de un oficio que habia recibido de tu ministro en esta , Córdoba , pidiéndome hora para comunicarme una real órden que habia recibido : le cité á las doce , y habiendo venido á la una menos minutos ; le hice entrar inmediatamente ; me entregó el oficio para que yo mismo me enterase de él ; le ví , y le dije que yo directamente te responderia , porque asi convenia á mi dignidad y mi carácter , y porque siendo tú mi rey y señor , eres al mismo tiempo mi hermano , y tan querido toda la vida , habiendo tenido el gusto de haberte acompañado en todas tus desgracias. Lo que deseas saber es si tengo ó no intencion de jurar á tu hija por princesa de Asturias. ¡ Cuánto desearia poderlo hacer ! Debes creerme , pues me conoces , y hablo con el corazon , que el mayor gusto que hubiera podido tener , seria el de jurar el primero y no darte este disgusto y los que de él resultan ; pero mi conciencia y mi honor no me lo permiten : tengo unos derechos tan legítimos á la corona siempre que te sobreviva y no dejes varon , que no puedo prescindir de ellos ; derechos que Dios me ha dado cuan-

do fué su voluntad que yo naciese, y solo Dios me los puede quitar, concediéndote un hijo varon, que tanto deseo yo, puede ser que aun mas que tú: ademas, en ello defendiendo la justicia del derecho que tienen todos los llamados despues que yo; y asi me veo en la precision de enviarte la adjunta declaracion, que hago con toda formalidad á tí y á todos los soberanos, á quien espero se la harás comunicar.—Adios, mi muy querido hermano de mi corazon, siempre lo será tuyo, siempre te querrá, siempre te tendrá presente en sus oraciones este tu mas amante hermano.—M. Cárlos.»

PROTESTA QUE ACOMPAÑA A ESTA CARTA.

«Señor: Yo, Cárlos Maria Isidro de Borbon y Borbon, infante de España:—Hallándome bien convencido de los legítimos derechos que me asisten á la corona de España, siempre que sobreviviendo á V. M. no deje un hijo varon, digo que ni mi conciencia ni mi honor me permiten jurar y reconocer otros derechos; y asi lo declaro.—Palacio de Ramalhao 29 de abril de 1833.—A L. R. P. de V. M. Su mas amante hermano y fiel vasallo.—M. El infante don Cárlos.»

CARTA SEGUNDA.

Del rey Fernando VII.

Madrid 6 de mayo de 1833.—«Mi muy querido hermano de mi vida, Cárlos de mi corazon. He recibido tu muy apreciable carta del 29 del pasado, y me alegro mucho de ver que estabas bueno, como tambien tu mujer é hijos; nosotros no tenemos novedad, gracias á Dios. Siempre he estado persuadido de lo mucho que me has querido. Creo que tambien lo estás del afecto que yo te profeso; pero soy padre y rey, y debo mirar por mis derechos y los de mis hijas, y tambien por los de mi corona. No quiero tampoco violentar tu conciencia, ni puedo aspirar á disuadirte de tus pretendidos derechos, que, fundándose en una determinacion de los hombres, crees que solo Dios puede derogarlos. Pero el amor de hermano que te he tenido siempre, me impele á evitarte los disgustos que te ofreceria un pais donde tus supuestos de-

rechos son desconocidos , y los deberes de rey me obligan á alejar la presencia de un infante , cuyas pretensiones pudieran ser pretexto de inquietud á los malcontentos. No debiendo , pues , regresar tú á España por razones de la mas alta política , por las leyes del reino que así lo disponen espresamente , y por tu misma tranquilidad , que yo deseo tanto como el bien de mis pueblos , te doy licencia para que viajes desde luego con tu familia á los Estados Pontificios , dándome aviso del punto á que te dirijas y del en que fijes tu residencia. Al puerto de Lisboa llegará en breve uno de mis buques de guerra dispuesto para conducirte. España es independiente en toda accion é influencia extranjera , en lo que pertenece á su régimen interior : yo obraria contra la libre y completa soberanía de mi trono , quebrantando con mengua suya el principio de no intervencion adoptado generalmente por los gabinetes de Europa , si hiciese la comunicacion que me pides en tu carta. Adios , querido Cárlos mio ; cree que te ha querido , te quiere y te querrá siempre tu afectísimo é invariable hermano. — Fernando.

CARTA TERCERA.

Del infante don Cárlos.

Mafra 13 de mayo de 1833. — Mi muy querido hermano mio de mi corazon , Fernando mio de mi vida. Ayer á las tres de la tarde recibí tu carta del 6 , que me entregó Córdoba , y me alegro mucho ver que no teneis novedad , gracias á Dios : nosotros gozamos del mismo beneficio por su infinita bondad : te agradezco mucho todas las espresiones de cariño que en ella me manifiestas , y cree que sé apreciar y dar su valor á todo lo que sale de tu corazon ; quedo igualmente enterado de mi sentencia de no deber regresar á España , por lo que me das tu licencia para que viaje desde luego con mi familia á los Estados Pontificios , dándote aviso del punto á que me dirija y del en que fije mi residencia. A lo primero te digo que me someto con gusto á la voluntad de Dios , que así lo dispone ; en lo segundo no puedo menos de hacerte presente que me parece que bastante sacrificio es el no volver á su patria , para que se le añada el no poder vivir libremente en donde á uno mas le convenga para su tranquilidad , su salud y sus

intereses. Aquí hemos sido recibidos con las mayores consideraciones y estamos muy buenos; aquí pudiéramos vivir perfectamente en paz y tranquilidad; pudiendo tú estar bien persuadido y sosegado de que así como he sabido cumplir con mis obligaciones en circunstancias muy críticas dentro del reino, sabré del mismo modo cumplirlas en cualquier punto que me halle fuera de él: porque habiendo sido por efecto de una muy especial de Dios, esta nunca me puede faltar; sin embargo de todas estas reflexiones, estoy resuelto á hacer tu voluntad y á disfrutar del favor que me haces de enviarme un buque de guerra dispuesto para conducirme; pero antes tengo que arreglar todo y tomar mis disposiciones para mis particulares intereses de Madrid, viéndome igualmente precisado á recurrir á tu bondad para que me concedas algunas cantidades de mis atrasos: nada te pedí ni te hubiera pedido para un viaje que hacia por mi voluntad; pero este varía enteramente de especie, y no podré ir adelante si no me concedes lo que te pido. Resta el último punto, que es el de nuestro embarque en Lisboa: ¿cómo quieres que nos metamos otra vez en un punto tan contagiado y del que salimos por la epidemia? Dios por su infinita misericordia nos sacó libres; pero el volver casi sería tentar á Dios; estoy persuadido que te convencerás, así como te sería del mayor dolor y sentimiento si por ir á aquel punto se contagiase cualquiera, é infectado el buque pereciésemos todos. Adios, querido Fernando mio: cree que te ama de corazón como siempre te ha amado y te amará, este tu mas amante hermano. — M. Cárlos.

CARTA CUARTA.

Del rey Fernando VII.

Madrid 20 de mayo de 1833.—« Mi muy querido hermano de mi vida, Cárlos de mi corazón: He recibido tu carta del 13, y veo con mucho gusto que estabas bueno, como igualmente tu mujer é hijos; nosotros continuamos buenos, gracias á Dios. Vamos á hablar ahora del asunto que tenemos entre manos. Yo he respetado tu conciencia y no he juzgado ni pronunciado sentencia alguna sobre tu conducta. La necesidad de que vivas fuera de España es una medida de precaución, tan conveniente para

tu reposo como para la tranquilidad de mis pueblos , exigida por las mas justas razones de política , é imperada por las leyes del reino , que mandan alejar y estrañar los parientes del rey que le estorbasen manifiestamente ; no es un castigo que yo te impongo ; es una consecuencia forzosa de la posicion en que te has colocado. Bien debes conocer que el objeto de esta disposicion no se conseguiria permaneciendo tú en la Península. No es mi ánimo acusar tu conducta por lo pasado , ni recelar de ella en adelante ; sobradas pruebas te he dado de mi confianza en tu fidelidad , á pesar de las inquietudes que de tiempo en tiempo has suscitado , y en que tal vez se ha tomado tu nombre por divisa. A fines del año pasado se fijaron y esparcieron proclamas , escitando á un levantamiento para aclamarte por rey , aun viviendo yo ; y aunque estoy cierto de que estos movimientos y provocaciones sediciosas se han hecho sin anuencia tuya , por mas que no hayas manifestado públicamente tu desaprobacion , no puede dudarse de que tu presencia ó cercanía seria un incentivo para los discolos , acostumbrados á abusar de tu nombre. Si se necesitasen pruebas de los inconvenientes de tu proximidad , bastará ver que al mismo tiempo de recibir yo tu primera carta , se han difundido en gran número (para alterar los ánimos) copias de ella y declaracion que la acompaña : las cuales no se han sacado ciertamente del original que me enviaste. Si tú no has podido precaver la infidelidad de esta publicacion , puedes conocer á lo menos la urgencia de alejar de mis pueblos cualquier origen de turbacion , por mas inocente que sea. Señalando para tu residencia el bello pais y benigno clima de los Estados Pontificios , estraño que prefieras al Portugal como mas conveniente á tu tranquilidad , cuando se halla combatido por una guerra encarnizada sobre su mismo suelo ; y como favorable á tu salud , cuando padece una enfermedad cruel , cuyo contagio te hace recelar que perezca toda tu familia. En los dominios puedes atender como en Portugal á tus intereses.—No te someto á las leyes nuevas ; los infantes de España jamás han residido en parte alguna sin conocimiento y voluntad del rey ; tú sabes que ninguno de mis predecesores ha sido tan condescendiente como yo con sus hermanos.—Tampoco te obligo á volver á Lisboa , donde solo parece que temes la enfermedad que se propaga por otros pueblos ; puedes embarcarte en cualquier pueblo de la bahía , sin tocar en la poblacion ; puedes elegir algun otro de estas inmediaciones

proporcionado para el embarque. El buque tiene las órdenes mas estrechas de no comunicar con tierra, y debes estar mas seguro de su tripulacion, que no habrá tenido contacto alguno con Lisboa, que de las personas que te rodean en Mafra. El comandante de la fragata tiene mis órdenes y fondos para hacer los preparativos convenientes á tu cómodo y decoroso viaje; si no te satisfacen te se proporcionará por mano de Córdoba los auxilios que hayas menester. Yo tomaré conocimiento y promoveré el pago de los atrasos que me dices; y en todo caso hallarás á tu arribo lo que necesitares. Me ofenderias si desconfiases de mí.— Nada, pues, debe impedir tu pronta salida, y yo confio que no retardarás mas esta prueba de que es tan cierta como creo la resolucion que manifiestas de hacer mi voluntad.—Adios, mi querido Carlos; siempre conservas y conservarás el cariño de tu amantísimo hermano.—Fernando.»

CARTA QUINTA.

Del infante don Carlos.

Ramalhao 27 de mayo de 1833.—«Mi muy querido hermano de mi vida, Fernando mio de mi corazon: Antes de ayer 25 recibí la tuya del 20, y tuve el consuelo de ver que no habia novedad en tu salud ni en la de Cristina y niñas: nosotros todos estamos buenos, gracias á Dios por todo.—Voy á responderte á todos los puntos de que me hablas: dices que has respetado mi conciencia; muchas gracias; si yo hiciese caso de ella y obrara contra ella, entonces si que estaba mal, y tendria que temer mucho y con fundamento: que no has pronunciado sentencia alguna contra mi conducta; sea lo que quieras: lo cierto es que se me carga con todo el peso de la ley, porque dices que es una consecuencia forzosa en que me he colocado; quien me ha colocado en esta posicion es la divina Providencia mas bien que yo mismo.—No es tu ánimo acusar mi conducta por lo pasado, ni recelar de ella en adelante; aunque no sé lo que está por venir, sin embargo, tengo entera confianza en ella que me dirigirá bien como hasta aquí, y que yo seguiré sus sábios consejos: mucho se me ha acusado; pero Dios por su infinita misericordia ha permitido, que no tan solo no se me haya probado nada, sino que

todos los enredos que se han armado para meter cizaña entre nosotros y dividirnos, por sí mismos se han deshecho y manifestado su falsedad: solo tengo un sentimiento que penetra mi corazón; y es, que estaba yo tan tranquilo de que tú me conocías, y estabas tan seguro de mí y de mi constante amor, y ahora veo que nó; mucho lo siento: en cuanto á las proclamas, no he desaprobado en público esos papeles, porque no venia al caso; y creo haber hecho mucho favor á sus autores tan enemigos tuyos como míos, y cuyo objeto era, como he dicho arriba, romper ó cuando menos, aflojar los vinculos de amor que nos han unido desde nuestros primeros años; y en cuanto á las copias de mi carta y declaracion que se han difundido en gran número al momento, yo no puedo impedir la publicacion de unos papeles que necesariamente habian de pasar por tantas manos.—Te daré gusto y te obedeceré en todo; partiré lo mas pronto que me sea posible para los Estados Pontificios, no por la belleza, delicia y atractivos del pais que para mí es de muy poco peso, sino porque tú lo quieres, tú que eres mi rey y señor, á quien obedeceré en cuanto sea compatible con mi conciencia; pero ahora viene el Corpus y pienso sacrificarlo lo mejor que pueda en Mafra: y no sé porque te admiras que yo prefiriese quedarme en Portugal, habiéndome probado tan bien su clima y á toda mi familia; sino que si nos íbamos á embarcar á Lisboa podia cualquiera contagiarse al pasar por aquella atmósfera pestilencial, y despues declararse en el buque donde podiamos perecer todos; ahora con tu permiso de podernos embarcar en cualquier otro punto, espero ver á Guruceta, que aun no se me ha presentado, para tratar con él; te doy las gracias por las órdenes tan estrechas que has dado á la tripulacion; es regular que asi las cumpla; mientras tanto el buque se está impregnando de los aires precisamente de Belen, á donde está fondeado; y las personas que me han rodeado en Mafra son las mismas que aqui y en todas partes que son las de mi servidumbre.—Me parece que he respondido á todos los puntos en cuestion, y me viene á la memoria Mr. de Gorset; ¿no te parece que tiene bastante analogía? Esto te lo digo porque no siempre se ha de escribir sério, sino que entre col y col viene una lechuga.—Adios, mi querido Fernando, dá nuestras memorias á Cristina, y recibelas de Maria Francisca y cree que te ama de corazón tu mas amante hermano.—M. Carlos.»

CARTA SESTA.

Del rey Fernando VII.

Madrid 30 de junio de 1833. — « Mi muy querido hermano Carlos: He recibido á un tiempo tus dos cartas del 19 y 22 del presente; y ellas solas, si no me lo mostrase tu conducta, bastarian solamente para revelar el desigño de entretener con pretestos y eludir el cumplimiento de mis órdenes. Ya no tratas del viaje sino para ponderar sus obstáculos. Si te hubieses embarcado cuando yo lo determiné y me decias: *te daré gusto y te obedeceré en todo*, hubieras prevenido el contagio de Cascaes: si aun despues de tus primeras demoras no hubieras emprendido la jornada de Coimbra, contra mi espresa prohibicion, hubieras podido estar á bordo el 10 ó 12, cuyo plazo te prefijé; si hallando en ese funesto viaje infectada la villa de Caldas, hubieses retrocedido, como dictaba tu misma seguridad, ya que nada valgan para tí mis mandatos, no hallarias ahora tomado el camino de tu vuelta por una línea de pueblos contagiados. Quien por voluntad propia y contra su deber permanece en el pais donde renacen y crecen los peligros, los busca, y es responsable de sus consecuencias. No te perseguiria el contagio si no fueses tú delante de él. A quién persuadirás que estás mas seguro á dos leguas de la epidemia, sin saber si principiará en ese pueblo por tu familia, que poniendo el Océano de por medio? Alegas la dificultad de embarcarte en Cascaes, que era el puerto designado anteriormente, con tan poca razon como alegas mi primer consentimiento para ver á Miguel, despues de habértelo prohibido. En mi carta del 15 te insinué que Guruceta elegiria embarcadero sano y seguro, segun dictasen las circunstancias y en la real que la acompañó y te se ha comunicado, añadí espresamente que se buscasse cualquier otro punto de la costa. Con subterfugios tan fútiles no se contesta cuando se habla con sinceridad. — Llévate en buen hora al médico que desees. Yo lo queria á nuestro lado, ignorando tu empeño; pero no te negaré este gusto, como no te he negado ninguno que haya sido compatible con mis deberes. — No es lo mismo del pago de los dos millones que solicitas y de que he tomado conocimiento como te ofrecí. La deuda que reclamas es an-

terior al año 23, en que por regla general se cortaron cuentas sin satisfacer los atrasos. Por gracia particular concedí á los infantes un abono mensual á cuenta de sus créditos, hasta la completa estincion; tú continúas percibiéndole: y para no exigir de una vez cantidad tan superior á la señalada en el pago privilegiado y singular, no es necesario una suma delicadeza, basta el sentimiento de la justicia.—Tienes dispuesta y provista abundantemente la fragata, y 300,000 reales ademas á tu órden; sobra para el viaje. A tu llegada te he dicho que hallarás todo lo que necesites; allí, como en Portugal, puedes arreglar tus obligaciones. En vano fias en el juicio público, que ya entiende y acaso tu detencion, y lo condenará abiertamente cuando conozca las razones evasivas de tu inobediencia. Yo no puedo consentir ni consiento mas, que resistas con frívolos pretextos á mis órdenes; que continúe á vista de mis pueblos el escándalo con que las quebrantas; que emanen por mas tiempo de ese pais los conatos impotentes para turbar la tranquilidad del reino, nunca tan asegurada como ahora. Esta será mi última carta si no obedeces; y pues nada han podido mis persuasiones fraternales en casi dos meses de contestaciones, procederé segun las leyes, si al punto no dispones tu embarque para los Estados Pontificios, y obraré entonces como soberano, sin otra consideracion que la debida á mi corona y á mis pueblos; quedándome el pesar de que hayan sido inútiles las insinuaciones cariñosas de que solo quisiera usar contigo tu muy amante hermano. — Fernando.

CARTA SÉTIMA.

Del infante don Carlos.

Coimbra 9 de julio de 1833. — «Mi muy querido hermano Fernando mio de mi vida. He recibido tu carta del 30 del pasado, y su contenido me ha causado el sentimiento que puedes considerar. Inútil es alegar razones cuando no tengo otras que las espuestas, las cuales en mi juicio son sencillas, sólidas y verdaderas, pero que no son atendidas ó no se creen suficientes. Ahora me dices que resisto á tus órdenes, que quebranto tus mandatos con escándalo de tus pueblos, y que no emanen por mas tiempo de este pais los conatos impotentes para turbar la tranquilidad

del reino, viéndote precisado á obrar como soberano si no obedezco al momento, procediendo segun las leyes, sin otra consideracion que la debida á tu corona y á tus pueblos, ya que nada han podido tus persuasiones fraternales. Estos son los cargos á que tengo que contestar; yo, tu mas fiel vasallo y constante, cariñoso y tierno hermano, nunca te he sido desobediente, y mucho menos infiel; pruebas te he dado de ello muy repetidas en todo el curso de mi vida, y particularmente en esta última época, en la que cumpliendo con mi deber he hecho servicios muy interesantes á tu persona, creo obrar con rectitud, y por lo mismo aborrezco las tinieblas; si soy desobediente, si resisto, si escandalizo y merezco castigo, impóngaseme enhorabuena; pero si no lo merezco, exijo una satisfaccion pública y notoria, para lo cual te pido se me juzgue segun las leyes y no se me atropelle. Si se examina toda mi conducta en este negocio, no se encontrará mas delito que el haber terminantemente declarado que convencido del derecho que me asiste á heredar la corona, si te sobrevivo sin dejar hijo varon, ni mi conciencia, ni mi honor me permitian jurar ni reconocer ningun otro derecho. Yo no quiero usurparte la corona, ni mucha menos poner en práctica medios reprobados por Dios; ya te espuse lo que debia obrar segun mi conciencia, y todo ha quedado en el mas profundo silencio: te pedí que se comunicara á las córtés estrangeras y no lo tuviste por decoroso á tu persona; por lo cual me ví precisado á pasar á todos los soberanos con fecha 23 de mayo una copia de mi declaracion, y una carta simple de remision para su conocimiento: asimismo envié otra copia y oficios de remision á los obispos, grandes y diputados, presidentes ó decanos de los consejos para que tuviesen la instruccion que debian de mis sentimientos, y se estraen todas del correo del 17: estos son los medios que se me ofrecian para defender mis derechos, y no otros; estos son los que pongo en ejecucion y se me hacen inútiles: se me podrá acusar de cuanto se quiera; pero se me debe probar. Dígase que este es mi crimen, y no mi estancia aquí mas ó menos larga: para ello existen las mismas causas; y ademas, no ya razones, hechos positivos, como son los enfermos y muertos del cólera en la fragata, justifican mis anteriores recelos, y prueban que no eran ciertamente los obstáculos que yo formaba, sino justísimos temores de perecer con toda mi familia. Pero supongamos que no hay ningun inconveniente, como le hay claro y visible,

mi honor vulnerado no me permite salir de aquí sin que se me haga justicia , estando muy tranquilo y conforme. Veo el sentimiento que te causo , y te lo agradezco : pero te digo que obres con total libertad , y sean las que quieran las resultas. Te doy las gracias de que permitas á Llord el acompañarnos , habiéndote convencido mis razones ; mas si tú le necesitas ; mi gusto será el que se vaya al instante , y corresponda á tu confianza como ha correspondido hasta ahora á la nuestra. Es efectivamente cierto que mi deuda es anterior al año 23 ; pero por una gracia particular la separaste de la regla general y mandaste el pago de 100,000 reales mensuales hasta su total solvencia , y así mi peticion no es mas que de un adelanto ; y espero que me lo concedas.—Adios , Fernando mio de mi corazon : soy tu mas amante y fiel hermano.—M. Cárlos.»

CARTA OCTAVA.

—

Del rey Fernando VII.

« Infante don Cárlos : Mi muy amado hermano : En 5 de mayo os di licencia para que pasaseis á los Estados Pontificios ; razones de muy alta política hacian necesario este viaje. Entonces dijisteis estar resuelto á cumplir mi voluntad , y me lo habeis repetido despues : mas á pesar de vuestras protestas de sumision habeis puesto sucesivamente dificultades , alegando siempre otras nuevas, al paso que yo daba mis órdenes para superarlas, y evadiendo de uno en otro pretesto el cumplimiento de mis mandatos.—Dejé de escribiros , como os lo anuncié , para terminar discusiones no convenientes á mi autoridad soberana, y prolongadas como un medio para eludirla. Desde entonces os hice entender mis intenciones sobre los obstáculos por conducto de mi enviado en Portugal. Mis reales órdenes repetidas , en especial la de 15 de julio , 11 y 18 del presente , allanaron todos los espuestos para embarcaros. El buque , de cualquier bandera que fuera , el punto en pais libre ú ocupado por las tropas del duque de Braganza , aun el de Vigo , en España , todo se dejó á vuestra eleccion ; las diligencias , los preparativos y los gastos , todos quedaron á mi cargo.—Tantas franquicias y tan repetidas manifestaciones de mi voluntad , solo han producido la respuesta de que os embarcareis

en Lisboa (donde podeis hacerlo desde el momento) luego que haya sido reconquistada por las tropas del rey don Miguel.—Yo no puedo tolerar que el cumplimiento de mis mandatos se haga depender de sucesos futuros, ajenos de las causas que los dictaron; que mis órdenes se sometan á condiciones arbitrarias por quien está obligado á obedecerlas.—Os mando, pues, que elijais inmediatamente alguno de los medios de embarque que se os han propuesto de mi órden; comunicando, para evitar nuevas dilaciones, vuestra resolucion á mi enviado don Luis Fernandez de Córdoba, y en ausencia suya á don Antonio Caballero, que tienen las instrucciones necesarias para llevarla á ejecucion. Yo miraré cualquier excusa ó dificultad con que demoreis vuestra eleccion ó vuestro viaje, como una pertinacia en resistir á mi voluntad, y mostraré como juzgue conveniente, que un infante de España no es libre para desobedecer á su rey.—Ruego á Dios os conserve en su santa guarda.—Yo el Rey.— Madrid 30 de agosto de 1833. »

Si alguna corroboracion necesitase la idea de que el lenguaje de ciertas personas debe entenderse al revés siempre, la tendríamos en la precedente correspondencia de los dos hermanos. En la primera carta de don Cárlos al rey, por ejemplo, no sabia el primero como decir al segundo que se felicitaba de no tener un sobrino varon y le dice que deseaba tener un sobrino varon. Quería manifestar un profundo resentimiento y empezaba con un « Fernando mio de mi corazon », para concluir con estas palabras capaces de enternecer á una puerta cochera: « Siempre te tendrá presente en sus oraciones este tu mas amante hermano, etc. »

No digo nada de la protesta.

Pero Fernando VII que en esto de intencion..... podia apostárselas con su hermano, queriendo significar la persuasion en que estaba del poco cariño que aquel le profesaba, esplicó no menos diplomáticamente su pensamiento, diciendo: « Siempre he estado persuadido de lo mucho que me has querido » lo que equivalia á decir; « Ya sé que ahora me quieres poco ó no me quieres nada. » Trataba al mismo tiempo de manifestar que la presencia de don Cárlos en el vecino reino le tenia quemada la sangre y que aquel infante beato lo que debía hacer era acabar el resto de sus dias entre frailes, cardenales y otros santos de su devocion, cosas que acertó á espresar del modo siguiente: « y por tu misma tranqui-

lidad que yo deseo tanto como el bien de mis pueblos, te doy licencia para que viajes desde luego con tu familia á los Estados Pontificios.» Bien seguro es que si á Fernando le hubiera ocurrido aconsejar á don Cárlos el suicidio, habria espresado su deseo con esta galante fórmula: «Y por tu mismo reposo que yo anhelo tanto como la prosperidad de mis vasallos, te doy permiso para que te arrojes á un pozo.»

En la segunda carta de don Cárlos á Fernando contrastan admirablemente la desobediencia con las frases de respeto y la amargura del corazon con los eternos piropos de «querido Fernando mio, cree que te ama de corazon como siempre te ha amado y te amará este tu mas amante hermano.» Las cartas de la Nueva Eloisa podrán tener pensamientos mas tiernos, pero no palabras mas amorosas.... ¡Fuego!

En la carta segunda de Fernando á Cárlos, ó sea en la que ocupa el cuarto lugar entre las publicadas, queria el rey calificar de revoltoso á su hermano, dándole á entender que mas de una vez le habia quitado el sueño, y por eso le dice: «Sobradas pruebas te he dado de mi confianza en tu fidelidad, á pesar de las inquietudes que de tiempo en tiempo has suscitado.» Y aunque la amargura de las precedentes palabras se dulcifica algo con la añadidura de «y en que tal vez se ha tomado tu nombre por divisa» bien pronto vuelve lo dulce á convertirse en amargo en esta frase: «A fines del año pasado se fijaron y esparcieron proclamas, escitando á un levantamiento para proclamarte por rey, aun viviendo yo; y aunque estoy cierto de que estos movimientos y provocaciones sediciosas se han hecho sin anuencia tuya, *por mas que no hayas manifestado públicamente tu desaprobacion...*» lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir: «Estoy seguro de que eres el autor de estas picardias, aunque no tienes valor para dar la cara;» ó en otros términos: «Te conozco, hermano mio, y cuanto mas te examino, mas me convenzo de que bajo tu piel de cordero se encuentra un lobo.»

Por último, pues seria el cuento de nunca acabar si fuese á hacer un exámen detenido de tan curiosa correspondencia, en todas las cartas se advierte el mas vivo espíritu de hostilidad encubierto con la mas hipócrita de las formas. ¡Cuánto daria yo porque tuviésemos hoy libertad de imprenta para criticar como era debido estas y otras cosas! Pero en el estado á que nos hallamos reducidos los escritores liberales, lo mejor que debe hacer-

se al tratar de ciertas materias, es cerrar el pico. ¡ Cerrar el pico ! ¿ Y por ventura será esto bastante para no sufrir las tropelías del poder en un tiempo en que hasta los periódicos se rebajan á hacer el papel de viles delatores? ¿ No hemos visto á los periodistas estos dias incitar al gobierno para que aniquile al partido democrático persiguiendo á los demócratas? Si por cierto, y los que tan indignamente comprenden y desempeñan el papel de publicistas han llevado su brutalidad hasta el extremo de acusar á los liberales, no por lo que decimos, sino por lo que callamos, como si el silencio fuera un acto punible y estuviera previsto en ningun código del mundo. ¡ Almas miserables y serviles ! ¡ Afrentas de la infamia y de la afrenta ! ¿ Hizo mas que vosotros el tribunal de la Inquisicion? Pero no es en este lugar donde debo yo ocuparme de estas cosas que tanta ignorancia y perversidad revelan en ciertos hombres. Dejemos la respuesta para otra ocasion, como voy á dejar la narracion de los sucesos históricos para otro capítulo.



CAPITULO IX.

TESTAMENTO Y MUERTE DE FERNANDO VII. PRINCIPIO DE LA GUERRA CIVIL.

El derecho divino que quiso hacer inmortales á las monarquias, no pretendió nunca hacer inmortales á los monarcas. Verdad es que aunque los autores del tal derecho divino hubieran tratado de eternizar la vida de los reyes, no hubieran logrado su propósito, porque las leyes de la naturaleza no se destruyen tan fácilmente como presumen algunos; y asi, intentar que deje de perecer mas tarde ó mas temprano lo que es percedero, digan lo que quieran los legitimistas, es tan quimérico y tan absurdo como negar las leyes de la gravitacion universal, diga lo que quiera don Pedro Montemayor. Por esta razon, Fernando VII, obediente como el mas humilde de sus vasallos á los preceptos de la sábia naturaleza, se dispuso á recibir la muerte cuando conoció que todo su poder, toda su voluntad y todos los ruegos de sus aduladores eran inútiles para conservar le la vida. Tan cierto es esto y tan convencido debia estar el rey Fernando de que tenia que morir algun dia, que se apresuró á hacer testamento, dejando por heredera de la corona á su hija la princesa Isabel, y añadiendo que hasta que la reina hija tuviese diez y ocho años cumplidos, habia de ser dirigido el timon del Estado por la reina madre doña María Cristina de Borbon.

Ahora, como que ciertas cosas producen inevitablemente otras; como de hacer testamento á morir media tan poca distancia, resultó que Fernando VII murió despues de hecho el testamento; leccion provechosa para él, que si vuelve á este mundo hará el testamento mas tarde si no quiere morir tan pronto. Y no

se crea que esto que voy diciendo es una paradoja, porque me veré en la precision de probar lo que dije antes, á saber: que ciertas cosas producen otras inevitablemente. En efecto, no quisiera yo para ser rico mas renta que un ochavo por cada uno de los que han muerto antes de tiempo al ver los preparativos que se han hecho para la salvacion de sus almas. Y esto es muy natural. Cuando un enfermo oye decir que, por lo que pudiera suceder, le conviene arreglar sus negocios y ponerse bien con Dios, la primera idea que le asalta es la de que va á morir irremisiblemente, y la naturaleza que triunfa muchas veces de los medicamentos, es impotente para luchar con un mal agravado por la fuerza de la imaginacion. En los séres que discurren, ciertos consejos producen el efecto del cachetero en los toros. Ademas ¿qué le queda que hacer á un hombre cuando le espiden el pasaporte? Echar á andar. ¿Qué le queda que hacer al enfermo despues de poner el finiquito á las cuentas de esta vida? Morirse. Esto es lo que hizo Fernando VII despues de hacer su testamento en que, como llevo dicho, dejaba por heredera de la corona á la princesa Isabel, añadiendo la circunstancia de que hasta que la reina hija tuviera diez y ocho años cumplidos, habia de dirigir el timon del Estado la reina madre doña Maria Cristina de Borbon.

Encenderse la guerra civil en España, despues de morir el rey, era una cosa tan natural como morir el rey despues de haber hecho el testamento; porque si el testamento puede considerarse como preludio de la muerte, del mismo modo puede considerarse la muerte de un rey como preludio de turbulencias en el Estado. Y mucho mas en la situacion en que Fernando dejaba el reino cuando se despidió de este mundo, situacion complicada como desde luego pudo comprenderse por la protesta del infante don Carlos, á quien apoyaba con toda su fuerza el partido realista-apostólico. Murió, pues, Fernando, despues de hacer testamento, y á consecuencia del testamento y muerte de Fernando, fué proclamada Isabel II, y encargada de la regencia y gobernacion del Estado doña Maria Cristina, quien conoció muy pronto el peligro de que estaba amenazada la tranquilidad pública por las pretensiones de don Carlos, asi como don Carlos conoció que las protestas no significaban nada, y que si alguna esperanza le quedaba de reinar en España, debia encomendarse á la magia de las bayonetas. Llegó por consiguiente el tiempo de dirigir cada cual la voz al público; Cristina en nombre de su hija y don Cár-

los en su propio nombre, como verá el pio lector; y aunque nadie extrañó el lenguaje del segundo porque nada bueno en sentido liberal se esperaba de él, no sucedió lo mismo con el manifiesto de la Reina Gobernadora, que mereció ser calificado de demasiado servil por los liberales y de demasiado liberal por los serviles.

«Tengo la mas íntima convicción, decia doña María Cristina, de que sea un deber para mí conservar intacto el depósito de la autoridad real que se me ha confiado. Yo mantendré religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la monarquía, *sin admitir innovaciones peligrosas aunque halagüeñas* en su principio, *probadas ya sobradamente por nuestra desgracia.*»

Estas palabras que tan duramente condenaban el espíritu de reforma y que de un modo tan esplicito tendian á perpetuar el absolutismo, causaron un profundo disgusto en el partido liberal, y no fueron agradecidas de los realistas cuyo representante era don Cárlos. Estas palabras solo pudieron ser dictadas por la cabeza redonda de Zea Bermudez, primer apóstol en España de esa brutalidad que se llamó despotismo ilustrado, y que algunos moderados de cabeza tan redonda como Zea Bermudez, han acogido luego como un gran pensamiento gubernamental. No hay mas que una diferencia, y es que Zea Bermudez tenia fé en sus principios y creía que con ellos podia hacer la pública felicidad, sin esponerse á los trastornos de una revolucion, al paso que los moderados han acogido su idea persuadidos de que con ella harian la infelicidad del pueblo. En una palabra, creo que Zea Bermudez era hombre de bien que es en lo que los moderados no han podido imitar á Zea Bermudez.

«La mejor forma de gobierno para un pais, continuaba diciendo doña María Cristina, es aquella á que está acostumbrado.» Segun esta máxima, que me abstengo de calificar, el pobre que se pasa muchos días sin comer, porque nació pobre y carece de los medios necesarios para proporcionarse lo subsistencia, no debe aspirar á matar el hambre cuotidianamente, puesto que el mejor género de vida para este hombre es aquel á que está acostumbrado. Y como si tan perniciosa máxima tuviera demostracion posible, añadía el manifiesto de doña María Cristina. «Un poder estable y compacto, fundado en las leyes antiguas, respetado por la costumbre, consagrado por los siglos, es el instrumento mas poderoso para obrar el bien de los pueblos, que no se consigue

debilitando la autoridad, combatiendo las ideas, las habitudes y las instituciones establecidas, contrariando los intereses y las esperanzas actuales, para crear nuevas ambiciones y exigencias, concitando las pasiones del pueblo, poniendo en lucha ó en sobresalto á los individuos, y á la sociedad entera en convulsion. Yo trasladaré el cetro de las Españas á manos de la reina, á quien le ha dado la ley, sin menoscabo ni detrimento, como la misma ley se le ha dado.»

Ved aquí, amados lectores, un manifiesto cuya parte política puede arder en un belon. Increíble parece que un hombre como Zea Bermudez casi á mediados del siglo IX, mirase con tal antipatía las reformas políticas largo tiempo reclamadas por la civilizacion. Pero aun parece mas increíble que se tratára de irritar á los liberales en el momento en que empezaban á ser necesarios para llevar adelante la voluntad de Fernando, consignada en el mencionado testamento. No cabe duda en que si Zea Bermudez no era un hábil político, era cuando menos un político original, pues tenia el talento de granjearse la enemistad de todos los partidos. Sin embargo, quiero ser justo y obrando con justicia, debo decir que si como se deja ver por el reciente concordato estamos condenados á continuar la marcha del cangrejo, mas nos valia volver á los tiempos de Zea que á los de NARVAEZ, y si se me apura un poco diré que antes que volver á la infausta dominacion del duque de Valencia, podiamos desear el gobierno de Calomarde. ¿Hay quién vacile en semejante hipótesis? Yo no, y tengo mis razones para ello.

En tiempo de Calomarde, es verdad, no se consultaba al pueblo para nada; pero mas vale no tener gobierno representativo, que tenerlo y convertirlo en un objeto de mofa y especulacion. No habia elecciones; pero tampoco habia la sangrienta burla de ver en el parlamento como representantes de la nacion á los hombres mas ignorados ó mas aborrecidos de la nacion. Eran malas las leyes, pero no se jugaba con ellas de una manera indigna y brutal como en tiempo de la mojiganga gubernamental de Narvaez, cuyo doloroso recuerdo eriza los cabellos de los hombres que no han perdido la vergüenza.

En tiempo de Calomarde no habia libertad de imprenta, es cierto; pero en tiempo de NARVAEZ tampoco la ha habido. Hay la diferencia, sin embargo, de que Calomarde era franco, tenia establecida la prévia censura y ya sabian á qué atenerse con él

los escritores, al paso que NARVAEZ engañaba al mundo diciendo que habia libertad de imprenta, y poniendo no obstante al pensamiento trabas mas fuertes que la prévia censura de Calomarde. En el tiempo de Calomarde se sometian los manuscritos á la censura: si no obtenian permiso para la publicacion, tampoco se sufría el perjuicio metálico de las multas y condenas oficiales, y si era permitida la impresion podian publicarse sin ulterior responsabilidad. En el tiempo de la dominacion NARVAEZ han sufrido multas de cuarenta y cincuenta mil reales algunos artículos de periódico sin haber circulado un solo ejemplar; se ha condenado la intencion de pecar y no el pecado; se ha saltado impúdicamente por encima de todas las consideraciones que á un gobierno de bien impone el amor á la razon y á la justicia.

En tiempo de Calomarde, no lo negaré, la ciencia política, la ciencia económica, la ciencia administrativa daban pocos pasos en la escala del progreso. En tiempo de NARVAEZ se ha hecho descaradamente alarde de la ignorancia.

En tiempo de Calomarde tenian los gobernantes maneras finas, buen trato; habia, en una palabra, educacion. En tiempo de NARVAEZ las personas hubieran sido capaces por si solas de desacreditar la mejor de las causas. En tiempo de Calomarde no se provocaban lances personales, pero si se hubieran provocado, es de creer que se habrian sostenido dignamente; y desde luego aseguro que el hombre público á quien se hubiera tratado de cobarde en aquel tiempo, habria recurrido á la punta de una espada antes que á la sentencia de un juez para la debida satisfaccion de la injuria. En tiempo de Calomarde no se abusaba del poder contra los caballeros, para lavar afrentas recibidas en el seno de confianza.....

En tiempo de Calomarde habia, con ligeras escepciones, una cosa que no quiero nombrar, pero que se adivina fácilmente diciendo que la mayoría de los absolutistas que ocuparon los primeros puestos de la nacion, viven ó han muerto poco menos que en la indigencia. En tiempo de NARVAEZ hombres que no tenian que comer, han gastado treinta y cuarenta mil duros en un baile á los quince dias de entrar en el ministerio. Ademas, la mayor parte de los que han sido ministros han fabricado suntuosos palacios, han comprado pueblos enteros, han hecho público alarde de una riqueza tanto mas inesplicable cuanto mas improvisada, tanto mas insultante cuanto mas contrastaba con la general

miseria de la nacion. Y no quiero hablar aquí de los títulos, bandas y fajas dadas á personas sin merecimiento alguno, ni de los grados y honores concedidos á las delaciones, porque á su tiempo entraré en estos detalles, para que vea el público con cuanta razon creo yo preferible el sistema de Calomarde al de NARVAEZ.

En tiempo de Calomarde, en fin, hubo cadalsos par a los liberales, pero de seguro no hubo tantos como en tiempo de NARVAEZ, y ademas si Calomarde sacrificó á muchos liberales, era en defensa de un principio en que tenia fé y con el cual creia labrar la felicidad de su patria, pero nunca se infringieron las leyes para satisfacer venganzas personales. ¿Qué podrem os decir en esta parte de la época de NARVAEZ durante esos periodos de escepcion y crueldad que hemos pasado? Cuando llegue el caso revelaré hechos que la posteridad no podrá comprender, y que añadidos á las razones que dejo espuestas, me obligan á esclamar con toda sinceridad: ¡Vuelva Calomarde y vuelva su despotismo antes que volver á ver á NARVAEZ ejerciendo la dictadura! Y no soy yo solo quien discurre de este modo; es la nacion española cansada ya de tanta farsa, de tanta crueldad y de tanto vilipendio. Afortunadamente nada hay que temer en este punto.

Hay nombres que llevan en pos de su caida el anatema de la generalidad; nombres que el mundo pronuncia con horror y contra los cuales clamará siempre la voz potente y magestuosa de la humanidad entera. *Sila y Neron*, en Roma; *Luis Onceno y Marat*, en Francia; *Calomarde* y *NARVAEZ*, en España, pertenecen á ese conjunto de nombres que solo recuerdan lágrimas y desolacion á los pueblos. ¡Funestos meteoros que por desgracia del género humano cruzan de vez en cuando por el horizonte político y desaparecen despues de haber interrumpido con sus estragos la armonía universal.

Volvamos ahora á tomar el hilo de nuestra historia.

Digo, pues, que el reinado de Isabel tenia que comenzar con un manifiesto sobre el cual he dicho mi opinion. Falta decir que don Cárlos, considerándose rey de España desde el instante en que murió Fernando, creyó tambien oportuno dirigir su voz paternal á los españoles, y dió el siguiente manifiesto inspirado por los frailes y otros granujas no menos dignos del menosprecio nacional.

«Bien conocidos son mis derechos á la corona de España en toda la Europa, y los sentimientos, en esta parte, de los espa-

ñoles, que son harto notorios para que me detenga en justificarlos.»

Permitidme amados lectores interrumpir por un momento á S. M. salvática, porque hay cosas que no pueden citarse sin comentarios. Ya veis con qué seguridad hablaba el representante del derecho divino de sus derechos á la corona de España, y de las simpatías que tenia entre los españoles. Al ver la confianza con que se esplicaba casi daban tentaciones de rendirse á discrecion, pareciéndose en esto al célebre verdugo cuya habilidad era tan extraordinaria, que de verle ejercer su oficio daban ganas de dejarse ahorcar. La Europa y los españoles se encargaron sin embargo de probar con sus hechos que un representante del derecho divino era capaz de mentir, y don Cárlos quedó por embustero. Oigámosle de nuevo:

«Fiel, sumiso y obediente como el último de los vasallos á mi muy caro hermano, que acaba de fallecer, y cuya pérdida, tanto por sí misma como por sus circunstancias, ha penetrado de dolor mi corazón, todo lo he sacrificado, mi tranquilidad, la de mi familia; he arrostrado toda clase de peligros para testificarle mi respetuosa obediencia, dando al mismo tiempo este testimonio público de mis principios religiosos y sociales: tal vez han creído algunos que los he llevado hasta el exceso; pero nunca he creído que puede haberlo en un punto del cual depende la paz de las monarquías.»

Es decir que don Cárlos como el último de los vasallos habia sido fiel, sumiso y obediente á la voluntad de Fernando VII. Pues entonces, ¿por qué desobedecía la voluntad de aquel monarca? ¿por qué no acataba su testamento? ¡Ya! Porque don Cárlos decia á su hermano lo que hubiera dicho al pueblo en caso de reinar: «*Hagamos un contrato todo en contra tuya y todo en mi provecho: yo le observaré hasta donde me convenga, y tú le observarás en cuanto me convenga.*» (1) Hasta aqui el manifiesto es una sarta de engaños y contradicciones, en lo que sigue es un documento ridículo que parece escrito á propósito para escitar la risa: prueba al canto.

(1) Traducion de aquellas palabras del contrato social de Rousseau.
Je fais avec toi une convention toute á ta charge et toute á mon profit, que j' observerai tant qu' il me plaira et que tu observeras tant qu' il me plaira.

« Ahora ya soy rey ; y al presentarme por primera vez á vosotros bajo este título , no puedo dudar un solo momento que imitareis mi ejemplo sobre la obediencia que se debe á los príncipes que ocupan legítimamente el trono , y volareis todos á colocaros debajo de mis banderas , haciéndoos así acreedores á mi afecto y soberana munificencia ; pero sabéis igualmente que recaerá el peso de la justicia sobre aquellos que desobedientes y desleales no quieran escuchar la voz de un soberano y un padre que solo desea haceros felices.—Octubre de 1833.—Cárlos. »

Necesariamente debia quedar muy descansado el cuerpo de don Cárlos despues de dar á luz esta espresion de su ambicioso desahogo : ¡ *Ahora ya soy rey* ! Pero desgraciadamente para él la espresion no colmaba la satisfaccion y debia temer con fundamento que el gobierno de Madrid y la mayoría de los españoles habian de despreciar las alharacas del aspirante á la monarquía, como así fué, viéndose el pobre infante en la precision de dar á los pocos dias otro manifiesto , cuyo contenido era el siguiente:

CARLOS V A SUS AMADOS VASALLOS.

« Informado detenidamente y convencido despues de una profunda meditacion de mis indispensables derechos á la corona de España, dirijí luego que llegó á mi noticia la irreparable pérdida de mi muy caro hermano don Fernando VII: una carta la mas amorosa y tierna á mi hermana la reina, manifestando la sensibilidad de mi corazon, siempre dispuesto á conservarla sus derechos y consideraciones debidas, y que contase con toda mi proteccion, con el doble objeto de evitarla los disgustos que pudiera acarrearla su oposicion á mi ascenso al trono, y el de que se verificase tranquilamente y sin efusion de sangre, tan contraria á mis pacíficos sentimientos. Al propio tiempo y con el fin de que los negocios del Estado y administracion de justicia no sufriesen el menor retraso, tuve á bien confirmar en sus empleos á los actuales ministros y autoridades del reino, por mis reales decretos de 4 del corriente mes, dirigidos al ministro de Estado y presidente del Consejo de Castilla, por conducto del ministro plenipotenciario en Portugal don Luis Fernandez de Córdoba, para que los circulasen y que se procediese á mi reconocimiento como rey de las Españas. Muy distantes de haber producido los

buenos efectos que me propuse y debia esperar, há, por el contrario, precipitado su real ánimo hasta el increíble extremo de ultrajar mi alta dignidad y carácter con los feos dicterios de seductor y turbador de la tranquilidad de los españoles, suponiendo haberlo yo hecho á la de su hija la infanta doña Isabel de Borbon, titulada reina de España, amenazándome con el peso de la ley si llegase á pisar el territorio español. Se ha procedido ademas al secuestro de todas mis rentas y al embargo de cuanto me pertenece, con la privacion de percibir las asignaciones que tanto á mí como á mi augusta esposa é hijos correspondian, cuyos inauditos y violentos procedimientos me ponen en la dura posicion de manifestar á mis pueblos la série de desagradables acontecimientos que con constante resignacion he sufrido y sepultado hasta aqui en el mas profundo silencio. La impia secta masónica, ocupada sin omitir fatiga en minar los tronos apoderándose de sus gobiernos, encontró la invencible dificultad de que prosperasen sus trabajos en España, sin alejar de mí aquella influencia que tenia con mi augusto hermano difunto, adquirida con las irrefragables pruebas de fidelidad y entrañable amor que siempre le dí, acompañándole en todos los trabajos y peligros; influencia que yo únicamente empleaba en contribuir á vuestra felicidad y á la destruccion y ruina de los planes anti-religiosos y monárquicos de los sectarios.

Por esta razon sin duda inventaron la fea y atroz calumnia de suponerme desleal y atentador de su trono, como bien sabeis; y aunque á pesar de sus esfuerzos malograron todo el efecto á que aspiraban, cediendo algun tanto de tan inicuo medio, aunque sin perderle de vista, le reproducian con nuevas maquinaciones cuando encontraban oportunidad de hacerlo. Variaron despues las circunstancias con la esperanza de sucesion al trono: mas recelando últimamente que con la que hubo podrian no llenarse sus deseos, mudó de plan la secta y sus agentes sorprendiendo el real ánimo del rey, mi augusto hermano, consiguieron hiciese una disposicion testamentaria contraria á sus naturales buenos sentimientos, y que mandase promulgar como pragmática lo que se intentó en vida de nuestro augusto padre el señor don Carlos IV, de feliz memoria, sin las formalidades de estilo, y que no llegó á sancionarse, pues bien convencido de la ley indestructible de sus antecesores, tenia como nulo y de ningun valor todo cuanto se sancionára contrario á ella. Lo mismo suce-

dió al señor don Fernando VII en el año próximo anterior en el real sitio de San Ildefonso , y cuando cercano á las puertas de la eternidad , y amenazado de dar estrecha cuenta á Dios de las operaciones de su vida , no pudo resistir á las inspiraciones y fuertes estímulos de su conciencia , que con claridad y desprendimiento le hicieron ver el error en que le habian metido : asi es que de su propia espontaneidad , sin que persona alguna interesada pudiese hacerle la menor indicacion , porque á ninguna se le permitió consolarle ni aun hablarle en tan triste situacion , revocó absoluta y terminantemente con la debida formalidad dichas disposiciones , declarando asi bien que á mi solo correspondia , á su fallecimiento , la legítima sucesion al trono. Prolongóse con asombro su vida , aunque sin cesar por eso sus dolencias y peligros ; y aprovechándose en esta tregua de su debilidad , abatimiento y mal estado , sin otro miramiento que el interés propio , le precisaron por desgracia á que se retractase y llevase á su término aquella disposicion por medios desconocidos , con la multitud de ofrecimientos , tropelías y amenazas tan ciertas como escandalosas , para obligar á prestar un juramento nulo é inobligatorio. Se exploró mi voluntad en cuanto á si reconoceria la sucesion al trono de mi augusta sobrina , su hija primogénita . Contesté atenta y respetuosamente que mi conciencia y honor no me lo permitian , ni el dejar de sostener unos derechos tan legítimos que Dios me concedió cuando fué su santa voluntad que yo naciese , incluyendo la mas seria y formal declaracion sobre el particular á mi augusto hermano y á todos los soberanos , á quienes esperaba se lo hubiese comunicado , y no lo hubo á bien. En carta de 9 de julio avisé tambien á S. M. que con otra fecha de 23 de mayo tenia dirijida á los mismos soberanos copia de mi insinuada declaracion , y otra á los arzobispos , obispos , grandes y diputados del reino , presidente ó decano de los consejos , para que tuviesen la instruccion necesaria de mis sentimientos. La extraccion de la correspondencia en los correos , me privaron con disgusto de este justo y necesario recurso. Aunque me ocurrió podria desagradar mi indicada declaracion como contraria á las siniestras miras de los autores de aquella , jamás creí que produjese tanta estrañeza al sostenimiento de mis notorios derechos y de los que despues de mí son llamados á ellos , y aun mucho menos la acordada espatriacion mia y la de mi familia al reino de Italia , con repetidísimas órdenes para que saliese de

Portugal. Elevé á su alta penetracion la precision de ver antes y despedirme de S. M. F. é infantas, mis muy caras hermanas; despues la dificultad de realizarlo sin riesgo inminente de nuestras vidas, por hallarnos cercados por todas partes del contagio de la peste, que tanto afligió á dicho reino, de cuyo terrible azote estaba sufriendo á la sazón una no pequeña parte de la tripulacion de la fragata Lealtad, dispuesta para nuestra conduccion; y finalmente, la imposibilidad de efectuarlo, desde que tomada por don Pedro la escuadra se hizo dueño del mar y se apoderó de la capital, con otros pormenores mas por estenso que á su tiempo se harán notorios á la nacion. ¿ Se me pidió ni exigió el juramento? No. ¿ Fui convocado para asistir á la ceremonia como el primero y principal interesado en la real familia? Tampoco. ¿ He sido emplazado ni oido? Menos. ¿ Se hizo presente mi declaracion antes del acto á las autoridades á quienes correspondia, para que con este conocimiento hubiesen deliberado y manifestado su parecer con acierto? Muy al contrario; se tuvo buen cuidado de ocultar lo que habia para no esponerse á llevar una general repulsa. Luego tiene sobre sí dicha ceremonia y sus antecedentes, una multitud de nulidades insubsanables, y solo un pequeño partido obcecado podrá sostener lo contrario y poner en cuestion mis derechos. Llegó, pues, el caso de castigar severamente al actual ministerio y demas empleados que, desobedeciendo abiertamente mis mandatos, y abusando de mi indulgencia, siguen trabajando en contrario sentido; y de repeler con mano fuerte y poderosa la temeraria obstinacion de cuantos desajasen de acogerse á mi clemencia. Reuníos á mí, amados vasallos, y acelerad el paso, ayudad con vuestro valor mis esfuerzos, y contad con la victoria y el justo premio que concederé á cuantos cooperen al triunfo y salvacion de la patria. Palacio de Castello-Branco 25 de octubre de 1833.—Firmado.—Yo el Rey.»

El gobierno de Madrid y la mayoría de los españoles habian mirado con desden el primer manifiesto y no debian hacer mas caso del segundo. No faltaron ilusos, sin embargo, que apegados á las ideas viejas ó guiados por pasiones bastardas, se dispusieron á combatir en defensa de una causa tan despreciable por los principios que envolvia como por la persona que los representaba. Asi fué que los voluntarios realistas, los frailes, los oficiales del ejército afiliados en el bando inquisitorial y otros fenómenos por el estilo, empezaron en varios puntos de España á

dar ostensibles muestras de desafeccion y hostilidad al gobierno de Madrid, levantando partidas en nombre de Carlos V. Por otra parte, las Provincias Vascongadas, no por amor al despotismo, sino porque veian en las instituciones liberales la pérdida de sus antiguos fueros, se revelaron tambien en favor del pretendiente, y estas rebeliones que en toda la Península hubieran podido sofocarse con un poco de celo y enerjia de parte del gobierno, lograron echar raices, estenderse por toda la nacion y poner durante siete años muchas veces en peligro el trono de Isabel II. Por fin la Reina Gobernadora se decidió á adoptar una marcha política menos ambigua, juzgando indispensable complacer á los liberales que eran los enemigos capitales de don Carlos, y por consecuencia los amigos naturales del nuevo órden de cosas. Desarmáronse los realistas en toda España; entró en el ministerio Martinez de la Rosa, que aunque no era liberal, porque nunca lo ha sido, gozaba la opinion de liberal; formóse la Milicia Urbana; diéronse por último algunas muestras de querer satisfacer las exigencias del siglo, y los partidos armados empeñaron la lucha de siete años, que tal vez hubiera durado setenta sino hubiera terminado felizmente por un abrazo en los campos de Vergara. Tenemos, pues, empezada la guerra civil, en la cual vamos á examinar los hechos militares de ESPARTERO y los de NARVAEZ, y aqui puede decirse que es donde verdaderamente da principio el paralelo ó comparacion entre dichos personajes. Por de pronto debo decir aqui, como precedente útil para el conocimiento de los hechos, cual era la graduacion con que cada uno de dichos individuos entraba en el teatro de la guerra.

ESPARTERO era brigadier, habiendo ganado sus ascensos en las guerras de la Independencia española y revolucion americana.

NARVAEZ era capitán sin duda por arte de birlibirloque, pues nada habia hecho que justificase la adquisicion de sus charreteras.

CAPITULO X.

ESPARTERO PASA AL CONTINENTE Á PERSEGUIR Á LAS FACCIÓNES DESEMBARCANDO EN EL GRAO DE VALENCIA.—DERROTA, APRENDE Y FUSILA AL CABECILLA MAGRANER.—ES NOMBRADO COMANDANTE GENERAL DE VIZCAYA.—MARCHA Á BILBAO Y DERROTA AL PASO AL CABECILLA LUQUI.—ENCUENTROS DE MIRAVALLS, CEBERIO, OROZCO, IBARRA, SALVA Y DIMAS.—SORPRESAS DE MARQUINA Y GARNICA.—DERROTA DE VALDESPINA.—VARIOS ENCUENTROS.—SOCORRO DE GUERNICA.—DERROTA DE LATORRE Y LUQUI.—LEVANTA LA GUARNICION DE GUERNICA.—SORPRESA DE BERMEO.—REGRESA Á BILBAO.—ACCION DE OÑATE.—ENCUENTROS DE LEMONA, CENAURRY Y MUNGUIA.—ID. DEL PUENTE DE BURCEÑA.—DERROTA DE CASTOR.—ACCION DE RIGOITIA.— ES PROMOVIDO Á MARISCAL DE CAMPO.

Hallábase ESPARTERO, como recordarán mis lectores, en Palma de Mallorca, cuando tuvo noticia de la muerte del rey, de las pretensiones de don Carlos y de la sublevacion de las Provincias Vascongadas. Inmediatamente solicitó la gracia de pasar á la Península deseoso de medir sus armas con las de los enemigos de Isabel II, y siéndole concedida la gracia que solicitaba, pasó con solo su primer batallon desembarcando en el Grao de Valencia el 20 de diciembre de 1833. La fortuna parecia empeñada en sonreír á ESPARTERO; pues lleno este de entusiasmo por la causa que habia abrazado y que tan de acuerdo estaba entonces con sus ideas políticas, solo ansiaba el momento de habérselas con los satélites del despotismo, lo que consiguió á los pocos dias de su desembarque.

Entre los cabecillas que por todas partes empezaban á infes-

tar la nacion, se habia dado á conocer en Valencia un tal Magraner, que á la cabeza de 400 hombres vagaba por las inmediaciones de Játiva, el cual se paseaba libremente, cometiendo las tropelías y vejaciones que eran consiguientes, y sin que nunca fuera molestado en sus correrías ya por falta de tropas, ya por falta de voluntad en las autoridades militares; porque yo no puedo desechiar de mí la idea de que al principio de la guerra civil hubo algun empeño en que la faccion no fuera completamente esterminada, aunque no alcanzo la razon que justifique semejante conducta. El hecho es que ESPARTERO desembarcó en el Grao de Valencia, como he dicho, el dia 20, y aunque no conozco los detalles de la primera victoria con que coronó su entrada en la Península, baste decir que el dia 25 ya habia cogido y fusilado al cabecilla Magraner despues de derrotar completamente la faccion de Valencia.

Pasó en seguida á Madrid donde tuvo un recibimiento bastante lisongero, é inmediatamente despues de obtener el nombramiento de la comandancia general de Vizcaya partió para su destino, ansioso siempre de conquistar laureles. Ningun contratiempo tuvo hasta llegar á Vitoria, pero al trasladarse de este punto á Bilbao, debia temer naturalmente una sorpresa de alguna de las muchas partidas rebeldes que vagaban por aquellos escabrosos terrenos. Tomó una pequeña columna, no solo para evitar el peligro sino para escarmentar á los facciosos si tenian la osadia de querer interceptarle el paso, y en efecto, al llegar al pueblo de Barambio, se encontró con la partida del cabecilla Luqui, á la que puso en vergonzosa fuga, continuando despues su viaje y llegando el dia 11 de enero de 1834 á Bilbao, invicta villa que luego habia de ser el principal teatro de sus glorias y el baluarte de la libertad española. No permaneció en Bilbao mas tiempo que el necesario para adoptar algunas medidas necesarias á la seguridad de sus habitantes y al instante salió para Durango, punto que juzgaba de alguna importancia militar, donde llegó al cabo de cinco dias, midiendo en todos ellos sus armas con las de los facciosos, que no podian llamarse facciosos; pues formaban un ejército valiente, decidido, y que luchaba con las ventajas de su actividad característica, con profundo y minucioso conocimiento del terreno y con el apoyo de todos aquellos pueblos.

Pero la actividad de ESPARTERO era superior á la de los rebel-

des, y así es que sin desatender la fortificación de Durango, batió y dispersó el día 19 á un batallón enemigo, haciendo lo mismo el día 20 con la facción de Zabala, quien tuvo que apelar á la fuga seguido de unos cuantos de los suyos. Informado el día 21 de que el mencionado cabecilla habiendo reunido su gente pasaba á ocupar los puntos de Bermeo, Ventades y Arrieta, adoptó las disposiciones convenientes, y continuó su marcha sosteniendo diferentes encuentros en Miravalles, Santa Cruz de Uricarquiz, Mendata, Rigoitia, Arrieta, Larrabezua, Arechabagolana y Hunguia. Escusado es decir que con estas pruebas de infatigable celo, el que habia sido bien recibido como comandante general de Vizcaya, iba de día en día ganando y robusteciendo su popularidad entre los amigos de las instituciones liberales.

Hallábase á la sazón la villa de Bilbao bastante descuidada tanto por la falta de fortificación cuanto por la escasez de municiones. ESPARTERO conoció la importancia de aquel punto que puso pronto en buen estado de defensa, fortificando de paso el pueblo de Portugalete y organizando á la vez el cuerpo franco de cazadores de Isabel II, que fué despues uno de los mas distinguidos del ejército español.

Al mismo tiempo, la guarnición de Guernica que no pasaba de 150 hombres, se encontraba sitiada por una fuerza de mas de 6,000 hombres de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa; y aunque era tan desigual el número, aquel puñado de valientes habia jurado morir antes que rendirse. ESPARTERO, al frente de unos 1,300 soldados, se resolvió á salvar á la guarnición de Guernica; y llegando á dicho punto el 17 de febrero, sostuvo un empeñado combate con los facciosos, obligándoles por fin á retirarse á los pueblos inmediatos. Desgraciadamente eran muchos los puntos que imploraban á la vez el socorro de nuestros valientes, y conociendo ESPARTERO que la guarnición de Guernica atacada continuamente por los rebeldes y desatendida por el general en jefe acabaria por sucumbir, decidió abandonar aquel punto, lo que verificó en la noche del 23 cuando los víveres escaseaban ya, llevándose consigo los 150 hombres y hasta los heridos y enseres de la guarnición. Ningun obstáculo impidió su marcha al principio; pero habiéndose encontrado una partida rebelde en Mundaca, se puso á la cabeza de un piquete de 20 caballos, atacó y arrolló completamente á los facciosos cuasándoles muchos muertos y heridos,

haciendo lo mismo con otra partida que se encontró á un cuarto de legua de allí , en el pueblo de Pedernales , y embarcando en seguida para Bilbao sus enfermos y cuanto le embarazaba. Sabiendo , en fin , que en Bermeo , media legua distante de Mundaica , habia un batallon enemigo , se resolvió á prenderlo ; y cayendo sobre el pueblo á las tres y media de la madrugada , entró arrollando á la bayoneta las avanzadas de los rebeldes que fueron prisioneras ó muertas , aprehendió al coronel Barrutia y derrotó á dicho batallon , haciéndole 32 prisioneros y causándole mas de 60 muertos.

El que con tanta actividad trabajaba , el que con tanto acierto desempeñaba sus deberes , el que con tanta frecuencia esponia su vida en defensa de Isabel II , era brigadier desde 1823 y no se acordaba de pedir el ascenso que por tantas razones merecia. NARVAEZ hubiera pedido cuanto hay que pedir haciendo mucho menos. Verdad es que el tal NARVAEZ se empeñó en alcanzar grados , empleos y dignidades , sin contraer méritos ; y no es lo malo que él se empeñara sino que lo ha conseguido. Ahora , en el momento en que escribo estas líneas , he sabido que dicho señor al ir á salir de la casa que habita en París , pegó un tropezon y rodo todos los escalones. Yo , francamente , lo siento ; no por el daño que haya podido hacerse S. E. , sino porque estoy viendo que va á pedir inmediatamente el título de principe de los volatines ó alguna gracia por el estilo. ¿Qué podrá sorprendernos en un hombre que sin hacer nada ha llegado á la cumbre del favor ? Si al cabo cuando dió el resbalon se hubiera..... pero voy á continuar la relacion de los hechos militares de ESPARTERO.

Entró , pues , nuestro héroe en Bilbao el dia 24 , habiendo salvado la guarnicion de Guernica , batido y escarmentado á los rebeldes. Permaneció en la capital de la provincia algunos dias reponiéndose y despues de hallarse reforzado con 2,000 hombres resolvió emprender de nuevo las operaciones dividiendo al efecto sus fuerzas en tres columnas. Confirió el mando de la de la izquierda al brigadier del cuarto regimiento de infantería de la Guardia , baron de Meer ; la del centro , al baron del Solar de Espinosa , y la de la derecha , al brigadier Benedicto , con la cual marchó el mismo ESPARTERO á fin de dar , obrando en combinacion , un golpe decisivo á las facciones de aquella provincia , que en número de 6,000 hombres se hallaban situados en las inmediaciones de Guernica , sobre cuyo punto cayeron simultáneamente

las tres columnas al amanecer del dia 28. Los facciosos no tuvieron por conveniente esperar á nuestros soldados, ni pensaron en defender sus ventajosas posiciones, y emprendieron sus movimientos por Hermua, Aranañona y Elorrio, y perseguidos incesantemente resolvieron dividirse en dos trozos, de los cuales el uno, mandado por los cabecillas Arana, Maranaza, cura de Tremis, Aguirre, Ventader, Larruscain, Urciola y otros, se dirigió á Oñate, marchando el otro hácia el valle de Arratia, mandado por los rebeldes Luqui y Simon Latorre. Resolvió ESPARTERO atacar á los facciosos que se guarecian en la villa de Oñate, que fué poco despues la córte del pretendiente, y secundado en las buenas disposiciones que adoptó por los intrépidos Alaix, baron de Meer y otros, que cualquiera que sea su opinion, han sabido ascender por sus hechos y no por el favoritismo como Narvaez, logró batir completamente á la faccion, obligándola á dispersarse, cojiéndola muchos prisioneros y trofeos de guerra.

Los continuos triunfos con que ESPARTERO veia coronadas sus empresas infundian el desaliento entre los facciosos, á la vez que aumentaba el valor de sus soldados. Asi es que muchas veces á la sola noticia de la proximidad del comandante general de Vizcaya huian los rebeldes, como sucedió poco despues en Lemona con unos 400 hombres á quienes se propuso atacar, y los cuales no solamente no esperaron, sino que huyeron en completa dispersion, abandonando bastante cantidad de armas y municiones.

Es de advertir que hallándose á la sazón en Navarra el general en gefe, y habiendo dispuesto que se reunieran en aquella provincia todas las fuerzas disponibles, quedó la de Vizcaya con la insignificante de 1800 hombres, lo que contribuyó á estender mas la insurreccion en esta provincia. Mas no por eso se desanimó ESPARTERO, quien á pesar de la superioridad numérica de sus contrarios, les persiguió incesantemente, dando siempre muestras de aquel arrojo en que nadie le ha escedido y muy pocos le han igualado.

De este arrojo y de la buena estrella que parecia presidir á sus operaciones, dió repetidas pruebas en los hechos siguientes:

En Cenaarry batiendo á los cabecillas Luqui y Latorre, á quienes hizo 20 muertos, algunos prisioneros y cojió considerable número de armas.

Sorprendiendo en Munguia al batallon de Larruscain.

Rescatando al dia siguiente 20 prisioneros nuestros que los

facciosos trataban de ocultar en las asperezas del terreno, dando la muerte á muchos de los que los custodiaban, y entre ellos al capitán que mandaba la escolta facciosa.

Salvando el pueblo y guarnición de Portugalete, que se hallaba atacado por el cabecilla Castor al frente de 1000 hombres. Este hecho merece que nos detengamos un poco. Sabido es que los facciosos desde el principio de la guerra manifestaron decidida predilección á la villa de Bilbao, fundando en su ocupación todas sus esperanzas. La posesión de Portugalete ofrecía bajo este concepto grandes ventajas á los facciosos, los cuales, sabiendo que ESPARTERO se acercaba resuelto á atacarlos, se decidieron á oponerle cuantos obstáculos estuvieron de su parte, siendo uno de ellos cerrar las puertas del puente colgante de Burceña, situándose de modo que pudieran impedir el paso á los soldados de Isabel. Puesto ESPARTERO á la cabeza de su valiente aunque corta división, á quien dirigió algunas palabras, hizo destruir las puertas del puente con los útiles que llevaba, forzó el paso á la bayoneta y cargó en seguida á los enemigos con cuatro compañías de preferencia y un piquete de caballería, causándoles 80 muertos, muchos prisioneros, y cogiéndoles gran porción de armas, caballos y equipajes. En esta jornada selló con su sangre sus juramentos, pues aunque no de mucha gravedad, recibió una herida de bala en un brazo.

A los seis días de esta brillante victoria, Castor recibía una nueva lección de ESPARTERO en Sodupe, donde se hallaba dicho cabecilla con la respetable fuerza de 6000 hombres. Nuestro héroe los batió completamente, causándoles muchos muertos, tomándoles armas, bagajes y municiones, y rescatando algunos de nuestros prisioneros.

Terminaremos este capítulo con la acción de Rigoitia, sobre la cual dice lo siguiente una historia que tengo á la vista. «Mientras tanto los facciosos de Vizcaya, en número de 3000 hombres, á las órdenes de los cabecillas Zabala y Valdespina, habían pasado á ocupar el pueblo de Auleztia, y habiéndose movido ESPARTERO el 6 de abril, llegó á avistarlos á las dos de la tarde de aquel día. Informados los rebeldes de su movimiento, se retiraron á las alturas inmediatas á aquel pueblo, de donde fueron desalojados fácilmente, obligándoles á pasar á Rigoitia, de donde también les arrojó al inmediato día.»

«De Rigoitia pasaron los enemigos á Morga, continuando Es-

partero su persecucion : mas sabedor de que á dicho pueblo habian llegado los cabecillas Luqui y Latorre con mas fuerzas , se vió en la precision de suspender su movimiento hasta el inmediato dia , en cuya madrugada lo emprendió dirijiéndose por Arrieta. En este desfiladero le esperaban ya ventajosamente colocados los facciosos con ánimo de presentarle la batalla , y bien lejos de esquivarla ESPARTERO , sin arredrarse por la desigualdad de fuerzas , ni por las ventajosas posiciones de que se habian apoderado, trató de atraerlos con maniobras y estratagemas á mas fácil terreno. A este fin , y con el de posesionarse del camino real de Bermeo y de la cordillera que le es contigua , practicó un reconocimiento de flanco , que produjo los resultados que se proponia ; pues juzgando los enemigos que se retiraba , se adelantaron sobre nuestras tropas , dejando sus posiciones.»

«En este estado, dispuso que el brigadier Benedicto pasara inmediatamente á ocupar el monte Sollube, quedando él entretanto sosteniendo los ataques de los facciosos: mas viendo que ya guardaban nuestras tropas aquella posicion , empezó á ejecutar una retirada por escalones, defendiendo á palmos el terreno, y conteniendo oportunamente el insolente atrevimiento de los facciosos , que envalentonados por su número y al notar la retirada, cargaron á la bayoneta por todo el frente prorrumpiendo en los gritos de ; *Viva Carlos V! Hoy no se da cuartel!*»

«Mas donde creyeron ver su triunfo no encontraron sino la prueba de su impotencia. Su decision se estrelló en la serenidad de nuestros bravos que oponiendo á sus gritos el de ; *Viva Isabel II!* rompieron á la bayoneta sobre sus contrarios , al paso que la caballería hacia su embestida por el camino real. En breve se vieron desechas las líneas facciosas que á los pocos instantes se pronunciaron en la mas completa dispersion , sin que por eso dejasen de encontrar en el acero de nuestros bravos el castigo que merecia su insolente orgullo. El camino quedó por nuestros soldados que persiguieron á los facciosos en todas direcciones hasta muy entrada la noche , cogiendo considerable número de armas y prisioneros, entre ellos un cabecilla que fué posteriormente pasado por las armas con arreglo á la ley.

«Este hecho de armas valió á ESPARTERO el grado de mariscal de campo á que fué promovido con la antigüedad de 17 de febrero de 1834, dia en que tuvo lugar la accion de GUERNICA que hemos descrito anteriormente.»

Después de esto, el historiador á que me refiero, se ocupa muy sériamente de rebatir la especie vertida por un periódico francés de que ESPARTERO habia logrado el grado de mariscal de campo *al principio de la guerra, acabado de entrar en el teatro de ella y despues de una insignificante escaramuza*. Yo, francamente, creo que estas cosas no deben tomarse tan á pecho, y mas cuando los hechos que son bien conocidos de todos desmienten á esos escritores venales y corrompidos que tan descaradamente faltan á la verdad. A los apologistas de NARVAEZ que solo rebajando á ESPARTERO han pretendido encumbrar á su señor, se les hace callar muy fácilmente, obligándoles á presentar la hoja de servicios de su amo y comparándola con la del general progresista. ¿A que no acceden? No haya miedo. Demasiado saben que ESPARTERO ha ganado todos sus grados en el campo de batalla, como saben que NARVAEZ los ha obtenido sin haberlos ganado. Bien persuadidos están de que ESPARTERO es un militar entendido y valiente, y que NARVAEZ, á quien han elevado hasta las nubes, ni es valiente, ni es entendido, ni es militar. ¿Qué hay de comun entre estos dos personajes? ¿Por qué autorizar la descabellada y nécia rivalidad del duque de Valencia? Vuelva este señor al estado de cadete; obtenga sus grados con verdaderos méritos, y daremos algun valor á su gerarquía militar; de lo contrario, podrá engalanarse las mangas con tres entorchados y el pecho con trescientas mil cruces: pero no por eso podria dignamente aspirar, no digo yo á la comparacion en que ha soñado, sino al honor de servir de edecan al general ESPARTERO.

CAPITULO XI.

DE COMO DON RAMON MARIA NARVAEZ LLEGÓ Á CAPITAN SIN SABER CÓMO NI CUÁNDO, Y Á COMANDANTE SIN SABER CUÁNDO NI CÓMO.

En mi última entrega hice un breve paralelo entre Calomarde y NARVAEZ, probando que el gobierno del primero era preferible al del segundo. Innumerables son las felicitaciones que con este motivo he recibido verbalmente y por escrito, sin duda porque don Ramon ha llegado á ser mirado con tal antipatía por los españoles, que á todos interesa ver imposibilitado de volver al poder al hombre que tan funestos recuerdos ha dejado. Estas felicitaciones, y la gran acogida que mi obra ha merecido al pueblo español, son pruebas irrecusables del horror que el nombre de NARVAEZ inspira en España. Y téngase presente que la idea de hacer ganar á Calomarde comparándole con NARVAEZ, no es nueva en mí, pues ya en 1847 haciendo la historia política del héroe de Ardoz en el periódico que publiqué bajo el título del *Tío Camorra*, decia, ocupándome de una de las épocas de su infausto mando.

Hundió la pobre España en el abismo
que el error conoció cuando era tarde;
y un lujo desplegó de despotismo
que..... me rio del mismo Calomarde.

Pregonando sus actos insolentes,
por el globo terrestre, el viento zumba,
y mil víctimas tristes, inocentes,
maldiciéndole están desde la tumba.

Fué su dominacion dura y sangrienta
cuanto puede alcanzar la humana saña;
para la ley, execracion y afrenta,
y un eterno borron para la España.

Y no es la mente que en su fuego abulta
del *Espadon sin filo* los ultrajes,
pues aun llegó á dudar la Europa culta
si era la España un pueblo de salvajes.

Se ofendió á la virtud, se honró al espía,
se premiaron las falsas delaciones;
tan solo progresó..... la policía
compuesta de gendarmes y soplones.

Pero basta por hoy, pues aunque incita
la péñola á esgrimir con tanta hazaña
el señor D. Ramon, tambien me irrita
recordar tal baldon para la España.

Diré de su gobierno sin rebozo,
sin grave riesgo de jurar en falso,
que nos brindó la paz..... del calabozo,
fija siempre la vista en el cadalso.

Y lo dejo por hoy, que es hoberia
proseguir cuando el estro se acurruca;
ya nos divertiremos otro dia
con el hombre fatal de la peluca.

Cayó por fin NARVAEZ á quien el mundo niega
como soldado insigne la prez que consiguió;
yo no sabré si á impulsos de intriga palaciega
ó por cual otro medio, lo cierto es que cayó.

Mas si cayó de hocicos el pobre mequetrefe;
para acallar las iras de su ambicion brutal,
le dieron el encargo de *general en jefe*,
ó lo que dá lo mismo de *general en general*.

El pueblo en todas partes á D. Ramon silbaba,
guerrero sin hazañas, soldado de papel,

en tanto que á sus plantas cobarde se arrastraba la aristocr cia entonces est pida como  l.

Y mientras que los grandes al verle en candelero , aduladores viles , lanzaban   una voz c nticos victoriosos   *D. Ramon primero* y bacanales himnos al *vencedor* de Ardoz ,

el pueblo que miraba sin prevencion alguna su guardia , sus honores , su fausto y su oropel , silbaba en todas partes al h roe de fortuna , guerrero sin batallas soldado de papel.

Vivi  as  tres semanas el h roe muy tranquilo tramando nuevos planes su arrojo militar , al cabo de las cuales el *espada sin filo* , para seguir la lucha , volvi    desenvainar.

Y con auspicios tristes , merced   su dinero , en el poder se viera triunfante *D. Ramon* ; segunda vez ministro , *segunda vez primero* , segunda vez tirano , segunda vez maton.

Llev  entonces el hombre la presuncion ; qu  digo ? la realidad de fuerza del modo mas bestial ; la cara en fin poniendo feroche al enemigo crey  infundir en todos pavor universal.

Juzgado que trataba con b rbaros idiotas del tiempo en que reinaba la santa inquisicion , pens  encerrar muy f cil en una de sus botas al trono ,   la nobleza y   toda la nacion.

Per  fall  su cuenta , que habi ndolo advertido quien castigarles pudo di  un tajo   su altivez , y asi vimos al *h roe* segunda vez caido y en Francia desterrado por la segunda vez.

  Qu  l stima de tifus , de c lera   de gripe ! como Espadon ya sabe las cosas de Par s ,

no tard  en verse mucho con el se or Felipe tratando nuevos medios de hundir   este pais.

Hablaba al llegar aqu  el *Tio Camorra* de los malos medios con que la monarqu a francesa habia influido siempre en los destinos de la nacion espa ola , apelando entre otros al oro corruptor y continuaba :

Así para agobiarnos con su tremenda saña
la maldecida Francia, mansion de Lucifer,
con sentimiento vimos las onzas que de España
por nuestro mal salieron por nuestro mal volver.

Referia el *Tío Camorra* la manera anti-parlamentaria con que NARVAEZ entró en el ministerio en 1847, derribando por una intriga el gabinete Goyena, y concluía de este modo:

Así el señor NARVAEZ en noche tenebrosa
lanzóse á la anhelada region ministerial,
y la nacion un tiempo soberbia y poderosa
oyó con tristes ecos su canto funeral.

Pues aunque algunos digan que D. Ramon augusto
de los pasados yerros se arrepintió tambien,
y él jure darnos pruebas de liberal y justo
por los sagrados clavos del que nació en Belen,
yo nada espero noble del que con torpe intento
á España tantas veces poner supo en un tris,
y hoy viene á ser ; oh mengua ! fanático instrumento
de parricidas planes forjados en París.

Y mientras insolentes los hombres de dos caras,
los que por veinte francos vendieron el honor,
á D. Ramon halaguen, rindiendo ante sus aras
el humo despreciable de incienso adulador ;
yo que á la patria mia juré desde la cuna
servir hasta la tumba cual ciudadano fiel,
combatiré sin treguas al hombre de fortuna,
guerrero sin batallas, soldado de papel.

Y adviértase, que cuando el *Tío Camorra* pintaba con tan negros colores á don RAMON MARIA NARVAEZ, aun no habiamos atravesado el inmundo período de la célebre suspension de garantías individuales, que inundó la nacion española de luto, lágrimas y sangre. Aun puede decirse que el héroe de Ardoz no habia dado sino una débil muestra de su ferocidad, y por consiguiente no teniamos tan poderosos motivos como hoy para mirar con horror su dominacion tiránica. Despues de aquella época, NARVAEZ

á la cabeza de esa que, sin saber por qué, ha dado en llamarse *fraccion polaca*, ha hecho tales cosas, que el día en que nos vimos libres de su irresistible yugo, volví á tomar la pluma para dirigir á la nacion española los siguientes versos en el prospecto de un periódico que todavía no ha visto la luz pública.

Á LA NACION ESPAÑOLA.

¿Con que al fin ¡pobre nacion!

contra los polacos zumba
de fiesta lúgubre el son?
Concede á sus cuerpos tumba
mas no á sus almas perdon.

Ostenta ya sin desdoro
patria mia tus blasones;
pues salvaste tu decoro
castigando á esos Nerones
sedientos de sangre y oro.

Y pues te ves patria mia
libre de esa comunión
que esterminarte queria
con su brutal tiranía
y su insaciable ambicion;
dá gracias al ministerio
que logrando en nuestro abono
sacarte del cautiverio,
volvió á la moral su trono
y á la justicia su imperio.

Y vé sepultura dando
á ese despreciable bando
mengua y baldon de la Iberia,
que iba sin cesar labrando
tu deshonra y tu miseria.

Una risa general
sea la última oracion
por tan horrendo animal,
y póngase esta inscripcion
en su losa sepulcral.

« Ni hay virtud ni hay heroismo
 bajo este mezquino barro :
 Aqui no hay mas que *cinismo*,
avaricia, *despilfarro*,
desvergüenza y *despotismo*.

Tal España es mi sentir,
 y aqui de exhortarte dejo
 que no estoy para escribir,
 pero antes de concluir
 quiero darte otro consejo ;
 y es que con ira y teson
 pues por los *potacos* zumba
 de fiesta fúnebre el son,
 no les mandes á la tumba
 sin darles tu maldicion.

Estas y otras verdades, que tan daguerreotípicamente retratan la administracion NARVAEZ, vienen á corroborar la opinion que emití en mi última entrega, á saber, que el funesto sistema de gobierno de este tristemente célebre personaje, es bajo todos conceptos peor que el del mismo Calomarde.

Hay en el mundo políticos fenómenos que no tienen explicacion, y entre ellos voy á apuntar tres que están enteramente relacionados con el asunto de que voy tratando.

Primer fenómeno. ¿Cómo un hombre sin méritos positivos ha llegado á ejercer por tanto tiempo la dictadura bajo un gobierno representativo, en un pueblo tan poco propicio á la tiranía como el español, y cuando la luz de la civilizacion ha penetrado hasta los últimos rincones de la tierra?

Segundo fenómeno. ¿Cómo una vez conocidos sus instintos y el abuso de fuerza con que suplió á la legalidad y á la justicia, pudo este hombre volver á empuñar las riendas del gobierno?

Tercer fenómeno. ¿Cómo este hombre ha llegado á tener partidarios que le ensalcen hasta en sus mas reprobables defectos y que le aplaudan sus arbitrariedades, haciéndose voluntariamente cómplices de ellas?

Con respecto á los dos últimos fenómenos habria mucho que hablar, y desde luego me atreveria á dar una explicacion concluyente si tuviéramos mas libertad de imprenta. En cuanto al primer punto ó fenómeno, digo lo mismo; carezco de la libertad

necesaria para explicar las causas que han producido tan fatales efectos ; mas no por eso dejaré de decir algo , aunque solo sea para demostrar la verdad de mi proposicion , á saber , que don RAMON MARIA NARVAEZ , sin méritos positivos , ha llegado á ejercer la dictadura por mucho tiempo bajo un gobierno representativo , en un pueblo poco propicio á la tiranía , como el español , y cuando la luz de la civilizacion ha penetrado hasta los últimos rincones de la tierra.

Ya sabemos como don RAMON MARIA NARVAEZ llegó á cadete , esto es , dando visibles muestras de uraño y regañon , desobediendo á sus padres y poniendo una cara como un vinagre á varios oficiales franceses.

Tambien sabemos como ascendió á subteniente , es decir , estropeando las matemáticas , no conformándose mucho con la disciplina militar en 1820 , y sin prestar ningun señalado servicio á la causa constitucional en julio de 1822.

Averigüemos ahora cómo llegó á capitán , y este será el mas intrincado problema que hayamos resuelto en nuestra vida.

Mis lectores recordarán que habiendo emigrado NARVAEZ á Francia en 1823 , pudo volver á España en 1824 en virtud de un indulto concedido por el rey , el cual estaba por cierto tan recargado de escepciones , que tal vez no llegasen á seis las personas que pudieran disfrutar el beneficio de la real gracia. La primera vez que yo leí el susodicho indulto , dije para mi capote : es imposible que un decreto semejante pudiera comprender á ninguno de los emigrados , y si comprendia á alguno , necesariamente debia ser persona muy insignificante. Despues he sabido que don RAMON MARIA NARVAEZ fué comprendido en este indulto. Volvió , pues , este señor en 1824 , y volvió con la ínfima graduacion de cadete , yéndose á vivir á Loja , donde permaneció durante la funesta década de Calomarde , á quien habia de hacer bueno algunos años despues. Reducido todo este tiempo á la clase de paisano , y entretenido en ocupaciones que ninguna conexion tenian con la milicia , claro es que ni por sus servicios militares ni por orden de escalafon , pudo obtener ningun ascenso.

Una de las cosas en que don Ramon se ocupó en aquel tiempo , fué en el *comercio ligero* ; lo que como mis lectores conocen , no tiene conexion alguna con el ejército , y por cuya ocupacion , lejos de recibir gracias y ascensos , debió sufrir grandes disgustos. No recuerdo tampoco estos hechos para afrentar á NARVAEZ , sino

porque me choca mucho que el hombre que tan en pugna llegó á ponerse con las cosas establecidas haya sido en el poder tan inexorable para castigar hasta el mas leve indicio de desobediencia á las leyes. Verdad es que tambien en sus primeros años la echó de liberal ardiente y tragalista, y luego ha traspasado los límites de la cólera humana para perseguir y aniquilar á los liberales por el solo delito de ser liberales. Pero sobre todo, he traído á colacion el recuerdo del *comercio ligero*, para hacer ver que NARVAEZ, durante la dominacion de su digno predecesor Calomarde, no pudo obtener ningun ascenso en la carrera militar, de la que estaba retirado con los humildes honores de cadete. ¿Cómo y cuándo llegó á conseguir el grado de subteniente? Cuándo y cómo llegó á obtener el de capitan?

No es él solo, francamente,

quien con avariento afan

ha llegado á capitan

sin haber sido teniente.

Mas lograr tan de repente

irse á la parra subiendo,

y en un amen consiguiendo

de general la prebenda....

esplíquelo quien lo entienda,

que yo por mí no lo entiendo.

No quiero decir por esto que entienda tampoco la manera de llegar un hombre á capitan sin haber pasado por los grados anteriores, sin haber servido en el ejército, y sobre todo, sin haber prestado á la patria algun servicio digno de tan notable recompensa. Lo único que digo, sin que acierte á explicar la razon, es que no es solo don RAMON MARIA NARVAEZ el que ha llegado al grado de capitan sin saber cuándo ni cómo, despues de haber obtenido el de teniente sin saber cómo ni cuándo; pero esto no es bastante para que la historia respete en don Ramon esos grados adquiridos sin duda por el favor, puesto que no recayeron en su persona por méritos contraídos ó servicios prestados á la patria.

Queda, pues, el problema por resolver.

1. Sabemos que don Ramon Maria Narvaez al principio de la guerra civil tenia dos charreteras, pero no sabemos donde las habia ganado.

2. Conozco perfectamente que sin la restauracion absolutista de 1823, NARVAEZ habria llegado á obtener el grado de capitán, aunque no fuera mas que por orden de antigüedad, y que las injusticias del gobierno de Calomarde debieron irritarle mucho; pero ¿qué culpa tenemos los liberales de las arbitrariedades del bando absolutista para que este señor se haya hecho tan enemigo nuestro? Además, los padecimientos que sufrió don RAMON MARIA NARVAEZ por la causa de la libertad ¿podrán nunca justificar su aversion á la causa de la libertad? Esto es tan inesplicable como la conducta de Martinez de la Rosa, que entró en un presidio por liberal en 1814 y salió del presidio casi dispuesto á transijir con los absolutistas. Es necesario tener muy poca fuerza de espíritu para comprender tan estraña metamorfosis. Conque, porque un hombre sufra los rigores de la tiranía ha de inclinarse á creer que los tiranos tienen razon? No me parece lógico este modo de discurrir; pero lo cierto es que no falta quien discurra de este modo, y que son muchos los que habiendo emigrado en 1823 ó experimentado en España todas las vejaciones imaginables por haber pertenecido al partido liberal, acabaron por creer que efectivamente el amor á la libertad era un delito y sentaron plaza en el ejército de los tiranos. Esto mismo le sucedió á don RAMON MARIA NARVAEZ, quien tuvo que emigrar en 1823, y lejos de aborrecer á sus perseguidores, se dedicó á odiar á los perseguidos, contra los cuales empezó á meditar planes de destruccion que algun dia habia de llevar á cabo conquistándose una funesta celebridad.

Verdad es tambien, que vuelto NARVAEZ al seno de su familia en 1824, no tuvo muy buena escuela que digamos, porque don José Maria Narvaez, su padre, habia logrado hacerse notable y temible en Loja como enemigo y perseguidor de liberales. Y no se crea que esta acusacion carece de fundamento, pues en el archivo del ayuntamiento de Loja debe existir el acta de la reunion ó cabildo celebrado en dicha ciudad el dia 31 de diciembre de 1823, y en el cual, á peticion de dicho don José Maria NARVAEZ, se acordó la formacion de causa contra don José de Piñar y don Antonio Torrubia, solo porque se les conceptuaba gefes de una sociedad de comuneros, aunque en realidad no era por otra cosa

sino porque dichos apreciables sujetos habian pertenecido á la Milicia Nacional.

Decíase en dicho documento: 1.º, que el espresado don José de Piñar habia retardado con frívolos pretextos *la entrega de las listas de la espresada Milicia Nacional*, de la que aquel habia sido capitán: 2.º, que siendo Piñar director, motor y principal corifeo *de la abominable secta* que se reunia en casa de don Antonio Torrubia, habia fulminado sus maquinaciones *contra el trono y el altar*: 3.º, que estos hechos eran públicos y notorios, *pues don José de Piñar, estraordinariamente exaltado*, se habia manifestado hasta el último momento enemigo del augusto soberano *y de la justa causa de los buenos, tanto en sus máximas como en varios escritos que la Providencia habia puesto en manos de los mas fieles realistas de dicha ciudad, contra quienes los dirijia y de los que fué siempre el mas encarnizado adversario.....*

Decia, pues, el tal documento, hablando de don José de Piñar: Que á este hombre, contra quien no resultaba ningun otro cargo que su exaltacion liberal, le miraba el vecindario con el horror que era consiguiente.

Que era estraño como el ayuntamiento *le veia reposar en su impunidad.*

Que le detestaban *los buenos, pues no podian sufrir su presencia.*

Que aquella *fera constitucional* estaba ejerciendo una fé pública que no merecia (como escribano) y de la cual estaba privado de real orden, y por consiguiente que el ayuntamiento debia disponer lo conveniente á fin de separar y suspender al Piñar del oficio de escribano que ejercia, para *coadyuvar á los justos fines del rey nuestro señor*, desagaviar la vindicta pública y hacer el obsequio debido á la justicia.

Restaba, pues, dar cumplimiento al segundo estremo, remitiendo á la superioridad lista de los individuos que hubiesen pertenecido á sociedades secretas, cuya operacion deberia reservar el ayuntamiento para cuando se hallase con los datos y conocimientos necesarios, sin confundir en la general á los mencionados Torrubia y Piñar, porque habiendo sido estos los principales cabezas de la *abominable secta* de los comuneros, correspondian indudablemente á una clase mas particular que debia espresarse por separado para conocimiento de la misma superioridad.

Que igualmente se hallaba sin ejecucion la órden relativa á los secularizados, todo lo cual se recordaba al ayuntamiento para que no quedasen ilusorias las intenciones del gobierno.

Y por último, se acordó que por conducto del corregidor y uno de los escribanos de la misma corporacion, se hiciese entender al Piñar que desde aquel dia cesaba en el despacho de su escribanía por las razones espuestas, sin perjuicio de evacuar el ayuntamiento los demas extremos indicados.»

Debo hacer aquí honorífica mencion del honrado ciudadano don Manuel Gonzalez, regidor á la sazón de la ciudad de Loja, quien á pesar de sus opiniones realistas, tuvo la entereza de no conformarse con lo acordado por el ayuntamiento, así como cuando el don José de Piñar llegó á verse en una prision sufriendo en su familia las vejaciones de los amigos de don José Maria Narvaez, protejió constantemente á los oprimidos, dando pruebas de una grandeza de alma de que por desgracia no hay muchos ejempls.

Vean mis lectores quien era don José Maria Narvaez, su profunda aversion á los constitucionales, y [por consecuencia, qué enseñanza tendria don RAMON cuando en virtud del indulto de 1824 pudo volver al seno de su familia. Asi podremos darnos alguna esplicacion de la saña con que el héroe de Ardoz ha perseguido y sepultado las reformas políticas, las personas, los himnos nacionales, todo, en fin, cuanto pudiera rozarse con los pícaros negros de 1820, y tal vez con estos antecedentes podremos esplicarnos algun dia el cómo y cuando pudo el cadete de 1824 obtener de la noche á la mañana el grado de capitán.

El hecho es que el año de 1833 cuando ocurrió el desarme de los voluntarios realistas de Madrid, se hallaba don RAMON MARIA NARVAEZ de capitán al frente de una compañía del regimiento de la Princesa, y en obsequio de la verdad, contribuyó como uno de tantos á libertarnos de aquella plaga. Pero pregunto yo: si don RAMON MARIA NARVAEZ tenia tanto odio á los realistas ¿cómo ha mirado luego con tanta aversion á los liberales? Y si tenia aversion á los liberales ¿cómo manifestó tanto odio á los realistas? Está visto, el cadete de 1815 nó tiene mas pasion dominante que el odio, y podria cantársele aquello de

Tú que no sabes

lo que es amor

dime que es esto
que siento yo.....

De la misma manera me atreveria á preguntarle: si desde niño tuviste poca inclinacion á los franceses ¿por qué en la edad madura has mostrado tan poco afecto á los españoles? Yo no comprendo que pueda aborrecerse una cosa sino por aficion ó cariño á otra que se halla en oposicion con ella. Los que aborrecen las tinieblas, aman la luz; los que odian la tiranía, quieren la libertad; no se comprende el horror á la muerte, sino por el apego á la vida, y sin embargo, don RAMON MARIA NARVAEZ tiene el privilegio escepcional de aborrecerlo todo pudiendo reasumirse su semblanza en estas pocas palabras:

Odio á los realistas,
ódio á los liberales,
ódio á los extranjeros,
ódio á los naturales.

Veamos ahora como NARVAEZ obtuvo otro ascenso.

La guerra civil provocada por don Cárlos, habia hallado un hombre notable en el Norte, de génio organizador, actividad prodigiosa, conocimientos militares, talento para la estrategia, valor para el combate; un hombre, en fin, á quien yo creo no ha llegado ninguno de los modernos guerreros españoles. Este hombre eminente era don Tomás Zumalacárregui, quien á las elevadas dotes que dejo apuntadas, añadia una firmeza de carácter muy poco comun en estos tiempos.

Por otra parte, las Provincias Vascongadas, lanzadas á la contienda en defensa de sus fueros, aunque bajo la bandera de *Cárlos V*, pusieron á disposicion de aquel guerrero hombres que por su valor y natural agilidad parecen haber venido al mundo á propósito para ser soldados. De modo que desde los primeros dias de la lucha, pudo dirijir Zumalacárregui al gobierno de Madrid aquella arrogante amenaza del capitan Fuerte-espada; «Ya comprendes de lo que es capaz una compañía como la mia, mandada por un hombre como yo.» ¡Lástima es que á la verdad de esta espresion no hubiera podido agregar la bondad ó justicia de la causa á que consagraba tan heróicos esfuerzos. Sea como quiera, es lo cierto que aquel génio de la guerra puesto al frente de sol

dados bisonos á quienes tenia que enseñar las maniobras militares en el terreno práctico del combate y luchando contra un ejército numeroso, fué burlando los planes de nuestros mas entendidos generales, derrotando nuestras mas brillantes divisiones, caminando, en una palabra, de victoria en victoria, hasta hacerse un nombre temible en toda la nacion. A estas ventajas conseguidas por su talento superior, su indomable constancia y su carácter enérgico, añadió muy pronto la fuerza moral que dió á la guerra la aparicion de su rey, que presentándose en las Provincias, alentó á sus partidarios y dió un carácter grave á la insurreccion, por mas que Martinez de la Rosa, parodiando un dicho célebre en la historia moderna de los franceses, dijera que la presencia de D. Cárlos no equivalia á otra cosa sino á *un faccioso mas*.

Habia, pues, proyectado Zumalacárregui uno de sus golpes atrevidos, el de sorprender al general Rodil á su paso de Puente la Reina á Pamplona, cuando vió venir un hombre á galope que le entregó una carta concebida en estos términos:

« Zumalacárregui: estoy muy cerca de España, y mañana espero en Dios entrar en Urdax: toma tus medidas, y te mando que nadie lo sepa sino tú. »

La alegría que debió apoderarse del caudillo carlista con la lectura de esta carta, se concebirá diciendo que no tuvo paciencia para ocultar la noticia. Corrió la nueva de boca en boca: todos creian ya ver delante de sí á su amo y señor, y en efecto, no tardaron mucho en verse don Cárlos y Zumalacárregui en Elizondo, donde conferenciaron largamente, y despues de confirmar el presunto rey al cabecilla guipuzcoano en el empleo de teniente general y gefe de su estado mayor, revistaron juntos sus tropas, pasando por Irurita, valles del Baztan y de Ulzama y entrando en Beunza, donde les recibieron en batalla, formados en una sola línea en órden de parada, tres batallones navarros y uno guipuzcoano que Zumalacárregui habia dejado á las órdenes del general Eraso.

Prescindo de otros muchos sucesos militares, pues solo me propongo referir aquellos en que tomaron parte los personajes cuyos hechos me he propuesto comparar en esta obra, aunque alguna vez me veo en la precision de entrar en otros detalles, para conservar en lo posible la hilacion histórica. El primer hecho de armas en que tomó parte NARVAEZ, fué entre Olazagoitia

y Zordia á los pocos dias de haber entrado en la Península *un faccioso mas.*

Escusado me parece decir que no era don Cárlos el que presidia la accion, porque el pretendiente comprendia el papel de rey conquistador de muy distinto modo que Alejandro de Macedonia, Cárlos XII de Suecia y otros tontos que con riesgo de su pellejo se espusieron mil veces á perecer ante el duro golpe de un general temerario ó de un soldado barbarote. Nada de eso: don Cárlos voló al teatro de la guerra ansioso de verse aclamado por rey de España, pero sin presentarse nunca en el sitio del peligro, ni prestar la mas leve ayuda á los que se sacrificaban por su causa; antes por el contrario, era un ente perjudicial, porque vino á privar á sus guerreros del oro que necesitaba para mantener el esplendor de su córte, y á distraer de las operaciones militares algunos batallones de que siempre tuvo necesidad para que le guardasen las espaldas. Algunas faltas reprehensibles tuvo Zumalacárregui en medio de sus grandes cualidades, y la primera de sus faltas fué la sumision á un hombre á quien debió mandar fusilar tan pronto como se convenció de su ineptitud y debilidad. Pero vamos al hecho de Olazagoitia. Es el caso que el general Rodil, engañado por una retirada falsa de Zumalacárregui, emprendió una activa persecucion, y despues de una larga marcha, habia dispuesto que sus soldados tomasen algun descanso entre Olazagoitia y Ziordia. Preparábanse ya nuestros soldados á descansar, cuando fueron interrumpidos por algunos tiros que revelaron la proximidad de la faccion.

El que tan inesperadamente acometia era el mismo Zumalacárregui, que habiendo visto la marcha de nuestro ejército por la carretera, y dominando el puerto de Bacaicoa en el momento en que las tropas de Rodil llegaban al punto donde creian descansar, descendió rápidamente de la altura en que se encontraba, á la cabeza de un batallon navarro, y hubiera causado grandes desastres á la columna atacada, á no haber esta llegado á tiempo á la venta de Alsasua. Difundióse la noticia del ataque entre todos los soldados de la division de Rodil, que repuestos del cansancio, y ocupando simultáneamente los puertos de Olazagoitia y Ziordia, cargaron sobre Zumalacárregui, amenazando envolverle cortándole la retirada. El gefe carlista, que con su habitual intrepidez se habia colocado en una situacion apurada, tuvo necesidad de toda su serenidad para no perecer con todos

los suyos, buscando su salvacion en un espeso bosque, del cual no pudieron desalojarle sus contrarios por la proximidad de la noche que obligó á Rodil á replegarse hácia Ziordia para dar descanso á sus soldados.

NARVAEZ tomó parte en este hecho de armas, en el cual cumplió con sus deberes ni menos ni mas que los demas oficiales, pues sus mismos apologistas no han podido decir que se singularizase en esta ocasion. Lo mas que mi buen amigo el apreciable y jóven escritor señor Carreras dice hablando de este hecho, á pesar del deseo que manifiesta de hallar siempre motivos de elogio en la conducta militar de NARVAEZ, es lo siguiente :

« NARVAEZ, al frente de su compañía, cumplió con sus deberes, cabiéndole la honra de formar parte de un cuerpo que con bizarría y decision dispersó á un batallon enemigo, tomándole las posiciones que ocupaba.»

De modo que el cuerpo de que formaba parte NARVAEZ no dispersó al batallon enemigo por el ejemplo heroico de don Ramon, y solo cupo á éste tener la gloria de pertenecer á aquel cuerpo. En cuanto á eso de que cumplió con sus deberes, ya se sabe que para poder decir que un oficial en campaña se ha portado bien, basta con que no se haya portado mal. ¿Qué se hubiera dicho de NARVAEZ si cuando el cuerpo de que formaba parte cargó al batallon enemigo, hubiera tirado la espada y apelado á la estratagemá de la fuga? Hubiera sido necesario recojerle las licencias de pelear, como fué necesario en cierto tiempo recojer la licencia de decir misa al sacerdote don Manuel Maria Narvaez, primo de don RAMON, por sus pocos alcances.

Pronto el gobierno y la nacion se convencieron de que no era el general Rodil quien habia traído al mundo la mision de pacificar las Provincias Vascongadas y de habérselas taz á taz con el intrépido y activo Zumalacárregui, por lo cual resolvieron enviarle á comer chorizos á Estremadura, encargando á Mina el cuidado de las operaciones militares en el Norte. Pero el célebre Mina, el inmortal guerrillero de la guerra de la Independencia, estaba á la sazón en Francia imposibilitado de entrar en campaña, por los años de sus achaques y los achaques de sus años. Sin embargo, el general Mina vino á ponerse al frente del ejército; y su nombre, dice un escritor contemporáneo, fué recibido con aclamaciones de alegría en toda la Península por los amantes del sistema representativo. « NARVAEZ, añade el espresado escritor,

que en Cataluña se habia conquistado el aprecio de aquel ilustre liberal, saludó su nombramiento con la esperanza de ganar á su lado gloria y ascensos militares, y contó impaciente los dias que la afeccion crónica de Mina retardaba el momento de que se encargara del mando del ejército.»

Eu efecto, NARVAEZ, incapaz de conquistar por sus hechos aquellos ascensos militares que deseaba obtener, y que solo deben darse á la pericia y valor del guerrero, necesitaba mucho la vuelta de Mina ó de cualquier otro amigo personal á quien pudiera colgarse de los faldones de la casaca para elevarse en brazos del favor, ya que no en alas de la victoria.

Volvamos á Mina. Por fin este benemérito patriota entró en Pamplona el 30 de octubre, y el 4 de noviembre publicó dos proclamas, una dirigida al ejército y otra á sus paisanos.

«Soldados, decia en la primera, vuelvo á colocarme entre vosotros para combatir en nombre de la patria contra iguales elementos á los que desde el año 1820 al 23 se opusieron en el centro de ella á la marcha del gobierno representativo, reconocido despues de dolorosas esperiencias, como indispensable para asegurar la independendencia de la nacion, sus fueros y libertades, y la estabilidad y esplendor del trono.»

«Soldados; contadme como el último granadero del ejército, que armado de un fusil, siempre que el caso lo requiera, compartiré gustoso vuestras numerosas fatigas, hasta que hayamos conseguido una completa victoria.»

Asi hablaba el ilustre general Mina á sus soldados, y luego, dirijiéndose á los navarros, decia:

«En medio de mis padecimientos, cuyo origen acaso no ha sido otro que el de mi sensibilidad á vuestros males, he rendido gracias al cielo porque me ha colocado de nuevo en posicion de renovar nuestras antiguas relaciones y de cooperar en union con ellas y con la fuerza del valiente ejército que tengo el honor de mandar, á vuestra entera pacificacion, haciendo desaparecer de entre vosotros la discordia, y libertándoos de este modo de la guerra civil que os devora.»

En este lenguaje, á la vez marcial y amistoso, brillaban á la par los sentimientos de conciliación y heroismo que caracterizaron siempre al esclarecido guerrillero; pero por desgracia, el

general Mina , enfermo como estaba , no podia ya sujetar su espada al imperio de su entusiasta voluntad , y solo debia servir para que á su sombra medrasen hombres insignificantes. A su lado se puso muy pronto como ayudante de campo don RAMON MARIA NARVAEZ , sobre lo cual dice el escritor á que antes me he referido: « De este modo NARVAEZ , oscurecido hasta entonces como un oficial de filas , empezó á brillar entre los adictos al estado mayor , y se colocó en posicion de adelantar en su carrera , saltando la escala militar para pasar , en poco mas de un año , de capitán de infantería á brigadier del ejército. »

Ah ! digo yo : si Mina levantára la cabeza y contemplase su obra , volveria á morirse víctima del mas agudo remordimiento. ¿Cómo ? diria Mina , ¿ he criado yo cuervos para que me saquen los ojos ? ¿ He dado yo importancia á un hombre que no la merecia , para que abuse de esa posicion en perjuicio de la libertad de mi patria ? ¡ Pobre Mina ! Mas le valió morir pronto que llegar á ver ciertas cosas , y sobre todo , porque siendo como era liberal , no habria tenido paciencia para sufrir en silencio las travesuras de don Ramon , y asi como dice Prudhon que , si Jesucristo viniera hoy al mundo , regularmente seria crucificado por el padre *Lacordaire* , asi creo yo tambien que si Mina hubiera vivido algunos años mas , es probable que hubiera sido fusilado por su discípulo NARVAEZ.

Se me dirá que NARVAEZ era demasiado entusiasta de Mina. Pero pregunto yo ¿ por qué le habria esceptuado de la regla general ? ¿ Por respeto á sus grandes cualidades ? Todo lo contrario : estas buenas cualidades hubieran sido las circunstancias mas agravantes del proceso.

Mina era valiente , es verdad , pero NARVAEZ ha mirado siempre de reojo á los valientes , y no fué quizás el valor el elemento que menos contribuyó á la desgracia de Zurbano.

Mina era liberal ; pero sabido es el ódio que NARVAEZ profesa á los liberales.

Mina era patriota , es cierto ; pero el recuerdo de las persecuciones , de las deportaciones y de los cadalsos que han tenido lugar en estos últimos años , manifiestan sobradamente cómo ha tratado NARVAEZ á los patriotas.

Mina tenia una gran reputacion militar , no lo niego ; pero lo que no hubiera podido sobrepujar el mérito , lo hubiera destruido la envidia.

Mírese por donde quiera no se hallará sino razones de sobra para corroborar la idea que antes manifesté, y es: que á no haber muerto el maestro tan pronto, víctima de una dolencia, hubiera perecido á manos de su discípulo, víctima de las relevantes prendas que le adornaron. Volvamos á la historia.

Poco tiempo despues de la llegada de Mina á Pamplona, dispuso que el general Lorenzo se encargase de conducir un convoy; y noticioso de ello Zumalacárregui resolvió hacer una emboscada al general Lorenzo. Asi se verificó, en efecto, y el ilustre Lorenzo á la cabeza de 1000 hombres, hubiera sufrido un descabro á no llegar en su auxilio oportunamente la brigada del valiente coronel don Francisco Ocaña (hoy mariscal de campo) que logró salvar á la division, atacada por fuerzas muy superiores, decidiendo la victoria donde parecia inevitable la derrota. Las guerrillas, marchando á la descubierta, desalojaron á los carlistas de sus parapetos, cargando despues en columna cerrada los soldados de la Guardia, y embistiendo al grueso de la faccion por su frente, al mismo tiempo que la caballería les cargaba tambien por el flanco derecho. En este movimiento llegaron á verse de tal modo mezclados los combatientes, que en el espacio de unos doscientos pasos dejó tendidos el enemigo mas de 100 cadáveres de los suyos. Declarados luego los rebeldes en completa dispersion no hallaron otro medio de salvacion que precipitarse por un profundo barranco que hay en las inmediaciones de Unzué, habiendo sufrido una pérdida total de 300 muertos y muchos heridos, mientras que la del general Lorenzo consistió solo en seis muertos y 16 heridos de tropa, el alférez de flanqueadores don Felix Zarasa, muerto, y el teniente de la Guardia don Miguel Gurrea, herido.

El general don Manuel Lorenzo recomendó entre otros muchos á don RAMON MARIA NARVAEZ por el buen comportamiento que tuvo durante la accion, y el gobierno aprobando la propuesta de Mina, concedió á NARVAEZ el empleo de segundo comandante de infantería.

Aquí el grado recayó por fin sobre un hecho de armas, y parece que inútilmente buscará la murmuracion pretesto para decir nada que sea desfavorable al caudillo del partido moderado. Yo, enemigo de farsas, tengo dos observaciones que hacer.

1.^a Verdad es que el general Lorenzo recomendó al capitán NARVAEZ, pero tambien lo es que le recomendó entre otros muchos

y sin citar hecho alguno personal que justificase la recomendacion, lo que parece cosa de compromiso, sin mas objeto que complacer al general en jefe. Las recomendaciones que valen algo, son aquellas que se fundan en un hecho digno de especial mencion, y se hacen, por ejemplo, del modo siguiente: Recomiendo á don Fulano de Tal, que al frente de tantos ó cuantos soldados dió al enemigo un ataque tan acertado y oportuno, que produjo tal ó cual resultado. De otro modo: Recomiendo á don Fulano de Tal, que en medio de la refriega se batió cuerpo á cuerpo con un formidable enemigo, á quien dió pasaporte para el otro mundo, etc. De este género eran las recomendaciones que mereció ESPARTERO de sus gefes, y asi han de ser para que valgan algo. Las recomendaciones que no citan un hecho aislado, suelen ser hijas de la amistad, de las exigencias ó de la benevolencia de un general, que no sabiendo como dar un ascenso á ciertos sujetos, aprovecha la oportunidad de un documento oficial para decir: Recomiendo al gobierno tales ó cuales individuos, por el buen comportamiento que han observado durante la accion. Creo por consiguiente, que la recomendacion del general Lorenzo en favor de NARVAEZ, es una de esas menciones arrancadas por la amistad, la súplica ú otras causas no menos pueriles tratándose de recompensas que deben darse solo al verdadero mérito; que lo único que hizo don RAMON MARIA NARVAEZ fué permanecer como uno de tantos en el sitio de la pelea, y que si no echó á correr de miedo, seria porque no tuviese por donde.

Fáltanos la observacion segunda, y es la siguiente; ¿ En cuántas acciones se habia encontrado NARVAEZ cuando obtuvo el grado y empleo de segundo comandante? No recuerdo mas que dos en Cataluña en 1823, que son la de Castellfollit y cercanías de Andorra: y dos en las Provincias Vascongadas; de modo, que sin mas que cuatro hechos de guerra, habia pegado estos cuatro brincos en la carrera militar: uno desde cadete á subteniente, otro de subteniente á teniente, otro de teniente á capitán, y otro de capitán á segundo comandante. Es decir que el tal NARVAEZ, con las buenas aldabas á que llegó á agarrarse, no presenciaba escaramuza que no le valiese un grado. Exáminese la hoja de servicios de ESPARTERO, y se verá que cada grado le ha costado muchos hechos de armas. ¿ A dónde hubiera llegado el mismo Zurbano, si por cada accion hubiera sacado un grado como NARVAEZ? ó lo que es lo mismo: ¿ á dónde hubiera llegado NARVAEZ si

contase en su hoja de servicios tantos hechos de guerra como Zurbano? Podria decirse de él aquello de

rey de setenta y tres reyes,
de siete imperios cabeza.

De todo esto se deduce una triste verdad, y es que en la campaña el arte de batirse y el de medrar son dos cosas distintas. ¿Quién ha enseñado á don Ramon á captarse las simpatías de los que pudieran encumbrarle? Esto debe ser propiedad de familia, porque, para gobierno de ustedes, NARVAEZ pertenece á la familia de los misterios. Recordaré con este motivo la conducta que observó hace tres años en Lucena un primo suyo llamado don Mariano Narvaez y Narvaez, único entre toda la parientela que no lleve el agregado de Maria, y para eso es porque lo lleva envuelto en el nombre, puesto que se llama *Maria-no*. Este don Mariano Narvaez y Narvaez, primo carnal del duque de Valencia, tiene dos hermanos tan *Marias* como cualquiera de los *Narvaez*, pues uno de ellos se llama don Ramon Maria Narvaez, que se parece al héroe de Ardoz tanto en esto como en la enorme peluca que gasta, y don Manuel Maria, que es el sacerdote de quien antes hablé, y el cual gasta igualmente una peluca como un felpudo. Sé que un yerno de don Mariano usa peluca tambien, de manera que sin faltar á la verdad, puede llamarse á la familia de los *Narvaez* la familia de las pelucas. Las biografías de estos prójimos no dejarían de escitar el interés del público; pero aquí se trata de lo que concierne al general NARVAEZ, y no á sus parientes. Sin embargo, no puedo resistir á la tentacion de decir algo de don Mariano, aunque no sea mas que para robustecer la idea de que la familia de los *Narvaez*, ó lo que es lo mismo, la familia de las *pelucas*, es tambien la familia de los misterios.

Tengo pues entendido, que el susodicho don Mariano Narvaez y Narvaez, siendo teniente en la guerra de la Independencia, y hallándose en Cádiz, entregó á los franceses la batería que mandaba, por lo cual se le formó causa y estuvo para ser fusilado. En cuanto á los medios que pudo emplear para salvar el pellejo, no me han dicho nada ni creo sea fácil averiguarlo. Hé aquí un misterio.

Este mismo don Mariano Narvaez y Narvaez vino comisiona-

do á la córte en 1843 , con objeto de felicitar á la reina por la declaracion de la Mayoría. Con este motivo , parece que se echó un guante entre los liberales para ayudar al viaje de don Mariano, y esto no tiene nada de particular , pero lo raro es que el bueno de don Mariano todavía no ha dicho á sus amigos y comitentes nada sobre la mision que trajo á la córte, y este es otro misterio.

El espresado señor don Mariano , bien conocido entre sus conocidos , no ha prestado ningun servicio importante á la patria; pero en cambio se le ha visto lucir la llave de gentil-hombre , la cruz de Cárlos III y la de comendador de Isabel la Católica ; lo que constituye el misterio número tres.

Don Mariano , en fin , fué nombrado alcalde corregidor de Lucena el año 49 , y para ahorrarme de pintar su misteriosa conducta , me bastará citar aquí un párrafo de una hoja volante publicada en dicha ciudad de Lucena en 1849 , y suscrita por las respetables personas siguientes; el conde de Hust , don Juan Tolledano , don Joaquin Alvarez Sotomayor, don José Burgos y Sanchez, don Juan Pedro Genson , don Pedro Jimenez , don Miguel Muñoz , don Abundo Diaz , don Eduardo Alvarez Sotomayor, don Antonio Curado y Montalbo , don Juan Maria Lopez , don Ramon Fustegueras y don Alonso Hurtado, las cuales , por pertenecer al partido moderado , por su posicion y por sus buenas cualidades personales , no deben parecer á nadie sospechosas. Hé aquí el párrafo á que me refiero :

« Despues de esos sucesos antiguos que en este instante se evocan , han ocurrido conflictos electorales, y en ellos hemos tenido de nuestra parte al que lleva *el apellido mas notable de la situacion presente.* (Alude á don Mariano Narvaez.) Recientemente , y al ser nombrado para un destino importante , nos manifestó las mas ardientes simpatías : ¿ *qué motivos nuevos , qué creencias , qué circunstancias le han lanzado de improviso á las filas opuestas?* Esta conducta , lo mismo que su renuncia á los ocho dias de haber aceptado con tanta pompa , es para nosotros un misterio (ya lo ven mis lectores , un misterio) que solo podemos explicar por la flaqueza que en los últimos años es el triste patrimonio de la humanidad.»

Algo hay de eso, podria yo decir á los firmantes de la hoja ; pero en realidad la conducta que don Mariano observó en Lucena , no es otra cosa que un misterio muy propio en la familia de las pelucas.

Ahora bien, mis queridos lectores, ¿carecía yo de fundamento cuando hablándoos poco hace del modo con que don RAMON MARIA NARVAEZ habia sabido captarse la amistad de los que pudieran elevarle, y no hallando esplicacion satisfactoria os decia que esto era un misterio de familia? Pues ya lo veias, y en adelante cuando veais en don Ramon algun hecho inesplicable, algun misterio, podeis hallar la solucion al problema recordando aquel antiguo refran: «de casta le viene al galgo el ser rabilar-go.» Lo que yo puedo deciros, volviendo ahora á ocuparme del empleo de segundo comandante que obtuvo NARVAEZ en las Provincias, es que produjo un descontento general; pues habia en el ejército hombres que contaban mas años de servicios, mas antigüedad, mas méritos y mas cicatrices que NARVAEZ, y fueron injustamente postergados. En esta como en otras ocasiones NARVAEZ conquistó por el favor lo que debiera haber conquistado por sus hazañas; demostró hasta la evidencia mi proposicion de que en la campaña el arte de combatir y el de medrar son dos cosas distintas, y sin imitar los hechos heróicos de Sila, iba satisfaciendo aquella pasion de prestigio y de poder que algun dia habia de llorar la patria con lágrimas de sangre.

Ya es hora de terminar este capítulo, y para concluirlo, voy á la lógica de los hechos mucho mas elocuente que todo cuanto yo pudiera deciros.

ESPARTERO para obtener el empleo de mariscal de campo en la época en que le dejamos, *contaba la antigüedad de once años en el de brigadier.—Habia puesto su regimiento en un estado de instruccion brillante.—Habia desbaratado la faccion de Valencia y fusilado al cabecilla Magraner.—Habia tenido mas de veinte encuentros victoriosos con los carlistas de Vizcaya y sostenido varias acciones importantes, ocasionando derrotas de consideracion á los facciosos.—Habia rescatado muchos prisioneros de la reina y cogido un gran número de hombres á los rebeldes.—Habia acudido á varios puntos atacados salvando á los pueblos y sus guarniciones.—Habia fortificado Portugalete y organizado fuerzas que luego fueron el terror de los enemigos.—Habia, en fin, llenado las funciones de soldado valiente y mostrado grandes dotes de gefe celoso y decidido.*

NARVAEZ habia llegado de capitán á segundo comandante despues de dos encuentros con los facciosos, pero sin haberse señalado por algun hecho que merezca la pena de citarse.

CAPITULO XII.

ACCIONES DE CEBERIO Y SANTA CRUZ DE VIDARQUIZ.—SORPRESA DE URIGOITI.—ENCUENTRO DE ELORRIO.—FORTIFICACION DE BERMEO.—SORPRESA DE BAQUIO.—ACCION DEL PUERTO DE ARTAZA.—DESTRUCCION DE LA FÁBRICA DE PÓLVORA DE EREÑO.—SORPRESA DE IPARTER.—APREHENSION Y FUSILAMIENTO DEL CURA GARAY.—SOCORRO DE BERMEO.—ACCION EN LAS ALTURAS DE ARRIETA.—FORTIFICACION DE PLENCIA.—COMBATE EN LAS ALTURAS INMEDIATAS.—PERSECUCION DE SOPELANA, IBARROLA, CASTOR, ETC.—ACCION DE OROZCO.—ID. DE LA PEÑA VIEJA DE ORDUÑA.—ID. DE LA PEÑA DE GORBEA.—APREHENSION Y FUSILAMIENTO DEL CURA DE DURANGO.

A falta de dotes literarias para escribir un libro de seductor estilo, tengo, como pueden juzgar mis lectores un bonito asunto en esta obra para hacer una historia variada. Me he propuesto presentar tales como son los hechos que han dado á ESPARTERO una justa celebridad, y los favores que han elevado á NARVAEZ á una alta posicion, y al desarrollar este paralelo en que sin que me quepa el menor remordimiento de conciencia, pues en nada faltó á la verdad histórica, consigo aniquilar la usurpada reputacion militar del DUQUE DE VALENCIA justificando la del de la VICTORIA, resulta un cierto romántico desórden que me permite, aunque atropellando alguna vez las unidades de accion, lugar y tiempo ofrecer á la parte escénica la amenidad de los contrastes. Asi logramos despertar el interés alternando ó haciendo alternar lo grave con lo ridículo, lo agradable con lo desagradable, la verdad con la farsa. Porque no se me podrá negar que hasta en las obras mas hábilmente escritas, el interés decae cuando

la monotonía de los hechos ó del estilo , producen el cansancio que es consiguiente en los lectores. Aquí, v. gr. , tenemos siempre un capítulo consagrado á narrar hechos brillantes , seguido de otro dedicado á poner en relieve la parte chocarrera de nuestra historia contemporánea ; y aunque por razones á que yo no puedo hacerme superior , mi obra carezca de aquel jugo que tanto hace saborear las de los grandes publicistas , creo que no llegará muchas veces el caso de que mis lectores se sientan abrumados por el peso de un tono amazotado ; pues á continuación de un capítulo donde solo campea el elogio , llega otro rebosando la crítica por los poros , ó vice-versa , evitándose así el fastidio que el uno ú el otro hubieran podido producir.

En el capítulo anterior , por ejemplo , he dicho de qué manera don RAMON MARIA NARVAEZ en su incalificable avidez de grados y empleos se condujo para saltar sin merecimientos los primeros escalones de la gerarquía militar. Esto naturalmente es desagradable , porque la corrupcion de las costumbres no ha cundido aún lo bastante para que podamos mirar con agrado las injusticias. No se crea tampoco que yo experimento un placer en mortificar al prójimo , y si empleo alguna vez la aspereza de la sátira , es porque no puedo pasar por otro punto. Por honor de la patria á que pertenezco , quisiera que todo en ella fuese digno de elogio , y tendria una satisfaccion en hallar en la vida de NARVAEZ hazañas heróicas capaces de hacernos olvidar las calamidades de su época posterior. Si examinando los hechos militares del que tantos males ha causado no tengo la fortuna de encontrar un héroe , un digno sucesor de los Cides y de los Gonzalos ¿tengo yo la culpa? No por cierto , y harto doloroso es para mí , considerar no solamente los males que en estos últimos años hemos llorado , sino la poca importancia del que nos ha hecho llorar tantos males ; porque , aunque el valor personal de un tirano no es razon para que los pueblos humillen servilmente la cerviz , parece que el yugo de la tiranía es menos pesado cuando lleva para su disculpa el prestigio de la gloria. El despotismo de un César ó un Napoleon , era una carga pesada para el pueblo , el de NARVAEZ era una carga afrentosa.

Voy , pues , á dejar por un rato descansado á este hombre tristemente memorable , pues ya es hora de decir de qué modo ESPARTERO supo dar realce á la faja que tan justa y dignamente habia adquirido. No necesito repetir mis protestas de imparcia-

lidad, pues en todo lo que puede favorecer al gefe de los progresistas como en lo que puede herir al sultan de los moderados, mis lectores me verán argüir constantemente con la irresistible lógica de los hechos. No digo mas y entro en materia.

Continuaba ESPARTERO de comandante general de Vizcaya, y continuaba persiguiendo á la faccion con el ardor infatigable que habia manifestado desde el principio de la guerra; porque llevándole al combate la voluntad tanto como el deber, puede decirse que no tenia momento de descanso. Poco tiempo despues de alcanzar la faja de mariscal de campo, consiguió para mas honrarla, dos triunfos en los puntos de Ceberio y Santa Cruz de Vircarquiz, mostrando siempre su serenidad característica y el acierto de un gefe entendido. Estos triunfos en cuyos detalles no entro por evitar proligidad fueron muy importantes para las armas de Isabel; pero lo mas notable entonces, fué la sorpresa de Urigoiti sobre la cual me temo la licencia de detenerme un instante. Sabiendo ESPARTERO que la titulada junta de Castilla, el rebelde Ibarrola con su batallon y algunos otros, que venian á componer la fuerza de 700 hombres, pensaban pernoctar en Urigoiti; no quiso desperdiciar la ocasion de darles un golpe de mano para lo cual emprendió á las doce de la noche su movimiento á la cabeza de 500 hombres, dejando apostado el resto de sus fuerzas, mandado por el brigadier Benedicto en las inmediaciones de Llodio y alturas de Orozco. Al amanecer se encontraba ya sobre Urigoiti, circunvalándolo por las compañías de granaderos y cazadores, al mando del capitán don Felix Sarasa, las cuales, hasta que los enemigos no abandonasen la poblacion, debian permanecer ocultas. Puesto ESPARTERO entonces á la cabeza de sus soldados y seguido de sus ayudantes, cargó á la faccion que se hallaba esparcida por las calles y casas del pueblo, la cual huyó en el mayor desorden, abandonando armas, caballos y equipajes, y encontrándose en la fuga con el fuego de las compañías que permanecian ocultas en las afueras. El resultado de esta feliz sorpresa, fué dejar la faccion mas de 100 cadáveres tendidos en el pueblo y sus inmediaciones, habiéndose hallado entre los muertos el presidente de la titulada junta de Castilla don Francisco José de Eceiza, canónigo que fué de Burgos, otro cura, un titulado coronel, dos tenientes coroneles, dos capitanes, varios oficiales, un abogado y otros sugetos de categoria, dejando ademas once prisioneros, entre ellos el ex-teniente coronel retirado y co-

ronel faccioso don Manuel Almarza , mas de trescientos fusiles , municiones , cananas , veinte y cinco caballos , dos mulas de montar , seis cajas de guerra , todos los equipajes y sus papeles. Adviértase que si antes he llamado feliz á esta sorpresa , es relativamente á los soldados de la reina , pues lo que es para los facciosos no tuvo nada de feliz. Una de las cosas que me han chocado mas al ver el resúmen de esta victoria , es la muerte del abogado de que se hace mencion. ¿Qué tendria que hacer allí este desventurado ? Si hubiera estado haciendo pedimentos ó consultas no le hubiera probado tan mal , lo que puede servir de útil aviso á los legistas , para que no se metan en honduras como el difunto de Urigoiti.

He dicho el fruto que produjo en el momento la espresada sorpresa , pero debo añadir que no fué menor el que dió en lo sucesivo , pues obligada la faccion por el terror y desaliento á dividirse en pequeñas partidas , sufrió varios otros descalabros , siendo uno de ellos la derrota de Castor por el comandante de armas de Portugaleta. Pocos dias despues ESPARTERO batió completamente en las alturas de Santa Cruz de Vircazquiz á cuatro batallones mandados por Zabala , los cuales se dirijieron sobre Mergal en completa dispersion.

No tardó mucho Zabala en reponerse , pues se vió luego reunido con las facciones de Luqui , Torre y Basilio , componiendo entre todos una fuerza de 4500 hombres. ESPARTERO continuó sobre ellos con los batallones del Principe , Almansa , Gerona , doscientos cazadores de Isabel II , y treinta caballos ; logró alcanzarlos en las llanuras de Ezmua y los atacó vigorosamente. El fuego duró dos horas y media , hasta el momento en que desalojados los enemigos de sus posiciones , se pusieron en precipitada fuga , dejando mas de 80 muertos y muchos heridos. Volvieron á dividirse los cabecillas , y ESPARTERO , que no podia marchar en todas direcciones , se dedicó á perseguir á Zabala , á quien volvió á dar alcance , cogiendo en esta ocasion mas de 40,000 balas de fusil , varias armas , é inutilizando la fábrica de pólvora que los enemigos tenian en Ereño.

Tan activa era la persecucion que sufrían las facciones de Vizcaya que en dos dias no se detuvieron á descansar , porque siempre la columna de ESPARTERO les iba picando la retaguardia , por lo que se decidieron á irse á Guipúzcoa , lo que consiguieron pasando por Berriatua , dejando en el camino algunos

hombres ahogados por el calor y entre ellos un capitán.

Libre ya casi Vizcaya de facciosos gracias á la activa, enérgica y acertada persecucion que les hacia ESPARTERO, procedió éste á subdividir sus fuerzas en las guarniciones de Eibar, Lequeitio, Marquina y otras para continuar el desarme del país. Noticioso el 1.º de julio de que la brigada rebelde acaudillada por Arana se hallaba en Berriz, se dirigió á dicho punto desde el cual pasó á Elorrio, adonde habia avanzado el enemigo. Allí alcanzó á los facciosos, desalojándoles de las alturas de que se habian posesionado, les puso en completa dispersion, y les persiguió hasta muy entrada la noche cogiéndoles 2000 cartuchos, varias armas y otros efectos.

Por este tiempo fué el general Rodil encargado del mando en jefe del ejército del Norte, lo que pareció indicar de parte del gobierno de Madrid el designio y firme propósito de prolongar la guerra civil que tantos estragos causaba. ¿Qué razones podia haber para perpetuar tan grave mal en España? No es difícil explicarlo. Encomendada la corona de Isabel II á la defensa del partido liberal, habia sido necesario transigir de algun modo con las exigencias de este partido dándole alguna garantía de libertad, ya que no satisfaciendo plenamente sus deseos. Para esto el poeta granadino, el señor Martinez de la Rosa, que bien pudiera llamarse por sus hechos Martinez de la Espina, forjó y dió á luz su raquíto y malaventurado Estatuto Real, especie de carta ó cartapacio, con lo cual no podian conformarse los que combatiendo el despotismo con las armas en la mano, deseaban asegurar la libertad y no esponerse á los engaños y supercherias de los dignos sucesores de Cea Bermudez. Porque el pueblo decia con razon: los enemigos á quienes el poder combate son los que mataron la Constitucion de 1812 en 1823. Los que apoyan al gobierno son los que en el aciago año de 1823 tuvieron que emigrar por adictos á la Constitucion de 1812. Puesto que han vuelto al poder los mismos hombres ¿por qué no han de volver las mismas cosas de entonces? ¿No se ha reconocido ya que la razon estaba de parte de los constitucionales? ¿Pues por qué no ha de proclamarse aquella Constitucion de tan gratos recuerdos? Pero era el caso que Martinez de la Rosa que habia estado en presidio por afecto á la Constitucion, se habia hecho enemigo mortal de ella para no volver á presidio, pensando no sin fundamento, que si los liberales tienen la insensatez de perdonar siempre, los ab-

solutistas tienen el sistema de no perdonar nunca; y ya por este temor, ya porque realmente el rigor del despotismo había sofocado en su corazón los sentimientos de libertad, lo cierto es que el vate pusilánime, horrorizado de volver la vista hácia atrás, formó el plan descabellado de constituir la nación sin constitucionalizarla. Escribió, pues, su Estatuto, renegando abiertamente de sus antiguas doctrinas, y viendo que no tenía fuerzas para oponerse al empuje de la opinión, creyó hallar contra su torrente un dique poderoso en la guerra civil. Había además en este empeño una razón de amor propio, que es el móvil más fuerte de todas las acciones de don Francisco: era autor del Estatuto y quería hacérselo tragar á los españoles aun á riesgo de que le llamaran estatutero. ¿Qué aconsejaba la prudencia en caso semejante? Entretener á los liberales con la perenne idea del peligro, y para esto halló un instrumento dócil y probado en la persona del general Rodil.

¿Quién era el general Rodil? Un hombre de antecedentes contrarios al espíritu liberal y no muy favorecido por el que repartió el entendimiento entre los mortales. Este buen hombre, aunque hubiese podido acabar con la facción en un día, no hubiera querido, y aunque hubiera querido no hubiera podido, como de ello había dado inequívocas pruebas en Portugal. Todo el mundo sabe que el pretendiente había hecho en el reino vecino esfuerzos heroicos por caer en poder de nuestras tropas, y que Rodil había hecho mayores esfuerzos aun por no dar gusto al pretendiente. Alguna vez los que perseguían á don Carlos se encontraban con que el pájaro había volado dejando caliente el nido; pero el hecho es que siempre se llegaba tarde. Cojiéronse varios equipajes al presunto monarca, pero siempre volaba el pájaro, como si los encargados de cazarle se entretuviesen en arrancarle plumas de la cola en vez de romperle las alas para impedir que volase. Gracias á que el tal pájaro era tímido como un gorrion y no tenía á determinadas localidades el cariño de las golondrinas, por lo cual, menos asustado de las armas que de la presencia de los cazadores, abandonó de un vuelo el reino lusitano, dejando á Rodil con tres palmos de narices. Poco después el general Rodil pasó al ejército del Norte con el cargo insignificante de general en jefe, llevando para asustar á los navarros el prestigio de sus hazañas en Portugal y el título de marqués, con lo cual creyeron muchos que los facciosos del Norte se iban á morir de miedo.

Pero no fué asi. Zumalacárregui, que no necesitaba luchar con enemigos impotentes para hacerse respetar, porque como he dicho antes, tenia verdadero génio militar, dijo para su capote: mucho empeño tiene el gobierno de Madrid en protejernos cuando envia al general Rodil para perseguirnos. Y continuó organizando gente, haciéndose temible y preparándose á las mas temerarias empresas que han imaginado nuestros audaces guerrilleros.

ESPARTERO, que como mis lectores han visto, habia dado muchos dias de gloria á la patria, tuvo que reunirse al general en jefe don José Ramon Rodil, obedeciendo á una orden de este señor, lo que verificó el dia 26 de julio, asistiendo el 31 del mismo á la accion que tuvo lugar en el puerto de Artaza, una de las mas favorables á la causa de Isabel II, no por obra y gracia de Rodil, sino por la inteligencia y valor de los gefes de division que operaban á sus órdenes. Dos hechos heróicos refiere la historia al hacer la relacion de esta batalla, uno debido al coronel *don Julian Olivares*, y otro al mariscal de campo don BALDOMERO ESPARTERO. El primero se coronó de gloria peleando con su columna y conteniendo por espacio de media hora á siete batallones facciosos; el segundo dió una nueva prueba de su valor y pericia, pues al frente de su division, compuesta de 2500 combatientes, atacó, venció y dispersó á mas de 5000 facciosos, mandados por los formidables caudillos Zumalacárregui, Villareal y Eraso.

Mis lectores disimularán si alguna vez me veo precisado á romper la hilacion de los sucesos para hacer reflexiones que no son del todo ajenas al objeto de esta publicacion. En el hecho que acabo de citar, se hallan seguramente justificadas las recomendaciones que el general en jefe hizo en honor del coronel Olivares y del general ESPARTERO; pues se dice que los dos sostuvieron dignamente un combate desigual, conteniendo el primero por espacio de media hora á siete batallones enemigos, y derrotando el segundo á los gefes mas notables de la faccion, que tambien eran superiores en fuerza numérica. Repito que estas son las recomendaciones que merecen alguna importancia, y no aquella que el general Lorenzo hizo en favor de NARVAEZ, donde tratando de ensalzar á éste, se vió el buen Lorenzo imposibilitado de citar un solo ejemplo que pudiera dar realce á su recomendacion. ¿Cuándo llegará el caso de citar en obsequio de NARVAEZ un

hecho por el cual haya adquirido dignamente un grado en la milicia y el derecho al respeto á los hombres imparciales? Si esto se ha de verificar, es necesario que sea cuanto antes, porque si aguardamos á ver á don Luis Fernandez de Córdova al frente de los ejércitos, no habrá recomendacion en favor de NARVAEZ, aunque cite hechos aislados, que no merezca ponerse en tela de juicio, y la razon es muy sencilla. Todos sabemos hasta qué punto eran amigos el difunto general Córdova y don RAMON MARIA NARVAEZ, y todos sabrán muy pronto los inauditos esfuerzos que hizo el primero por elevar al segundo, dispensándole una proteccion tan decidida, que alguna vez se forjaron patrañas espresando en los partes dados al gobierno hechos que solo existieron en la cabeza del general Córdova, lo que demostraré con documentos que tengo á la vista y apelando al testimonio de personas respetables que podrán decir lo que haya de verdadero ó falso en la relacion de dichos sucesos. Entonces, si mis lectores no tuvieran ya una conviccion profunda del poco valor militar del general NARVAEZ, conocerán al ver las farsas rechazadas por todo hombre de algun mérito, y á las cuales apeló él para engrandecerse, cuánta razon tengo yo, no solo para decir que NARVAEZ ha recibido premios infinitamente superiores á sus servicios y que no puede compararse este hombre, á pesar de los títulos y honores que abrumar debieran su conciencia, con militares tan insignes como el general ESPARTERO, sino que pertenece al grupo de oficiales mas ramplones y adocenados que han empuñado las armas desde los tiempos de Viriato hasta la batalla de Joló. ESPARTERO pasó de nuevo á Vizcaya, estableciendo el centro de sus operaciones en Durango, desde cuyo punto fué á fortificar á Lequeitio, haciendo retirar los barcos á fin de quitar á los rebeldes los recursos que pudieran recibir por el mar. Despues de verificar todo esto, marchó en busca de la faccion de Zabala, que huyó cobardemente á la aproximacion de nuestro héroe, y habiéndose dividido dicha faccion en dos partes, una de las cuales se dirigió hácia Munguia y otro hácia Marquina, dispuso que la brigada del coronel Olivares marchase sobre Ereño con objeto de destruir la fábrica de pólvora, recojer los depósitos de municiones que el enemigo tenia ocultos y perseguir la titulada diputacion, al mismo tiempo que él en persona con la brigada de Benedicto marchaba por la costa, haciendo ejecutar en todos los pueblos las órdenes que anteriormente les habia dictado. El resultado de esta

operacion fué satisfactorio, pues en tanto que Olivares destruía en Ereño la fábrica de pólvora, quemando su edificio, ESPARTERO descubría en Hea un cañon del calibre de á 24 que los rebeldes habian enterrado en la playa con doscientas balas del mismo calibre. Incorporado poco despues con Olivares en el pueblo de Isparter, se apoderó de cuatro cañones de igual procedencia, con sus correspondientes cureñas, y de un gran número de proyectiles, con los que el enemigo atacó á Eibar, que tan brillantemente se habia defendido; entrandó aquella misma noche en Lequeitio, á pesar de las dificultades que encontró para la conduccion de la artillería.

Entonces fué cuando apareció en las Provincias aquel aspirante al trono que tenia todas las pretensiones y ninguna de las buenas cualidades de los reyes conquistadores, sabido lo cual por ESPARTERO y con objeto de estar á la mira de los acontecimientos, se trasladó de nuevo á Durango. Supo el dia 10 de setiembre que don Cárlos habia salido de Guernica, llegando á Villaro á las doce de la noche, y calculó que su objeto era pasar á Guipúzcoa pasando entre Villareal y Ochandiano. Marchó, pues, en direccion de los citados puntos á fin de observar el movimiento de los rebeldes, y pernoctó en Ochandiano, sabiendo que don Cárlos habia pasado á las cinco de la tarde por las inmediaciones de Villareal en la direccion de Oñate, habiendo batido al paso á algunos facciosos que en pequeños grupos se presentaron con el objeto aparente de proteger la marcha que bien pudiera llamarse fuga del rey de copas. Continuando en los dias sucesivos la persecucion de los rebeldes, descubrió en un bosque á los facciosos que mandaba el cura don Isidoro de Garay, titulado comandante y gefe de la partida destinada á bloquear á Bilbao. A la aproximacion de los valientes que mandaba ESPARTERO, se pusieron en fuga los facciosos, pero fueron vigorosamente perseguidos por la caballería y completamente derrotados, haciendo prisionero al mencionado cura don José Isidoro de Garay, que habia cambiado su traje largo y su sombrero de teja por una casaca militar y un sombrero calañé. Entre paréntesis, no falta quien dice que cuando la intentona revolucionaria de los generales Córdova y NARVAEZ en Andalucía, este último se parecia extraordinariamente al cura Garay; lo que hay de positivo en todo esto es, que ni al cura Garay ni á NARVAEZ les hacia el sombrero calañé mucho favor. Además, el espresado cura iba montado en un buen

caballo , más armado que un castillo , pues además del sable y un trabuco que no se ha podido averiguar si era naranjero ó limonero , llevaba un par de pistolas en la silla , otras dos en el bolsillo y un puñal en el cinto. Lástima que este cura no conociese la invencion de Fieschi , pues entonces , en vez de ir sobre un caballo , hubiera ido montado sobre una máquina infernal. Lo cierto es , que á pesar del arsenal de armas con que el cabecilla Garay contaba para su defensa , cayó en poder de nuestros soldados , teniendo la desgracia de ser fusilado á presencia de sus feligreses y el consuelo de morir como cristiano ; aunque no falta quien dice que tanto tenia el tal cura de cristiano como yo de turco.

Escarmentada la faccion de Garay en la persona de su jefe , dispuso ESPARTERO lo conveniente para acudir al socorro de Bermeo , confiriendo el mando de una de las columnas al coronel Olivares , que cumplió felizmente su mision , continuando ESPARTERO por su parte la persecucion de los rebeldes en todas direcciones , á quienes obligaba con frecuencia á recurrir á la fuga , y castigando su atrevimiento donde quiera que tenian la insolencia de esperarle.

Esta es la época en que Mina vino á colocarse al frente del ejército , reanimando con su presencia el espíritu público aunque imposibilitado por sus achaques de moverse con aquella actividad que tanto le habia acreditado en la guerra de la Independencia. Pero aunque por esta vez no se hallase el general en jefe , á causa de su mal estado de salud , en disposicion de dar un golpe decisivo á los facciosos , y aunque en esta ocasion el gran nombre de Mina , que indudablemente daba fuerza moral á las armas de Isabel II , no sirviese en realidad sino para que á su sombra se saciasen las pretensiones ambiciosas de hombres como NARVAEZ , mucho habia ganado la libertad con separar al impotente Rodil de las operaciones del Norte , en lo que tampoco él perdió nada , cambiando los confites de plomo de la guerra por los ricos chorizos de Estremadura.

Otra ventaja resultó á las armas de Isabel de la separacion del general Rodil , que fué la de volver á dejar á ESPARTERO en posesion de poder obrar libremente , protejiendo con su celo infatigable , su probada energía y sus conocimientos militares , á la provincia de Vizcaya.

Uno de los hechos mas importantes de este ilustre general en

aquel tiempo, fué la accion de Orozco, donde á la cabeza de cuatro batallones atacó á la faccion compuesta de cinco batallones vizcainos y uno guipuzcoano, cargándoles á la bayoneta á la voz de viva Isabel II. «Allí, dice un historiador contemporáneo, logró arrollar á los enemigos y ponerlos en precipitada fuga, dejando el campo lleno de cadáveres, terminando la noche tan desigual lucha, en la que solo pudieron darle la victoria su serenidad y decision y la ciega confianza que en él tenían sus soldados.»

Pocos dias despues de esta accion y despues de haber conducido á Bilbao los heridos de Iriarte, consiguió otra victoria en la vieja Peña de Orduña, donde si por las ventajosas posiciones del enemigo y la proximidad de la noche no alcanzó todo el resultado que apetecia, dió pruebas de ese valor que tiene tantos puntos de contacto con la temeridad y que es lo único en que el hijo de Loja no ha creído conveniente imitar al de Granátula; porque repito lo que dije en el prospecto; NARVAEZ envidioso de la posicion que llegó á ocupar ESPARTERO, creyó de buena fé que bastaba imitarle ó sobrepujarle en los títulos, honores y condecoraciones, para imitarle ó sobrepujarle en los merecimientos, y movido por esta idea, viendo que ESPARTERO era capitan general, NARVAEZ se hizo capitan general; viendo que ESPARTERO era duque, NARVAEZ se hizo duque; viendo que ESPARTERO habia sido rejente del reino, NARVAEZ quiso ser mas que rejente del reino, pero se guardó muy bien toda su vida de esponerse á perder el pellejo en los combates, aunque sabia que ESPARTERO se habia espuesto muchas veces y esto consiste en que no es el valor guerrero la prenda que encuentra mas imitadores. Y á propósito del ducado de Valencia, recordaré aquí tambien lo que sobre este particular deciamos el Jesuita y el Tio Camorra en los Políticos en Camisa.

«¡Cosa singular! en estos tiempos de demagogia en que los títulos aristocráticos se confieren por muy poca cosa por lo mismo que valen tan poco; en estos tiempos democráticos en que cada dia se crea un nuevo aristócrata, no sabemos si para destruir la democrácia ó la aristocrácia, pues es muy posible que se consiga acabar con esta queriendo acabar con aquella; en estos tiempos en que una jugada de bolsa puede valer un título y otro título una escaramuza, y otro título el..... ninguno se ha conferido, ni de baron siquiera, por la batalla de Ardoz. A Prim, que se encerró en Reus con los suyos, sin poder sostenerse en aquella villa sobre la cual no hizo mas que provocar las calamidades

consecuentes á un bombardeo , viéndose obligado á abandonarla hostilizado por Zurbano , á cuya generosidad debió su salvacion y la de su gente; sin mas que esto , que mas bien le hacia acreedor á una reconvenccion que á un premio de parte de los mismos coligados , se le confirió el título de conde de Reus. Los servicios de Carrasco , moderado neófito , le grangearon el título de conde de Santa Olalla. A Roncali le hicieron conde de Alcoy, ciudad famosa por el papel de fumar que en ella se fabrica. Conde de Reus, conde de Santa Olalla, conde de Alcoy... y nadie es conde de Ardoz ; hé aquí lo que mas llama la atención , hé aquí lo que prueba que no fueron muy gloriosos los sucesos á que nos referimos, puesto que si lo hubiesen sido , NARVAEZ que á ellos debió su elevacion y su omnipotencia, les hubiera pedido el título que ambicionaba en lugar de pedírselo á la ciudad de Valencia , donde no hizo mas que entrar pacíficamente despues de haber desembarcado en el Grao. Pidió un título á la ciudad del Cid que ni el mismo Cid obtuvo. Bien es verdad que el Cid no contrajo méritos para tanto. Del Cid no se dice que hubiese desembarcado en el Grao: contentóse el muy menguado con ponerse á la cabeza de un puñado de cobardes como él y arrojar á los moros de la ciudad. ¡ Vaya una hazaña!

Volviendo á nuestra interrumpida historia decíamos que ESPARTERO habia alcanzado una victoria y peleado como un valiente en la accion de la Peña vieja de Orduña, y diremos ahora que no tardó en conseguir un nuevo triunfo dando iguales pruebas de valor en la Peña de Gorbea. Colocados los facciosos en este punto se creian invencibles, tanto por lo fuerte de sus posiciones como por su superioridad numérica respecto de ESPARTERO; pero éste, que nunca contaba el número de los enemigos, se resolvió atacar á los rebeldes disponiendo lo verificase por Urigoiti una columna compuesta de la segunda compañía de cazadores de Almansa y del primer batallon del Príncipe , mandada por el coronel comandante don José Garcia Jve, marchando él sobre el pueblo y alturas de Saloa, desde donde los facciosos rompieron el fuego á que se les contestó con unos cuantos disparos de piezas de montaña , mientras se desplegaba en batalla la columna de vanguardia compuesta del batallon de Gerona y un piquete de cazadores de Isabel II, todo á las órdenes del valiente coronel Olivares, uno de los gefes mas intrépidos y decididos de la causa de la libertad. El arrojo con que ESPARTERO asi como los demas ge-

fes y soldados se condujeron en este dia , es superior á toda ponderacion , pues ganando palmo á palmo el terreno defendido por los rebeldes , llegaron á coronar la Peña de Gorbea desde donde los facciosos emprendieron su fuga. El resultado de esta accion fué sumamente glorioso para nuestras armas, en atencion á que luchando contra fuerzas muy superiores por su número y por las posiciones que ocupaban, se les causaron pérdidas de la mayor consideracion, siendo tambien bastante sensible la que nuestras tropas experimentaron; pues aunque no fué grande el número de los muertos en aquella célebre jornada , contábase entre ellos al valiente coronel don Julian Olivares , cuya espada , dice un escritor , habia sido el terror de los rebeldes y uno de los mas decididos apoyos de la causa nacional.

Voy á referir , por último , otro hecho con el cual cerró ESPARTERO dignamente su campaña de 1834 , preparándose á adquirir en el siguiente nuevos laureles fundados en otras tantas victorias. Entre los cabecillas mas temibles de la faccion se contaba don Pedro María de Obrebuche , cura beneficiado de Durango, que en las cercanías de dicho pueblo se habia dedicado á incendiar los edificios pertenecientes á todos aquellos que habian dado pruebas de adhesion á la causa de la libertad. Este bendito cura fué aprehendido en el monte de Oiz , y fusilado en el pueblo de Marquina á los doce horas de su captura , en espacion de sus innumerables crímenes.



CAPITULO XIII.

ACCIONES DE ORMAISTEGUI Y VILLARREAL DE ZUMÁRRAGA.—ID. DE VILLARRO.—SOCORRO DE GUERNICA.—DEFENSA DE LOS BRAVOS ENCERRADOS EN EL CONVENTO DE LAS MONJAS DE RENTERIA.—RETIRADA DE DESCARGA Á VERGARA.—SITIO DE BILBAO.—ACCION DEL PUENTE DE CASTREJANA.

Voy á consagrar otro capítulo á los hechos del general ESPARTERO, no solo porque la historia lo exige, sino porque tengo en ello un gusto especial. Esto le viene de perilla y aun de bigote al general NARVAEZ, pues en tanto que hablo de su antagonista le dejo á él descansado. Sin embargo, es necesario conocer un poco al héroe de Ardoz para resolver esta cuestión y saber cual es la parte de mi obra que mas puede ofender su vanidad. El general NARVAEZ tiene demasiado amor propio, y por lo tanto estoy seguro de que bufará cuando sepa, vea ú oiga la crítica que estoy haciendo de su conducta y se cargará con tanto mas motivo cuanto que reconocerá la justicia de mis ataques; pero estoy seguro de que por mucho que estos ataques le mortifiquen, por mucho trabajo que le cueste sobrellevar la idea de la destruccion de su pedestal de gloria, por mucho que le atormente el pensamiento de que los que esta obra lean mirarán al hombre que acumuló tanto poderio con el profundo desden con que la zorra miraba al busto sin seso; todo esto me lo perdonaria si yo no hubiera tenido la ocurrencia de levantar junto á sus ruinas un monumento, tanto mas envidiable cuanto es mas justo, al general ESPARTERO. Pero reconocer en el héroe de Luchana esas grandes cualidades que tanto

realce dan al talento del general y al corazón del soldado; justificar la idea con el auxilio de los hechos; sancionar con la lógica de la razón el sentimiento popular que vé íntimamente unido el emblema del valor guerrero al que ha llegado á ser el emblema de su fé política. ¡Oh! Este contraste colma la medida de todos los sufrimientos porque es el resúmen de todas las humillaciones.

Y no digo esto precisamente por las antipatías políticas y personales que desde hace mucho tiempo han existido entre los dos personajes de que me voy ocupando; no se necesita apelar á esto para que NARVAEZ se sienta igualmente lastimado por los elogios que tributo á su contrario que por la severa censura que de sus antecedentes voy haciendo, no: aunque NARVAEZ fuese íntimo amigo, hermano, padre ó hijo de ESPARTERO, la impresion de las alabanzas tributadas á este hombre no le seria menos desagradable, menos incómoda, menos desoladora; porque la naturaleza, que fatalmente ha concentrado en NARVAEZ todas las pasiones perturbadoras de su apacible y tranquila existencia, le dotó en alto grado de una que es el origen y la fuerza motriz á cuyo impulso obedecen las demas como á una atraccion irresistible: hablo de la pasion de la envidia. Dominado por la mágia de esta pasion, no puede sufrir con paciencia los elogios tributados á otras personas, aun cuando por su profesion, por la distancia de los tiempos ó por otras causas, no tenga con ellas ningun punto de contacto. Asi, quizá miraria con indiferencia los hechos que tuvieron lugar en el sitio y destruccion de Troya; pero maldecirá la hora en que apareció un Homero para inmortalizar las hazañas de Aquiles; le importaria muy poco que los sábios esplicasen las leyes que gobiernan el universo por este ó por el otro sistema, pero agradecerá á Montemayor que haya intentado deshojar la corona que la ciencia moderna ha colocado en las venerables sienas de Newton; y por esta misma razon hasta borraría el recuerdo de la guerra civil de nuestra historia contemporánea, porque persuadido de los hechos gloriosos de ESPARTERO no puede, sin embargo, tolerar que estos hechos deban merecer un lugar de preferencia en la historia, inflamar la imaginacion del poeta ó escitar la inspiracion del artista. Júzguese, pues, cuanto padecerá no digo yo el espíritu sino hasta la materia de NARVAEZ, cuando á las razones manifestadas une la antipatia politica y personal á ESPARTERO, y cuando para destruir el efecto que la simple narracion de los hechos ha de producir en apoyo de la bien

sentada reputacion de su antagonista, no puede presentar una hoja de servicios que autorice sus locas pretensiones de eclipsar glorias ajenas con el esplendor de la suya propia. Yo que sé todo esto y que hablando con franqueza me siento alguna vez inclinado á devolver al general NARVAEZ los disgustos que él ha causado á los españoles, voy á continuar en este otro capítulo desarrollando mi pensamiento en la parte que mas hierde á su vanidad, es decir, refiriendo los sucesos en que ESPARTERO alcanzó la inmarcesible corona del génio militar.

El día 2 de enero de 1835 tuvo lugar la famosa accion de Ormaistegui, pueblo donde habia nacido Zumalacárregui, donde este hombre insigne trató de inmortalizar su nombre con una victoria, y donde nuestros bravos, mandados por el general Carratalá, mataron las ilusiones del caudillo de la faccion. ESPARTERO concurreó tambien al buen resultado de este importante hecho de armas, estándole reservado un nuevo lauro para el dia siguiente.

Informado el comandante general de las Provincias, que era el espresado general Carratalá, de haber sido destinadas á otros puntos las columnas que debian de obrar de acuerdo con él, y considerando inútil ya la reunion de fuerzas, por ser imposible en aquella parte intentar un ataque decisivo, hizo una nueva division de las columnas, mandando á cada una á cubrir sus respectivas provincias, para lo cual empezó á replegarse en la tarde del 3, colocando la division de ESPARTERO en escalones sobre Villareal de Zumárraga y en los altos de Descarga, visto lo cual por los enemigos, y engreidos al observar este movimiento, atacaron súbitamente á la retaguardia de la division que se replegaba, manifestándose al parecer decididos á ocupar su flanco izquierdo. Los facciosos fueron valientemente rechazados, y nuestras tropas descansaron tranquilamente en Vergara. Omito los detalles y minuciosos resultados de esta accion, diciendo solamente para lo que cumple á mi propósito, que ESPARTERO en esta jornada dió nuevas pruebas de su arrojo personal, que su caballo recibió dos heridas de bala, y que por su serenidad y decision, mereció la particular recomendacion del general Carratalá. El crudo temporal interrumpió por algunos dias las operaciones, deteniendo á ESPARTERO en Vitoria hasta el 9 de febrero, en que volvió á salir persiguiendo á los facciosos, á los que tomó en las cercanías de Guernica é inmediaciones de Mundaca tres cañones

de fierro , que condujo á Bermeo , apoderándose al mismo tiempo de un depósito de zapatos , pieles , cáñamos y otros efectos de construccion , pasando en seguida á Bilbao. En este punto permaneció algunos dias por la misma causa que antes le habia obligado á detenerse en Vitoria ; pero tan pronto como le fué posible , salió dispuesto á dar nuevos escarmientos á los facciosos , lo que consiguió dos veces en cinco dias , batiendo el 28 de marzo á los rebeldes , en el término de Miravalles , causándoles considerable número de muertos , y el dia 2 de abril , en el pueblo de Villaro , donde tambien causó muchos muertos á la faccion , cojiéndola 40 fusiles , varias otras armas y una bandera negra en que los blancos llevaban escrito el lema de *victoria ó muerte* , habiendo ademas rescatado 26 individuos pertenecientes á diversos regimientos. ESPARTERO dió las mismas pruebas de valor y corrió los mismos peligros en esta jornada que en todas las anteriores , sacando herido su caballo y saliendo tambien heridos sus ayudantes de campo , el teniente coronel de caballería don Juan Zabala , el capitán graduado de infantería y alférez de la Guardia Real don José Allende Salazar , el teniente del regimiento del Príncipe , 3.º de infantería , don Pedro Maria Gutierrez , y el subteniente del mismo cuerpo don Francisco Lloret. Esta sucesion de hechos brillantes exijia alguna recompensa del gobierno , y el 1.º de mayo fué nombrado ESPARTERO comandante general de las Provincias Vascongadas. En consecuencia de este nombramiento , pasó á Vitoria á tomar posesion de su destino , donde tuvo noticia de que unos 200 héroes encerrados en el convento de Rentería estaban haciendo una defensa desesperada , atacados por fuerzas muy superiores , y resueltos antes que rendirse , á imitar el grande ejemplo con que los defensores de Numancia han asombrado á la posteridad. ESPARTERO se decidió á salvar á aquellos valientes , y para enterar á mis lectores de los detalles de este suceso , creo conveniente insertar á continuacion la carta que sobre el particular escribió él mismo á don Ramon Solano gobernador de Bilbao.

«Señor don Ramon Solano : Mi estimado Solano : Acabo de llegar desde Viana á Vitoria con el objeto de encargarme del mando de las Provincias Vascongadas , cuando el dia 2 á las ocho de la noche recibí un comunicado de Durango , y simultáneamente otros de Bilbao anunciándome la marcha del brigadier Iriarte sobre Lequeitio , el movimiento de la faccion de Vizcaya sobre

Guernica, y el de los batallones guipuzcoanos por Mallavia á Marquina: sin mas antecedentes marché á las cinco de la mañana del siguiente dia con direccion á Durango, en medio de una copiosa é incesante lluvia, que me hubiera detenido en Ochandiano si no hubiera sabido en dicho pueblo la desgraciada accion del brigadier Iriarte, ocurrida en Guernica.

Continué sin detenerme á Durango, y al amanecer del siguiente dia (ayer) volé sobre Guernica: desde el alto de Munisqueta ví las llamas que rodeaban el convento de monjas, en el cual se habian refugiado como 200 hombres de Gerona y Príncipe, cuyos valientes hubieran sido devorados por las llamas si me tardo algunas horas mas en socorrerlos. Desde el alto de Munisqueta disparé tres cañonazos, para que les sirviera de señal del próximo auxilio; á mi aproximacion á Munisqueta, los enemigos se pusieron en precipitada fuga, tomando los vizcainos la direccion de la Rabensa para Arratia, y los guipuzcoanos la de Munitivar para su provincia. Yo me dirijí sobre estos últimos por las calzadas de Astoaga, pero no siéndome posible darles alcance, é interesándome por otra parte salvar cuanto antes á los héroes del convento de monjas de Rentería, bajé por Mendaeta á Guernica, llegué al convento, salió aquel puñado de valientes, y mi pluma ni ninguna otra es capaz de describir con exactitud la escena al presentarme delante de ellos, pues hasta aquel momento ignoraban quien era el gefe á quien debian su salvacion; yo me habia adelantado con un piquete de caballería; me conocieron antes de pasar un pantano, que aunque pequeño, daba el agua mas arriba de la rodilla. Todos al verme se tiran al pantano, lo atraviesan, vienen á abrazarme, é inundados con lágrimas de júbilo, esclaman: *Solo nuestro general, nuestro padre, podia haber sido nuestro libertador*: mis lágrimas se unieron con las de estos héroes, y seguidamente desfilaron por delante de mi columna, que los recibió con las armas presentadas y con mil vivas de aclamacion. En seguida pasé al convento; consolé é hice que fuesen prontamente auxiliados los heridos: dí las mas espresivas gracias á las virtuosas monjas que con tanta virtud y caridad cristiana habian socorrido á sus refugiados; avisé á Iriarte de mi movimiento, y creo se me unirá mañana. El convento donde se habian defendido nuestros héroes por tres dias consecutivos, presentaba el cuadro mas espantoso: todas las puertas y parte del techo habia sido incendiado; las paredes las habian horadado los

enemigos, y desde ellas les hacian un horroroso fuego de fusilería: por el sagrario de la iglesia abrieron un gran agujero, y con un cañon los batian á bala rasa y metralla: pero nuestros bravos habian jurado morir antes que rendirse: con los ladrillos y pavimento de los cláustros y habitaciones, formaron retrinchamientos interiores, y disputaban el terreno palmo á palmo: unos se ocupaban en dichas obras: otros en conducir agua para apagar el incendio, y otros en defender su puesto á fuego y bayoneta. Los enemigos perdieron en los ataques del convento cuatro oficiales y muchos soldados muertos, y retiraron porcion de heridos.

El titulado general Sarasa les pasó varios oficios intimándoles que se rindiesen, haciéndoles mil ventajosos ofrecimientos; pero el comandante del puesto, que lo era el teniente Calvo, del batallon de Gerona, á ninguno quiso contestar por escrito, y todos los oficiales y tropa les gritaban que habian jurado morir antes que rendirse; que tenian 40 cartuchos en sus cartucheras, y que harian pagar bien cara su muerte; pero todos estos heróicos esfuerzos hubieran sido inútiles, si, como llevo dicho, se dilata algunas horas mi llegada, pues los enemigos habian rodeado el débil edificio de un inmenso combustible que iban á incendiar, y sin duda hubieran sido pasto de las llamas.

No tengo lugar para escribir á nadie: puede Vd. hacer que esta carta se publique en Boletin extraordinario: remita Vd. copia de ella al gobierno, y mándela Vd. original á mi mujer, para que vea mi firma. Haga Vd. que tambien se inserte en dicho Boletin la órden general adjunta, y sacando copia de uno y otro documento, envíelas Vd. á Vitoria al general Gomez Ansa, previniéndole de mi órden que las haga insertar en el Boletin de aquella ciudad.»

La órden á que alude la carta anterior, es la que sigue:

«Comandancia general de las Provincias Vascongadas. = Orden general del 4 de mayo de 1835. = Soldados: Van á desfilar por delante de vosotros 194 valientes, que atacados por ocho batallones, batidos por la artillería á menos de tiro de pistola, y rodeados del incendio que devoraba el débil edificio á que se habian acogido, no han titubeado un instante entre el honor y la muerte, que les amenazaba. Han sellado su lealtad con su sangre, y la patria admirada premiará y trasmitirá á la posteridad los heróicos hechos de tres dias, en que el hierro, el plomo y las llamas han cercado á estos bizarros militares. Saludádos con el

nombre agosto de S. M., á cuyos reales piés elevaré la relacion de este suceso, suplicándola lo premie y se consagre su memoria para eterno honor de los regimientos de Gerona y Príncipe á que pertenecen. Hé aquí, compañeros, el fruto de las penosas marchas que habeis hecho desde Vitoria: sin vuestra constancia y vuestro sufrimiento, el enemigo no se hubiera auentado, y estos héroes hubieran sido pasto de las llamas; los habeis salvado; los volveis á sus familias y á la patria, y yo os doy las gracias, satisfecho de vuestro proceder, y seguro de que no olvidareis esta leccion para llevar con alegría los trabajos que ofrezca la campaña, y en que siempre os acompañará vuestro general.—ESPARTERO.—Es copia.—Ramon Solano.»

La faccion carlista que, á pesar de las continuas derrotas que sufría, habia ya tomado un incremento extraordinario, vino por este tiempo á tener mas significacion por un acontecimiento que mereció entonces la mas severa censura de muchos espíritus exaltados, pero que habia ya llegado á ser una necesidad apremiante en la situacion del pais y que mereció la aprobacion de los mismos, que deplorando tan fatal necesidad abrigaban en su corazon sentimientos humanitarios. Hablo del célebre convenio conocido despues con el nombre de *el tratado de Elliot*.

Retirado Mina del teatro de la guerra, fué á reemplazarle el general don Gerónimo Valdés que ya habia mandado en Navarra al empezar la sublevacion, y que tanto antes como despues parecia, como el general Rodil, destinado á comprometer la causa que se encomendaba á su defensa; y aunque se presentaba al frente del ejército con el doble carácter y prestigio de general y de ministro de la guerra, pronto pudo convencerse la nacion de que el tal Valdés no servia ni aun para hacer zapatos.

Este desventurado general comprometió de tal modo la causa de la reina, que si dura un poco de tiempo mas á la cabeza del ejército, entrega la nacion española á don Carlos con tanta facilidad como Seoane entregó Madrid á Narvaez en 1843. En vista del mal éxito que tuvieron las operaciones militares y horrorizada la humanidad con el número de víctimas que diariamente se sacrificaban en las Provincias, creyóse llegado el caso de interrumpir aquellos espectáculos de barbarie con el convenio que inserto á continuacion como documento histórico de gran importancia. Dice asi:

«Estipulacion para el cange de prisioneros, propuesta por el

lord Elliot, comisionado por S. M. Británica y que servirá de norma á los comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y en el reino de Navarra.

«Artículo primero. Los comandantes en jefe de los ejércitos actualmente en guerra en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y en el reino de Navarra, convienen en conservar la vida á todos los prisioneros que se hagan por una y otra parte, y en cangearlos segun se espresa á continuacion.

»Art. 2.º El cange de prisioneros será periódico dos ó tres veces al mes, ó mas á menudo si las circunstancias lo requieren y lo permiten.

»Art. 3.º Dicho cange será en justa proporcion del número de prisioneros que presente cada parte, y los escedentes los retendrá la parte en cuyo poder se hallen hasta nueva ocasion de cange.

Art. 4.º Se cangearán por igualdad de clases, empleos, categorías y dependencias de una y otra parte beligerante.

Art. 5.º Si despues de verificado un cange entre los dos partes beligerantes, una de ellas necesitase un punto donde pueda guardar los prisioneros escedentes que no hayan sido cangeados, para la seguridad; buen trato y decoro de estos, se convendrá en que queden depositados y custodiados por la parte en cuyo poder se hallen, en uno ó mas pueblos que serán respetados por la contraria, sin que esta pueda entrar en los indicados pueblos, ni hostilizarlos en manera alguna durante el tiempo que en ellos permanezcan los prisioneros: bien entendido que en el pueblo ó pueblos donde queden los prisioneros, no se podrán fabricar armas, municiones ni efectos militares, y que este pueblo ó pueblos serán elegidos de antemano por acuerdo de ambas partes.

»Art. 6.º Durante la actual lucha, á ninguna persona, cualquiera que sea, civil ó militar, se le quitará la vida por razon de opiniones políticas, sin ser juzgada y condenada préviamente con arreglo á las leyes, decretos y ordenanzas vigentes en España. Esta condicion debe entenderse únicamente con los que no sean en realidad prisioneros de guerra; pues respecto á estos ha de regir lo que queda estipulado en los artículos anteriores.

Art. 7.º Ambas partes beligerantes respetarán religiosamente y dejarán en plena libertad á los heridos y enfermos que encuentren en los hospitales, caseríos ó cualquier otro punto, previo el

correspondiente reconocimiento de los facultativos con respecto á los enfermos.

«Art. 8.º Si la guerra se estiende á otras provincias, regirá en ellas el presente convenio, con tal que sean los mismos ejércitos beligerantes en las Provincias Vascongadas y en el reino de Navarra, los que por las vicisitudes de la guerra pasasen á hacerla en otras provincias de la Monarquía.

«Art. 9.º Este convenio se observará estrictamente por todos los comandantes generales de ambas partes que se sucedan en el mando.—Cuartel general de Logroño 27 de abril de 1835.—Comandante en jefe del ejército de operaciones del Norte, Gerónimo Valdés.—Cuartel general de Asarta 28 de abril de 1835.—El comandante general del ejército, Tomás Zumalacárregui.—Elliot. Firmado á mi presencia, S. Gurwood, teniente coronel.»

Tal es el célebre tratado de Elliot, que, como he dicho antes, habia llegado á ser una necesidad apremiante para impedir las bárbaras ejecuciones con que en uno y otro campo se manchaban los laureles del triunfo. No, cualquiera que sea la importancia moral que con este convenio se dió al ejército carlista, él satisfizo á los amantes de la humanidad; y ¡ojalá no hubiera sido necesario escribirle! un O'doile, un conde de Villamanuel, un O'donell y tantos otros mártires de la libertad no hubieran perecido víctimas de esa réplica sangrienta que en las guerras tienen el nombre de represalias. Por otra parte ¿necesitaba la faccion que se reconociera oficialmente su importancia cuando realmente la tenia por el número y calidad de sus soldados, por su organizacion, por el valor y pericia de sus gefes, por el apoyo del país, y tambien por el apoyo de los reyes absolutos de Europa? No, la faccion en el punto á que habia llegado no era ya una gaviilla de salteadores, sino un ejército fuerte, aguerrido, capaz de propagar el fuego de la guerra civil á toda la nacion, un ejército, en fin, que á gefes como Rodil y Valdés podia oponer un Zumalacárregui superior por su intrepidez, por su actividad, por sus conocimientos militares, por su energia y hasta por su entusiasmo. Afortunadamente NARVAEZ no era general aún, en cuyo caso hubiera tal vez por el favor que tan sin fundamento le ha acariciado siempre, reemplazado á Valdés, y entonces al tratado que para economizar la sangre de los españoles se firmó en Logroño y Asarta, hubiera seguido la capitulacion á las puertas de Madrid para entregar á la venganza de don Carlos la naciente li-

bertad. Afortunadamente, repito, no era todavía NARVAEZ general; y á Rodil incapaz, á Mina valiente pero enfermo, y á Valdés hermano militar de Rodil, habian de suceder en el mando hombres dispuestos á hacer frente al peligro y salvar á la nacion. Entre estos dignos guerreros estaba ESPARTERO que tantos servicios habia ya prestado á la patria, y que robusteciendo en adelante su fama con una no interrumpida série de hechos gloriosos, habia de agregar á los honores justamente adquiridos el envidiable título de pacificador de España.

Sin embargo, necesario y justo es decirlo, hubo alguna interrupcion en los hechos gloriosos de ESPARTERO lo que no debe sorprendernos, aunque no sea mas que por aquello de que el mejor escribano echa un borron. ¿Quién es el hombre que en el curso de su vida no experimenta algun revés de fortuna? Massena perdió los estribos en Portugal y Bonaparte sufrió la derrota de Waterloo. Del mismo modo ESPARTERO, á quien hemos visto hasta aquí triunfante en todas las operaciones de la guerra, sufrió un descalabro que los inteligentes atribuyen á desacierto en la retirada de Descarga á Vergara. Escusado es decir que ESPARTERO espuso muchas veces su vida en esta fatal jornada, encontrándose siempre en los puntos donde la refriega era mas temible y peligrosa, animando al soldado con su presencia, y dando como siempre repetidísimas pruebas de su proverbial valor; pero aunque con esta conducta que nunca desmintió dejase bien puesto su nombre de soldado, habremos de confesar que no salió muy airoso el general, siendo bien tristes para la nacion las consecuencias del revés que él experimentó; pues de sus resultas se perdieron los interesantes puntos de Villafranca, Eibar, Tolosa y otros no menos interesantes, á lo cual debe añadirse que, envalentonados los rebeldes con estas ventajas, se resolvieron á sacar de ellas el mayor fruto posible. La primera empresa que acometieron fué el sitio de Bilbao, sobre lo cual habré de detenerme un poco no solo por la importancia de aquel acontecimiento, sino tambien para pagar un humilde tributo de admiracion á los gefes, soldados y milicianos nacionales que tan heroicamente defendieron á la invicta villa.

El bloqueo empezó el dia 10 de junio y fué estrechándose hasta el 12, siendo al siguiente un sitio formal. El conde de Mirasol gobernador de la plaza, creyó desde luego necesario animar el espíritu público, para lo cual publicó las proclamas siguientes:

«Comandancia general de Vizcaya.—El enemigo se ha presentado á la vista para coronar nuestros esfuerzos y los trabajos de estos dias con el laurel de la victoria: hemos concluido nuestras fortificaciones, asegurado con ellas nuestra superioridad y un pueblo entusiasta nos contempla, esperando de nosotros la seguridad de sus propiedades y familias, y la conservacion del honor que fian en vuestra lealtad y en vuestra travesura: tengo motivos para lisonjearme de vuestro desempeño; estoy contento de vuestro porte, y espero que tan subordinados como valientes, cumplireis mis órdenes, llenareis mis deseos y estareis tranquilizados sobre el resultado que no es de ninguna manera dudoso.

Si el sitio se estrechare; si por su duracion tuviéseis que sufrir algunas privaciones, yo las participaré con vosotros, como he participado los desvelos: vuestro rancho será el mio, y sin diferencia en las comodidades ni en el peligro, seré participe de las glorias que alcanzaron nuestras armas. Que ninguno se aparte del camino que marco, es mi único encargo; y yo os prometo dentro de muy pocos dias descanso y los premios con que la munificencia de S. M. galardona á los leales y valientes. =Viva Isabel II! =Viva su augusta Madre! =Viva la libertad! =Bilbao junio 13 de 1835. =M. El conde de Mirasol.»

«Milicianos urbanos de Bilbao: El ejército no tiene ejemplos que ofreceros, porque vosotros se los habeis dado en los combates: sea nuestra divisa la union, y nuestros únicos gritos: viva Isabel II! =Viva la Reina Gobernadora! =Viva la libertad! =M. El conde de Mirasol.»

«Habitantes de Bilbao: El ruido del cañon os habrá hecho conocer la proximidad del enemigo, y que unido con la Milicia Urbana me preparo para defender vuestros intereses y vuestras familias, libertándoos de la ruina y el baldon que os ocasionaria la entrada de un enemigo cuyo temerario empeño es cambiar de mano las fortunas, y hacer retrogradar el mundo, volviendo á sus semejantes al tiempo de la oscuridad y del vilipendio.

Estoy seguro del desempeño de las tropas, y confio en vuestra ilustracion y en el celo de las autoridades civiles para conservar el órden en medio de los peligros, que os aseguro no serán de muchos dias, porque sé los auxilios con que cuento y los que me llegarán en breve.

Encargo á todos el exacto cumplimiento de las advertencias

que en mi nombre hizo el ayuntamiento en su bando el día 9, y prevengo que castigaré con arreglo á las leyes á cuantos se ocuparen de propagar noticias alarmantes, que si nada influyen sobre los hombres honrados y de corazón español, desalientan á los pusilánimes y dan armas al enemigo para seducir á los incautos. Los bilbainos tan generosos como patriotas se defenderán aunque se arruinen: esta ha de ser la persuasión de todos. Bilbao junio 13 de 1835.»

En este mismo día recibió el gobernador de la plaza el siguiente oficio:

«Comandancia general del ejército real de Vizcaya.—El excelentísimo señor gefe de E. M. G. de los reales ejércitos don Tomás Zumalacárregui, me ha confiado la misión de anunciar á V. S. su aproximada llegada. La artillería de grueso calibre, los mortíferos obuses, los horrendos morteros que acaban de llegar, anuncian la última ruina á la hermosa población de Bilbao. En medio de este cruel *pero precioso aparato*, por ser destinado á restablecer el reinado de la justicia, intimo á V. S. formalmente la rendición de esta plaza con su guarnición, urbanos, peseteros y toda clase de armados; en inteligencia de que si, como lo dicta la prudencia y la razón, cuando está V. S. destituido de toda esperanza de auxilio, no sigue el ejemplo de Vergara, Eibar y Ochandiano, sino que obstinado imita á Villafranca, tendrá el funesto resultado de aquella plaza, sepultando su oprobio en las ruinas de la hermosa Bilbao. Tres horas quedan á V. S. para decidirse, pasadas las cuales, reemplazará el rigor á la clemencia, la justicia á las consideraciones. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Bolueta 12 de junio de 1835.—Francisco Benito de Eraso.—Señor don Ramon Solano, gobernador de Bilbao.»

Contestacion.—«En este momento que son las tres de la madrugada, se me acaba de entregar el oficio de V. S. de 12 del corriente; y hallándose en esta villa el señor comandante general de la provincia conde de Mirasol, he creído de mi deber transcribirlo á S. S., para que como autoridad superior á la mía y enterado de su contenido, pueda contestar á V. S., si lo juzgare oportuno. Lo digo á V. S. en contestación á su referido escrito.—Dios guarde á V. S. muchos años. Bilbao 13 de junio de 1835.—Ramon Solano.—Señor don Francisco Benito Eraso.»

En este día se sostuvo un vivo fuego de fusilería en toda la

estension de la linea, y al siguiente á las ocho en punto de la mañana empezaron á jugar contra la plaza dos morteros de catorce pulgadas, dos obuses de siete y cinco piezas de los calibres de doce, ocho y cuatro desde los puntos de Mirabilla camino de Munguía y Begoña. Los sitiados animados del mayor entusiasmo y confiados en la firmeza de su gobernador militar, contestaron dignamente á todos los ataques. Estos rasgos de heroismo se repitieron todos los dias, y el 15 la batería de Solocoeche, destruyó á la rebelde que le enfilaba con sus fuegos; la de Mallona impuso silencio á la de Begoña, y la de la Rinaga despues de deshacer una batería y barricada que habia amanecido á medio tiro de cañon, hizo cesar los fuegos de Miravilla teniendo la suerte de destrozár uno de los morteros de los enemigos, dándole un balazo en el brocal y de que una de las balas de fusil de sus aspilleras hiriese gravemente al célebre Zumalacárregui, con quien puede decirse que murieron las esperanzas del partido carlista. En la mañana del 17 sabiendo el gobernador la llegada á Portugalete de las municiones y artillería que habia pedido, dispuso que el coronel don Miguel de Araoz hiciese una salida por la puerta de San Agustin con las compañías de preferencia de los regimientos 3.º y 4.º de ligeros, cien hombres del provincial de Compostela y la 4.ª compañía del batallon de la Milicia Urbana. Este valiente y entendido militar desempeñó dignamente su comision, efectuando su retirada con el mayor orden á pesar de ser cargado por tres batallones enemigos, verificando su entrada en la invicta Bilbao con la solemne serenidad de una gran parada. A las cinco de la tarde de este dia, los sitiados sin desmayar un solo instante, volvieron á sentir las calamidades de un horrible bombardeo.

El 18 verificó una salida el conde de Mirasol con las compañías de preferencia que habian salido el dia anterior, la de cazadores de Mondoñedo, los cien hombres de Compostela, los tres oficiales y veinte y cinco ingleses procedentes del vapor Reina Gobernadora que servian la batería de cohetes á la congreve al mando de su bizarro capitan don Francisco Croodk Ebsnortz y la compañía de salvaguardias al mando del capitan don Marcos Aras que se distinguió avanzando hasta el enemigo y desalojándole de sus primeras posiciones. En esta salida se dieron prodigiosas muestras de valor cuyos detalles seria prolijo enumerar, siendo de lamentar la muerte del capitan inglés James Patrick Filzpa-

trick; á quien al dia siguiente se hicieron con toda pompa los honores fúnebres.

A pesar de tan heróicos esfuerzos Bilbao hubiera sucumbido, si dos ilustres generales no hubieran formado el decidido empeño de defenderla á todo trance. Estos ilustres generales, á quienes Bilbao debió su salvacion y acaso su trono Isabel II, eran don Manuel de Latre y don BALDOMERO ESPARTERO.

La prensa, los diputados, la nacion entera tenian entonces la vista fija en la villa de Bilbao, cuya pérdida hubiera producido las mas fatales consecuencias. Habia sin embargo quien miraba con indiferencia á aquel invicto pueblo, y era el gobierno de Madrid; y aun habia quien lo mirase con mas indiferencia que el resto del gobierno, y era don Gerónimo Valdés, ministro de la guerra y general en jefe del ejército del Norte, quien ordenó á los generales Latre y ESPARTERO la retirada de la villa de Bilbao, dejando aquella heróica poblacion y á los que la defendian entregados á su suerte, y espuestos á caer en poder de don Carlos lo que hubiera sucedido enevitablemente; pero por fortuna Valdés cuya presencia frente al ejército habia ocasionado tantos desastres y cuya continuacion en el mando hubiera traído la ruina de la libertad, presentó su dimision, acto que fué recibido con aplauso y en el cual ganó mas la causa de la reina, que con la muerte de Zumalacárregui. Sucedióle en el mando el general La Hera que dió muestras de profesar á los bilbainos el mismo cariño que Valdés; pues tuvo la ocurrencia de reiterar la espresada órden, visto lo cual por ESPARTERO, se decidió á pasar con una pequeña escolta al cuartel general, empeño verdaderamente temerario; pues con solo cinco caballos y dos de sus ayudantes atravesó un pais sublevado en su totalidad. Llegó en la mañana del 28 á Quincoces y no encontrando al general La Hera, le escribió la siguiente carta que prueba el interés que le inspiraba la villa de Bilbao.

« Mi estimado general : Ayer á las doce recibió Latre la órden de Vd. para que nos replegásemos sobre el valle de Losa ; y como semejante medida, ademas de desacreditarnos completamente con nacionales y extranjeros era dar el golpe mas terrible á nuestra patria , por esta razon , y por el interés de Vd. , me resolví, sin embargo de hallarme enfermo, á venir hasta Miranda casi solo y sin reparar en riesgo. A mi llegada á este punto he sabido que Vd. pernoctó ayer en Villalva y que hoy pasaba á Arciniaga. En esta virtud , y sin embargo de hallarme lleno de fatiga y los

caballos cansados, regreso á Mena por la Peña de la Complacera, y pernoctaré esta noche en Mercadillo.

Bilbao se defiende heroicamente de todas las facciones que allí se han reunido. Zumalacárregui murió el 24 de resultas de su herida. A Cuevillas le matamos el 24 en la accion del puente de Castrejana. El general Latre quedó en Portugalete con su division y la mia, buques de guerra y una provision de municiones de boca y guerra, que están prontas para entrar en Bilbao, cuya operacion habriamos practicado si los enemigos no tuvieran interceptada la ria con gabarras echadas á pique, y para ponerla espedita se necesita la cooperacion de mas fuerzas. No vacile usted un momento; mañana temprano marche Vd. con todas sus fuerzas á Balmaseda, donde aguardo á Vd.; y crea Vd. que se le prepara una brillante espedicion sin riesgo. Desde Balmaseda debemos dirijirnos á Portugalete y seguidamente á Bilbao; pero si, como no espero, Vd. desatiende el consejo de su amigo, este tirará la faja, detestará hasta el nombre de español, y Vd. quedará cubierto de ignominia. No crea Vd. que es duro este lenguaje; lo dicta el interés de la patria y el de mis amigos. Repito que mañana temprano en Balmaseda, aunque se arda el mundo. Es de Vd. su afectísimo. = BALDOMERO ESPARTERO. = Señor don José Santos de La Hera. »

Los deseos de ESPARTERO se cumplieron, pues el 30 de aquel mes llegó el general La Hera á Portugalete, donde tuvo lugar una junta de generales y gefes de brigada, para deliberar acerca del partido que debia de tomarse en aquellas circunstancias. Latre y ESPARTERO hicieron empeño formal de socorrer á Bilbao, y la energía con que se espresaron manifiesta la importancia que daban á la invicta villa y el interés que se tomaban por salvar á la heroica guarnicion. El general Latre ofreció hacer dimision de la faja en el caso de no emprenderse el movimiento, y la historia ha trasmitido á la posteridad estas arrogantes palabras con que ESPARTERO apoyó el pensamiento de su amigo Latre: *Mándeseme tomar las posiciones y flanquear el puente, y no se me obligue á emprender una vergonzosa retirada.* Como era de esperar, estas manifestaciones enérgicas hicieron brotar en todos los corazones la chispa del entusiasmo y se decidió socorrer á la plaza.

En cuanto á los sitiadores, de resultas de la muerte de Zumalacárregui, pasó el pretendiente á tomar en persona el mando del ejército; y al amanecer del 28 rompieron los facciosos el fue-

go de nuevo, sostenido por una numerosa fusilería, que como dijo el conde de Mirasol, hacia mucho ruido y poco daño. Sin embargo, el ataque era cada vez mas formidable, pues en aquel solo dia cayeron en la poblacion 54 bombas de 14 pulgadas. Conocian muy bien los facciosos cuánto importaba precipitar la rendicion de Bilbao en vista de los socorros que iban á recibir los sitiados, y comprendiendo que no era la voz de los cañones la mas á propósito para hablar á los que tantos ejemplos habian dado de firmeza, se resolvieron á enviar un parlamento conduciendo un pliego, cuyo contenido era el siguiente:

«Señor gobernador ó gefe superior militar de la plaza de Bilbao.—Acordaos que sois español y que vuestra inútil resistencia solo sirve de instrumento á la destruccion de un pueblo rico y hermoso. No debeis ignorar que el 23 fué batida la columna gruesa que venia en socorro de la plaza, y que yace exánime y sin aliento para darlo, experimentando una gran desercion. Lejos de venir un segundo refuerzo, lo he recibido yo de un considerable número de valientes; en fin, todo, como dejo dicho, no sirve mas que para hacer infructuosos vuestros esfuerzos, los que únicamente ocasionarán el derramamiento de sangre española y la reduccion á cenizas de uno de los pueblos mas preciosos de España. Si os convencéis de unas razones tan justas como prueba de lo que me complazco en hacer el menor número de desgraciados españoles, puedo asegurar y prometeros que la clase de urbanos de esta villa, sea cual fuere su origen, serán tratadas las personas del mismo modo que lo han sido en Villafranca, Vergara, Eibar y otros puntos guarnecidos. Cuartel general de Bólueta 27 de junio de 1835. — Francisco Benito de Eraso.»

La situacion de Bilbao era sumamente apurada, no solo porque el conde de Mirasol ignoraba si la plaza podria ser socorrida á tiempo, sino porque se habian agotado las municiones, por lo cual, y á fin de adelantar algo tanto en la fundicion de balas como en la fabricacion de pólvora, trató de retardar todo lo posible la contestacion. Durante toda la noche, los facciosos, que ya se creian dueños de Bilbao, hacian oír sus desentonadas voces desde las alturas de Miravilla, Begoña y Urizarri, prorrumpiendo en gritos de rencorosa amenaza á los que no rindiesen las armas en el inmediato dia. Al amanecer del 28 se presentó el parlamento reclamando la contestacion, cuyo contenido era el siguiente:

«He recibido la comunicacion que me habeis dirigido, y he

visto el traslado que habeis hecho al ilustre ayuntamiento, que, confiado en mi interés por la felicidad de este pais, ha depositado en mis manos el resultado de las comunicaciones que se han abierto y que puedan seguirse si los acontecimientos y vuestra prudencia lo permiten. Tranquilo dentro de los muros de esta villa, sin provocar ni desdeñar el combate, no puedo nunca aparecer como el instrumento de su destruccion: vos sereis el responsable en todo tiempo, y los militares de todos los paises os echarán en cara el ataque dirigido á las casas de los pacíficos habitantes antes de haber destruido los muros con el denuedo que merece el empeño que manifestais por apoderaros de este punto. Las casas de la hermosa villa de Bilbao, conocida y relacionada en toda la Europa, no se defienden; son sus bayonetas y baterias las que os hacen la contra, y es á ellas á las que os habeis de dirigir con las vuestras.

» Ignoro que la columna acantonada en Portugalete haya sido batida, ni puedo comprender que un encuentro de guerrillas, que fué todo el hecho del dia 23, haya podido desalentar á aquellos valientes, cuyo carácter y principios conozco: sin embargo, si teneis algun medio para comprobarlo, no me negaré á admitir las pruebas que puedan convenir á vuestro interés y á mi situacion, sobre la cual permitidme que os asegure que estais equivocado, y que de ello puedo convenceros si quereis comisionar oficial de vuestra confianza que venga á satisfacerse y á conferenciar conmigo, cierto de que será recibido con la atencion y noble franqueza que se usa entre valientes.

» La sangre que se derrama en una y otra línea me conduce, porque es de españoles, que debiendo acordarnos reñimos para no entendernos, y de que sé economizarla, usandó de indulgencia hasta en lo personal, la historia de esta campaña os suministrará pruebas que son harto públicas, y que vituperadas ó aplaudidas por las diferentes opiniones, no han dejado por eso de satisfacer mi alma y de ofrecerme el cuadro mas bello de mi vida; pero que muy lejos de ser hombre de partido, escucho solo la voz de la razon, obedezco la ley, y atiendo en cuanto alcanzan mis luces al bien general de esta patria desgraciada. Si en la línea que cada uno ocupa se prodiga, que no sea por nuestros intereses; yo os invito á adoptar medidas sobre este punto; demos al tiempo y á la conviccion lo que han de hacer las armas; reconozcámonos como hijos de un mismo suelo; conserve-

mos nuestras posiciones, entendámonos mutuamente sin que medien nuestros subordinados, y apuremos los medios del raciocinio antes de sacar nuevamente la espada: si así lo aprecias de justicia, personas teneis á vuestra inmediacion que puedan garantiros de mi proceder, me conocen lo bastante en cuanto á honrado y en cuanto á militar; si vuelven á romperse las hostilidades, tendreis nuevos motivos para aseguraros de que no me intimidan las amenazas y que sabré emplear todos mis recursos para haceros arrepentir de vuestro empeño. Creedme: Bilbao está decidido á no ceder jamás por la fuerza de las armas, y su guarnicion es sobrado valiente para llevar á cabo este honrado empeño. Agradezco las consideraciones que ofreceis á la Milicia Urbana, sin poderos contestar otra cosa en este punto, pues ignoro las que habeis guardado á Villafranca, Vergara y Eibar, y la voluntad de los individuos de este cuerpo en tan delicada materia. Pido al cielo os guarde muchos años. Bilbao junio 27 de 1835 á las once de la noche.—El conde de Mirasol.—Señor don Francisco Benito de Eraso.»

Como á cosa de las diez de aquel dia hubo tregua á consecuencia de estas comunicaciones, cesando los fuegos, y á las once y media los enemigos envian á dos de sus oficiales con el objeto de conferenciar con el gobernador. Los sitiados los acogen con decoro, y despues de los cumplimientos de estilo quedan solos con el general, á quien de parte de Eraso intiman la rendicion de la plaza concediéndola los honores de una capitulacion.

Constante el general en su plan de entretener á los enemigos les manifestó que para entrar en preliminares con su gefe, necesitaba estar cerciorado de la verdad de los hechos que se le referian, para lo cual se hacia preciso pasasen á Portugalete uno ó dos de sus oficiales, quedando igual número en la plaza hasta el regreso de los nuestros. Los parlamentarios quedaron en hacerlo presente á su gefe, y salieron con las mismas formalidades con que habian entrado.

En un diario de estos acontecimientos escrito por el señor Goicochea el cual del mismo modo que el dirigido al gobierno por el señor conde de Mirasol, hemos consultado para hacer esta descripcion, se lee al llegar á este punto lo que sigue:

«La poblacion heroísima de Bilbao, sin poder penetrar los arcanos de nuestro dignísimo gefe militar, creyendo acaso que se

trataba de rendir la plaza, cuya idea atormentaba á tantos leales, prorrumpe en vivas los mas ardientes á Isabel II y á la libertad. Los parlamentarios tuvieron que aguantar estos trasportes de la mas sincera exaltacion, y penetrarse que una plaza que encierra semejantes elementos, no es fácil se rinda sin haber apurado los últimos recursos. Tanto mayor debió ser sin admiracion, cuanto que se lisonjaban que al cabo de 20 dias de continua fatiga verian á una guarnicion exánime y cadavérica, á nuestros habitantes consternados y abatidos con el estrago de tantas bombas y granadas: manifestáronse sin embargo resentidos de aquellas demostraciones, en las que suponian un insulto hecho á sus personas puestas en aquellos momentos bajo la salvaguardia y proteccion de las leyes de la guerra y el derecho de gentes.

Nuestro general que advirtió desde su balcon el bullicio y adivinó la causa, baja presuroso á la calle, proclama el orden, reconviene á muchos, y nuestros facciosos parlamentarios prosiguen su camino, recibiendo con esto la única satisfaccion que podia dárseles; porque es preciso confesar que el general no podia mandar sobre los corazonas de tantos héroes; pero que si hubiese podido comunicarles sus arcanos, esta poblacion entusiasmada hasta el delirio, y que tanto debe á su patriotismo y conocimientos, á buen seguro que no le hubiese causado aquel instantáneo disgusto. En los mismos instantes ocurrió uno de aquellos hechos que aumentan el brillo de las páginas de este memorable sitio. Los vivas á la reina de nuestros valientes urbanos queria el general se suspendiesen por aquellos momentos, á fin de que, como ya va dicho, no se contrariasen sus planes; pero esto era bueno para prevenido de antemano; asi fué, que dirigiéndose á estos beneméritos defensores de la patria, haciendo traicion á los sentimientos de su inflamado corazon, reconvino con aparente aspereza diciendo: «que aquellos vivas se reservasen para los fuertes y aspilleras.» Al pronunciarse estas palabras se presenta el digno, el patriota y virtuoso comandante de la Milicia Ciudadana don Antonio de Arana, que allí se halló accidentalmente, y sin poder contener la efusion que sentia su noble pecho, exclamó dirigiéndose al general: «los urbanos, mi general, saben dar esos vivas aquí, en las aspilleras y en todas partes: están resueltos á morir por Isabel y la libertad, y yo con ellos á la cabeza.» Hé aquí uno de los instantes de la vida, en que acaso mas se habrá complacido el general: asi es que lleno

del placer que sentia al mandar tantas virtudes, no pudo ya por mas tiempo contener el disimulo, y con una emocion dificil de esplicar repuso con igual entusiasmo: «muy bien, señor comandante, yo tambien moriré con Vds. y antes arrojaré sobre las cabezas de los enemigos esas mismas baterías que con tanto denuedo defendemos, que consentir en la rendicion de la plaza.»

A las tres de aquella tarde se presentaron de nuevo los parlamentarios con el siguiente oficio :

«Enterado de lo que V. S. ha manifestado á mis oficiales comisionados que acaban de presentármese de vuelta de esa plaza, tengo el sentimiento de anunciarle que si dentro de dos horas despues de recibido este oficio no se aviene á formar las bases de capitulacion para la entrega de aquella, se continuarán las hostilidades contra la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años.—Campo del honor 28 de junio de 1835.—Francisco Benito Eraso.—Señor conde de Mirasol.»

Breve, pero espresiva, fué la contestacion de este, concebida en los términos que siguen: «Se puede romper el fuego cuando se quiera.» En seguida se dirigió á las baterías, que ya repuestas con adelanto de la fundicion, deseaban vivamente romper el fuego. «Los artilleros, dice el conde en su citado diario, acudian á sus piezas; la tropa de infantería, que habia principiado á disgustarse con la suspension de las hostilidades, se ocupaba (sin prévia orden) de arreglar las piedras de sus fusiles, y la Milicia Urbana, repartida por los puestos dó el riesgo debia ser mas inminente, hacia llegar sus aclamaciones y sus gritos de bravura hasta el cielo.»

A las cuatro de aquella tarde se rompieron de nuevo las hostilidades, arrojando los enemigos 23 bombas y 38 granadas. Al siguiente dia dispararon algunos cañonazos, y tiraron algunas carcasas que no produjeron el efecto que deseaban.

Era tal la decision de Bilbao por la justa causa, que hasta los ancianos tomaron parte en su defensa, formando desde el principio del sitio dos compañías de urbanos de los que por su edad no podian tomar parte activa en las fatigas de la guerra. Sus servicios fueron sumamente útiles. Al mando del capitán don Pedro Diez Serrano recorrian las calles, y al paso que acudian á todas las necesidades, mantenian el orden interior, y no pudiendo contener el sentimiento que les causaba el ver arruinar la poblacion, dirijieron al conde la esposicion que sigue, solicitando de él el

permiso de pasar á apoderarse de los morteros y obuses que causaban el estrago: Hé aquí este documento.

«Las dos compañías llamadas de ancianos, ó la Milicia auxiliar Urbana de esta villa, compuesta toda de individuos que por su edad han sabido en épocas anteriores servir de baluarte á su patria, hoy mas que nunca acérrimos sostenedores de la causa justa de nuestra inocente reina Isabel II, no pueden mirar con apática indiferencia el que esas hordas de foragidos, huyendo el combate, asesten sus horriblas bombas desde Miravilla y Cueva de Porgiron, para que destruyendo la poblacion, tal vez consigan por su estrépito y por las ruinas apocar los ánimos que sean menos valientes que los que suscriben; en cuyo concepto, y para hacer ver á esos destructores de la humanidad lo que pueden el valor y la sensatez de principios adquiridos por la edad y la experiencia.

«A V. S. suplican se digne concederles la gracia de que pasen á apoderarse de las baterías que los enemigos tienen en los dos referidos puntos, á fin de restituir á sus conciudadanos una parte del sosiego, y hacer algo todavía en obsequio de su patria y de su reina: merced que esperan de la bondad de V. S., á quien Dios guarde muchos años. Bilbao 29 de junio de 1835.»

Dignos eran de transmitirse á la posteridad los nombres de estos respetables ciudadanos, y de buena gana cumpliria con este santo deber, si me fuera posible, para honor suyo y gloria de la patria en que nacieron. Semejantes rasgos de valor no podian ser desatendidos; y en efecto, mientras los sitiados con tanto heroísmo sostenian la bandera de la libertad, el ejército, gracias á los esfuerzos de ESPARTERO y Latre, emprendió su movimiento para socorrer á Bilbao, á cuyo fin se publicó por el general La Hera la proclama siguiente:

«A los individuos del ejército de operaciones del Norte.—Soldados: Me lisongeo de que en los momentos críticos que van á poner de nuevo á prueba vuestra reputacion tan justamente merecida, y á lo que en las actuales circunstancias espera de vosotros la nacion entera. Cuando una poblacion tan esforzada, tan animosa y del todo benemérita reclama vuestro auxilio: cuando vuestros hermanos de armas se distinguen con tantos rasgos de denuedo y bizarría, combatiendo contra los enemigos del trono de Isabel II y de la patria; cuando desde tantos dias se está oyendo el ruido del cañon, que anuncia una lucha á muerte entre

ellos y sus encarnizados adversarios, ¿en qué pecho de los individuos de este ejército no hierve el deseo de entrar á la parte en el honor de pelear por la mas justa de las causas, y en la gloria que vá sin duda á coronar sus nobles sacrificios?

» En los pocos dias que tengo el honor de reemplazar interinamente á un gefe respetable y á todas luces benemérito, cuya ausencia será de todos lamentada, he visto el escelente espíritu de que os hallais todos animados: he visto sobre todo en la constancia con que soportais una marcha tan penosa de tres dias, con no pequeñas privaciones, que habeis conocido el importante objeto de este movimiento. Esta decision y alegría de que os miro penetrados, es para mí la garantía mas segura, el presagio mas animado del éxito feliz que vá á coronar este esfuerzo momentáneo. No será vano este presagio, compañeros. No dudo de que ha llegado un dia de prosperidad para las armas de Isabel II y de la patria. Respirará Bilbao al fin de tantos dias criticos y amargos de un sitio en que está comprometida su fortuna; abrazarán sus valientes defensores á sus hermanos de armas que marchan en su auxilio, y la nacion entera dará aplausos á una accion que la librárá á ella misma de tantas inquietudes.

» En vuestras armas se cifran hoy en gran parte su felicidad y libertades. Seamos siempre dignos apoyos de esta nacion grande que con tanto interés tiene puestos sus ojos y depositada su confianza en el patriotismo de sus defensores. Dado en el cuartel general de Sopuerta á 30 de junio de 1835. = José Santos de La Hera. »

Era el amanecer del 1.º de julio cuando los generales La Hera, Latre y ESPARTERO emprendieron su marcha por la orilla izquierda de la ria, haciendo pasar á la derecha una brigada de cuatro batallones, mientras el vapor *Reina Gobernadora* y las fuerzas sùtiles mandadas por el brigadier de la armada don José Maria Chacon avanzaban con objeto de destruir los trabajos de los enemigos que habian interceptado la comunicacion con el mar. El momento de la crisis habia llegado. El entusiasmo del ejército liberal era indefinible leyéndose en el animado semblante de todos los soldados, el deseo de salvar á un pueblo que tan magníficos ejemplos habia dado de valor en el peligro y de constancia en la fatiga. Los rebeldes por su parte, aunque habian perdido al primero de sus gefes, al célebre don Tomás Zumalácarregui, parecia que estaban decididos á sostener una batalla formal, con-

vencidos sin duda de que en el levatamiento del sitio recibia la causa carlista el golpe de muerte, y tanto mas era de temer su obstinacion cuanto que apoyados en las fuertes posiciones del puente de Burceña podian esperar la provocacion con algunas probabilidades de buen éxito; pronto cambiaron de parecer, y temiendo ser víctimas de su temeridad abandonaron sus posiciones tan pronto como divisaron á nuestros bravos á quienes ninguna consideracion ni obstáculo podian contener en aquellos instantes de ardor patriótico; de suerte que á las pocas horas de marcha se hallaba levantando el sitio de Bilbao y abiertas sus comunicaciones.

Tal fué el resultado de aquel formidable sitio en que la faccion habia apurado todos sus recursos, pudiendo decirse que en efecto la causa de don Carlos recibió su golpe de muerte ante los muros de la invicta Bilbao, pues aunque en adelante la veamos caminar en progresion ascendente respecto al valor numérico, y robustecerse en otros puntos de la Península, dificilmente podria reparar el descalabro moral que sufrió en las provincias donde tuvo su cuna, ni reemplazar al caudillo Zumalacárregui, que era para los rebeldes una garantía en la guerra y una valla insuperable en que se hubieran estrellado las ambiciones que desde entonces se manifestaron y produjeron la division en la córte del pretendiente.

« La muerte de Zumalacárregui, decia un periódico de París, *Le journal des Debats*, es un golpe fatal para los insurgentes de Navarra; porque si en un ejército disciplinado la pérdida de un general no tiene otro inconveniente que suspender las operaciones de la guerra y esperar á que se le reemplace, no sucede lo mismo en el caso presente, en que el gefe de las Provincias Vascongadas era el alma, el todo de la campaña, y tenia sobre sus soldados el doble prestigio de general y de compatriota. Con él se han acabado los planes, la unidad y la organizacion de las tropas, para lo cual era bastante hábil y sagaz. Ahora es regular que se susciten ambiciones y rivalidades entre los gefes subalternos que nadie sabrá reprimir con mano fuerte, y ademas faltará la prevision y tacto del que todo lo dirijia, porque estas cualidades no pueden trasmitirse al sucesor. ¿Acaso los que componen la faccion simpatizarán con el nuevo caudillo que se les destine? ¿Acaso consentirán que uno solo reuna toda la autoridad del mando militar que por otra parte, si se divide, desaparece

como el humo? Y los cortesanos del pretendiente ¿no se habrán alegrado quizá de la muerte de Zumalacárregui para salir de tutela, y entregándose á ilusiones é intrigas de que la historia ofrece tantos ejemplos en semejantes casos? Todo contribuirá á que en adelante se eche de menos el espíritu de unidad que estaba personificado en el gefe difunto; y puede decirse, sin temor de equivocarse, que será difícil el reemplazo: el efecto que ha de producir su pérdida talvez no se sentirá desde luego, pero es infalible.»

Efectivamente sucedió todo lo que desde luego habia previsto el *Diario de los Debates* y algo mas que fué poner al frente de los rebeldes al general Moreno conocido con el mote de *verdugo de Málaga*; al general Moreno, hombre sin conocimientos, sin valor personal y conocido solamente por sus instintos sanguinarios, al general Moreno, en fin, que era como si dijéramos el NARVAEZ del partido carlista, así como NARVAEZ ha sido el *Moreno* del partido moderado. ¿Podia pues don Carlos con este refuerzo reparar el descalabro que sufrió delante de Bilbao? ¿Era el NARVAEZ de los carlistas hombre á propósito para dar una batalla, infundir confianza en su ejército y ofrecer ejemplos de valor en el combate? Pronto probó lo contrario en la memorable accion de Mendigorria, y seguramente no necesitaba acudir á tan vergonzosa demostracion, pues para manifestar hasta donde su absoluta carencia de dotes militares y su falta de valor y prudencia podian influir en la ruina de los elementos guerreros que tan heroicamente habia acumulado su antecesor, bastaba saber sus antecedentes así como para hacer su retrato moral y militar basta decir que era el NARVAEZ del partido carlista.

No creo necesario estenderme á otras consideraciones para hacer ver cuán útiles fueron á la causa de la reina la defensa de Bilbao y levantamiento del sitio, en lo que cabe al ilustre ESPARTERO la mayor parte de la gloria por el empeño y decision con que trabajó para conseguir que se prestase socorro á los sitiados y por la entereza con que se condujo en el campo del honor. Ni terminaré este capítulo sin tributar un justo homenaje de respeto al señor conde de Mirasol por la brillante conducta que observó durante las espinosas circunstancias del sitio de Bilbao. El conde de Mirasol pertenece al partido moderado, por lo cual se comprenderá toda la sinceridad de mis elogios, pero sea cualquiera su opinion politica, obligacion tengo á fuer de escritor im-

parcial de hacer aquí honorífica mención del hombre que tan dignamente supo llenar el triple deber de gefe, de ciudadano y de caballero. ¿Cómo el conde de Mirasol y otros bravos militares han podido abatirse despues hasta el punto de convertirse casi en edecanes de un NARVAEZ? ¡Qué aberraciones!

CAPITULO XIV.

A DON RAMON MARIA NARVAEZ.



O sea dicho ya, señor,
 que el grado de comandante
 Y se aguró mi paciencia
 contemplando á la de Juan
 que por la misma influencia
 sublevar á capitán
 Y no falta en esta corte
 quien demostrar se promete
 que tocando igual resorte
 llegará á ser capitán
 Persuadido yo de todo
 tomo hoy tintero y papel
 para decir de que modo
 llegará á coronel
 Implorad la protección
 de don Ramón de San Ramón
 Y seguro os he en este día
 que con Santa María
 Porque en tan triste parador
 solo podéis á la vida
 obtener la abolición

CAPITULO XIV.

A DON RAMON MARIA NARVAEZ.

Os he dicho ya , señor ,
que sin mérito bastante
lográsteis por el favor
el grado de comandante.

Y se apura mi paciencia
contemplando , á fé de Juan,
que por la misma influencia
subísteis á capitán.

Y no falta en esta córte
quien demostrar se promete ,
que tocando igual resorte
llegásteis á ser cadete.

Persuadido yo de todo
tomo hoy tintero y papel
para decir de que modo
llegásteis á coronel.

Implorad la proteccion
de San Ramon
Y amparo os dé en este dia
Santa Maria.

Porque en tan triste ocasion,
solo podeis , á fé mia,
obtener la absolucion

de Maria y de Ramon
señor don RAMON MARIA.

Sé que estareis furibundo;
pero, señor, bien mirado,
no ha de ser todo en el mundo
tortitas y pan pintado.

Gozásteis á tutiplen
de una fortuna esplendente,
y habeis gozado tambien
reputacion de valiente.

Justo es que perdais, señor,
cuando la razon lo aclama,
de la fortuna el favor
y de valiente la fama.

Que en la mansion terrenal,
perdonad os lo recuerde,
cosa que se adquiere mal
tarde ó temprano se pierde.

Implorad la proteccion
de San Ramon,
Y amparo os dé en este dia
Santa Maria.

Porque en tan triste ocasion,
sólo podeis, á fé mia,
obtener la absolucion
de Maria y de Ramon
señor don RAMON MARIA.

A quien es tan furibundo
no lograré persuadir,
que el peor sordo en el mundo
es el que no quiere oir.

Y debe sentar muy mal
mi satírica cancion
á quien se juzga rival
del mismo Napoleon.

Mas á vuestro empeño loco
 nada añado y nada quito:
 digo que valeis muy poco
 y á la historia me remito.

Pues sin hablaros en chanza ,
 pluma encontrareis propicia
 que os trate con mas templanza
 pero no con mas justicia.

Conque, pedid proteccion
 á San Ramon.

Y amparo os dé en este dia
 Santa Maria.

Porque en tan triste ocasion
 solo podeis, á fé mia,
 obtener la absolucion
 de Maria y de Ramon
 señor don RAMON MARIA.

Direis vos, es de creer,
 soltando roncós suspiros:
 «¡Oh! quién tuviera el poder
 de pegarte cuatro tiros!»

Mas este caso tremendo
 tarde ó nunca llegará,
 porque ya os van conociendo
 las gentes de por acá.

En el ridículo frisa
 ya vuestro nombre, señor,
 y á todos les causa risa
 lo que inspiraba terror.

Ved, pues, si es justo decir
 que ya no os sale la cuenta,
 y si debo repetir
 otra vez y otras cincuenta,

que imploreis la proteccion
 de San Ramon
 Y amparo os dé en este dia
 Santa Maria;

porque en tan triste ocasion,
 solo podeis, á fé mia,
 obtener la absolucion
 de Maria y de Ramon
 señor don RAMON MARIA.

Quizá tambien se me acusa
 suponiendo sin razones
 que mi satírica musa
 se entretiene en digresiones.

Y aunque conozco de sobra,
 porque sé vuestro coraje,
 cuanto os cargaré en mi obra
 la franqueza del lenguaje ;

No tendré culpa, señor,
 si usando de mis derechos,
 libráseis mucho peor
 en el campo de los hechos.

Entro en la historia sencilla,
 pues de humor la pluma pillo,
 y aquí acabo mi letrilla
 repitiendo el estribillo ;

Implorad la proteccion
 de San Ramon,
 Y amparo os dé en este dia
 Santa Maria ;

porque en tan triste ocasion
 solo podeis, á fé mia,
 obtener la absolucion
 de Maria y de Ramon
 señor don RAMON MARIA.

Con verdades como puños
 me he propuesto vive Cristo
 dar hoy á luz un romance
 y tomo la pluma y digo :

Que la primera de todas
es que en el presente siglo
tras del año treinta y cuatro
vino el año treinta y cinco.

Buen fin promete el romance
si corresponde al principio;
al célebre Pero-Grullo
voy á echar en el olvido.

Continuábase la lucha
cada vez con mas ahinco
entre la faccion carlista
y los soldados cristinos.

Y aunque Cárlos muchas veces
fué en la campaña vencido,
nunca sufrian sus huestes
el golpe definitivo.

Hubo sangrientas batallas
hubo partes infinitos
con relatos y detalles
de padre y muy señor mio;
ponderando á veces tanto
sus triunfos cada partido
que el número de los muertos
causaba horror á los vivos.

Pero á pesár de estos partes
que esplicaban de continuo
los trancazos que se daban
callando los recibidos;

Lo cierto es que los ilusos
agentes del despotismo
se presentaban muy pronto
mas orgullosos y altivos.

Y en verdad no me sorprende
tan prodigioso prodigio
puesto que nunca llevaban
el golpe definitivo.

Fué Rodil y no hizo nada,
fué Valdés é hizo lo mismo;
mas nó, que el uno y el otro
hicieron..... mil desatinos.

Fué Mina, el ilustre Mina,
aquel guerrillero invicto
á quien trató la victoria
como al mejor de sus hijos;

pero á cuya sombra solo
medraron hombres sin brios
como don Ramon Maria
el sobrino de su tio;
aquel hijo de su padre,
aquel primo de sus primos,
de niño esquivo y uraño,
de grande uraño y esquivo.

Y á esto solo concretó
Mina esta vez sus servicios ;
pues aunque dió algun alcance
á los rebeldes impios,
sumando el cargo y la data
en paz á quedar vinimos
los secuaces de don Cárlos
y los soldados cristinos.

Mudábamos generales
como quien muda vestidos
para dar á los facciosos
el golpe definitivo.
Y aunque siempre se anunciaba
el término apetecido
y esperábamos cayera
don Cárlos en el garlito;
despues de muchas victorias
en cuyos partes prolijos
pintábase á los rebeldes
punto menos que cautivos,
sabíamos que en Oñate
descansaban muy tranquilos
los realistas, y los curas,
los frailes y los obispos
forjando tambien patrañas,
porque era adular preciso
á su rey D. Quirlos canto,
por no deoir Cárlos quinto.

Tan grande verdad es esta, caros suscritores míos, que en mas de cuatro batallas hubo estos partes distintos.

«Por fin hemos alcanzado al ejército cristino, decia un gefe rebelde poniendo un rebelde oficio; la accion ha sido empeñada, resistióse el enemigo con un valor temerario, pero al fin hemos vencido.»

Y decia al mismo tiempo el general nuestro amigo. «Tras una penosa marcha, con tal calor ó tal frio, dióse á la faccion alcance á quien atacué en tal sitio.

Defendieron los rebeldes con inteligencia y brio sus brillantes posiciones pero al fin fueron batidos.»

Resultando para colmo de escarnio, befa y ludibrio de la razon, una historia llena de contrasentidos, plagada de necedades, atestadas de embolismos, pero, francamente digna de militares indignos.

Subió á general en gefe del ejército, en un brinco, don Luis Fernandez de Córdova, llamado el jóven caudillo, que gozaba buena fama de valiente y entendido, cosas que yo no le niego ni tampoco las prohijo: y entonces creyó la gente con tan poderoso auxilio.

que iba á recibir don Carlos
el golpe definitivo.

Mas don Luis (que en paz descanse)
no era el hombre que el destino
nos tenia reservado
para el fin apetecido.

Bien al contrario, era el hombre
que entró allí con el designio
de dar al señor NARVAEZ
sobradas muestras de amigo.

Y es fama que esta sesion
celebraron con sigilo.
el consabido difunto
y el viviente consabido.

Córdova. En la region de la historia
viviremos encanbrados.....

Narvaez. Grande será nuestra gloria.....

Córdova. Si tú cantas mi victoria.

Narvaez. Si tú me das muchos grados.

Córdova. Yo haré que puedas subir;
pero al campo has de salir
á pelear con teson.

Narvaez. Esa es una condicion
que yo no podré cumplir.

Córdova. ¿Conque ascender es tu intento
sin sufrir ningun vaiven?
No entiendo tu pensamiento.

Narvaez. Te lo esplicaré al momento
para que lo entiendas bien.

Yo.... no lo puedo negar,
creo que soy en mi tierra
el hombre mas singular:
teniendo horror á la guerra
me empeñé en ser militar.

Llegué militar á ser
con condiciones tan malas
que no lo querrás creer;

- teniendo horror á las balas
me he empeñado en ascender.
- Córdova.* ¿Haré yo, por S. Crispin,
de un demonio un serafin?
Tu lenguaje causa tédio.
- Narvaez.* Como logremos el fin
poco nos importa el medio.
- Córdova.* Eres el mismo Luzbel
con esas maneras foscas;
mas yo soy tu amigo fiel,
y te he de hacer coronel.
- Narvaez.* Buen puñado son tres moscas.
- Córdova.* Tu ambicion es tan fatal
que me pones en un tris.
- Narvaez.* Ambicion tengo, cabal,
y quiero ser general.
- Córdova.* ¡Ay es un grano de anís!
- Narvaez.* El anís vendrá despues.
- Córdova.* Esa ambicion me descuaja.
- Narvaez.* Tengo el mayor interés
en que me den una faja.
- Córdova.* Póntela de aragonés.
- Narvaez.* Tu opinion al punto dí.
- Córdova.* Esas son cosas muy graves.
- Narvaez.* En cambio yo haré por tí
tanto ó mas que tú por mí.
- Córdova.* Espílicate si es que sabes.
- Narvaez.* Yo te digo lo que siento
y hablándote con rigor
sé que no eres un portento,
aunque tienes buen talento
y no te falta valor.

Ya hay quien caudillo te llama,
y por que con malas artes
no te armen alguna trama,
yo seré por todas partes
la trompeta de tu fama.

Diré que hay en tí vestigios
de los hombres inmortales;
aduciendo pruebas tales,

que se tendrán por prodigios
tus faltas mas garrafales.

Tendré , en fin , empeño tal
en decir á la nacion
que eres un gran general,
que te juzgarán rival
de Anibal y de Escipion.

Córdova. Pero hombre , por San Crispin ;
tu lenguaje causa esplin ,
como antes causaba tédio.

Narvaez. Como logremos el fin ,
poco nos importa el medio.

Tal , amigo , es mi sentir ,
y tal de medrar la ciencia :
conque ¿quieres admitir ?

Córdova. ¿ Y quién ha de resistir
al poder de tu elocuencia ?

Acepto franco y leal
el apoyo que me ofreces ;
tú me harás hombre inmortal
y aun cuando no lo mereces ,
llegarás á general.

Mas tendrás que combatir
si se ofrece alguna accion.

Narvaez. He dicho ya mi sentir :
esa es una condicion
que yo no podré cumplir.

Yo debiera , lo concedo
imitar á Godofredo ,
mas te juro francamente
que aunque quiera ser valiente.
no me lo permite el miedo.

Sé que debe un militar
dar ejemplo de valor ;
mas , lo debo confesar ,
me pesa abrigar temor
y lo tengo á mi pesar.

Córdova. No me queda mas que ver.
Yo quisiera al dar un parte
con fundamento poder

PARALELO MILITAR

por tus hechos elogiarte
pero ¿qué le hemos de hacer?

Del apuro hay que salir,
bien me das en que pensar,
que si no has de combatir
y yo te quiero ensalzar
me obligarás á mentir.

Pero en fin serás servido,
porque soy amigo fiel,
y diré que estás herido
aun cuando no hayas salido
de tu casa ó del cuartel.

Te destinaré en campaña
un sitio.... no peligroso,
donde sin ninguna hazaña
cobres fama de animoso
engañando á toda España.

Yo te recomendaré
y elevando al quinto cielo
tu patriotismo y tu fé,
diré que eres un modelo....
aunque sin decir de qué.

Tal fué la sesion lectores
que celebraron unidos
él susodicho difunto
y el viviente susodicho.

Ya os contaré lo que hicieron :
entre tanto , os lo repito ,
aunque algunas esperanzas
por el pronto concebimos,
lo mismo que el treinta y cuatro
pasó el año treinta y cinco ,
sin pegar á los facciosos
el golpe definitivo.

Debo decir sin embargo
que era Córdoba un doncel

á quien semejantes farsas,
que á ninguno sientan bien,
no hacian falta ninguna
supuesto que habia en él
corazon, brazo y cabeza
para luchar y vencer.

Y cuanto mas estas dotes
le acompañaban, pardiez,
menos la razon me esplico
del mencionado entremes.

Cierto es que Córdoba habia
con calamitosa fé
la libertad combatido
el año de veintitres.

Pero mas tarde juró
combatir por Isabel,
y como dice el refran ;
por la boca muere el pez.

Quiero decir , que obligado
quedó Córdoba despues
á hacer guerra al despotismo
del cual partidario fué;
y aunque sus antecedentes
pudieran por esta vez
perjudicarle algun tanto
como es fácil conocer ,

y aunque era soldado entonces
de la libertad novel ,
bien pudo el jóven caudillo
de patriota orlar su sien
sin mas que entrar en campaña ,
supuesto que habia en él
corazon , brazo y cabeza
para luchar y vencer.

No tardó mucho , en efecto ,
á su juramento fiel ,
en mostrar su inteligencia
probando su intrepidez ;
y no tardó por lo tanto
el nuevo patriota en ver

orlar valiente sus sienes
de inmarcesible laurel.

Era el año treinta y cinco ,
y era de julio en el mes ,
y en el dicho mes de César
era el dia diez y seis :
cuando allá en *Mendigorría*
quiso la suerte ofrecer
de una victoria ocasion
al espresado doncel.

Temiendo de Moreno un disparate ,
presentóse D. Cárlos allí mismo ;
aquel rey visionario y botarate ,
representante fiel del despotismo ,
quien llevaba por armas al combate
en la siniestra mano un catecismo ,
en la mano derecha un gran rosario
y en el cuello un enorme escapulario.

Como no era en la guerra competente
un principe , á las lides tan ageno ,
iba como auxiliar del pretendiente
D. Vicente Gonzalez y Moreno ,
víbora á la verdad poco valiente
pero con grande acopio de veneno ,
el cual fiaba , del honor con mengua ,
aun menos en sus brios que en su lengua.

Sonó el clarin , y cada cual su taco
zambulló del cañon hasta las heces ;
y era temible un rey ¡ voto á Dios Baco !
(aunque algunos censuren sus sandeces)
que , puesto de rodillas sobre un jaco
despues de santiguarse por tres veces
del implacable Marte el templo abria
con esta voz marcial : « ¡ Ave-Maria ! »

Inaccesible Córdoba al contagio ,
arma ruin de levíticas cotorras ,
pero viendo en D. Cárlos un presagio

de inquisicion, cadenas y mazmorras :
 conociendo ademas aquel adagio
 de *fiate* en la Virgen y no corras,
 sacó la espada, le abrasó el despecho,
 y á fray Agamenon se fué derecho.

Empezaron entonces las matanzas:
 oyóse en desacorde algarabia,
 cual eco de mortíferas venganzas,
 el *pim pam* de la brava infantería,
 el *zin zas* de los sables y las lanzas,
 el *pom pum* de la fiera artillería,
 y entre muchos clarines y clamores
 el *plan racatapan* de los tambores.

Embistió, pues, el ínclito guerrero
 llevando en la mortífera pelea
 la derecha el impávido ESPARTERO
 y la izquierda el intrépido Gurrea.
 Contemplando el estrago del acero
 don Cárlos por el pronto titubea;
 pero en su pecho el entusiasmo ardia
 y así volvió á decir: «¡Ave-María!»

El corazon mas vil, mas iracundo
 actor del espectáculo nefando
 muestras do quiera de dolor profundo
 dar debió en aquel dia, ya escuchando
 los lamentos del triste moribundo,
 ya turbada la vista contemplando
 enngerecido con el humo el cielo
 y enegrecido con la sangre el suelo.

De pronto suspendió sus oraciones
 el estúpido rey, de pavor lleno
 al ver en retirada sus legiones.

Colocado á las ancas de Moreno
 tuvo de resistirse tentaciones;
 pero un fin augurado nada bueno
 de una batalla que tan mal comienza
 escapó con mas miedo que vergüenza.

No bien huyó don Cárlos de la vista
 del campo liberal y del faccioso
 cuando Moreno, el fiero terrorista,

el verdugo de Málaga, el odioso *Espadon del ejército carlista*, llegóse en trance á ver tan horroroso que tuvo que quitarse tres botones por no haberle el miedo en los calzones.

Huyó tambien Moreno un par de millas y al bajarse el calzon, vió al pretendiente un rastrejo abonar, puesto en cuclillas, el que al ver que avanzaban de repente por allí de los nuestros las guerrillas volvió á correr, temiendo justamente recibir tras tan duro zafarrancho el afrentoso fin del rey don Sancho. (1)

Tal fué de la batalla el resultado que el liberal ejército valiente alcanzó combatiendo denodado. Perdió allí el enemigo mucha gente; huyó completamente derrotado; y Córdoba esta vez, patriota ardiente, clamó fuera de sí, quizá olvidado de aquellos tiempos de fatal memoria: *¡ Isabel, libertad, muerte ó victoria!*

Digo que de esta batalla tal el resultado fué, sintiendo no poder daros mas detalles esta vez.

Escribió Córdoba el parte recomendando al poder á los que dieron mas pruebas de marcial intrepidez. (2)

(1) Cuenta la historia que este señor estaba haciendo una diligencia muy precisa cuando fué muerto por el célebre Vellido Dolfos.

(2) ESPARTERO á la cabeza de un batallon pasó un puente defendido por cinco batallones enemigos á quienes dispersó completamente, siendo necesarias dos órdenes del general en jefe para hacerle desistir de la persecucion que habia emprendido. El parte de Córdoba decia entre otras cosas: «El intrépido general ESPARTERO, dirigió el ataque de la izquierda,

Mas ¡oh imperdonable olvido!

NARVAEZ no logró ver
su nombre recomendado
ni siquiera entre el tropel.

Se puso hecho un basilisco;
se puso hecho un lucifer,
y á tener otra entrevista
volvieron Córdoba y él.

Córdoba. Narvaez de mi vida
ya he dado el parte
y no ha sido posible
recomendarte.

Narvaez. No hables conmigo
porque me has dado pruebas
de mal amigo.

Córdoba. Si quieres que tronemos
eso es corriente;
pues tienes un carácter
muy exigente.

¿No estás contento,
y eres ya comandante
de un regimiento?

Narvaez. ¿Quieres que me contente
tal zarandaja
yo, que estoy que me pirro
por una faja?

Mas considero
que no tienes palabras
de caballero.

Córdoba. A no mirar Narvaez
que ese arrebató
es un arranque brusco

el del puente y el de todas las posiciones de la otra parte del rio con el mayor órden y acierto, y entusiasmando á sus tropas con ejemplos de un valor personal insuperables.»

de un insensato;

en el momento
castigára mi sable
tu atrevimiento.

Estoy viendo, y me pesa,
pues te idolatro,
que de cinco sentidos
te faltan cuatro;

pero.... ten calma
que si otra vez me insultas
te rompo el alma!

Narvaez. Si te han herido tanto
mis espresiones
te pido y te suplico
que me perdones.

Córdova. En los orates
no hay un hombre que diga
mas disparates.

Narvaez. Soy el primero acaso
de los bolonios;
mas tú tienes un génio
de mil demonios.

Córdova. No es por capricho,
que á cualquiera le irrita
lo que me has dicho.

Narvaez. No seré en adelante
yo quien te ofenda,
que en seguida la tomas
por la tremenda.

Tus conclusiones
suelen ser estocadas
ó bofetones.

Córdova. ¿Qué hicieras tú si alguno
con bravo alarde...
te diera entre otras notas
la de *cobarde*?

Porque eso infiero
que significa á veces
mal caballero.

Narvaez. Si yo fuera ministro

¡fortuna inmensa!
 un juez se encargaria
 de mi defensa:

que en casos tales
 son un gran correctivo
 los tribunales.

Córdova. Esas suposiciones
 son tonterias;
 dime, sin ser ministro,
 que es lo que harias.

Narvaez. ¡Toma! esconderme
 á donde no pudiera
 nadie ofenderme.

Córdova. Veo que hice en mal hora
 contigo un pacto;
 pues, por Dios, que me dejas
 estupefacto.

Narvaez. Bien ya comienza....

Córdova. ¡Calla! porque de oírte
 me da vergüenza!

¿Qué dirian, Narvaez,
 aquellos Cides
 que la vida arriesgaron
 en tantas lides?

«¡Todo es patraña!
 ¡Ni estos son españoles,
 ni esta es España!»

Yo por mí sé decirte
 que en tal empeño,
 general ó ministro,
 grande ó pequeño;

ciego de furia,
 satisfaccion pidiera
 de tal injuria.

Y á esquivar el contrario
 que con mi acero
 le diera dignas pruebas
 de caballero....

No sé que haria:
 la lengua y las entrañas

le arrancaría!

El que otra cosa entiende
¡por San Casiano!
merece..... mi cabeza
discurre en vano;

pues me parece
imposible decirte
lo que merece.

Narvaez. ¡Jesus! ¡Ave Maria
como te pones!
ni este tiempo ni sitio
para sermones.

Hagamos punto
y pasemos si quieres
á nuestro asunto.

Hé escrito á todas partes
cartas y en ellas
tus planes pongo encima
de las estrellas.

Lo que yo esplico,
nombre añadiera al nombre
de un Federico.

Córdova. El corazon me pones
hecho una esponja,
que á ninguno le ofende
tanta lisonja.

Ya de tu ofensa
me olvido y quiero darte
la recompensa.

Aqui se ha distinguido
cualquier sargento
mas que tú, comandante
de un regimiento.

Narvaez. Soy franco y digo
que eso de distinguirse
no habla conmigo.

Y aunque no digas nada
tendré paciencia
si un ascenso consigo
por tu influeneia.

Córdoba. Lo pediremos
á quien dártelo puede,
y allá veremos.

No me dá tu exigencia
plato de gusto
que el ascenso que pides
es bien injusto.

Narvaez. Lo mismo digo:
pero á mí ¿qué me importa
si lo consigo?

Córdoba. Tiene este hombre una calma
que merecia
ser bajá de tres colas
allá en Turquía.

Narvaez. ¿Y eso te estraña?
pues yo quisiera serlo
dentro de España.

En fin, tú has de ayudarme;
lo has ofrecido,
y no dudo que cumplas
lo prometido.

Córdoba. Servirte quiero:
conque dame, si tienes,
pluma y tintero.

Cojió Córdoba al instante
pluma, tintero y papel
y cumplió con tal ahinco
lo prometido esta vez,
que en menos de quince dias
logró su amigo obtener
el empleo, nada menos,
de teniente coronel.

Poco despues de la accion
en que como dicho queda
Narvaez no logró lauro

pero alcanzó recompensa :
el infatigable Córdova
quiso hacer nuevas proezas
y atacó á Puentelarrá
dando de valiente pruebas.

Dicen que allí *D. Ramon*
se portó como una fiera ,
pero por mas que lo digan
no seré yo quien lo crea.

La cosa pasó de noche ,
y no hay testigos que puedan
afirmar cosas que pasan
en medio de las tinieblas.

Voy á pasar á otro asunto
y trate de este el que quiera ,
que en lances tan tenebrosos
para el diablo que se meta.

El caso es que por entonces ,
no recuerdo bien la fecha ,
hizo una escursion Merino
hácia Castilla la Vieja.

Era el tal Merino un viejo ,
y era cura por mas señas ,
quiero decir que era un siglo
bajo un sombrero de teja.

Bajo su mando llevaba
mil y quinientas cabezas
de ganado absolutista
que es alimaña bien fea.

Y al ver semejante tropa
pudiera decir cualquiera
que era un rebaño de zorras
con un oso á la cabeza.

Como eran todos reclutas
en la expedicion aquella
y el gefe estaba mas bien
en la otra vida que en esta ,
en menos de una semana
de tan temeraria empresa
le dió el coronel Aspiroz

dos palizas de las buenas.

Marchóse el cura hácia Roa
donde encontró resistencia
y dió pruebas de cristiano
prendiendo fuego á la iglesia.

Mas la columna de Mir
le alcanzó por fin de fiesta
y segun dice la historia,
le dió una tunda tan buena
que el que iba por la primicia
recorriendo aquellas tierras
tuvo que pagar lo menos
el diezmo de su cosecha.

El veinticinco de Agosto
le dieron otra refriega,
quedando, de propietario,
casi casi en la miseria.

Mas en aquella jornada
hubo que llorar la pérdida
de un distinguido patriota
que pereció en la contienda. (1)

Esto lo supo NARVAEZ
y su primer diligencia
fué ver á su amigo Córdova
y hablaron de esta manera.

Narvaez. Puesto que tengo la suerte
de hallar en tí un protector
no vengo á verte por verte
sino á pedirte un favor.

Córdova. Ya lo sé, por belcebú.

Narvaez. ¿Cómo diantre lo sabias?

Córdova. Porque sé que no podias
venir á otra cosa tú.

Y es broma por Dios amarga

(1) El valiente coronel Hoyos.

que en estos tiempos de prueba
otros se lleven la carga
y tú te chupes la breva.

Habla pues sin dilacion
¿qué quieres?... pues no adivino....

Narvaez. Que me des la comision
de perseguir á Merino.

Córdoba. Sé porque estoy informado
que Merino vuelve aqui
de Castilla derrotado.

Narvaez. Tanto mejor para mí.

Córdoba. A este hombre nada le embarga,
pues ya la máxima lleva
de que otros sufran la carga
para que él chupe la breva.

Narvaez. Si á Merino han derrotado
tengo eso menos que hacer,
y yo podria otro grado
sin hacer nada obtener.

Pruebas de tu buen deseo,
á cada instante recibo;
ahora lograré el empleo
de coronel efectivo!

Bendigo tu mano, larga
pues la pretension aprueba
de que otros sufran la carga
y yo me chupe la breva.

Logró en efecto NARVAEZ
con seductora elocuencia
cuanto á su gefe pedia,
y con respetable fuerza
se largó de las Provincias
y entró en Castilla la Vieja
menos persiguiendo á un cura
que buscando una prebenda.

La expedicion de NARVAEZ
era una farsa completa,

un padedú con figuras ,
en fin una estratajema
propia de un hombre que teme
que le rompan la cabeza
y de otro que va buscando
lo que encontrar no desea.

Por una senda Merino ,

NARVAEZ por otra senda ,

iban trazando dos líneas

que llamamos paralelas ;

y que paralelas siendo

encontrarse no pudieran

aun cuando la vuelta diesen

al rededor de la tierra.

Porque si el viejo Merino ,

tras lecciones tan severas ,

temer debiera un encuentro

de fatales consecuencias ,

tambien el jóven NARVAEZ

íbase echando la cuenta

que donde las dan las toman

y esquivando la pendencia.

Por fin éste arrepentido

de una comision funesta

que solicitó animoso

antes de saber lo que era ;

pero que le iba pesando

viendo el peligro de cerca ,

estaba ya cierto dia

dispuesto á tomar soleta ,

cuando una noticia supo

tan feliz y placentera

que estuvo mas de dos horas

bailando la tarantela.

Recibió pues la noticia

de que á distancia pequeña

de aquel sitio en que NARVAEZ

juzga su vida espuesta ,

cargó el brigadier Peon

á Merino y la pelea

fué tan feliz al primero
que huyó la faccion disuelta.

Loco de gozo NARVAEZ
al recibir esta nueva
escribió el siguiente oficio
que se insertó en la *Gaceta*. (1)

«Acabo de llegar á este punto ahora que son las cinco de la tarde, y he sabido que una fuerte columna de la provincia de Soria, que se cree es mandada por el brigadier Peon, sorprendió al rebelde Merino ayer por la mañana y le mató 30 *foragidos* de caballería y 200 *pillos* de á pié. El rebelde se dirigió por la altura de Piqueras á la sierra de los Modorios ó Cebollera, y esta mañana ha entrado en Montenegro en grupos pequeños. Las compañías de seguridad pública y cazadores de la Rioja están en Villoslada, distante una legua de Montenegro. Yo emprendo mi marcha en este instante á Lumbreras, para seguir á los Modorios y caer á Montenegro. ¡Ojalá encuentre en este punto al rebelde! Ruego á V. S. comuníqueme cuanto le digo al Excmo. Sr. general Córdoba.—Laguna 21 de agosto de 1835, á las cinco de la tarde.—RAMON MARIA NARVAEZ.—Señor comandante general de ambas Riojas.»

Antes de decir á mis lectores lo que hizo NARVAEZ despues de escribir el parte anterior, permítaseme hacer algunas observaciones á dicho parte. Es cosa bien deplorable que en ninguno de los documentos de este hombre, tristemente célebre, han de faltar esas espresiones insultantes con que en él ha compensado la cólera lo que le falta de valor. Cuando se presentó el año 43 á las puertas de Madrid, empezó por regalar á los liberales el piropo aquel de *sangre vil y traidora*. Asi tambien en el parte ú oficio que acabo de copiar, se vé que para decir que habian muerto 30 hombres de caballería y 200 de infantería, dice que murieron 30 *foragidos* de á caballo y 200 *pillos* de á pié. ¿Qué lenguaje oficial es este? ¿D ónde ha aprendido el señor NARVAEZ á prodigar insultos á los que en el hecho de morir merecen el olvido y la compasion de todo el mundo? ¡Insultar á los cadáveres! ¡Oh, no necesitaba el señor NARVAEZ en otros paises haber cometido

(1) Véase la del 26 de agosto de 1835.

otra falta para verse moralmente incapacitado de ejercer cargos públicos durante toda su vida! ; De cuán distinta manera ven los hombres las cosas!

« La muerte de un contrario , si es valiente ,
solamente el que es vil la solemniza : »

dice el ilustre Quintana ; y NARVAEZ , no solo solemniza la muerte de los que como valientes murieron , sino que insulta sus cenizas ! ; Y este hombre ha mandado en España ! ; Y la nacion española ha sufrido el yugo de semejante hombre ! Si alguna vez puede mirarse con horror ó desprecio á la humanidad entera , es contemplando cómo el pueblo romano , despues de conquistar un mundo , llevó con paciencia las extravagancias y crueldades de un Eliogábalo !!

Ademas , ¿ á qué viene esa diferencia establecida entre individuos de una misma comunion política , llamando *pillos* á los de á pié y *foragidos* á los de á caballo ? ¿ Revela esta distincion otra cosa que el afan de apurar el diccionario de los dieterios ? No parece sino que es condicion precisa que los *foragidos* anden á caballo y los *pillos* á pié . Algunos conozco yo bien *foragidos* que andan á pié , y no faltan en el mundo *pillos* que vayan á caballo , y hasta en coche .

« Yo voy mañana á caer á Montenegro , dice NARVAEZ : ¡ojalá encuentre en este punto al rebelde ! »

Arrogante , moro ; estás !

Pero yo lo creo : Cuando Merino , derrotado en todas partes , volvía casi solo á sus madrigueras , era muy cómodo encontrarle , en la seguridad de que apelaría á la fuga . Aquí podia aplicarse al señor NARVAEZ el cuento de aquel soldado , que ponderando su intrepidez , decia que habia cortado con su sable un brazo á un enemigo .

—¿Pues por qué no le cortaste la cabeza? le preguntó uno que escuchaba .

—¡ Toma ! replicó el otro , porque cuando yo llegué ya se la habian cortado .

Tal era tambien lectores
la señalada proeza

con que NARVAEZ pensaba
dar de valiente una muestra:

En efecto al otro dia
temiendo se repusiera
el pobre cura Merino
de la pasada sorpresa ;
puesto Narvaez al frente
de muy superiores fuerzas
fué en busca del enemigo
como quien va á cosa hecha.

Y como era consiguiente
una faccion ya dispersa
reducida y hostigada
huyó al ver la tropa cerca.
; Era de ver á NARVAEZ
hacer temblar á las piedras
dando la voz del combate
sin encontrar resistencia !
; Oh que soberbias bravatas !

; qué andaluzadas aquellas !
Parecia en lo tremendo
que se iba á tragar la tierra !

Pero no hizo , sin embargo,
de ventajas tan inmensas ,
nada que ser mereciese
consignado en la *Gaceta*.

Despues que Peon y Aspiroz
Hoyos y Mir , dando pruebas
de valor y de entusiasmo
de pericia y de firmeza ,
derrotaron á Merino
y la faccion fué desecha ,
llegó con hambre de gloria
NARVAEZ á mesa puesta ;
imitando á su paisano ,
aquel que en cierta contienda
cortó un brazo á un enemigo
que estaba ya sin cabeza.

Otros dieron á Merino
en cada encuentro una felpa ;

mas sin embargo Narvaez se llevó la recompensa : pues no llegó á las Provincias, tras de expedicion tan nécia, cuando le hicieron de un golpe coronel de la Princesa.

Y aqui , como veis , NARVAEZ en práctica vió su tema , que otros llevaron la carga pero él se chupó la breva.

Efectivamente el favoritismo , el monopolio y el escándalo llegaron á su colmo en el tiempo en que el general Córdova tuvo el mando de general en jefe del ejército del Norte. Todo el mundo sabe la facilidad con que ascendian los amigos del espresado general , por lo que no habria ninguna necesidad de citar hechos; pero no queriendo yo que mis enemigos saquen partido , diciendo que hago citas al aire , voy á trasladar aquí una carta escrita en aquel tiempo por el teniente coronel don Matias Casero , y dirigida á un amigo y compañero suyo que se hallaba en esta córte ; dice así :

« Vitoria 5 de enero de 1836.—Mi querido N. Esto parece el puerto de arrebatá capas , y si tuviera tiempo te probaria que vivimos en una nacion sin leyes. Hay aquí al lado del general en jefe una seccion de tres ó cuatro que dan empleos y grados , promueven oficiales á otros cuerpos , etc. , etc. , etc. ; siendo lo mas estraño que para todo esto se busca gente elegante y nada mas. Ayer ví á Llanos , el que fué ayudante de Guardias , (1) y está trinando , porque acaba de ser victima de una injusticia ; pues siendo el teniente coronel mas antiguo *del regimiento de la Princesa* , y habiendo corrido como los demas los azares de esta campaña , acaban de hacer coronel de su regimiento á NARVAEZ , que era cadete cuando ya Llanos era teniente coronel. Para paliar esta atrocidad , se ha arreglado de modo que pase Llanos á

(1) Hoy mariscal de campo.

la plana mayor general como coronel supernumerario del mismo cuerpo, lo que sin servir á este de satisfaccion completa, ha producido á la nacion el beneficio de crear de un golpe dos coroneles para un mismo regimiento. Asi va todo: apenas nos viene un oficial de la Guardia, cuando á las tres ó cuatro revistas vuelve á ella con un ascenso. Te citaré otro caso; hay orden para que los que deban formar el cuadro del regimiento Reina Gobernadora, tengan precisamente la cruz de San Fernando ganada por accion distinguida, ó hayan sido heridos en la presente campaña; y sin embargo, acaba de pasar uno que no tiene ni una ni otra circunstancia, y que ni siquiera fué incluido en la relacion que se mandó de aquí, por manera que esto es un escándalo. El espresado sugeto no tiene otro mérito que ser amigo del cuco (1) por ser pasado del año 33, y me consta que este es quien le ha sacado.... pero resérvalo. Bien vendria un artículo comunicado echando la culpa de todo lo que pasa al general en jefe que manda hoy, para lo cual no te faltarian antecedentes. En fin, amigo, esto marcha peor que en tiempo de Calomarde.»

En el resto de esta carta, que tengo á la vista, se habla del castigo impuesto por el general ESPARTERO á los Chapelgorris, y como este es un asunto del cual pienso ocuparme en una de las próximas entregas, para entonces manifestaré á mis lectores lo que sobre este particular contiene dicha carta.

No creo necesario decir mas para que mis lectores comprendan de qué mala manera obtuvo don RAMON MARIA NARVAEZ el empleo de coronel. Estuvo, es verdad, en cuatro ó seis acciones, donde nada hizo personalmente, pero aunque se hubiera distinguido en todas ellas, siempre hubiera sido escandaloso darle tan elevada posicion. Cuando *Zurbano* obtuvo el empleo de coronel, habia dado mas de cincuenta acciones victoriosas; habia cojido miles de prisioneros, entre ellos mas de cien oficiales y dos generales, uno de los cuales era el famoso Iturralde, á quien aprehendió en Zaldueño, y el otro el general faccioso Berástegui, á quien cojió en Santa Cruz de Campezu. Habia dejado muertos en el campo muchos centenares de facciosos; y habia, en fin, prestado otros servicios á la nacion, que no pueden enumerarse de

(2) Es de suponer que este *cuco* seria el general *Córdova*.

(.)

(Nota del autor.)

pronto. Todo esto habia hecho *Zurbano* para lograr un empleo que alcanzó *NARVAEZ* solo con tener dos gefes que fueron sus amigos y protectores. Ahora , estableciendo una regla de proporcion , puede decirse que para merecer *NARVAEZ* con tan pocos servicios el grado y empleo de coronel , debia haber muerto *Zurbano* de emperador de todas las Rusias , y aun me parece poco. Sin embargo , *Zurbano* murió fusilado , escarnecido , insultado ; ¿y por quién? Por ese mismo hombre , no solo impotente para imitar sus hazañas , sino incapaz de comprenderlas : por ese mismo hombre que no merecia el honor de servir á sus órdenes ; por ese hombre , en fin , que elevándose al poder con ayuda de intrigas cómicas , habia de atraerse la antipatia universal , representando escenas trágicas !

Tram-parran-tran-parran-tran ;
aquí voy á describir
la batalla de Arlaban.

Causar debe indignacion ,
(ninguna duda me queda)
de que en ninguna ocasion
hallemos en D. RAMON
cosa que elogiarse pueda.

Mas la falta no está en mí ,
sino en él , hablando en prosa ,
militar tan baladí ,
que no ha sabido hacer cosa
que valga un maravedí.

Mi mente á veces procura
darle de miel la dedada ;
pero mal éxito augura
para aquel que no ha hecho nada
que no merezca censura.

¿Encontraré la ocasion
de elogiarle en lo que escribo?

¿Tendré la satisfacción
de hallar siquiera un motivo
de alabanza en D. RAMON?

Pronto os lo podré decir:
para calmar vuestro afan
pues ya voy á describir
la batalla de Arlaban.

Antes , con vuestro perdon ,
será , si bien se repara ,
de absoluta precision
deciros que D. RAMON
se halló en la accion de Guevara.

Allí estuvo , y yo imagino
que esta no es gran maravilla.
Llevóle allí su destino
cuando volvió de Castilla
en pos del cura Merino.

Aun no dice la opinion
si se portó bien ó mal ;
solo sí que en esta accion
mereció del general
una recomendacion.

Echando el alma y la vida
estoy por ver si consigo
saber si fué merecida
dicha mencion , ó exijida
ó implorada de su amigo.

Mas pronto lo he de decir :
que versos pasando van
y aun tengo que describir
lo batalla de Arlaban.

Respecto al merecimiento ,
sé , por un testigo fiel ,
que hubo en todo el regimiento
señales de descontento
contra el nuevo coronel.

Con muestras de gran enfado
protestóse en dicho gremio,
viendo siempre reservado
para el coronel el premio,
y el riesgo para el soldado.

Y todos daban por prueba
de queja justa, aunque amarga,
que no era ya cosa nueva
que unos llevasen la carga
y otros chupasen la breva.

NARVAEZ, sin dilacion,
fué al amigo con el cuento;
conocióse la razon,
y por ello al regimiento
se dió una satisfaccion.

Es cuanto puedo decir:
¡plam, plam, plam, racataplan!
Ahora voy á describir
la batalla de Arlaban.

Otra vez Córdova quiso
sacudir un varapalo
á los amigos feroces
del pretendiente D. Carlos,
y otra vez quiso Narvaez
merecer un agasajo
de su protector insigne
con arreglo á lo pactado.

Llegó el diez y seis de enero
del año, sino me engaño,
de ochocientos treinta y seis;
y el jóven caudillo, avaro
de la gloria que el guerrero
con riesgo busca en el campo,
(asi como D. RAMON
la buscaba en los palacios)
en las líneas de Arlaban
dispuso dar al contrario

una leccion provechosa
de tiros y de sablazos.

Ya no mandaba Moreno
en el enemigo campo:
pues de resultas sin duda
del anterior descalabro,
decidió D. Cárlos Quinto,
es decir, D. Quirlos canto,
al conde de Casa-Eguia
dar de sus tropas el mando.
Poco importaba á la España
de estos rebeldes el cambio,
que si Moreno era nulo
y cobarde y mentecato,
el conde de Casa-Eguia
era nulo, viejo y manco:
de modo que nunca este hombre
pudiera causar cuidado;
pues aunque arrojo tuviera
faltábale, sin embargo,
para planes la cabeza
y para luchar los brazos.
Con semejantes auspicios
se dió principio al fandango.
en el año referido
y en el dia mencionado.

Empezóse el jaleo
y confesarlo es justo,
el señor don Ramon mostró deseo
de lucirse una vez; sacó la espada
á hacer dispuesto.... lo de siempre: nada.

Mas el honor guerrero lo exijia,
y de su regimiento á la cabeza
entró en la accion, con aire de entereza,
disimulando el miedo que tenia.

En fieras amenazas prorrumpia
diciendo sin cesar «¡no mas indultos!»

hoy voy á derrocar la tiranía
sino con cuchilladas , con insultos.»

Y su voz dirijiendo á Casa-Eguia
clamaba , sin mirar á sus soldados ,
«Eres manco y me alegro:
vas á pagar tus culpas y pecados ,
¡pícaro , servilon , carlista.... negro!!!»

Con tanta inconexion habló el mocito ,
y pues canta bien claro esta rareza
decir no necesito
cómo tendria el hombre la cabeza.

Iba marchando al frente de sus tropas
con una facha tal que parecia
el caballo de copas;
y aun hubo quien decia
con cierta sorna: «*ahí va*» y el clamoreo
del *ahí va* , sobre todo ,
se extendió de tal modo
que pudo , yo lo creo ,
convertirse el ataque en un ojeo.

Mas de pronto ¡oh dolor! sintióse herido
el bravo coronel de la Princesa
y cayó del caballo sin sentido.

El cómbate no cesa
que á todos ciega el entusiasmo ardiente:
nadie el riesgo apercibe;
pelea cada cual como un valiente ,
y el que no dá la muerte la recibe.
Por fin Córdova alcanza la victoria ,
que el rebelde soldado se anodada
y declárase al punto en retirada;
cabiendo aqui la gloria
para el conde de Eguia
que allá en Mendigorria
cupo Moreno, el pérfido, insolente,
generalon de la caterva impia
y esperanza del pobre pretendiente.

Cogieron á D. Ramon sus amigos y soldados y sin dar muestras de vida del campo le retiraron.

Acudió Córdova á verle lleno de ardiente entusiasmo, y es fama que aquel caudillo dijo dándole un abrazo.

«Esta, querido NARVAEZ, es la suerte de los bravos; pero no temas si vives que el premio no será malo.

Te han herido, pobrecito, he dicho mal, te han matado: con harta razon tenias miedo de salir al campo.»

Mandó Córdova corriendo que viniera un cirujano comadron, un sacristan, un cura y un boticario, y solo con el enfermo se quedó casi llorando viendo á su amigo NARVAEZ caminar al campo santo.

Pero D. Ramon de pronto pegó desde el lecho un salto y dando una carcajada que al otro dejó pasmado;

«¿Conque creias, le dijo, que yo estaba agonizando? No temas, que por fortuna he salido sano y salvo.

Házme el favor cuando vengan, esas gentes que has llamado, de decir que entrar no pueden, pues hemos de hablar un rato.

Mandó Córdova en efecto que nadie entrase en el cuarto porque su amigo NARVAEZ estaba casi espirando.

Cerró la puerta con llave
y los amigos quedaron
sin importunos testigos
de este modo platicando.

Córdova. Mire V. que es mucho asunto!
de admiracion estoy lleno ;
pues te juzgaba difunto ,
y estás tan sano y tan bueno.

Narvaez. ¿He sabido , amigo mio ,
desempeñar mi papel?

Córdova. ¡Calla que me dejas frio!
¡Que eso lo haga un coronel!

Disposicion tienes tal
que , lo digo con el alma ,
hubieras sido rival
de Maiquez , Guzman ó Talma.

Porque voto á belcebú ,
muchos cómicos se ven
que representen tan bien ;
pero no mejor que tú.

Narvaez. Quien estas farsas me inspira
es la misma sociedad
donde gana la mentira
mucho mas que la verdad.

Tú mismo, sobre este asunto ,
de admiracion estás lleno ,
pues me juzgabas difunto
y estoy tan sano y tan bueno.

Hoy á los hombres confundo
y de bravo adquiero fama ,
que en este picaro mundo
el que no llora no mama.

Córdova. Tu proceder no es muy recto
mas tu herida decantada ,
¿no ha sido nada en efecto?

Narvaez. Se puede decir que nada.

Tanto mejor para mí;

ya ves si soy hombre ducho,
pues aquí te tengo á tí
dispuesto á decir que es mucho.

Córdova. ¿A dónde lo he de decir?

Narvaez. En el parte de la accion
donde puedes añadir
que estoy con la estrema-uncion.

Córdova. Por Dios que me causas ira.

Narvaez. Yo no encuentro inconveniente....

Córdova. No ves tú que la mentira
descubrirán fácilmente?

Narvaez. Dí que mi suerte es tan mala
que á temer por mí se empieza,
por una maldita bala
que me ha entrado en la cabeza.

Córdova. Lo van á contradecir
no viéndote ya enterrado.

Narvaez. Tambien puedes añadir
que despues me la han sacado.

Córdova. No puedo nunca espresarme
sin que este diablo me arguya,
se ha empeñado en fastidiarme
y se saldrá con la suya.

Narvaez. ¿Conque ya dispuesto estás?
Oh! no me dirás que no.
Mas importancia me das
de la que merezco yo.

Pero así meteré ruido
y al verme todos dirán:
«Ese es el héroe.... el herido
del ataque de Arlaban.»

Ya verás conque profundo
entusiasmo se me aclama,
que en este pícaro mundo
el que no llora no mama.

Córdova buscó en seguida
tinta negra y papel blanco

y el otro dictó este parte
de su cholla digno parto.

Excmo. Sr. Ahora que son las doce de la noche acabo de recibir el siguiente oficio, que desde Ulibarri-Gamboa me dirige el Excmo. Sr. general en jefe de los ejércitos de operaciones y reserva, virey de Navarra.

«Excmo. Sr. Al llegar á este canton, que era el mas avanzado de los que debia ocupar con solos tres batallones, el enemigo, en fuerza de cinco, estaba en posicion á tiro de fusil. El ardor de la tropa ha hecho inútil todo el plan combinado para el ataque de mañana con los generales Evans y Espartero, que habian de flanquear la formidable cordillera de Arlaban, de la que ya soy dueño, en cuya cima vivaquean nuestros batallones esta noche. Los dos de la Princesa y uno de la legion francesa, se han cubierto de gloria: el nunca bien elogiado coronel Narvaez cayó herido de la cabeza, haciendo prodigios de valor. Su regimiento tiene ocho oficiales heridos, de cuyo número cuento tambien dos ayudantes de campo mios.

Como la accion ha durado hasta muy entrada la noche, no puedo calcular mi pérdida; pero no creo esceda á la que he visto de 150 heridos. Ademas de las tropas nombradas, se han distinguido el 5.º de línea, y sus dos compañías de cazadores aun mas. El general Bernell y el brigadier Rivero han conducido los ataques con una bravura é inteligencia dignas de todo elogio: verdad es que todos se han escedido á sí propios. Que los que conocen la posicion y saben que hace muchos dias la guarda constantemente el enemigo, juzguen del mérito de estas incomparables tropas, tan solamente suyo en esta jornada, en la que su esfuerzo, repito, que me ha obligado á anticipar todos mis planes y á obrar con una sola brigada lo que debia verificar con todo el ejército.

Villareal está ocupado ya tambien por las tropas del general Espartero, el que con poco fuego hizo evacuarlo á unos 1000 hombres que encontró, segun aviso verbal suyo.

Tambien hemos oido fuego por nuestra derecha con los ingleses; pero nada sé aún del general Evans.

Solo pongo á V. E. este precipitado aviso, para tranquilizarle acerca del vivo fuego de fusil y cañon que se habrá oido en esa ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Uli-

barri-Gamboa 16 de enero de 1836.—Excmo. Sr.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. Sr. conde de Almodovar, ministro de la Guerra.

P. D. Han sacado la bala al coronel Narvaez, cuya herida no parece, dichosamente, de peligro. A las nueve y media de la noche.»

Lo que traslado á V. E., etc.

Contra este parte que se insertó en la *Gaceta* del 19 de Enero de 1836, hay centenares de testigos que convienen en que al coronel Narvaez le rozó una bala en la cabeza, pero que no recibió herida alguna de consideracion y por consecuencia que la operacion de que se hablaba en el parte fué una farsa indigna de hombres formales. Puedo añadir aqui que el mencionado teniente coronel don Matias Casero escribió á su amigo el de esta córte, una carta que conservo en mi poder y que entre otras cosas dice:

«Vitoria 19 de enero de 1836: Querido N..... Aqui hemos tenido unos 100 heridos, principalmente de la Princesa; entre este número su coronel NARVAEZ, que recibió una leve contusion en la cabeza, pero le he visto y está muy bueno.»

Esto como ven mis lectores se decia tres dias despues de la accion; de modo que la farsa está completamente descubierta. Antes de llegar esta carta á Madrid, habia chocado al amigo de Casero como á otros muchos la operacion de que Córdoba hablaba en el parte; habiendo facultativos que se hacian cruces y negaban la posibilidad; por lo que el que me ha facilitado estos datos que es un militar honrado y verídico, escribió á su amigo pidiéndole detalles acerca de la espresada operacion, y á los pocos dias recibió la respuesta concebida en estos términos.

«Vitoria 30 de enero de 1836. Querido N..... No sé si Córdoba quiere proteger á NARVAEZ ó ponerlo en ridiculo. La predileccion que le dispensa empieza á causar náuseas. Puedes asegurar que no hubo entraba ni salida de bala, pues aunque le tocó algo no fué mas que de reflon.....»

Ahora pregunto yo á mis lectores: ¿qué méritos reconoceria en sí y qué importancia debió nunca merecer un hombre que necesitaba apelar á semejantes farsas y ficciones para adquirir ascensos?

¿Cómo, pues, en la milicia
llegó á los primeros grados?

¿Cómo ha logrado una faja?

¿Cómo ha merecido tanto?
 ¿Cómo llegó á ser ministro?
 ¿Cómo muchos le adularon?
 Claro es , porque entró en las filas
 del partido moderado;
 á donde estaba el tesoro
 militar, sin duda , exhausto,
 y á falta de un duro bueno
 dieron curso á un duro falso.



CAPITULO XV.

CONTINUACIÓN DE LOS HECHOS DE ESPARTERO.—OCURRENCIAS POLÍTICAS.—ES DIEZMADO EL BATALLON DE CHAPELGORRIS Y FUSILADOS DIEZ DE SUS INDIVIDUOS.—BATALLAS DE ORDUÑA Y DE UNZÁ.—VIAGE DE CÓRDOVA DURANTE EL CUAL QUEDA INTERINAMENTE ESPARTERO AL FRENTE DEL EJÉRCITO.—ES PROMOVIDO Á TENIENTE GENERAL.—ESPEDICION DE GOMEZ.—RESTABLECIMIENTO DE LA CONSTITUCION DE 1812.—ES NOMBRADO ESPARTERO GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO.

Concurrió, como llevo dicho, ESPARTERO á la célebre accion de Mendigorria y á su enérgica cooperacion se debió en gran parte aquel triunfo que produjo incalculables ventajas á la nacion; pues los rebeldes que en el término de diez dias habian experimentado dos derrotas de consideracion, empezaron á comprender que su buena estrella se iba eclipsando desde la muerte de Zumalacárregui. Todo lo contrario sucedia en nuestro ejército: orgulloso el soldado con las victorias conseguidas, tanto en el levantamiento del sitio de Bilbao como en la memorable batalla de Mendigorria, anhelaban medir sus armas con las del enemigo, seguro de darle un escarmiento donde quiera que le encontrase. Las operaciones militares se habian regularizado algo á pesar del desórden que habia en la distribucion de empleos, gracias á la camarilla de amigos y paniaguados que cercaban al general en jefe, y el general ESPARTERO continuó persiguiendo á los rebeldes y añadiendo cada dia una hoja á la corona de guer-

rero que habia conquistado á fuerza de años, fatigas y combates.

La situacion política de España era á la sazón bastante anómala. El ejército liberal combatia á los soldados del despotismo, y sin embargo, aun no se habian roto enteramente sus cadenas: deseaba la nacion restablecer sus libertades perdidas, y por todas partes se pronunciaban los pueblos pidiendo reformas. Son demasiado recientes aquellos acontecimientos para que mis lectores hayan olvidado lo que pasó entonces. La reina Cristina obedeciendo la ley de la necesidad encomendó la direccion de los negocios á don Juan Alvarez y Mendizabal, con lo que se calmaron los ánimos y la revolucion de principios que se reclamaba quedó reducida á un simple cambio de personas. La nacion española tuvo la debilidad de contentarse con bien poca cosa, y el ejército de felicitar á las Córtes, como si el ejército y la nacion hubieran adelantado algo porque el gefe del poder se llamase Mendizabal, Isturiz ó Toreno, cuando nada habia adelantado en sus aspiraciones políticas ni en sus necesidades económicas. El nuevo ministerio dió á luz un programa que no cumplió, y que acaso lo dió con el firme propósito de no cumplirlo; y el general don Luis Fernandez de Córdova felicitó á sus soldados, porque, reaccionario como era, no podia menos que mirar con placer que se hubiese hecho tablas el juego de la revolucion.

De nuevo concibieron los facciosos la idea de tomar á Bilbao, cuyo bloqueo empezaron el 24 de agosto, pero pronto tuvieron que abandonar tan temerario proyecto; y el general ESPARTERO, asi como Ezpeleta, recibieron del general en gefe la orden de marchar, el uno á Miranda de Ebro y el otro á Vitoria, lo que verificaron viéndose antes precisados á sostener con los facciosos en Arrigorriaga un combate que no fué de los mas afortunados, pero en el cual dió ESPARTERO como de costumbre nuevas muestras de su habitual intrepidez. « Este general, dice un historiador, dió una carga con sus ordenanzas, durante la cual se metió diferentes veces entre los rebeldes, de los que se vió completamente cercado, batiéndose con ellos cuerpo á cuerpo y librándose de quedar en su poder por la eficaz cooperacion de un cabo y cuatro húsares, que viéndole enteramente circundado, se arrojaron cual rayo esterminador sobre los rebeldes, y lo salvaron; por cuyo hecho les fué concedida la cruz laureada de la nacional y militar orden de San Fernando. El arrojo y denuedo con que ESPARTERO y sus valientes ordenanzas cargaron á los rebeldes,

obligó á estos por el pronto á replegarse, dando con esto lugar á que la infantería pasase el puente; mas rehechos los contrarios volvieron á ocuparle, en cuyo caso fué preciso volver á la carga, en la cual recibió ESPARTERO un balazo que le atravesó el brazo izquierdo, y una herida de lanza, sin que á pesar de esto abandonase el puente, en el que permaneció hasta luego que hubo pasado la infantería, habiéndose dirigido por los vados la restante. Llegada la noche, los enemigos retrocedieron á sus primitivas posiciones, y nuestras tropas entraron en Bilbao..»

El general Ezpeleta, responsable de esta jornada, se expresaba así al dar el parte al gobierno: «No puedo menos de recomendar á la consideracion de S. M., sin embargo de haberlo hecho en mi primer parte, el distinguido valor del general ESPARTERO.»

Voy á ocuparme ahora de un hecho que dejé apuntado en una de mis últimas entregas: hablo de los chapelgorris mandados fusilar por el general ESPARTERO. El hecho es que el batallon de Chapelgorris se hallaba en efecto bastante desmoralizado: sus individuos habian cometido escesos punibles, y todos los medios empleados fueron inútiles para averiguar quiénes eran los criminales. Decidido ESPARTERO á cortar de raiz semejantes escándalos, mandó formar pabellones de armas á los chapelgorris, y haciéndoles salir formados al frente de la division, les dirigió estas terribles palabras: «Este batallon es el deshonor de toda la division, de todo el ejército y de la nacion entera: antes de anoche han robado la iglesia del pueblo de Ulibarri; sucedió lo mismo en La-Bastida, pero todo se ha de descubrir aquí, y si no, yo aseguro que daré fin de toda esta pandilla de ladrones.» Pero á pesar de esta amenaza de ESPARTERO, todos se callaron, esperando la impunidad de su silencio, hasta que, convencido el general de que no habia medio humano de saber la verdad y queriendo dar una completa satisfaccion á la vindicta pública, al paso que un escarmiento á los malhechores, hizo que saliesen al frente de cada diez soldados uno, y en seguida mandó pasar por las armas á diez de estos; acto de rigor que calificaré despues, y que mereció entonces ser ágríamente censurado en el Estamento de procuradores por los señores conde de las Navas y otros. No satisfechos con esto los procuradores, elevaron al gobierno una exposicion en contra del general ESPARTERO, y haciendo algunas reclamaciones que fueron despues dirigidas al general Córdova, como

general en jefe que era del ejército del Norte, el cual las transmitió á ESPARTERO, quien contestó con el oficio siguiente:

Excmo Sr.—En vista del oficio que V. E. se sirve pasarme con fecha 1.º de este mes, consecuente á la consulta que trasladé á V. E. del fiscal de la causa instruida contra los autores y cómplices de los robos y demas atentados cometidos por el batallon de Voluntarios de Guipúzcoa, me veo en el sensible caso de hacer á V. E. manifestaciones que estaba muy lejos de creer necesarias, despues de haber referido gustoso á lo opinado por dicho fiscal en la consulta que sometí á la superior determinacion de V. E.—Estaba persuadido de que la medida tomada para corregir los inauditos crímenes del espresado batallon, y para que su pernicioso ejemplo no contaminase á los demas cuerpos, se habia de considerar generalmente precisa, indispensable y conveniente, acatándola aun aquellos mal avenidos con todo lo que propende á mantener el órden y la disciplina de las tropas. Nunca llegué á sospechar despues de lacerado mi corazon por el sensible castigo que me fué necesario ordenar, que despues del terrible choque entre mi amor al soldado y un acto de justicia que si prevaleció fué por la conservacion del mismo, y por lo que debia influir en la salvacion de la patria, se me atacase sin respeto á la autoridad, sin miramiento á la subordinacion militar, sin consideracion al órden y sin reparo de los males que habia de reportar á la causa de la libertad, en un lugar sagrado, en el santuario de las leyes. Pero ¿cuál habrá sido mi sorpresa al leer en la *Gaceta* del 29 del pasado las interpelaciones hechas por dos representantes de la nacion? ¿Y cuál mi asombro al ver denunciado por estos un acto de necesaria justicia? La aprobacion de V. E. consignada en la adiccion á la órden general del 16 del pasado, aprobacion afianzada en el cumplimiento de lo prevenido en las reales ordenanzas y disposiciones de la órden general del ejército, un convencimiento íntimo de haber obrado con equidad, justicia y conveniencia pública, y los testimonios de aceptacion merecidos por la sensatez de los hombres que, conocedores del crimen, vieron la absoluta necesidad del castigo, parecia deber tranquilizar mi espíritu y despreciar indicaciones que estoy seguro las desechará el Estamento en que se ha cometido el arrojto de proferirlas; pero las consecuencias pueden ser fa-

tales, y esto me obliga á solicitar su reparacion. El público que ignora los hechos y que vé que un representante califica el acto de arbitrariedad horroroso, juzga con prevencion y desconfia con fundamento. El ejército recibe un ejemplo pernicioso cuyos terribles efectos he principiado ya á tocar. Varios gefes se me han presentado demostrando sus recelos de poder mantener la disciplina en vista de tales indicaciones. Temen y con razon que se subvierta el órden, y que el soldado sabedor de ellas, se considere autorizado para consumir los crímenes mas horrendos, cuando por padres que se llaman de la patria se predisponen doctrinar capaces de minar el cimiento, la base fundamental de la sociedad. Nuestros enemigos, que por desgracia no son pocos, sacarán tambien fruto, hallando medios para la escision que algunas veces ha concedido ventajas á su injusta causa, retardando el triunfo de la libertad. Estos males, Excmo Sr., conoce V. E. necesitan de pronto y eficaz remedio, y su superior ilustracion sabrá adoptar el mas oportuno, como el primero interesado en que el ejército que tan dignamente manda, conserve el órden y la disciplina que ha sabido mantener en medio de las oscilaciones políticas; pareciéndome no obstante deber indicar que los señores procuradores que tan importunamente hablaron en la sesion del 28 de diciembre último del castigo impuesto al batallon de Chapelgorris, abusaron ademas de la mision que les está cometida, porque no es el poder legislativo al que corresponde graduar si aquel fué bien ó mal aplicado; y este abuso cuyas consecuencias he demostrado en parte, ha hecho á la vez incurrir en errores y contradicciones que marcan la parcialidad tan agena de un señor diputado. V. E. es sabedor de los hechos, ha hecho la debida graduacion y sabrá sostenerla con la acreditada dignidad de su carácter, absteniéndome por lo tanto de analizar las implicaciones é imprevision con que se ha tocado este punto en el Estamento. Pero como V. E. me pide en su referido oficio la causa original y que esprese mi concepto, sin duda para resolver la consulta del fiscal, al dar cumplimiento á esta órden con la remision de la causa, creo indispensable esplayar mi opinion, dándola una latitud que, si omití al trasladar á V. E. dicha consulta, fué movido de mi natural clemencia, y en la persuacion de que el castigo impuesto reformaria las depravadas costumbres del batallon de

Voluntarios de Guipúzcoa, sin necesidad de renovarlo y de hacerlo sentir desde el primer gefe hasta el último individuo; persuasión que ha destruido tan irregular incidente, pues deduzco que en vez de reconocer los crímenes y la indulgencia, han maquinado moviendo resortes estraños y depresivos de la autoridad de V. E.

El fiscal en la consulta dice que los atentados de La-Bastida no resultan aun tan estensos, tan graves é inauditos, como se deduce de lo actuado y de la idea que forma el que conoce de lo que es susceptible un batallon que á la desbandada obra sin freno y á discrecion se ocupa de la rapiña. Esta asercion, comprobada con cuantos antecedentes tiene el público enterado de aquel lamentable suceso, se corrobora tambien con el oficio, que he mandado unir á la causa, del Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de Calahorra, en el cual se ven recopilados los robos de las iglesias y los sacrilegios cometidos en ellas por esa banda de hombres impíos, relajados é inmorales; por ese batallon que no parece sino que fué formado por el génio del mal y de la rebellion, para fomentar esta y desacreditar al virtuoso ejército que con tanta gloria la combate. Cuando contesté á dicho oficio en los términos que aparece de la copia que igualmente he dispuesto se una á la causa, no tenia idea de tan horrendos crímenes; sabia solo por indicaciones estrajudiciales que se habian cometido robos, y para su averiguacion habia prevenido un reconocimiento general y las oportunas pesquisas de los autores. Pero ¿cómo habian de aparecer? ¿Cómo se habian de denunciar, y cómo habia yo de tener noticia exacta, habiéndolos cometido todos, y siendo los primeros culpables los mismos á quienes se previno la justificacion? Asi es que no se me dieron resultados respecto á la averiguacion, y solo disculpas fundadas en los continuos movimientos de las tropas. La queja del obispo de Calahorra me hizo conocer la estension de los atentados y disponer formalmente la instruccion de sumaria para justificarlos. A consecuencia de ella se hicieron prisiones de dos oficiales y un sargento, iniciados de haber profanado la iglesia de La-Bastida. El primer fiscal me pasó la sumaria con su dictámen, siendo de opinion se elevase á proceso. Yo la dirigí al auditor de guerra para que me diese su parecer, y en este estado, ocurrieron los nuevos crímenes ejecutados por individuos del mismo batallon en los pueblos de Subijana de Alava y Ollavarre. En el primero fué herido en la cabeza uno de los

regidores ; lo fué tambien el cura con seis ó siete heridas en el costado , brazos y cabeza ; robaron la casa de este , otras tres mas y la iglesia , y tomaron el nombre del brigadier Jáuregui para el allanamiento de la casa del cura. En el segundo fué tambien robado el cura , profanada la iglesia , robados vasos sagrados y quemada la sacristía , reduciendo á cenizas los efectos de ella y los libros parroquiales. Así que fuí informado , mandé al actual fiscal á que practicase una informacion en Subijana , que patentizó los hechos ; pero así él como yo , habiendo examinado á varios de los que sufrieron los ultrajes , si nos convencimos de ser individuos del batallon de voluntarios de Guipúzcoa , no pudimos recabar se determinasen á presentarse ante el cuerpo formado para señalar á los autores. Esta sola idea les llenaba de espanto. Creian seguro su esterminio y el de toda la poblacion si llegaba á noticia de los chapelgorris. ¡ Tal es , Excmo Sr. , el terror pánico que sus cruentos hechos han llegado á difundir ! Privado por él de los únicos medios de aclarar los criminales de aquellos determinados y recientes hechos , habiendo visto ya la casi nulidad de los procedimientos acerca de los de La-Bastida ; temeroso de que la dilacion propagase los asaltos nocturnos y se repitiesen tan escandalosas escenas ; sabedor de que los pueblos iban á ser desamparados de sus habitantes ; conocedor de los terribles efectos de esta determinacion y persuadido de los que habian de producir en las tropas de mi mando , ¿ cuál es el partido ? ¿ cuál el medio que me restaba tomar ? Un general responsable de la disciplina del cuerpo de ejército que manda , un comandante general de las provincias , celoso de mantener el órden y precisado á ofrecer su proteccion á los pueblos que por la dominacion del pais obedecian sus órdenes ; ¿ qué le restaba que hacer en un conflicto semejante ? Yo no encontré otro medio que la pública demostracion á las tropas y á los pueblos , que detestaba los crímenes ; que no quedarian impunes , y que en el acto , con un severo escarmiento , serian lavados y satisfecha la vindicta pública. El extremo de la suerte lo anuncié como último recurso. Primero se leyó la órden de la division del 13 del pasado , que igualmente he dispuesto se una á la causa. Arengué á las tropas : hice salir al frente de ellas al batallon delincuente ; éste oyó mi voz de reprobacion sobre sus enormes delitos , sobre la medida que se iba á tomar para descubrir á los causantes , y sobre que si ejecutado el reconocimiento no parecian y ellos no los señalaban , la suerte decidiria

los que habian de sufrir la última pena. ¿Seria, Excmo. Sr., la ignorancia de los autores, cuando todo el batallon se abandonó al pillaje y sacrilegios en La-Bastida y cuando para marchar á Subijana y Ollavarre, se disfrazaron, faltaron de las compañías, volvieron á deshora de la noche, y no pudieron dejar de hacer presentes los efectos robados? De ningun modo la ignorancia; esta no era posible. ¿Luego por qué no los designaron? Porque siendo todos criminales, todos tenian por qué callar. Esta íntima conviccion, y el indispensable, el preciso castigo que habia prometido ejecutar, forzó mi natural clemencia á obrar en justicia, y la suerte fué hecha segun manifesté á V. E. el mismo dia al darle el parte del acontecimiento. En el acto de la ejecucion fueron delatados los autores del robo de Ollavarre: dos de ellos se habian ausentado sin licencia, pasando á esta ciudad desde su acantonamiento de Nanclares, sin duda para ocultar las alhajas robadas: mandé en su busca, llegaron cuando iban á desfilar las tropas, y se suspendió la marcha hasta que fueron ejecutados, pues me pareció justo sufriesen el castigo. ¿Y cómo no serlo en vista de tales atentados? Hasta los mismos sacerdotes, capellanes de los cuerpos, que les confesaron, lo encontraron justo. ¡Tales serian los crímenes que les revelarían! Si alguna injusticia se ha cometido, Excmo. Sr., es sola la de no haber hecho mas general el escarmiento, y que este hubiese abrazado á las clases superiores, tan delinquentes como las de los demas individuos del cuerpo, acostumbrados antes de ahora á la ejecucion de tales crímenes, como podrá observar V. E. por lo que hasta ahora arroja la causa, estando bien seguro por los disgustos que me ha dado en el poco tiempo que ha estado á mis órdenes, que su comportamiento habrá sido constantemente igual, y que en vez de haber sido útil, habrá, como llevo espuesto, fomentado la rebelion. Tres hechos que no constan en el sumario y que me han referido extrajudicialmente, aumentan, si cabe, el grado de odiosidad que se ha adquirido y merece dicho cuerpo.—1.º En la villa de Haro, habiendo cometido un robo en una tienda, acudió un oficial del ejército á estraer lo robado al individuo chapelgorri que lo tenia, y estando el batallon en la plaza, se amotinó mucha parte de él contra el oficial, y milagrosamente escapó con vida.—2.º Habiéndoles faltado un dia la racion, se amotinaron igualmente, y fué necesario mucho trabajo para hacerles entrar en orden.—3.º Ha llegado su impiedad hasta el estremo, segun me han informado

personas respetables, de ensartar los crucifijos en las puntas de las bayonetas, y en una taberna servirles de vaso un cõpon y en seguida de orinal. = Creo no acabaria, excelentísimo señor, si se fuese á inquirir y relatar sucesos de esta especie; pero en el caso de que V. E. halle oportuno y político se eche un velo sobre lo pasado, considero que ya, habiéndose hecho mencion en el Estamento de procuradores reprobando el castigo y aventurando ligeramente ideas en favor de dicho cuerpo, hasta con la arrogancia de reservarse pedir la cabeza del culpable, aludiendo al que mandó el espresado castigo, considero, repito, conveniente al decoro de V. E., que hallo justas razones para aprobarle, segun la órden que tambien vá en la causa, á mi reputacion jamás desmentida, al honor del ejército y la conservacion de la disciplina, que el mencionado batallon francos voluntarios de Guipúzcoa quede disuelto y diseminada su fuerza en términos, que vigilada individualmente, no vuelvan jamás á reproducirse tamaños atentados. V. E., sin embargo, resolverá lo que crea mas conveniente. = Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 4 de enero de 1836. = Excmo. Sr. = BALDOMERO ESPARTERO. = Excmo. Sr. general en gefe de los ejércitos de operaciones del Norte y de reserva.»

El general en gefe aprobó la conducta de ESPARTERO. Veamos si debo yo aprobar la del general en gefe, ó si merece una nueva censura, como cuando supuso que al coronel NARVAEZ le habia entrado una bala en la cabeza.

En el discurso pronunciado en el Estamento por mi estimado amigo el conde de las Navas, se hacia mencion especial de uno de los individuos fusilados. « Citaremos uno, decia el conde, que era el honor de este batallon: Alzate, hombre en todos tiempos decidido á sacrificarse por la libertad, que fué miliciano nacional en la anterior época constitucional, que no contento con defenderla en su pueblo, salió á buscar enemigos para batirse por ella, cuyo patriotismo necesitaba esfera mas dilatada y un campo mas estenso para manifestarlo, concluyendo con entregar sus armas en la Coruña. Este que trabajó cuanto pudo para ayudar á los esfuerzos que se han hecho en los años pasados para restablecerla y se presentó en el momento en que principió á parecer en nuestro suelo para sostenerla con las armas, fué nombrado alcalde de su pueblo, y llamo la atencion del gobierno sobre esta circunstancia, porque las elecciones para este encargo en aquel

pais, siendo hechas por un método popular, manifestaban el concepto que todos tenían del elegido: este mismo Alzate fué de los primeros que se presentaron voluntariamente en el batallón de Chapelgorris á las órdenes de Jáuregui. Bajo ellas ha hecho la campaña, portándose como un valiente, sufriendo las incomodidades y los peligros que eran consiguientes, con abandono de sus intereses, de su familia y de la tranquilidad que podia disfrutar en su casa; pues este Alzate, desgraciado padre de cinco hijos, metió á su vez la mano en que habia ocho bolas fatales, y sacó una que le designó víctima para espiar un delito que otros habian cometido.»

Esto decia mi espresado amigo el ilustre y ardiente liberal conde de las Navas, y todos los informes que yo he podido tomar hasta aquí, son igualmente favorables al desgraciado Alzate.

En una de mis últimas entregas ofrecí decir lo que sobre este particular contenia una carta que conservo en mi poder, suscrita por un militar verídico á quien debo muchas noticias de las que llevo estampadas en mi obra, y entre otras la de que al coronel NARVAEZ, herido en la batalla de Arlaban, no le entró la bala en la cabeza. Dice así la carta: «Este cuerpo (el de los Chapelgorris), compuesto de franceses, italianos, aragoneses, provincianos, etc., con oficiales buenos, malos y medianos, tomaron desde su llegada á Vizcaya y á esta provincia, un carácter mas propio de bandidos que de militares: cometieron actos de insubordinacion contra sus propios oficiales, los cuales llegaron á verse en la precision de tragarse los insultos y presenciar impasibles todos los excesos de sus soldados. El dia 12 de noviembre, de orden del general ESPARTERO, fueron de Haro á La-Bastida, para lo cual no hay mas que pasar el Ebro, en busca de raciones y vino. En este pueblo acostumbraban á estar de continuo los aduaneros, por lo que hubo un pequeño tiroteo y huyeron algunos paisanos, con cuyo motivo los chapelgorris saquearon el pueblo sin respetar á nadie, robaron la iglesia, mataron algunos de los que huyeron, entre ellos un cura, y entraron públicamente en Haro con el botin, que se vendió á nuestra vista, sin que nadie les dijera nada. A consecuencia de este hecho hubo clamores y reclamaciones, viéndose precisado ESPARTERO á formar un espediente, del que nada hubiera resultado, aunque se halló un cáliz en poder de un oficial, que dijo habérselo quitado á un soldado; pero vamos adelante. Posteriormente han robado á mucha

gente, y sobre todo á los curas, y hasta nuestro equipaje no estaba seguro, habiendo por estos hechos llegado á ser el terror de los pueblos. El 11 del pasado, estando acantonados sobre el camino de Miranda, en un pueblo cuyo nombre no recuerdo en este instante, se fueron á otro inmediato á media noche, donde saquearon las casas, robaron la iglesia, forzaron mujeres y cometieron otros muchos excesos. De sus resultas se formó toda la division el dia 13, se hicieron pabellones, pasaron revista de ropa y no sé si encontró algo; despues fueron preguntados uno por uno por el brigadier Alaix, gefe de la plana mayor, si sabian quiénes eran los que habian cometido los robos en la noche del 11, á lo que contestaron que no: entonces se sacaron por suerte de entre todos ciento, y se repitió la pregunta, que produjo el mismo resultado que la anterior; entonces de los ciento se sacaron á la suerte diez, y se hizo lo mismo con idéntico resultado; por lo que estos últimos, sin atencion ninguna á súplicas y ruegos, fueron pasados por las armas, no habiéndoles dado mas tiempo que el necesario para confesarles, y algunos de ellos no quisieron perder este tiempo. Es claro que el castigo ha podido recaer en algun inocente, pues no podia decirse con razon que todos eran ladrones; y efectivamente, entre los diez ha sido generalmente sentida la muerte de uno, que siendo alcalde en Guipúzcoa el año pasado, tuvo que huir de los facciosos, presentándose con tres de sus hijos en dicho cuerpo, y el que tanto por sus ideas cuanto por sus buenas prendas, gozaba muy buen concepto entre los liberales del pais. En fin, á los extranjeros les han separado y mandado á San Sebastian, donde dicen que tomarán partido en la legion francesa; los aragoneses y provincianos, en número de ciento, han desertado, y los restantes están agregados á la legion inglesa, donde los tendrán á raya.»

Espuesto ya todo lo que sobre el particular puede decirse en pró y en contra del acto de rigor ejercido por el general ESPARTERO, voy á dar mi dictámen que será muy lacónico. Comprendo perfectamente que en el estado de inmoralidad á que habia llegado el cuerpo de Chapelgorris, habia necesidad de un escarmiento, y es plausible el celo desplegado por el indicado gefe en favor de la disciplina y de las buenas costumbres; pero ademas de que como dice Rousseau «la justicia estremada es una injusticia» tanto mayor debe de ser la injusticia cuando descarga su golpe estremado sobre la cabeza de un inocente. Estoy por lo

tanto de acuerdo en la necesidad y conveniencia del castigo, pero no puedo menos de lamentar la suerte del infortunado Alzate y de los que como él sufriesen el rigor y la afrenta en espacion de un crimen que no habian cometido. Bajo este punto de vista me atrevo á decir, que la práctica militar que para satisfaccion de la vindicta pública apela al sorteo, es la cosa mas infame, mas injusta y mas cruel que han inventado los hombres, y no siendo el general ESPARTERO el que menos ha abusado de esta práctica, y siendo, como es, hombre de noble corazon, ha de sentir alguna vez atormentada su conciencia por amargos remordimientos.

Afortunadamente para dulcificar los sinsabores de estos recuerdos, cuenta el general ESPARTERO hechos gloriosos en su vida militar, lo que no sucede á su antagonista NARVAEZ quien ha cometido todas las crueldades posibles sin suavizarlas con un acto meritorio, viéndose precisado á recurrir á la farsa para engrandecerse como sucedió en la batalla de Arlaban, donde queda averiguado que no le entró la bala en la cabeza.

En efecto, poco despues de la ejecucion de los chapelgorris alcanzó ESPARTERO dos memorables triunfos, uno en Orduña y otro en Unzá en cada uno de cuyos puntos dió ESPARTERO pruebas de su temerario valor, y ocasionó pérdidas de consideracion á los enemigos. He oido hablar sobre este punto, á un militar muy franco y apreciable que servia entonces en el ejército carlista, y el cual confesando la derrota sufrida por los suyos en Orduña, dice que si hubo algo censurable en ESPARTERO, fué el abandonar su puesto de general para tomar el de soldado, puesto que si hubiera muerto ESPARTERO, para lo cual habia veinte probabilidades contra una, el ejército de la reina desordenado y sin gefe á quien obedecer hubiera sufrido una derrota irremediable; pero que el general que tan imprudentemente comprometió la vida, alcanzó la victoria merced al valor con que pudo ocasionar el desastre de su division.

Poco despues ocurrió la batalla de Arlaban, célebre, no tanto por lo que en ella sucedió como por lo que dejó de suceder, pues es bien seguro que al ocuparse la historia de este acontecimiento, no podrá menos de convenir conmigo en dos puntos importantes: primero, que las tropas constitucionales se cubrieron de gloria en aquella memorable jornada; segundo, que á D. RAMON MARIA NARVAEZ coronel del rejimiento de la Princesa á pesar de lo que el general en gefe manifestó en el parte, no le entró nin-

guna bala en la cabeza. Véase aquí á donde conduce muchas veces la impaciencia de la ambicion. Si don Ramon Maria NARVAEZ se hubiera contentado con la gloria que racionalmente pudiera haberle no tanto por su comportamiento en la batalla cuanto por la casual circunstancia de haber salido herido en ella, la crítica no podria ensangrentarse con él, y la tradicion imparcial le daria el mérito que generalmente se atribuye, con razon ó sin razon, á los que con su sangre dejan sellado el campo del combate; pero la pretension de dar al hecho mas importancia de la que en realidad merecia, ha venido á estampar en la hoja de servicios del general NARVAEZ, la marca del ridiculo donde hubiera podido aparecer la señal de un acto meritorio. Tan cierto es esto que hablando de la vida militar de don Ramon Maria NARVAEZ, no podrán menos los escritores imparciales de calificar debidamente la farsa consignada en dicho parte por su amigo Córdova, y cuando se traiga á la memoria lo ocurrido en la espresada accion, sucederá otro tanto. Hay mas, el ridiculo del hecho aislado trascenderá al Conjunto, y hasta el nombre del hecho general se desvirtuará de tal modo, que en vez de decir algunos: «la batalla de Arlaban» es probable que digan: «la batalla en que al coronel NARVAEZ no le entró ninguna bala en la cabeza;» y hé aquí por qué dije antes y repito ahora que la referida batalla es, ha sido y será célebre, no tanto por lo que en ella sucedió como por lo que dejó de suceder. Esto prueba que fuera de los actos de violencia y crueldad ejercidos por el general Narvaez todo lo que tiene relacion con la vida de este hombre es negativo, y su semblanza pudiera reducirse á estas palabras: «No obedeció á sus padres, no tuvo amor al prójimo, no aprendió las matemáticas, no ganó los grados que obtuvo, no se distinguió en la guerra, y últimamente, aunque fué herido en la batalla de Arlaban, quede consignado que no le entró ninguna bala en la cabeza.» Y cuando digo esto no se crea que me felicito por haber encontrado este motivo de crítica en el parte del general Córdova, pues hubiera querido yo que dicho general dijese la verdad cuando escribió el parte por no verme en la precision de censurar su conducta: quiero decir, que para no tener yo motivo de condenar la farsa del general NARVAEZ, me hubiera alegrado mucho de que á este señor le hubiera entrado la bala en la cabeza.

ESPARTERO que como saben mis lectores se encontró en aquella accion, célebre no tanto por lo que en ella sucedió como por

lo que dejó de suceder, tuvo pronto ocasiones de prestar nuevos servicios á su patria, dedicándose á la persecucion de Gomez que tuvo la osadia de abandonar el teatro de la guerra para dar un paseo militar por toda la nacion.

En este tiempo ocurrieron grandes alteraciones políticas, de que voy á ocuparme por un momento. Habíase ya cumplido el plazo señalado por don Juan Alvarez y Mendizabal para la terminacion de la guerra civil, y la falta del cumplimiento del memorable programa de setiembre alentó al partido reaccionario, que incansable en sus proyectos liberticidas, trató de escalar nuevamente el poder para consumir sus descabellados planes. Cayó el ministerio Mendizabal, y le sucedieron los señores Isturiz y Galiano, que de tribunos y aun demagogos, se convirtieron de la noche á la mañana en furiosos enemigos del progreso y de la libertad; pero los que debian su elevacion á una apostasia, no podian entonces gozar mucho tiempo del triunfo, y efectivamente, á los tres meses de su elevacion cayeron á impulso de la magnífica y harto generosa revolucion de la Granja, que trastornó las miras de los reaccionarios y dió un gran paso hácia la democracia, no tanto obligando á la Reina Gobernadora á jurar una Constitucion que aborrecia en el fondo de su alma, como poniéndola en la precision de dar en el término de quince dias dos manifiestos altamente contradictorios. Dirijiendo su voz á los españoles doña Maria Cristina de Borbon en 4 de agosto de 1836, se espresaba de la manera siguiente:

LA REINA GOBERNADORA A LA NACION ESPAÑOLA.

Desde que por la enfermedad de mi augusto esposo (Q. D. D. G.) empuñé interinamente las riendas del gobierno, di pruebas de los sentimientos de mi corazon en favor de esta nacion magnánima, enjugando las lágrimas de millares de familias, y anunciando con el olvido de las pasadas disensiones políticas una nueva era de reconciliacion y de paz.

Muerto poco despues mi augusto esposo, y encargada de la regencia del reino, no retardé un momento en ratificar mis benéficas miras é intenciones con muchos y saludables decretos, hasta que para asentar solemnemente las antiguas leyes de la monarquía, en que están asignados juntamente los derechos del trono y los fueros y libertades de la nacion, convocando las Cór-

tes generales, que han sido en todas épocas el baluarte mas firme de aquellos sagrados objetos.

En las circunstancias mas críticas, en medio de una guerra civil y de los estragos de una peste asoladora, abrí en persona las puertas del santuario de las leyes; y desde aquel memorable dia, incesante ha sido mi anhelo, constantes mis afanes para presentar á las Córtes leyes encaminadas á la felicidad de los pueblos, reformas útiles, mejoras saludables: habiendo llevado á tal punto mi solícito anhelo en promover cuanto pueda contribuir al bien y prosperidad de la nacion, que no vacilé en decretar que se llevase á efecto el método mas ámplio de elecciones que jamás habia conocido la nacion, á fin de que reunido uno y otro Estamento, y de acuerdo con la corona, se revisasen las leyes fundamentales del Estado y se hiciese aun mas íntima é indisoluble la union del trono y de los pueblos.

Mas cuando estos acababan de nombrar sus diputados para que manifiesten en las Córtes las necesidades y votos de la nacion, cuando urge que esta se entere cumplidamente del uso que se haya hecho de sus recursos y sacrificios para suministrar lealmente los que exigen las atenciones del Estado y la terminacion de la guerra civil; cuando se cuenta ya por dias la instalacion de las Córtes revisoras, objeto de tantas esperanzas, una faccion anárquica y desorganizadora intenta aprovecharse de las mismas calamidades de la patria para sobreponerse á la voluntad de la nacion, arogarse los derechos que solo competen á sus legítimos representantes y ultrajar la magestad real, pagando con la mas negra ingratitud tantos y tan recientes beneficios.

Como encargada por las leyes de su custodia y defensa, como Reina Gobernadora del reino, y como tutora de mi augusta hija doña Isabel II, por cuyos legítimos derechos están derramando su sangre millares de valientes, sabré cumplir los deberes que me imponen á un tiempo la defensa de las prerogativas de la corona y la de los derechos y bienestar de la nacion, y tan pronta como me he mostrado y me mostraré siempre para atender á los verdaderos votos de la nacion, espresados por sus órganos legítimos, tan firme y resuelta estoy á no consentir por ningun término, ni bajo ningun pretexto, que una minoría turbulenta, auxiliando de hecho al partido rebelde, usurpe falsamente la voz de la nacion para someterla á su yugo y humillar á la magestad real.

Para llevar á cabo mi proyecto, no menos importante á la verdadera libertad que al decoro de la corona, cuento con el apoyo de la Divina Providencia, que no abandona á los monarcas cuando defienden las leyes y se desvelan por el bien de los pueblos; con la lealtad de una nacion generosa, que no puede aliarse nunca con la ingratitud y la rebeldía; con el esforzado ejército que está sellando con su sangre la fidelidad á sus juramentos; con el influjo saludable de los ministros del santuario; de las clases mas elevadas del Estado; con los guardias nacionales del reino, tan interesados en el mantenimiento del orden, con el honrado pueblo, fiel siempre á sus monarcas; con todos los españoles, en fin, que aprecien lo que vale este nombre, y que no quieran verlo deshonorado á los ojos de las demas naciones.—Yo la Reina Gobernadora.—En San Ildefonso á 4 de agosto de 1836.

Veamos ahora cómo se espresaba la misma señora el 22 de agosto de 1836, es decir, pocos dias despues del manifiesto anterior.

LA REINA GOBERNADORA A LA NACION.

ESPAÑOLES: El aspecto y carácter que al principio presentaban los últimos sucesos, pudieron persuadirme que solo eran movimientos aislados, nacidos de intereses y pasiones particulares, ó producidos por efervescencias efimeras y facticias. Mientras esta persuasion duró, mi deber era mantener el orden establecido, y seguir observando para el completo de nuestras reformas políticas el plan que propuse, de conformidad á lo que creia ser la opinion general entre vosotros. Asi lo he hecho hasta ahora; asi hubiera continuado, si una manifestacion mas espresa y general de vuestra parte no me hiciese al fin patente todo el lleno de vuestros deseos.

Declaradas á favor de la Constitucion promulgada en Cádiz las provincias de Andalucía; declaradas tambien las de Aragon; comunicándose este gran movimiento con la velocidad del rayo á Estremadura y Castilla, contenido á duras penas en la capital; manifestándose alrededor de mí la violencia que se hacian los bravos militares del ejército en haber de reprimir con la fuerza un anhelo del pueblo, con el que ellos tambien simpatizaban, me he convencido por último de cuál es la voluntad nacional: y no queriendo ni debiendo dar ocasion á nuevos disturbios y desas-

tres, yo he jurado tambien, y mandado publicar y jurar en todo el reino, la Constitucion de 1812.

No ignoro, españoles, las objeciones que dentro y fuera de España se han hecho á este código famoso. Pero lejos de ostentarse como perfecto, él mismo lleva consigo la suposicion y el modo de su reforma; pero no hay hombre prudente, aun de aquellos que en mas estima le tienen, que no esté persuadido de que la necesita, y las mismas provincias que se han decidido por él, le aclaman sujeto á las enmiendas que en él hagan las Córtes que con este objeto reunan. De esperar es que la prudencia y sabiduría de las que en este momento convoco para tan noble fin, completarán esta rectificacion tan indispensable como deseada. Y no ciertamente, españoles, para aumentar unas prerogativas y dar consistencia á privilegios odiosos, sino en ventaja del órden, de la utilidad común, atendiendo debidamente á las exigencias del pais, y guardando armonía con los principios en que se fundan las libertades europeas.

Asi vuelve á ser la ley fundamental del Estado la que en otro tiempo lo fué. ¿Quién puede dudar ahora, ni quién tampoco extrañar que haya sido siempre el objeto de vuestra predileccion y vuestro anhelo? La Constitucion política de 1812 es para vosotros, españoles, un monumento de dignidad nacional y de independencia: vosotros la hicísteis, vosotros la jurásteis; bajo sus auspicios vencísteis, y cuando las águilas de Napoleon huyeron despavoridas de este sagrado territorio, dejaron esa Constitucion envidiada presidiendo á los destinos de la monarquía. Ni el tiempo, ni la malignidad, ni la política podrán arrebatarla esta gloria, y las oscilaciones crueles que habeis sufrido desde entonces, no han podido borrar este recuerdo magnífico, escrito en vuestros pechos con caractéres de fuego. La obra que parecia aniquilada y deshecha se levanta de entre sus ruinas, y á los ojos del mundo maravillado, la Constitucion revive.

Viva, pues, españoles, y viva para ser un estandarte de victoria en el conflicto presente, como ya lo fué su nacimiento en aquella época feliz. Manifestad á la Europa que á pesar de vuestros odiosos detractores, amais vuestra Constitucion y la sabeis defender. El éxito ciertamente no es dudoso: ella dará una energía no conocida antes á vuestros esfuerzos, y os hará llevar con júbilo los sacrificios que vuestra nueva situacion os prescribe. En vano nuestros enemigos se habrán lisonjeado, como ya lo han

hecho otra vez, de que tal acontecimiento iba á ser un elemento de disolucion y de discordia; el ímpetu redoblado con que ahora cargais sobre ellos, les hará ver, con daño suyo, que estos movimientos generosos no tienen ni pueden tener otro fin que su esterminio.

Asi lo espero yo de la magnánima nacion que gobierno, ni es posible mayor confianza que la que me inspiran su buen juicio y sus virtudes. No: el trono de mi augusta hija, lejos de perder por esta gran novedad un punto de su estabilidad y firmeza, ganará sin duda en solidez lo que gane de vuestro amor, cuando se halle apoyado en esa Constitucion, que casi como fué un arrojido ardiente y juvenil hácia la libertad, lo fué tambien sin duda de lealtad acendrada y sublime hácia el rey, miserablemente á la sazón cautivo.

¡ Oh españoles ! Que esta ley política que todos juramos ahora sea de hoy en adelante entre nosotros una prenda de union y de concordia, la mas firme, la mas sagrada: en la union está vuestra fuerza, y en vuestra fuerza consiste la mia.—En Palacio á 22 de agosto de 1836.—Maria Cristina.

Aquí, lo repito, se vé con qué facilidad en el corto espacio de medio mes decia la reina Cristina cosas tan diferentes. Cuando veo yo en el segundo manifiesto hacer la apología de los amigos de la Constitucion, esto es, de los que pocos dias antes eran considerados como *una faccion anárquica y desorganizadora, y minoría turbulenta que usurpaba la voz de la nacion*, no puedo menos de acordarme de aquella facilidad con que don Carlos declaró á Maroto en el término de una semana dos veces súbdito fiel y dos veces vasallo rebelde; asi como se presentan á mi memoria las persecuciones de los liberales en la década Calomardina, á nombre de un monarca que habia dicho á la faz del mundo: *«Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional.»* Lo mas extraño de todo es que generalmente han aconsejado estas contradicciones á los monarcas los hombres que se han mostrado mas afectos á la monarquía en España, lo que seguramente corrobora la opinion de mi amigo Fray Gerundio, que entre otras mil tuvo la magnífica ocurrencia de llamar á nuestra patria la nacion de los vice-versas.

Efectivamente, en España todo es raro. Nadie ha hecho mas daño á la moderacion que los moderados mismos, nadie como los monárquicos ha combatido la monarquía, nadie como los pro-

gresistas ha dado al traste con la causa del progreso, y estaba reservado á don Manuel Cortina y otros como él condenar la institucion de la Milicia Nacional despues de haber medrado á su sombra. Pero ya vendremos á parar á este punto.

Volviendo á la revolucion de la Granja, y continuando el tema de rarezas y vice-versas que habia emprendido, diré algunas cosas que sirvan de sólido apoyo á la opinion que llevo espuesta acerca de los partidos. ¿Quiénes fueron, por ejemplo, los que á poco tiempo de proclamarse la Constitucion de 1812 el año 36 se encargaron de derribarla? Aquellos que hasta entonces habian pasado por sus mas ardientes partidarios y amigos, es decir, los Argüelles, Olózagas, Mendizábales, y otros machos que llamándose progresistas han caminado toda su vida hácia atrás como el cangrejo. Nadie ignora que en la patriótica y memorable revolucion de la Granja se proclamó en aquel sitio y en todas las provincias la Constitucion de 1812 sin condiciones de reforma alguna, y que la reina Cristina juró dicho código sin poner límites ni cortapisas que no se hubieran aceptado por la nacion. Pero luego que los prohombres del partido progresista (que entonces se llamaba partido exaltado) se apoderaron de los destinos del pais, manifestáronse decididos á dar el cachetero á la Constitucion, asi como á perseguir á los patriotas que habian tenido la osadia de resucitarla, y para cumplir uno y otro propósito, empezaron por desterrar á los sargentos de la Granja, á quienes debian su elevacion al poder, y convocaron Córtes constituyentes, á las cuales encomendaron la formacion del raquíto y miserable enjendo de 1837, en que se pagó un servil y humillante tributo de respeto á las doctrinas del partido moderado. ¡Y viva el progreso!

En primer lugar eliminaron de la antigua Constitucion el primer artículo, que decia: «La soberanía reside esencialmente en la nacion;» y aunque no renunciaron enteramente á este principio, que es la base fundamental de los gobiernos libres, tuvieron á bien trasladarlo al preámbulo, del mismo modo que los moderados trasladan un patriota á Filipinas cuando su presencia les incomoda ó acaban por darle pasaporte para la eternidad. Es muy importante esta digresion ahora que los llamados progresistas se manifiestan en hostilidad constante con los demócratas, por cuya razon me propongo demostrar que los demócratas somos los que conservamos todos los principios y tradiciones del

antiguo partido liberal, y que los moderados no han dado un solo paso retrógrado que no venga apoyado por el ejemplo de los llamados progresistas. En efecto, los moderados hicieron en 1845 lo que los progresistas habian hecho en 1837. Estos quitaron el artículo constitucional que consignaba el principio de la soberanía del pueblo; aquellos dieron un paso mas, y lo echaron fuera del preámbulo; es decir, que los unos reconocieron el pecado y los otros impusieron la penitencia. Dirán los progresistas que ellos estaban legalmente autorizados para hacer esta y otras reformas, puesto que se convocaron al efecto Córtes constituyentes, al paso que los moderados hicieron las suyas sin poderes especiales. Pero dirán los moderados que ellos se escedieron porque los progresistas se habian escedido antes; pues aunque el año 36 se convocaron Córtes constituyentes, estas trajeron la mision de reformar la Constitucion de 1812 y no la de hacer una Constitucion nueva y enteramente distinta; y todos tendrán tanta razon como la que á mí me asiste para decir que los moderados, caminando al paso del cangrejo, han ido un poco mas allá, pero siguiendo hasta cierto punto las huellas de los progresistas.

En segundo lugar la Constitucion de 1812 consignaba el principio de una sola cámara, y los progresistas reformadores tuvieron por conveniente establecer dos cámaras, sin que les sirva para su disculpa decir que las dos eran de origen popular, pues sobre que el pensamiento de crear un cuerpo intermedio entre la representacion nacional y la corona era evidentemente retrógrado, tales fueron las condiciones y dificultades que propusieron para dar entrada á los ciudadanos españoles en el Senado, que bien puede decirse rindieron culto servil al privilegio de la fortuna, lo que equivale á rendirlo al privilegio del nacimiento, creando por consiguiente un cuerpo aristocrático. Ademas el Senado solo se renovaba en una tercera parte de sus miembros cada vez que ocurrían elecciones generales para el otro cuerpo colegislador, por lo que habia senadores cuyos poderes tenian una elasticidad mayor que los tirantes de goma. ¿Qué hicieron los moderados en 1845? Mudar el nombre á la clase privilegiada por los progresistas y dar un estiron á los cargos, ya demasiado elásticos, de los progresistas, declarándoles vitalicios. Donde se ve que en efecto los moderados, para hacer la pintura del Senado, tuvieron presente el boceto de los progresistas.

En tercer lugar la Constitucion de 1812 aunque reconocia una sola cámara, no aceptaba mas que el voto suspensivo, y los progresistas en su monomanía de robustecer las prerogativas de la corona introdujeron y votaron el voto absoluto. En esta parte los moderados nada añadieron ni quitaron á la Constitucion de 1837 cuando hicieron la de 1845. Pero ¿qué habian de hacer los moderados en un punto en que los progresistas habian desplegado todo el lujo de la reaccion realista? Y aqui haré algunas ligeras observaciones, no á los moderados á quienes importa muy poco pasar ó no por liberales, sino á los progresistas á quienes el dictado de liberales no es del todo indiferente. ¿Qué objeto se propusieron estos santos varones cuando concedieron al trono la antipopular prerogativa del veto absoluto? ¿Impedir un exabrupto de los diputados? Para eso ya tenian el poder moderador del Senado donde podian estancarse los proyectos revolucionarios de la cámara popular. Del mismo modo preguntaré ¿con qué objeto crearon el Senado? ¿Fué para que se estrelláran allí los ímpetus ardientes del Congreso? Pues para esto tenian mas de lo suficiente con el veto absoluto. Aquí de lo que dijo la célebre Cristina de Suecia cuando vió que las monjas despues de hacer el voto de castidad necesitaban rejas para evitar el peligro: *Si votos ¿para qué rejas? Si rejas ¿para qué votos?* Si los progresistas aceptaban el Senado ¿para qué querian el veto? Y si aceptaban el veto ¿qué falta les hacia el Senado? Claro es que los moderados no tuvieron nada que añadir ni quitar en esta parte á los que sancionaron las preocupaciones de los realistas que temen mas los riesgos maquinarios de la anarquía, que los peligros harto probados del despotismo. Semejantes absurdos sin embargo se han abrigado bajo la llamada bandera del progreso ¡Siempre farsas y mentiras!! ¿Qué partidos son esos donde los hechos y las palabras se hallan en tan abierta contradiccion? Afortunadamente esta acusacion no va dirigida al patriótico, numeroso y liberal partido progresista, sino á esa docena de hombres que se han colocado á la cabeza de dicho partido para consumir su ruina y engañar al mundo. Demasiado sé yo que el ilustre partido progresista está con nosotros los demócratas, es decir, con los partidarios de la soberanía nacional, de la cámara única y de la Milicia Nacional, principios gloriosamente reconocidos en la venerable Constitucion de 1812; porque no pueden estar con don Manuel Cortina ni con esos otros que han abjurado vergonzosamente sus principios po-

pulares y sus antiguas creencias. Entiéndase bien esto y no se resienta el gran partido progresista por los tiros que contra sus gefes dispara mi conciencia, y entiendan de una vez los verdaderos amantes del progreso que aunque preocupados por las apariencias de las denominaciones, no quieran ó no se atrevan á llamarse demócratas, yo se lo llamaré toda mi vida, ó al menos mientras sus doctrinas estén mas en consonancia con las del partido democrático que con la palinodia, por no decir credo político de don Manuel Cortina: así como yo aceptaría aun el dictado de progresista si no sirviese para simbolizar las estravagancias de esos hombres cuyas opiniones retrógradas me veo en la imprescindible necesidad de combatir. Volvamos ahora á la comenzada tarea.

Exijia la Constitucion de 1812 condiciones de arraigo á los elegibles y no á los electores, y los progresistas, continuando en su afán de no dejar títere con cabeza y de volverlo todo patas arriba, exigieron para la formacion de la cámara popular estas condiciones de arraigo á los electores, y no á los elegibles. Nosotros, los demócratas, hubiéramos reformado este capítulo declarando electores y elegibles á todos los españoles, sin mas condicion que la de tener veinte años cumplidos, y no se me negará que éste habria sido un paso de verdadero progreso. Pero los progresistas dieron un paso agigantado hácia atrás, porque indudablemente es mucho mas fácil falsear la voluntad nacional limitando el número de los electores que el de los elegibles; lo que se demuestra por sí mismo y se halla corroborado por la experiencia. Cercenaron, pues, los progresistas el sufragio electoral, y los moderados en esta parte no han hecho mas que imitar á los progresistas. ¿Qué me importa á mí que los unos exijiesen un poco menos ó que los otros exijiesen un poco mas? Siempre quedará en pié el vicioso principio de concederlo todo á la riqueza y nada á la ciencia y á la virtud. Los moderados, es verdad, han exajerado un poco este principio, pero el mal existia ya y se debia á la afflictiva fecundidad de los progresistas. No les envidiamos una gloria, que si no nos ha conducido al infierno, nos ha ocasionado muchos años de purgatorio.

¿Y qué diremos de la imprenta? Esta institucion, que es el alma de los gobiernos libres, y que, aunque no con toda la latitud que hoy apetecemos los demócratas, se hallaba con franqueza aceptada y reconocida en la Constitucion de 1812, se desna-

turalizó desde que los hombres de 1837 empezaron á inventar obstáculos y trabas para esclavizar el pensamiento. Los progresistas introdujeron la moda del depósito, concediendo permiso para imprimir libremente sus ideas, no á todos los españoles, sino á todos aquellos que pudiesen poner en el banco de San Fernando cuarenta mil reales de vellon, lo que revela la mania de acumular privilegio sobre privilegio al capital, negando uno de los principales derechos de los ciudadanos á los pobres. Verdad es que luego han venido los moderados á exigir para depósito la cantidad de seis mil duros; ¿pero quién dió el mal ejemplo sino los llamados progresistas?

Seria el cuento de nunca acabar si tratase de enumerar todos los casos y cosas en que los progresistas han enseñado á los moderados la marcha del cangrejo, y aunque los moderados han llevado las cosas bastante lejos, queda consignado que todas sus mañas, todos sus golpes y tajos contra la libertad los han aprendido, no en la cátedra santa y sublime del progreso, sino en la escuela nécia y pusilánime de los progresistas.

Antes de concluir esta materia, recordaré algunos hechos relativos á la reforma de la Constitucion de 1812, de los cuales habrán de desprenderse dos consecuencias que favorecen poco á los indicados progresistas; porque dichos hechos suponen que lo que presidió á la indicada reforma fué la mala intencion ayudada del espíritu de egoismo. Uno de los hechos es que los zurcidores de la Constitucion de 1837 no pecaron por ignorancia, pues sobre que eran hombres de algun criterio para comprender perfectamente hasta donde se estendian sus facultades, fueron avisados á tiempo, entre otros, por el patriota y honradísimo diputado Tarin, de quien los progresistas se mofaron cruelmente, porque el hombre, guiado de su buen instinto, aunque sin dotes literarias ni oratorias, se atrevió á lo que se atreven todos los hombres de bien; esto es, á decir la verdad.

El otro hecho es la prisa con que antes con antes enmendaron el artículo de la Constitucion de 1812 que impedia á los diputados comer turrón y á los que comian turrón ser diputados. Porque es digno de observarse que todas los partidos que hasta ahora han mandado en España se han tomado muy poco trabajo por conocer los males del pueblo, y menos interés por aliviarlos. De lo que han cuidado todos mucho es de atrapar los destinos, prefiriendo siempre al riesgo el lucro, y en esta parte los

moderados han sido discípulos algo aventajados, pero sin duda alguna discípulos de los progresistas. Ahora bien: por el primero de los hechos que he referido, se descubre la mala intencion con que se hizo el pastel, y por el segundo se vé el espíritu de refinado egoismo que presidió á la reforma de la Constitucion de 1812.

Queda, pues, demostrado que los progresistas en el terreno de los principios han enseñado á los moderados la marcha del cangrejo. Y cuando digo esto, me refiero á los progresistas de antaño y no á los de ogaño; pues si fuera á decir de estos todo lo que me ocurre, ya tenia tela cortada para mucho tiempo. En efecto, los moderados en 1837 eran aun mas retrógrados que sus maestros, pero los progresistas de hoy son mucho menos liberales que los moderados de entonces. Si se hubiera dicho en 1837 que los moderados habian de reformar la ya reformada Constitucion, reducir á cero el sufragio electoral, aniquilar la imprenta, elevar á la décima potencia los presupuestos, extinguir la Milicia Nacional y volver al diezmo y á los frailes, nadie lo hubiera creído. Y sin embargo, ha llegado un tiempo en que tales cosas se han verificado y lo que es mas, ha llegado un tiempo en que los progresistas sancionen todo lo que los moderados han hecho. (1) No es esto solo: la benemérita Milicia, que tantos servicios prestó á la libertad durante la guerra civil, debia despues de su disolucion pasar y ha pasado por la amarga prueba de verse rechazada y escarnecida por los gefes del partido progresista, es decir, por los diputados Olózaga, Madoz, Cortina, Roda, Escosura y por el senador don Vicente Sancho; quién lo diria! Y cuando digo yo ¡quién lo diria! no hablo con el señor Escosura, porque este señor ha sido moderado y creo que á pesar suyo lo será toda su vida por aquello de

génio y figura,

Escosura,

hasta la sepultura,

Escosura.

Si el señor Escosura ha sido moderado ¿qué extraño es que siga siéndolo aunque otra cosa diga? Y si el señor Escosura es

(1) Ultimo manifiesto de don Manuel Cortina.

realmente moderado ¿qué extraño es que no le guste la Milicia Nacional? Por eso cuando yo me he sorprendido de ver rechazada aquella institucion por los diputados progresistas, he creido justo esceptuar al señor Escosura de quien no podia esperarse otra cosa ; pues la repugnancia que este señor tiene á la Milicia ciudadana es una cosa tan natural, como el horror que tengo yo á los moderados ó como la aversion que , segun dicen , tiene el señor Carriquiri á la lójica.

Se me dirá que don Patricio de la Escosura convencido de que no debia ser moderado se hizo progresista y que en el hecho de hacerse progresista era de esperar que aceptase las doctrinas y justas exigencias de las masas populares. Pero demasiado sabemos todos que del mal al bien se camina desgraciadamente con menos facilidad y rapidez que del bien al mal. Basta un soplo de viento fresco para que el hombre mas sano y robusto se ponga á las puertas de la muerte, pero se necesita siempre mucho tiempo para que un enfermo recobre la salud. Por esta razon no me sorprende yo de que Gonzalez Bravo y otros que siendo progresistas se pasaron á los moderados, hayan experimentado una transformacion instantánea y completa, aceptando todas las atrocidades con todas las consecuencias de la mala causa que últimamente abrazaron ; pero me sorprenderia mucho de que el señor Escosura pasándose á los progresistas abandonase en tan poco tiempo todas las malas mañas de los moderados, y por eso cuando supe yo que los diputados progresistas habian convenido en anatematizar á la Milicia Nacional, entablé este corto diálogo con el sugeto que me dió la noticia.

—¿Quiénes son esos hombres que rechazan y escarnecen á la Milicia ciudadana?

—D. Salustiano Olózaga.

—¿Quién lo diria !

—D. Pascual Madoz.

—¿Quién lo diria !

—D. Manuel Cortina.

—¿Quién lo diria !

—D. Vicente Sancho.

—¿Quién lo diria !

—D. Patricio de la Escosura.

—Oh !! En cuanto á este señor no digo nada, sino que es consecuente con sus principios: lo único que repruebo en él es que

intente marchar contra los naturales impulsos de su corazón ; es decir , que se haga la ilusión de pasar por progresista después de haber sido moderado , cosa que raya en lo imposible. Esto es lo que yo digo y esto es lo que hace dos meses debieron decir también los electores de Zaragoza , esos heroicos aragoneses que han dado esta vez pruebas de exagerado amor á la disciplina , depositando su confianza en el señor Escosura para un cargo que debiera ser el premio de la consecuencia política y del mas acendrado liberalismo. Aquí si que viene bien aquello de ; quién lo diría !

Verdad es que el señor Escosura ha sido recomendado á los zaragozanos por el señor Duque de la Victoria ; pero el señor Duque de la Victoria , cuya apología militar estoy haciendo , es hombre y puede equivocarse alguna vez. En semejantes casos por muy elevada idea que de las personas se tenga , conviene hacerlas ver que se equivocan , y los electores de Zaragoza debieron en mi sentir revelarse esta vez , ó por lo menos , recordar al invicto ESPARTERO que uno de los candidatos que él recomendaba , habia sido y era de temer que continuase siendo moderado , por aquello de que

génio y figura ,

Escosura ,

hasta la sepultura ,

Escosura.

Ahora bien : si el partido progresista , ó por mejor decir , el Estado Mayor del partido progresista ha caminado constantemente al paso del cangrejo , calcúlese qué será de hoy mas que se esfuerza por parecer partido de orden y que cuenta en el número de sus mas autorizados representantes al gefe político de Guadalajara de 1840 , ó sea el ministro puritano de 1847. Quiere decir , que ya solo le falta una calamidad á este partido y es , que ingrese en sus filas don Nazario Carriquiri.

Fáltame para terminar esta digresión á que ha dado lugar el recuerdo de la reforma constitucional de 1837 , decir , que hasta las persecuciones contra los patriotas ardientes las han aprendido los moderados de los progresistas ; pues á los destierros de los sargentos de la Granja en 1836 , debe agregarse la prision en Madrid de mas de setenta ciudadanos entre los cuales figuraban los señores don José María Orense , don Lorenzo Calvo de Rozas ,

don Juan Eloy de Bona y don Benito Alejo de Gamindez, como fuimos encarcelados otros patriotas á los pocos dias del pronunciamiento de 1840, porque deseábamos avanzar un poco mas y asegurar las cosas de tal modo que nunca hubieran vuelto á dominar los moderados en España. A las prisiones de los referidos ciudadanos podria añadir las deportaciones que tuvieron lugar en Barcelona y otros puntos, pero esta seria larga tarea y solo traigo á la memoria estos hechos para hacer una importante rectificacion.

En las páginas 225 y 226 del apéndice á los *Políticos en camisa*, hizo mi buen amigo y compañero Ribot algunos cargos al difunto general Mina con motivo de la prision de Aviraneta, Xaudaró y otros, y aunque no soy el autor de las líneas á que me refiero, basta que mi nombre vaya tambien al frente de la obra en que se han estampado para que yo me crea obligado á hacer la rectificacion conveniente, refiriendo los hechos tales como han llegado á mi noticia por conducto seguro y fidedigno. El caso es que el general, 2.º cabo á la sazón, don Antonio Alvarez, hizo poner desde luego á bordo de un buque á dichos ciudadanos á quienes se acusaba de haber promovido las tristes escenas que tuvieron lugar en Barcelona en la noche del 5 de enero de 1836. Si la acusacion y la pena procedian en justicia es cosa que no podrá averiguarse fácilmente, aunque yo me inclino á creer que allí como en todas partes pagarian justos por pecadores, pero de todos modos conste que el que allí tomó algunas medidas de rigor contra los supuestos autores del motin, fué el general Alvarez y no el general Mina, quien ocupado en sitiar el fuerte del Hort, donde tenia su asiento la junta carlista del Principado, llegó á Barcelona en la tarde del 6 de enero, y no queriendo distraer su atencion del objeto que se habia propuesto, dispuso únicamente que Alvarez continuára, como testigo ocular de los sucesos, las comenzadas investigaciones.

Aviraneta luego que supo la llegada de Mina, le escribió desde el buque una carta quejándose de Alvarez, pidiendo su libertad y manifestando su apurada situacion, pues se hallaba embarcado sin saber para donde y no tenia mas que cien reales en el bolsillo. Es de advertir que en esta carta no habia la mas ligera indicacion de resentimiento contra la persona á quien se dirigia. La respuesta del ilustre Mina, fué dada por su señora esposa á nombre de este, y decia: que si como autoridad nada podia hacer, dejando la aclaracion de los sucesos al general 2.º cabo que los

habia presenciado , como caballero le remitia cien duros , cantidad entregada á Aviraneta por el armador del barco , el mismo que fué portador de la respuesta de aquel á la generala. Esta está escrita en términos de afecto y gratitud , y como prueba de la sinceridad de sus palabras , enviaba una contraseña para que la esposa del general hiciese recoger todos sus papeles , autorizándola para que los examinase; cuyos papeles, asi como las dos cartas de Aviraneta, se conservan aun en poder de dicha señora.

Tal es la verdad de los hechos que rectifico en vista de documentos irrecusables que tengo en mi poder, deduciéndose de ellos que sí, como no dudo, hubo alguna injusticia en los procedimientos á que se referia mi amigo Ribot cuando escribió las espresadas líneas del apéndice á los Políticos, debe culparse al general Alvarez y no al insigne Mina quien con sus victorias y patrióticos sentimientos conquistó el aprecio de todos los buenos españoles mientras vivió, y el derecho á que su glorioso nombre, despues de muerto, se inscribiese en el salon del Congreso entre los mas beneméritos defensores de la libertad.

Volviendo , para terminar este capítulo , á los hechos que dicen relacion al general ESPARTERO y pasando por alto algunos detalles relativos á la activa y acertada persecucion que hizo á la faccion espedicionaria, diré sencillamente que despues de los sucesos políticos que han dado motivo á esta larga digresion , el general Córdova dejó el mando de las tropas, que cedió al general Oráa con la condicion de entregarlo á ESPARTERO tan pronto como este se presentase. El ministerio pidió el parecer á Córdova respecto al general que mejor podia desempeñar el mando , á lo que aquel contestó que el que en su concepto reunia mejores condiciones era ESPARTERO por su alta graduacion , esperiencia de la guerra , perfecto conocimiento del pais , crédito entre las tropas leales y aun entre los enemigos y por otras no menos recomendables prendas. El gobierno conformándose con la opinion de Córdova nombró á D. BALDOMERO ESPARTERO en 16 de setiembre de 1836 general en gefe del ejército de operaciones del Norte, virey de Navarra y capitán general de las Provincias Vascongadas. La opinion de Córdova es la mayor apología de ESPARTERO y desmiente la idea de que entre ambos caudillos hubiese el menor ásono de rivalidad, como algunos han supuesto, cosa que no le hubiere ocurrido al mismo D. Nazario Carriquiri.

CAPITULO XVI.

ESPEDICION DE NARVAEZ A ZARAGOZA.—SUS FANFARRONADAS.—A IMITACION DEL ANGEL MALO ES VENCIDO POR SAN MIGUEL.—SUS MANIOBRAS PARA NO ENCONTRARSE CON LOS FACCIOSOS.

Cayó pues el ministerio Mendizabal, con afrenta, merced al tremendo golpe de una intriga palaciega; y gran sensacion produjo, (sin que sentimiento diera) porque el señor Mendizabal tiene una estatura inmensa; y si no era un buen ministro para dirigir la hacienda, era el ministro mas grande que ha gobernado en la tierra.

Este señor es sin duda hombre de talla tan buena que para hablarle al oido se necesita escalera.

Es tan alto, en fin, tan alto, y tiene tan altas prendas que sin ser de régia estirpe debiera dársele *alteza*.

Por esta razon cayendo
armó tan gran polvareda
cual si el Coloso de Rodas,
siendo ministro, cayera.

Surgió desde su caida
una reaccion tremenda,
proclamada por Isturiz
y nacida en las tinieblas,
y á la que ayudó Galiano,
por lo que á nadie sorprendamos
que se asustára la España
de una reaccion tan fea.

Era tal en aquel tiempo
del pueblo la efervescencia
que bien pronto los ministros
llorar sus culpas debieran;
y, en efecto, no gozaron
puede decirse hora y media
de aquella calma y reposo
que los gobiernos desean.

Inútilmente querian
aparentar calma ó flema,
si el temor de los motines
trastornaba sus cabezas,
y cada paso que daban
demostraba su impotencia
para contener entonces
el curso de las ideas.
Temian á cada instante
recibir las tristes nuevas
de que en Zaragoza ó Cádiz
ó Barcelona ó Valencia
ocurriese lo que llaman,
los moderados, revuelta;
y se irritáran los ánimos
y una de pópulo hubiera
por cuya razon pensaron
tomar medidas muy serias
de los patriotas ardientes
castigando la impaciencia.

Dieron orden á NARVAEZ de que á Zaragoza fuera con una fuerte brigada furioso como una hiena, para mantener el orden aunque preciso creyera bombardear los edificios ó cortar diez mil cabezas. Con gusto cumplió NARVAEZ comision tan estupenda por este par de razones que comprenderá cualquiera. Primero, porque en Navarra juzgaba su vida espuesta y anhelaba retirarse donde peligros no hubiera. Segundo, porque creia que sin hallar resistencia entraria en Zaragoza, y le halagaba la idea de hacer correr de los negros la sangre pícara y negra, sin perdonar á los niños los viejos y las doncellas. Retiróse pues contento del teatro de la guerra y echó á andar á Zaragoza bramando como una fiera, dispuesto á hacer mil estragos, que tales son sus proezas, y dispuesto, en un apuro tambien, á tomar soleta.

Era grande el entusiasmo que reinaba en Zaragoza cuando apareció Narvaez echando ternos y roncás. «Aquí estoy yo, dijo ufano,

con mis escogidas tropas,
que traigo la comision
de acabar con los patriotas.»
Imposible es que el asombro
describa mi pluma tosca
que se pintó en los semblantes
al escuchar tales cosas:
asombro no por temor
á aquellas bravatas tontas,
pues son los zaragozanos
hombres que no se atortolan,
sino porque no esperaban
que al frente de Zaragoza
echase tales bravatas
tan ridicula persona.

El general San Miguel
escribió un oficio en prosa
que voy á poner en verso
si él su licencia me otorga.

«Sino quiere Vd. tronar,
ciudadano D. Ramon,
y un desengaño llevar,
librese bien de pisar
la capital de Aragon.

De revolucion el fuego,
se teme aquí; yo lo niego,
y le juro por mi fé
que aquí, si no llega usted,
no se turbará el sosiego.

Y puesto que la anarquía
solo de Vd. marcha en pos,
esta es la respuesta mia:

«Vaya Vd. mucho con Dios,
Sr. D. Ramon María.»

Recibió el Sr. Narvaez
este oficio y por la posta
contestó con otro oficio,
que tambien estaba en prosa,

y que yo con su licencia
(aun no sé si me la otorga)
voy á traducir al punto
en las siguientes estrofas:

« Su oficio acabo de ver
que es algo duro conmigo:
tócame á mí responder,
y abriendo la boca digo:

Que sino quiere al momento
que haga una barbaridad
no me ponga impedimento
para entrar en la ciudad.

En el alma me retoza
su oficio y su retintin,
y he de entrar en Zaragoza
ó habrá la de San Quintin.

Estoy, señor, decidido
á dar de ello un testimonio,
pues tenga Vd. entendido
que soy el mismo demonio.

Y si no quiere al momento
ver una barbaridad
no me ponga impedimento
para entrar en la ciudad. »

Carta como ven ustedes
enfática y licenciosa
que incomodó á San Miguel,
quien respondió con estotra.

« A no ver su obstinacion
me pareciera imposible

tal insubordinacion,
aunque sé bien D. Ramon
que es Vd. incorregible.

Mas ya que Vd., desleal,
tiene arrogancia tan nécia

y orgullo tan criminal,
 que los mandatos desprecia
 de un capitán general;
 por última vez le mando
 que tome el tole al momento,
 ó hé de hacer un escarmiento
 sino se vá, castigando
 su bárbaro atrevimiento.

No quiero que otra canción
 como la anterior me ensarte,
 por cuya justa razón...
 váyase Vd. D. Ramon
 con la música á otra parte.

No temo el enojo infiel
 de que ofrece un testimonio;
 porque en un trance cruel,
 podrá Vd. ser el demonio,
 pero yo soy=*San Miguel*.

No echa un perro cuando rábia
 mas espuma por la boca
 que la que echaba NARVAEZ
 cuando leyó estas lisonjas.

Hubiera querido entonces
 llevar consigo mas tropas
 que el célebre Agamenon
 á la expedición de Troya.

Hubiera querido, en fin,
 arrojar balas y bombas,
 y la sangre aragonesa
 ir vertiendo gota á gota;
 pero ni ayudarle pudo
 su natural hidrofobia,
 porque llevaba en el pecho
 un miedo de veinte arrobas.

Retiróse, silencioso,
 mas manso que una paloma,
 temiendo que castigaran
 sus fanfarronadas tontas,
 dando el *¡qui vivit!* los pinos,

y haciendo fuego á las rocas,
 y volviendo atrás la cara
 lleno de angustia y zozobra ;
 pues dicen que el desgraciado
 que echaba antes tantas roncas
 viendo de cerca el peligro
 se asustaba de su sombra.
 Mas se retiró jurando
 vengarse de Zaragoza ,
 donde tanto despreciaban
 su ridícula persona.

Pocos dias trascurrieron
 desde la dura leccion
 que el osado brigadier
 del general recibió ;
 y en consejo de ministros
 se resolvió la cuestion
 de la manera siguiente,
 si bien informado estoy.

Mendez-Vigo. Tengo que enterar á ustedes
 de una comunicacion
 que me remite Narvaez
 y á hacer un extracto voy.
 Quéjase de San Miguel
 que haciéndose el superior
 no le ha dejado pisar
 la capital de Aragon.

Se trata pues de saber
 si San Miguel se escedió ,
 y en tal caso hay que tomar
 alguna resolucion.

Galiano. Pido la palabra en contra.

Isturiz. Pido la palabra en pró.

Galiano. Resolverse con urgencia
 debe el caso ciertamente ,
 pero creo conveniente
 obrar con mucha prudencia.

- Isturiz.* ¿Qué prudencia ni que cuerno!
- Galiano.* Yo sé bien que el brigadier...
- Isturiz.* El general debe hacer lo que disponga el gobierno.
- Galiano.* Es Vd. un renegado.
- Isturiz.* Mas que Vd.
- Galiano.* ¿Qué dice ese hombre?
- Isturiz.* Le juro á Vd. por mi nombre que ha de purgar su pecado.
- Mendez-Vigo.* Orden, señores, por Dios, eso no parece bien.
- Isturiz.* Ha de ver ese hombre quien es mas majo de los dos.
- Galiano.* ¡Servilon!
- Isturiz.* ¡Afrancesado!
- Galiano.* ¡Negro!
- Isturiz.* ¡Faccioso!
- Galiano.* ¡Pancista!
- Isturiz.* ¡Comunero!
- Galiano.* ¡Tragalista!
- Isturiz.* ¡Inquisidor!
- Galiano.* ¡Moderado!
- Mendez-Vigo.* Ya es demasiada simpleza, silencio! y si alguno chilla le tiro la campanilla y le rompo la cabeza.
- Calló en efecto Galiano
Isturiz tambien calló,
y el ministro de la Guerra
dijo ahuecando la voz.
- «Se ha recibido ademas
otra comunicacion
del general San Miguel,
en que dice que llegó
NARVAEZ á Zaragoza
con la siniestra intencion
de esterminar aquel pueblo
gala del suelo español.
Que le mandó retirarse
y el otro no obedeció.

faltando á la disciplina
por lo que preciso es hoy
adoptar sobre este punto
alguna resolucion.

Galiano.

Si no lo juzgais en vano
la palabra tomaré.

Isturiz.

Yo en contra.

Mendez-Vigo.

En contra de qué?

Isturiz.

De lo que diga Galiano.

Galiano

Sin que al general yo abone
señores, es menester

conocer al brigadier
que en tal conflicto nos pone.

Tan medroso como lego
es hombre, en fin, iracundo

que todo quiere en el mundo
llevarlo á sangre y á fuego.

Hará temblar á la tierra
sino encuentra inconveniente,

y no porque es, francamente,
hombre terrible en la guerra;

pues su historia es conocida
y yo estoy bien convencido

de que nunca se ha batido
ni se batirá en su vida.

Pero es hombre tan tirano,
tan furioso y singular

que quisiera fusilar
á todo el género humano.

Si tiene una pesadilla
ó un dolor le oprime el pecho

se le verá satisfecho
poniendo un reo en capilla.

En despachar á un mortal
dulce placer su alma siente,

y aun mejor á un inocente,
si puede, que á un criminal.

Gozando tal opinion
á Zaragoza ha llegado

y si entrar no le han dejado

creo que tiene razon.

Esos arranques furiosos
refrenar pronto conviene,
y si sed de sangre tiene
vaya á perseguir facciosos.

Allí el espanto y horror
sembrando van por doquiera
el cabecilla Cabrera
y Quilez y el Serrador.

Persígales noche y dia;
busque de atraparles modos,
que aunque los fusile á todos
no diré esta boca es mia.

Dé pruebas de su valor,
si tal es su ardiente afan,
donde los hombres lo dan,
en el campo del honor;

Y al cumplir mision tan alta
deje á Zaragoza aprisa,
pues hace allí tanta falta
como los perros en misa.

Isturiz habló en seguida
pero nadie le escuchó
y de Galiano triunfaron
la elocuencia y la razon.

Por consecuencia un expreso
á NARVAEZ se envió
mandándole perseguir
á Quilez y al Serrador;

Pues era cosa cargante
que un brigadier fanfarron,
quisiera armar tanto ruido
sin demostrar su valor.

Obedeciendo el mandato
del capitan general
de Aragon, tuvo NARVAEZ

que conformarse y marchar á perseguir los facciosos, comision dura y fatal y en la que nunca podia un resultado alcanzar.

Los facciosos transitaban en completa libertad sin que el brigadier NARVAEZ les pudiera ver jamás; lo que era desgracia acaso pero no casualidad; que aunque el brigadier andaba sin dormir ni descansar, le estraviaban los informes ú otras razones quizá propias del hombre que busca lo que no quiere encontrar.

Al cabo supo NARVAEZ que una gavilla infernal en direccion á Balbona caminaba, y con afan ir á su encuentro dispuso, queriendo una vez probar que no era para la guerra lo que se llama, incapaz.

Los informes eran ciertos y la gente vió cruzar á la faccion perseguida por todo el camino real. Allí debiera su tumba por insolente encontrar si hubiera el Sr. NARVAEZ avanzado un poco mas; pero este perdió el camino, y se quedó muy formal en la Puebla de Valverde, ansioso de descansar lo que era desgracia, acaso, pero no casualidad, puesto que el hombre buscaba

lo que no quiso encontrar.

Mientras tanto los facciosos ébrios con la impunidad impios se abandonaban al pillaje mas brutal.

Quilez, despues del saqueo, hizo insensato quemar los pueblos desventurados de Alcorisa y Montalvan; por lo que Montes (y os hablo de Montes el general, que el otro estaba en Madrid luciendo su habilidad,) á los infames bandidos se propuso castigar y les castigó en efecto sin mucha dificultad.

Pegó á Quilez un boleo y se marchó sin parar á pegar otro á Cabrera para que hubiese igualdad, despues de lo cual, queriendo la faccion esterminar, formó su plan de campaña que era por cierto un buen plan.

Al pueblo de Villarluego Narvaez mandó á buscar raciones para la tropa, que esto era lo principal.

Y á Quilez quiso otra vez perseguir sin descansar y le persiguió, en efecto, con tan rara actividad que aun, en el año en que estamos, no le ha podido alcanzar. Pues si iba delante Quilez iba Narvaez detrás, con esa calma cargante y esa impasibilidad propias del hombre que busca

lo que no quiere encontrar.

Por una revolución

Cayó el Estatuto Real (1)

y ocurrieron otras cosas
que son largas de contar.

Una de las ocurrencias

de aquel período fatal

fué salirse don Basilio

por Aragon á pasear;

y otra de las ocurrencias

que á cualquiera admirará

fué el encargar á NARVAEZ

de batirle, voto á San.

¿Pues qué, no era conocida

la poca..... capacidad,

por no decir otra cosa,

del futuro general?

¿A qué, pues, dar un encargo

peligroso á un militar

á quien sobraba..... esa falta

que yo no quiero nombrar?

Diéronle pues, dicho encargo

esperando con afán

que él respondiera con pruebas

de noble marcialidad

y correspondió sin duda,

cual se pudiera esperar,

pues tuvo allí algun arranque

de insigne ferocidad (2)

(1) NARVAEZ juró la Constitución con un entusiasmo insensato..... cuando no habia mas remedio que jurarla.

(2) La única proeza de NARVAEZ en toda esta campaña fué fusilar á un pobre cura, como de 25 años de edad, que cometió, no el crimen, sino la inocentada lamentable de felicitar á NARVAEZ creyendo que era D. Basilio. Esta fatal equivocacion de aquel desgraciado hubiera sido castigada por cualquier otro gefe con una reprension y acaso hubiera podido

mas no contra D. Basilio
 que iba de aqui para allá
 y á quien persiguió NARVAEZ
 con tan rara actividad
 que no logró verle nunca
 y anduvo siempre detrás;
 lo que era acaso desgracia
 (pero no casualidad)
 propia del hombre que busca
 lo que no quiere encontrar.
 D. Basilio en su paseo,
 con mucha serenidad,
 á mas de aumentar su gente
 hizo un botin regular;
 y no encontrando tropiezo
 resolvió volverse en paz
 otra vez á las Provincias
 ganoso de descansar.

NARVAEZ que tiene fama,
 con razon, de hombre voraz,
 pensó en quitar el botin
 á su temido rival,
 quiso impedir que el faccioso
 pudiera el Ebro pasar,
 mas no estuvieron acordes
 corazon y voluntad;
 y aunque tomó providencias
 echándola de sagaz

traerse al buen camino aquel espíritu poco ilustrado. Pero NARVAEZ, que solo en estas ocasiones manifestaba energía, cometió el horrible atentado de fusilar á aquel infeliz en el acto, como si hubiera sido uno de los hombres mas temibles que el génio del mal habia arrojado á la guerra civil. Hubo mas. NARVAEZ hizo allí el papel de D. Basilio como un gran cómico, diciendo al cura que se pusiera de acuerdo con el capellan del regimiento. Fué el infeliz cura á buscar al capellan, y tuvo el desconsuelo de saber que este tenia la orden de confesarle y que iba á abandonar ante s de cinco minutos la mansion de los vivos. La lengua castellana no tiene voces para calificar este hecho sanguinario. A esto están reducidas las hazañas de NARVAEZ.

y aunque llenó su almacén
del coraje de un Roldan,
pasó el Ebro D. Basilio
con tanta facilidad
como pasa un aguador
por la calle de Alcalá.

Y aquí acabó la campaña
del brigadier singular
que siempre fué persiguiendo
á la faccion criminal
y nunca logró alcanzarla,
lo que acontece, en verdad,
á todo el hombre que busca
lo que no quiere encontrar.

Dos partes escribió el brigadier Narvaez durante su encargo de perseguir á las facciones de Aragon; uno al capitan general de Castilla la Vieja: diciéndole, que los carlistas iban tirando los fusiles en el mayor desorden, y otro al comandante general de ambas Riojas, diciéndole: que habiendo la faccion pasado el rio no tenia esperanzas de alcanzar el triunfo que apetecia. Todos los partes de NARVAEZ, como militar, son por el estilo: ó se reducen á enterar al gobierno de triunfos alcanzados por otros militares, ó á manifestar que tiene el sentimiento de no haber derrotado completamente á la faccion por la razon sencilla de no haber tropezado con ella. Cuanto mas ojeo la historia contemporánea, mas me convenzo de que NARVAEZ es..... un hombre muy grande.

CAPITULO XVII.

TERCERO Y ÚLTIMO SITIO DE BILBAO.—CÉLEBRE PASO DEL PUENTE DE LUCHANA.

Encargado el general ESPARTERO del mando en jefe del ejército del Norte desde los acontecimientos políticos que motivaron la dimision de Córdova, continuó dando repetidas pruebas de pericia militar y de un valor en que, lo repito, nadie le ha escedido y pocos le han igualado. Pero faltábale conquistar el mas puro é inmarcesible de sus laureles, y los enemigos le ofrecieron para ello ocasion con motivo del memorable sitio de Bilbao.

Es demasiado reciente la historia de aquellos sucesos para que mis lectores hayan podido olvidarlos, y por otra parte la narracion de todo lo que dentro y fuera de la invicta Bilbao tuvo lugar durante el sitio seria demasiado larga, razon por la cual omito todos estos detalles y paso desde luego á la grandiosa operacion por medio de la cual salvó el ilustre ESPARTERO á Bilbao de los horrores de una guerra sangrienta, y á la nacion de las calamidades del despotismo. La historia de ESPARTERO, publicada por la sociedad de ex-milicianos, dá cuenta de la espresada operacion del modo siguiente:

«Habia de efectuarse el 24 de diciembre, dia que estaba destinado por la Providencia para demostrar lo que puede el valor de los pechos españoles; dia en que estos se mostraron díg-

nos hijos de los Cides y Pelayos ; dia en que se batió el pendon de la tiranía ahuyentando las huestes fanáticas que le tremolaban; dia cuya memoria no podrá borrarse jamás de los que no sean sordos á la voz de la patria y del honor; dia de júbilo para la causa legítima de Isabel II y de la libertad; de gloria inmensa para las armas españolas mas que nunca cubiertas de laureles, de regocijo grande para los héroes bilbainos. Tras tanta fatiga soportada, tras tanto sacrificio esforzado, habia de amanecer el dia de la redencion de aquel pueblo modelo. Suspirábanle todos los que con acrisolada constancia habian cubierto sus débiles murallas, vaticinándole como seguro los que conocian el carácter y decision del general ESPARTERO.

No titubeó este, llegado que fué aquel dia, sobre la determinacion que debia tomar, disponiendo que la brigada del coronel Don Baudilio Mayol que se hallaba acantonada en Cestao, pasase la ria de Galindo por el puente establecido frente al Desierto, de que hemos hablado, construido por la marina real inglesa. Auxiliada esta fuerza con media batería de lomo, servida por individuos de la misma nacion, marchó á situarse, segun las órdenes del general, en la altura que dá frente á la desembocadura de la ria de Azua: debia colocar ademas los tiradores en la torre aruinada de Luchana y en los edificios inmediatos á la ria de Burceña. Tenia por objeto este movimiento el atraer la atencion del enemigo hácia la izquierda del Nervion, para que disminuyese las fuerzas que tenia dispuestas para embarazar el ataque de nuestras tropas y para que al mismo tiempo favoreciese á las que estaban destinadas á lanzarse sobre el puente de Luchana; porque siendo este punto la llave de las posiciones de Cabras y la Calzada, y de toda la cordillera de Archanda, era el tomarle prévia é indispensable operacion y la mas vital que en aquella ocasion podia presentarse. Pero difícilísima en el mas alto grado, tenia de arrojada otro tanto que de necesaria. El enemigo se hallaba fortificado á la parte opuesta de la cortadura de un arco de mas de 40 piés de diámetro, ocupaba varias casas inmediatas á él, zanjas y parapetos establecidos con oportuna destreza, estaba protegido por dos baterías, situada la una á 50 pasos sobre el camino y en la falda del monte Cabras la otra; porque preciso es confesar con la imparcialidad que á nuestro carácter conviene, que si torcidos y reprobados deseos abundaban en el campamento de los carlistas, si la ruina de la patria y de la libertad era su

resultado inevitable, no faltaba una acertada direccion á sus trabajos y una constancia y tenacidad muy en armonía con las risueñas esperanzas que con marcada intencion les habian obligado á fundar. Embarazaba ademas la ejecucion de tan colosal proyecto el horroroso y deshecho temporal que entonces reinaba, capaz de dar al traste con otro valor menos probado que el de los soldados de la patria, llamados á superar tanto obstáculo en medio de un rigoroso invierno, sin otro auxilio que el de su brazo, ni otro mitigante de la intemperie que el fuego que les comunicaba su bien templado corazon. Por último, para que las desdichas fuesen completas habia de faltar el auxilio de ESPARTERO, del general cuyo nombre inspiraba tanta confianza, y tanto valor difundia en las filas, que cedia en aquellos instantes á la gravedad de sus dolencias, y se veia en la precision de confiar, como lo hizo interinamente, el mando de las tropas al general D. Marcelino Oráa, gefe de la plana mayor general del ejército. Parecia con efecto que una mano omnipotente trataba de embarazar el sangriento y porfiado combate que muy en breve iba á tener lugar entre hermanos, entre individuos de la gran familia española; parecia que desencadenados los elementos todos avisaban al hombre que no necesitaba emplear el acero funesto para terminar una existencia harto débil y quebradiza; parecia que una fuerza superior habia determinado dar al traste con las que en contrarios bandos jugaban la desastrosa lid, envolviéndolas en una comun é inevitable ruina. Cuantos obstáculos, cuantas dificultades pueden presentarse á las determinaciones de los hombres, otras tantas se efrecian á la ejecucion de aquel arriesgado proyecto; pero eran españoles los soldados encargados de llevarle á cabo; soldados cuyos pechos rebotaban amor á la reina y á la libertad; soldados que por tan sagrados objetos no una, mil veces, habian jurado sacrificarse. Y los esforzados jamás juraron en valde, ni vacilaron ante el peligro, ni titubearon al aproximarse el momento de cumplir sus juramentos; y alli en la miserable huesa destinada á cubrir los restos mortales, alli vieron la entrada del templo del honor, la gloria é inmortalidad. Conociálos perfectamente quien como ellos pensaba, su general, que tan ópimos frutos recogia por sus desvelos: no era de dar lugar á que se marchitasen, ni de retroceder un solo paso de la magnífica decision de salvar á Bilbao.

Ocho compañías de cazadores fueron las destinadas para la

atrevida empresa: la 1.^a y 2.^a del primer regimiento de la Guardia Real, la 1.^a y 2.^a del de Soria, la 1.^a y 2.^a del de Borbon; (estas seis pertenecian á la segunda division), la del tercer batallon de Zaragoza y la del segundo del 4.^o ligero. El teniente de artilleria don Manuel Alvarez Maldonado formaba parte de la embarcacion con suficiente fuerza de su cuerpo, destinada á servir las piezas que se habian de tomar al enemigo; asi es, que aun no habian empezado á obrar cuando ya contaban como segura la victoria. Esta brillante columna, mandada por el comandante de infanteria de Soria don Sebastian Ulibarrena y el de Zaragoza don Francisco Jurado verificó su embarque á las cuatro de la tarde, para cuya operacion se atracaron al muelle de la casa-venta todas las lanchas de Laredo, Castro-Urdiales y demas del pais que pudieron ser reunidas, que entre todas venian á ascender de 28 á 30, en las que se repartieron tambien todos los guardias marinos y marineros que no tenian destino en los buques que habian de proteger el desembarco. El fin de la empresa era saltar en la orilla ocupada por los enemigos, apoderarse de sus obras y proteger la reabilitacion del puente de Luchana.

Sublime y majestuoso fué el acto de zarpar las lanchas, guiadas y escoltadas por las trincaduras de la marina nacional. La fuerza sutil avanzó por la canal que está cerca de la orilla occidental, llevando la vanguardia las trincaduras Infanta y Reina Gobernadora, y siguiendo los otros buques en el órden que se les tenia señalado, segun lo permitian las circunstancias de cada uno y la fuerza que traia la mucha agua que se despegaba de los montes en aquel momento. El brigadier don Manuel de Cañas, acompañado de su segundo don José Morales de los Rios, tomó el centro de la columna sobre la lancha Vizcaya, dirigiéndose á vanguardia y retaguardia, ó estrechando las distancias segun lo exigia la necesidad de sus disposiciones, que fueron fielmente transmitidas por el capitan de fragata don Francisco Armero, embarcado en el mismo bote, á quien se fió el encargo de remolcar cualquier lancha que pudiera caer hácia la canal impelida del aguaducho ó de cualquier otro incidente. En el mismo momento de dar principio á la ejecucion, se pronunció de una manera espantosa el temporal que ya reinaba. La nieve y granizo, segun la expresion del mismo ESPARTERO, acompañado del huracan, bastaban para intimidar al espíritu mas fuerte; pero superiores á todo nuestros valientes cazadores, despreciaban en su esforzado ardi-

miento la lucha de los elementos. Allí en aquella terrible travesía, trasportados en medio de una nube, pues solo agua, granizo y escarcha les rodeaba por todas partes, hacían resonar los vivas y aclamaciones, precursoras de la victoria. Los gritos de Isabel y libertad, producidos por un ferviente entusiasmo, animaban recíprocamente á aquellos esforzados varones, muchos de los cuales caminaban á buscar una sepultura.

En el mismo instante de arrancar, rompieron un fuego horroroso nuestras baterías y los tiradores de la derecha é izquierda del Nervion. Las trincaduras se situaron muy en breve en disposición de proteger con sus fuegos el desembarco de nuestros valientes: aprovechando la lancha Constitución el de sus pedreiros y fusilería, se colocó frente á la parte del muelle en que se hallaban los enemigos, como á distancia de medio tiro de pistola. En tal estado, parece que el Omnipotente se propuso proteger la gigantesca operacion de aquellos esforzados guerreros, enviando un espeso chubasco de nieve, que de tal suerte cubrió el convoy, que no le fué posible al enemigo el descubrirlo hasta que llegó á la inmediacion del fuerte de Luchana, descargando entonces infinidad de metralla, acompañada del fuego de fusilería que hacían á la desesperada; pero nada era capaz de contener la arrojada decision de los soldados, que despreciando uno y otro, saltaron animosos en tierra, victoreando con entusiasmo á la reina y á la libertad.

Aterrado el enemigo con tanto valor, y sorprendido con un ataque tan inesperado, no tuvo aliento para hacer una resistencia duradera. Efectivamente, que al ver salir los hombres de entre los remolinos de nieve y granizo que del todo cubrían la atmósfera, debió ver el caso en que un génio sobrenatural tomaba á su cargo el castigo que tan justamente tenia merecido. En medio, sin embargo, de la pavora, pudo hacer el último esfuerzo, que dió lugar á que se trabase una contienda singular, la mas extraña quizá, la mas sorprendente que de mucho tiempo á esta parte ha podido conocerse. Furiosamente alternaba el estampido del cañon con los violentos mujidos del huracan embravecido; mezclábase el proyectil del fusil con el que en forma de granizo y con no menor violencia arrojaban las nubes; y en medio de una oscuridad casi completa, la luz de los fogonazos daba un color siniestro á la nieve que cubría todos los objetos. El enemigo, decíamos, no pudo resistir largo tiempo.

Su pronta fuga dió lugar á que nuestros bizarros cazadores se posesionasen de las fortificaciones del puente, de los parapetos de las casas inmediatas y de las baterías contrarias que se hallaban en el camino y monte inmediato de Cabras. En tan atrevido asalto dió pruebas de un valor esforzado el capitán de fragata ya mencionado don Francisco Armero, que despues de haber puesto el primero el pié en el muelle al tiempo de hacerse el desembarco, tomó cinco cazadores del regimiento de Zaragoza que llevaba en su bote, y corriendo hácia la batería enemiga, se apoderó de una de las piezas que aun tenian; en este momento una bala de fusil le atravesó el muslo izquierdo; pero despreciando impávido aquella herida, se ocupó en reunir y formar la tropa, ayudado del teniente de la Guardia Real don N. Adriano, conservando aquel puesto hasta que indicó al esforzado comandante Ulibarrena el camino que debia tomar para subir á ocupar el monte de Cabras.

Continuaron las lanchas pasando tropas en viajes repetidos, y el comandante Lapidge con su gente formó, de las que habian servido de balsas, un pequeño puente arrimado al de Luchana. El brigadier don Manuel de Cañas con su gente, se ocupó, colocado en el extremo del puente hácia donde se habia hecho el desembarco, en dar disposiciones para poner en tierra cuanto allí abordaba y en hacer que por aquella parte se ayudase al restablecimiento del paso del puente, auxiliado noblemente en estas diversas operaciones por su mayor general, ayudantes y oficiales, y ejecutadas aquellas con serenidad y admirable presteza por los valientes y sufridos marineros.

El general dió orden inmediatamente de que los ingenieros procediesen á la recomposicion del puente para dar paso á la tropa. Estos inteligentes y pundonorosos militares dieron principio á su difícil tarea auxiliados de sus bravos zapadores y empleando en ella los materiales que traian dispuestos de antemano. Su actividad fué tanta y tal su serenidad en medio del peligro, que en hora y media ya la tenian concluida y habilitado el tránsito, de tal suerte, que el general baron de Meer, que mandaba la segunda division, pudo trasladarse al otro lado de la ría con orden terminante de apoderarse á toda costa del monte de San Pablo. Pocos momentos antes, el primer batallon de Soria habia marchado embarcado á reforzar á los cazadores en las mismas lanchas que á estos habian conducido.

A este tiempo los enemigos, á quienes el ímpetu de nuestros cazadores habia puesto en dispersion completa, volvian de su sorpresa, y reforzados considerablemente descendieron de la eminente cordillera de Banderas, tomando posicion en los parapetos y otros puntos que dominaba la altura ocupada por nuestras tropas. Entonces se empeñó con encarnizamiento una batalla formal. Hallábase colocada una batería enemiga á retaguardia del flanco derecho de su línea, y eran tantos y tan acertados sus disparos, que no cesaba de causar un daño de consideracion en nuestras tropas. Valientes estas, como siempre, recibian el hierro y plomo enemigo á pecho descubierto. Repetidas fueron las cargas á la bayoneta que de una y otra parte se dieron; pero, preciso es decirlo, el teson y porfiada constancia con que por ambas partes se lidiaba eran tales, que ni los rebeldes podian ser desalojados, ni la bizarra segunda division lanzada del cerro, cuya defensa estaba encomendada á su heróico esfuerzo. Arremetíanse con denuedo y mirábanse serenos despues de venidos á las manos, admirando mutuamente su respectiva serenidad. Los heridos entraban á centenares en los hospitales de sangre; multitud de cadáveres alfombraban los campos, y en el sangriento y prolongado choque habia sufrido la suerte de los primeros el mismo baron de Meer, comandante general de aquella segunda bizarra division, y contuso posteriormente el brigadier don Froilan Mendez Vigo que interinamente la mandaba.

ESPARTERO entretanto, agravado considerablemente en sus dolencias, permanecia en su cuartel general establecido en el caserío de don José María de Jado, frente al Desierto. Postrado allí en un miserable jergón que le servia de lecho, luchaba no tanto con los agudos dolores que su enfermedad le proporcionaba, como con la desesperacion que le causaba el oir el mortifero estruendo que producian los tronadores bronces y no poder tomar parte en aquella sangrienta refriega á que le llamaban á una su genio belicoso y el interés de las armas que á su direccion se confiaban. Sin embargo de que su estado era fatal, temiendo que un revés viniese á malograr las ventajas que en aquella tarde se habian obtenido, dió orden al general don Rafael Ceballos Escalera para que hiciese marchar rápidamente al punto del combate la primera brigada de su division, y que él con la otra siguiese hasta llegar al mismo punto; al propio tiempo comisionó á un ayudante de campo para que reuniese lanchas, las hiciera pasar

al Desierto y marcharse en seguida en busca de la brigada Mayol, á la que habia de dar órden de dejar solo un batallon en las posiciones que habia ocupado y bajar con los otros dos al teatro de la batalla, para lo cual deberia de atravesar la ria de Galindo por el puente de pontones, y en lanchas la de Bilbao, porque el temporal habia deshecho el gran puente de quechemarines que tanto trabajo habia costado improvisar. No eran bastantes á tranquilizar su ánimo inquieto y sobresaltado todas estas disposiciones; el fuego continuado le tenia impaciente y le hacia dudar de la suerte de las armas; ardia en deseos de volar al punto del combate, y cuando para llevarlos á cabo lograba incorporarse, la fuerza irresistible del dolor le hacia caer otra vez en el duro y triste lecho. Hubo un momento, sin embargo, en que supo vencer á la misma naturaleza y á la enfermedad que tan duramente le mortificaba. Este fué aquel en que el gefe de estado mayor general don Marcelino Oráa se presentó á las once de la noche en el cuartel general, y pocos momentos despues el coronel Toledo, noticiando ambos que la batalla se habia empeñado fuertemente en las faldas del monte de San Pablo y en las líneas del de Cabras. Aun no habian acabado de hablar cuando el intrépido ESPARTERO, impulsado del honor y cediendo á la fuerza de un poderoso entusiasmo que enerva ó suspende cuando menos la de sus dolencias, se arroja presuroso de su lecho y guiado de su siempre feliz y venturosa estrella, aguijado de esa confianza que le inspira su decidido corazon en las ocasiones mas terribles y en los momentos de prueba, y que tantas veces le hizo vencer obstáculos que para otro cualquiera hubieran sido insuperables, pide su caballo, monta en él entre doce y una de la noche, y á muy poco tiempo se encuentra en la falda del monte de San Pablo, donde con sangriento furor se agitaba la pelea. Seguido de su brillante estado mayor recorre á paso vivo las filas de los valientes soldados, á quienes sus eléctricas miradas comunican un ardor y entusiasmo inesplicables, que pugnan por salir de los corazones y se trasmiten al aire en vivas entusiasmados á los sagrados objetos que allí mismo tan dignamente sostenian, y en repetidas aclamaciones al general cuya sola presencia inspira tal confianza y es ya presagio feliz de segura victoria. Viva la reina, la libertad y el general en gefe son las voces que se hacen oír con mas fuerzas que los cañones enemigos. A salvar á Bilbao ó á morir como valientes son las que contienen en breves, pero significantes pa-

labras, la hermosa decision de aquellos magnánimos corazones .

Tan buenas disposiciones como las que presentaba el ejército, no habian de ser desaprovechadas por el valiente general ESPARTERO, no menos deseoso que él de dar rienda suelta al entusiasmo que oprimia su corazon; asi fué que blandiendo bizarro su espada y dirigiendo una espresiva y guerrera mirada á aquellos valientes, les dirigió, en los intervalos de silencio que proporcionó el fuego contrario, estas sentidas y memorables palabras.

«Compañeros: La noche de este dia está destinada para cubrirnos de gloria y para dar á conocer á los enemigos y al mundo entero que somos dignos de empuñar estas armas que la nacion nos ha confiado. Habeis sufrido con la constancia mas laudable las privaciones y trabajos que ofrecen dos meses de campamento en medio de la estacion mas cruda del año. La reina y la patria necesitan que esta noche hagamos el último esfuerzo. Los soldados valientes como vosotros no necesitan mas que un solo cartucho: ese solo se disparará en caso necesario, y con las puntas de vuestras bayonetas, tan acostumbradas á vencer, daremos fin á esta grandiosa empresa, batiremos á los enemigos de nuestra idolatrada reina, los arrollaremos; y tanto vosotros como yo, que soy el primer soldado, el primero delante de vosotros, los veremos ó morir ó abandonar el campo llenos de oprobio y de ignominia, corriendo precipitadamente á ocultarla en sus encubiertas guaridas. Marchemos, pues, al combate; marchemos á concluir la obra, á recoger la corona de laurel que nos está preparada, y marchemos en fin á salvar y abrazar á nuestros hermanos, los valientes que con tanto denuedo han imitado nuestro ejemplo, defendiendo la causa nacional dentro de los muros de la inmortal Bilbao.»

Terminó su arenga con dos entusiasmados vivas á la reina y la libertad, que fueron contestados con delirio por aquellos heroicos soldados. La pólvora encerrada en los fusiles no se inflamaba y producía la esplosion con tanta facilidad como el entusiasmo en el corazon de aquellos valientes. Con santa indignacion miran aquellas encrespadas alturas coronadas de facciosos, cuyas cúspides se pierden entre las nubes, deseando llegue el suspirado instante de desalojarlos con las puntas de sus bayonetas. Nada es capaz de contenerlos: ni el frio intenso de la noche, ni las posiciones ventajosas que ocupaban sus contrarios, ni la completa oscuridad que no deja ver mas que alguno que otro fogona-

zo que parece ser un señuelo destinado á indicar el camino del infierno, ni la fuerza terrible del huracan que derrumba los hombres y se opone á la marcha de las columnas. Nada. Superior á los elementos, á los trabajos y á las dificultades es su heroico valor; ese valor que no conoce límites, que les hace ambicionar la muerte, grata si se arrostra en obsequio de la libertad y de la patria. Cuadro magnífico á la par que terrible el que presenta el ejército en aquella memorable noche; elocuente y simbólico por la sublimidad del misterio que precisamente á aquellas mismas horas se celebraba en todas las iglesias de España!! Era con efecto la noche de Natividad, que nadie en aquellos terribles momentos se hubiera atrevido á llamar Buena sin hacer un ultraje á la humanidad y manifestar indiferencia hácia los horrores de que iba á ser víctima; era precisamente la hora en que se solemnizaba la venida al mundo del Redentor de los hombres, y los hombres se ocupaban de su destruccion en aquellos críticos solemnes instantes!!! Pero el sacrificio cruento que allí se celebraba habia de ser tambien el precursor de una nueva era de felicidad y de gloria y el símbolo de regeneracion para el pueblo español, y aquella escena de sangre y de luto tenia toda la analogía que las cosas terrestres pueden llegar á tener con las divinas. La causa santa de la patria y de la libertad era allí tambien noblemente redimida; la causa santa de la patria y de la libertad que, combatida de mil diferentes maneras, necesitaba de un Salvador que viniese á arrancarla con el esfuerzo de su brazo del borde de los numerosos escollos que amenazaban hundirla. La hora de su triunfo habia sonado; la hora del triunfo tanto mas satisfactorio, tanto mas apreciable, cuanto mayores eran los esfuerzos y sacrificios que costaba.

La altura de San Pablo, en que se colocó el general ESPARTERO, estaba defendida por el coronel don Antonio Valderrama, comandante de la Guardia Real de infantería, y era sostenida con admirable valor á pesar de las sensibles bajas sufridas por la brillante segunda division que mandaba este gefe en reemplazo de los generales baron de Meer y Mendez Vigo. Despues de la llegada del general en gefe continuó el fuego por algun tiempo, produciendo los mismos horrosos estragos que ya antes habia cuasado; porque no era grande la distancia de los combatientes, y la nieve que cubria el suelo hacia ademas que se distinguiesen todos los objetos, con lo que eran mas certeros los disparos. Ater-

rador era el contraste que formaba el estrépito de las armas y los desaforados gritos de los que las manejaban con el furioso rebramar de los vientos, el fuego que vagaba por los aires con el excesivo frío de la atmósfera, la completa oscuridad de los cielos con la inmensa blancura que cubría la tierra. Mujían embravecidas las olas de los cercanos mares; el granizo y el agua que chocaban con ellas azotaban tenazmente á los humanos, y parecían castigarles por su osadía. Terrible á la par que gloriosa fué aquella noche. Terrible para las huestes de don Carlos, que pudieron plenamente convencerse de que las posiciones y parapetos, y los obstáculos y dificultades, y los riesgos y penalidades, nada valen para los pechos elevados, henchidos de noble amor hácia la hermosa causa que sostenían; terrible por las muchas víctimas que allí se inmolaron, por la mucha sangre que mezclada con la nieve bajó á enrojecer á los vecinos mares; gloriosa para el trono de Isabel II y para la libertad, objetos ambos que en ella fueron sólidamente afianzados; gloriosa para el ejército español, que no sin razon puede vanagloriarse de haber consumado uno de aquellos esclarecidos hechos que formará época en la historia de su vida; gloriosa para la nacion española, de quien eran hijos aquellos soldados, y á la que pertenecían los sagrados objetos que sostuvieron; gloriosa sobre todo para el mil veces afortunado general, que en un momento de decision supo proporcionar tantas ventajas y cubrir las banderas españolas de un esplendor que fué el orgullo de los que las seguían, la envidia de los que las contemplaban, y que será la admiracion de las edades futuras. Sí: la admiracion de las edades futuras, que absortas á la vista de tanta heroicidad, rendirán justo tributo de gratitud al que fué el móvil de todas ellas; que desnudas de pasiones, exentas del febril furor de los partidos, vendrán á resarcir las faltas de justicia en que incurre la generacion presente; que amantes de su patria y de los que por ella se han sacrificado, eternizarán la memoria del general ilustre, cuya espada una vez y otra fué la salvacion de la patria. Entonces, cuando llegue el momento en que la ambicion y la sed de venganza hayan desaparecido de nuestro suelo; entonces, cuando los límites de nuestra Península solo encierren españoles; entonces, cuando el patriotismo sea una verdad y no un disfraz que oculte reprobadas miras; entonces, cuando el espíritu de recta y severa justicia aparezca radiante y severo á pesar de las acciones que de algun tiempo á esta parte

se han consumado ; entonces se dará á cada uno lo que es suyo ; se destruirán reputaciones usurpadas , y tornarán á su esplendor las que injustamente fueron olvidadas ; entonces no se confundirán en una la virtud y el crimen ; entonces la alevosia ; entonces la maldad no podrán seguir reemplazando el lugar del mérito afanosamente conseguido ; entonces , finalmente , cuando una losa sepulcral haya nivelado todas nuestras contiendas , haya acallado todas nuestras diferencias , haya sepultado nuestros resentimientos con nuestras cenizas , entonces otros hombres , ejerciendo una censura severa sobre nuestra vida , transmitiendo á la historia la pura é inflexible verdad , deplorarán la ceguedad de la generacion que corremos , é inmortalizarán hechos gloriosos , que para su baldon y oprobio hoy están librados al olvido. No acabariamos jamás si hubiéramos de dar rienda suelta á las reflexiones que naturalmente se ofrecen á nuestra vista ; si hubiéramos de consignar todas las ideas que unidas y de tropel asaltan en este instante nuestra imaginacion ; si hubiéramos de ceder á cada una de las diferentes sensaciones que involuntariamente nos oprimen. Triste es , con efecto , que cuando tan recientes están aún los hechos esclarecidos que vamos refiriendo , cuando aún humea la sangre vertida por nuestros valientes , y ha hecho debilmente fértiles nuestras hermosas campiñas ; cuando há poco que el eco de la voz del general ESPARTERO vagaba aún por las cúspides y montañas inmediatas á Bilbao , triste es que hayamos de apelar á la imparcialidad de las generaciones venideras para celebrarle dignamente ; triste que los que mas han admirado el valor de tan ilustre capitán ; que han sido los primeros en recoger los frutos de su trabajo ; que á su esfuerzo quizá han debido la existencia que recorren ; triste que con tan negra ingratitud le hayan pagado ; así , empero , lo requiere la inconstancia de las cosas humanas. Escrito estaba sin duda que no habian de transcurrir ocho años sin que tanta virtud y heroismo fuesen completamente olvidados !

Luchaban nuestros soldados en la altura de San Pedro , y luchaban con denuedo contra los carlistas y contra los elementos ; pero á las dos de la madrugada se pronunciaron estos detalles superiores á los esfuerzos de los hombres , que combatidos furiosamente por el huracan los dos ejércitos beligerantes , quedaron como aplanados y en el mas grande estupor sin poder continuar el fuego y las formidables cargas á la bayoneta , ni ocu-

parse de otra atencion que la de buscar una guarida en medio de aquellas breñas que les pusiese al abrigo de la tempestad, entonces mas que nunca desencadenada y asoladora. Los gefes como los soldados buscaban con ánsia un barranco, un tronco de un árbol, una peña cualquiera que los cubriese de la deshecha borrasca ó les proporcionase cuando menos un asilo para no ser arrastrados por la fuerza de los vientos.

Dos horas trascurrieron de este modo; dos horas en que la naturaleza tambien tomó su parte en la refriega para dar alguna tregua á los ímpetus sangrientos con que se acometian unos mismos hermanos. A las cuatro de la mañana la tempestad cesó algun tanto y la batalla pudo empeñarse nuevamente. Llegó precisamente á este tiempo con su brigada el valiente coronel Minuissir en virtud de la órden que al general Escalera habia dado ESPARTERO; y conociendo este que era la ocasion de dar un golpe atrevido y de salir de una vez de tan crítica posicion, ordenó que todas las bandas tocasen paso de ataque, y puesto él á la cabeza de la primera division, y á la de la segunda el general Oráa, rompió la marcha en columnas en direccion á la elevada cumbre de Banderas con el objeto de lanzar de ella á los enemigos y apoderarse de sus parapetos y artillería. Arriesgada, colossal era la empresa, pues no solo la cúspide sino la montaña toda era ocupada por los facciosos, y habia que pasar ademas un terrible desfiladero, en el que dió pruebas brillantes de su serenidad el coronel Minuissir, que formó y ordenó los cuerpos despues de haberle salvado. El soldado cobraba nuevo aliento con la voz de su general, y las aclamaciones en que sin interrupcion prorrumpia, eran el augur del mas completo triunfo. Con paso firme y marcial continente marchaba gozoso hácia los contrarios, con los que no tardó mucho en chocar, dando la carga á la bayoneta mas brillante que jamás se conoció entre militares. Un caserío situado en la falda del monte de San Pablo fué por bastante tiempo ambicionado objeto para los dos ejércitos, que sucesivamente le ganaban y perdian. Pero semejante á la furia deshecha del huracan, que no mucho antes todo lo arrollaba, el ímpetu irresistible de nuestras tropas lanzó de él á los facciosos, arrojándolos hasta la culminante altura, y lanzándoles tambien de allí en un completo desórden, obligándoles á tomar el descenso de la parte opuesta en direccion de los pueblos de Azua, Herandio y Derio, y tomándoles la bateria que tenian en la cúspide.

Desde entonces la victoria mas completa se pronunció en favor de nuestras tropas. Precedidas de su bizarro general que marchaba entusiasmado á su cabeza, nada habia superior á su esfuerzo, nada que dejase de ceder al ardor de que se encontraban poseidos. El punto fortificado de Banderas quedó en su poder despues de once horas de dura y sangrienta lucha, con un frio insoportable, y una nieve tan abundante que sepultó muchos de los cadáveres de ambos ejércitos.

Apenas empezaba á amanecer el 25 cuando la espada vencedora de ESPARTERO brillaba en la elevadísima cúspide de Banderas. Desde allí era el terror de las desbordadas facciones que miraban atónitas desde lejos su fulgor, y creian verla aún amenazante sobre sus cabezas; desde allí era el delirio de los soldados que la contemplaban victoriosa y dispuesta siempre á conducirlos á la gloria y la inmortalidad. Mas elevada que aquella altura subia sin embargo su fama por los esclarecidos hechos que acababa de consumir. Mas elevado que aquella altura habia de verse escrito su nombre, orgullo de la patria á quien pertenecia y constante terror de todos sus enemigos. Y con razon sin duda alguna. Aquel distinguido gefe habia logrado vencer la tenaz resistencia de treinta batallones carlistas, que era la fuerza que asediaba á Bilbao; fuerza que no solo se batia con denuedo y desesperacion, sino que tambien estaba defendida por parapetos y posiciones inaccesibles; aquel distinguido gefe habia sabido triunfar de los elementos embravecidos, y conducir á sus soldados á la victoria en medio de una noche horrible, de la noche mas cruda que en las heladas provincias del norte puede ofrecer un invierno rigoroso; y como si todo esto no bastase, como si fuera poco, aquel distinguido gefe habia logrado superar su misma enfermedad, una enfermedad que pronunciándose con acervos y prolongados dolores debia naturalmente postrar y amilanar al hombre mas animoso. Aquel distinguido gefe, en una palabra, habia peleado contra sí propio, contra la naturaleza y contra el enemigo, consiguiendo que todo cediere á la estrella venturosa que le guiaba. Y no solo su mérito estriba en la superacion de tantas dificultades, sino en la decision con que supo aprovechar el momento mas crítico, el mas comprometido, el mas digno quizá de ser temido; momento en que mas que la pericia militar, mas que el valor, mas que la confianza en las tropas que mandaba, influyó uno de esos magníficos presentimientos que solia proporcionarle

su corazón; uno de esos rasgos característicos, hijos de una decisión basada en su lealtad y en la pureza de sus intenciones. Que la buena ó mala cualidad de estas es casi siempre la que determina y modera el arrojo del hombre, ni el corazón jamás faltó al que fué guiado del convencimiento de la justicia.

Atónitos con golpe tan estupendo los restos de los batallones facciosos abandonaron con premura todas las posiciones que ocupaban á la derecha de la ría, y pasaron en dispersion por los puentes que habian establecido en San Mamés y Olaveaga. La caballería no pudo tomar parte en aquella sangrienta y gloriosa acción, porque el paso del desfiladero que estuvo obstruido toda la noche por los que retiraban los heridos y por las tropas de la segunda y tercera brigadas de la segunda division que con el general Escalera siguió á la columna del coronel Minuissir, la impidieron llegar al campo de batalla; ni creyó tampoco acertado ESPARTERO empeñarla de noche y en un terreno sumamente escabroso y desconocido, donde fácilmente un azar cualquiera, un revés hubiera ocasionado su pérdida. Pero si por estas razones no tuvo ocasion de participar de los brillantes triunfos que consiguió todo lo demas del ejército, mostró suficientemente su decidido arrojo en aquel mismo dia una buena parte de ella. Esta fué la escolta del general que se le incorporó á las siete de la mañana. Componíase de cazadores y lanceros de la Guardia Real, y era mandada por el capitán don José Lemmery. Este bizarro militar puesto á su cabeza persiguió á los últimos facciosos que se retiraban en direccion de Munguía, y consiguió hacer como unos 60 prisioneros; mientras que el no menos valiente coronel comandante del escuadrón 5.º ligero don Juan Toledo, ayudante de campo del general, perseguía con cinco ordenanzas de húsares de la Princesa á los que huían por los referidos puentes de Olaveaga y San Mamés, de los cuales logró dar muerte á algunos y hacer otros 28 prisioneros. Además el comandante general de la caballería, mariscal de campo barón de Carondelet, acompañó toda la noche al general en jefe, habiendo sacado su caballo herido en los momentos de dar la carga. A pesar de no haber operado la caballería y de no haber podido aprovecharse de la dispersion con que huían los facciosos, no dejaron sin embargo de hacerse 137 prisioneros, entre ellos 7 oficiales y el comandante de artillería que sustituía al titulado brigadier Montenegro. El enemigo dejó el campo cubierto de cadáveres, sin contar con los

muchos que no se pudieron ver porque quedaron sepultados en la nieve. El ejército libertador tuvo también algunas pérdidas; pérdidas de consideración para la patria, porque eran valientes sus hijos los que por ella se sacrificaban, y preciosa la sangre que tan espontáneamente derramaban; pérdidas tanto más sensibles, cuanto más públicas se habían hecho sus virtudes militares y el heroísmo con que lidiaron. Faltaríamos á un deber no de gratitud, sino también de justicia, si pasásemos en silencio los nombres de las víctimas ilustres que se inmolaron valientes en el campo del honor. Su memoria no puede ser librada al olvido mientras exista generosidad en los corazones españoles: como leales murieron en defensa del trono legítimo y la libertad de su patria. La patria los recuerda con orgullo, y los trasmite con veneración á las edades venideras.

Hé aquí cuáles fueron: don Sebastian Ulibarrena, comandante del regimiento infantería de Soria; don Francisco Jurado, idem del de Zaragoza (estos dos bravos militares eran los que mandaban la brillante columna de cazadores que en la tarde del día 24 consumó la gigantesca empresa del restablecimiento del puente de Luchana;) don Antonio Aimerich, capitán del primer batallón de la Guardia Real de infantería; don Nicclás Ibarra, ayudante del primer batallón de Borbon; don Francisco Oliveras, teniente del regimiento de Gerona; don José Aranda, idem de idem; don Juan Sandoval, idem del batallón 1.º de la Guardia; don Pedro Caballero Infante, subteniente de idem; don Joaquin Miró, idem de Gerona; don Ricardo del Campo, idem del Rey 1.º de línea; don Miguel Herreros, idem del de San Fernando. Fuera desgraciadamente larga tarea la de estampar los de los valientes soldados y demás individuos de la clase de tropa y los de los gefes y oficiales que fueron heridos y contusos, y de los cuales vinieron á morir algunos. Séales ligera la tierra que cubre sus indescriptibles proezas.

Posesionadas nuestras valientes tropas de aquellas tan importantes alturas, hicieron dueñas de todas las baterías y del inmenso bagaje que tenían allí reunido los facciosos, que era mucho, y todo de lo mejor que poseían. Almacenes, víveres, hospitales, caballerías, todo fué apresado por nuestros soldados; pero nada en tanta abundancia ni tan interesante como las piezas, parque y demás efectos de artillería, cuya relación insertamos como documento importante para calcular todo el mérito de la acción del 24 de diciembre.

Nota de los cañones, cureñas, municiones y demas efectos cogidos al enemigo.

Cañones de bronce.—Del calibre de 24 montado en el carro fuerte, 1: de á 16 en cureña moderna, 2: de á 8 en idem de batalla y armon, 1: idem, idem en idem, de plaza antigua, 2: idem, idem en idem, de sitio moderna, 1: idem de á 4 con idem de batalla, 2: idem de á 3, 2: obus de á 7 en idem de sitio, moderna, 1.

Cañones de fierro.—Del calibre de 24, largo, montado en cureña moderna, 1: de idem con su cureña de sitio, moderna, 1: carronada de idem con cureña cola de pato, 1: cañones de á 16, 2: carronada de idem con su cureña de marina, 1: cañones de á 12, 3: carronada de á 10 sin cureña, 1: idem de á 6 con cureña de plaza, 1: cañones de á 3, 3: total de cañones, 26.

Balas rasas.—Del calibre de á 36, 46: de á 24, 330: de á 22, 460: de á 16, 32: de á 12, 450: de á 8, 234: de á 6, 240: de á 4, 712: de á 32, 220: de á 10, 640; idem ensaladeras de á 4, 30.

Bombas y granadas.—Bombas de á 14 pulgadas, 7: de á 10 idem, 2: granadas de á 7, 18: idem de á 4 4/2, 50: idem de mano 100.

Total de proyectiles, 3571.

Metrala en botes de hoja de lata, racimos y saquillos.—En botes de hoja de lata, 78: saquillos 5.

Total 83.

Cartuchos vacios de lanilla, papel ó lienzo.—De lanilla 30, de papel 3200.

Total 3230.

Máquinas y efectos para mover y montar las piezas.—Cabras 2, molinete 1, gatos ó grisks 8, espeques 52.

Armas y utensilios para el servicio de los cañones.—Escobillonnes 20, atacadores 5, manibelas 4, sacatrapos 3.

Fuegos artificiales.—Escopetas cargadas para bomba de á 14, 100: idem para granadas de á 7, 100: estopines 9500: balas de iluminacion 16: camisas embreadas 15.

Cordaje de cáñamo y esparto.—Cuerda mecha 7 mazos.

Pólvora de cañon.—57 quintales.

Efectos de parque.—Arcones para custodiar municiones 47: medidas y avíos de lavatorio, 2 juegos: armon de á 4 suelto, 1: ruedas sueltas para cureña de 8, 4.

Municiones para infantería.—Cartuchos de fusil con pólvora 16,000.

Efectos pertenecientes al material de ingenieros.—Azadas 106: palas 92: ejes de fierro 9: chapas de idem 12: espuertas 200.

Mientras el valiente ejército y su invencible caudillo se cubrían de gloria y consumaban á costa de su sangre y del sacrificio de sus vidas la obra colosal de la salvacion de Bilbao, reinaba en esta plaza la incertidumbre y la ansiedad mas viva, que traia inquietos y azorados los ánimos de sus aguerridos defensores. Desde las doce de la noche del día anterior, 24, se habia estado oyendo un fuego incesante de cañon y de fusilería hácia la parte del monte de Cabras, cuyo nombre está indicando por si solo lo que deberá ser esta posicion, escabrosa en extremo y fortificada ademas con todo esmero; y aunque conocian todo lo que podia el valor del ejército, aunque no dudaban un punto de la decision del general ESPARTERO, con todo temian, y no sin razon, que la suerte de las armas, sujeta las mas veces á fatales combinaciones, naufragase al chocar con un ejército aguerrido y bien parapetado, en una estacion tan rigurosa y con otros diferentes obstáculos que hemos enumerado; y que naufragando arastrase en pos de sí la de Bilbao y la de la nacion entera, cuyo porvenir hubiera podido decirse, tratándose de cualquiera otro ejército y de otro general cualquiera, estaba sujeto al azar en aquella ocasion. A las siete de la mañana, cuando la aurora apenas se dignaba concederles mas vislumbre de luz que la claridad de la nieve que cubria la campiña y cordilleras inmediatas, se vieron varios fogonazos de fusil de la parte de Banderas que mira á la poblacion, y en la direccion que lleva el camino de San Bartolomé á la bajada de Capuchinos, circunstancia que debió hacer presumir, y con efecto hizo presumir á muchos que la masa de hombres que pocos momentos despues se distinguió formada en columna cerrada sobre el fuerte de Banderas, no podia ser otra cosa sino nuestros esforzados soldados; pero fuese bien porque la autoridad militar no pensase de este mismo modo, fuese que una presuncion, un cálculo mas ó menos probable, pero nunca seguro, porque carecia de toda comunicacion, no la pareciese suficiente garante para esponer y arriesgar parte de la guarnicion que mandaba; el resultado fué que no se resolvió á hacer una salida que hubiera sido muy útil si se hubiera verificado con oportunidad por Arbolancha para cojer las posiciones del monte

Abril ó Santa Marina, y cortar á la mayor parte de los batallones facciosos que desde la misma plaza se vieron desfilar desparvoridos en direccion de Galdácano, y rendir á la guarnicion del fatal convento de San Agustin, reducida á un batallon faccioso, que para desesperacion y eterno tormento de los bilbainos, permaneció ocupando aquel fuerte hasta una hora antes de la llegada del general ESPARTERO. Lástima seguramente que todas estas ventajas no se hubieran tambien reportado. Mas no porque fuesen apreciables como complemento del triunfo completo conseguido sobre los rebeldes, pueden hallar la crítica severa motivo de censura en su omision para unas autoridades á quienes no habia faltado, ni tino en la direccion de la defensa de la plaza, ni decision para llevar á cabo lo que llegaban á comprender que podiera convenirla. Hija de su posicion, de las circunstancias, de los desengaños que los diferentes y precisos movimientos de nuestras tropas habian hecho inevitables, fué la conducta que en aquella sazón observaron, conducta que si se trata de calificar ahora cuando los sucesos nos son conocidos, podrá no parecer la mas acertada; pero que fué prudente en la ocasion en que se observó. Por lo demas, el pueblo heróico de Bilbao pudo quedar completamente satisfecho de sí mismo y de sus celosas autoridades. Estas con el ejército, el pueblo y la Milicia, llegaron á un punto que está quizá fuera de los límites del estricto deber, que raya en otra esfera mas elevada y sublime.

Habia sonado la hora de su salvacion, y su salvacion estaba ya consumada; era llegado el momento de recoger el fruto de tanto sacrificio, de ver recompensada tanta fatiga; era llegado el momento de estrechar entre sus brazos á los bravos del ejército sus hermanos, y al invicto general ESPARTERO, momento mil veces memorable, tanto mas dichoso, cuanto habia sido suspirado y que procuraremos describir en el capítulo siguiente.»

El capítulo á que la espresada historia se refiere es demasiado largo y no quiero defraudar á mis lectores insertándole íntegro á pesar de que no carece de interés como todo lo que tiene relacion con aquel memorable sitio. Haré, pues, por mi cuenta un ligero bosquejo de todo lo ocurrido despues de la entrada triunfal de ESPARTERO en Bilbao, asi como de las pérdidas ocasionadas por los rebeldes, y de las consecuencias que produjo la importante jornada de Luchana. Imposible me sería describir el entusiasmo con que el invicto ESPARTERO fué recibido por los bilbainos

á los cuales así como á la guarnicion y Milicia Nacional dirigió la siguiente alocucion.

«La heroica defensa de Bilbao formará parte en los fastos de esta sangrienta lucha. Las bizarras tropas de su guarnicion, la belicosa Milicia Nacional, los habitantes de esta segunda Zaragoza, fieles á la mas justa de las causas, vivirán eternamente en la memoria de España libre, y las naciones admirarán tanto valor, constancia y sufrimiento.

«Los rebeldes, poniendo en uso todos sus medios y cuantos recursos les proporcionaba el pais de su dominacion, deben haber quedado atónitos de vuestra resistencia. Ellos han probado vuestro esfuerzo, la inutilidad de los suyos; y convencidos de que cada pecho de los defensores de Bilbao era un fuerte muro impenetrable á su osadía, ¿qué arbitrio, qué proyecto le restaba poner en accion? Reducidos por el hambre á una capitulacion que creyeron alcanzar, oponiendo al ejército obstáculos, á su vez invencibles, para que os diere el merecido socorro.

«Pero el ejército, imitador de vuestras virtudes, despreciando los peligros, haciéndose superior á todo, juró en vista de mi órden general del 16, morir antes, sucumbir primero que renunciar á la obtenida gloria de salvaros y de estrechar en sus brazos á la guarnicion y al pueblo, digna y merecedor por tantos títulos de los mayores sacrificios.

«Sin embargo, su deseo y el mio no habria podido verse satisfecho, sin la cooperacion de los súbditos de S. M. B. y de su celoso representante en en este ejército el benemérito coronel Wilde. Justo es les tributemos el cordial homenaje de gratitud y de reconocimiento. Su voluntad decidida, sus importantes auxilios, su trabajo material, sus acertadas y oportunas indicaciones han influido de tal modo, que mi corazon se goza en ofrecerles este pequeño pero público testimonio de agradecimiento, mientras que el gobierno de S. M. recompensa tan señalados servicios.

«A la vez agueridos defensores de Bilbao, fieles habitantes y celosas autoridades de tan heroico pueblo, haré patentes los vuestros con el mismo fin, y entretanto recibid las gracias que con toda la efusion de su corazon os dá el general=ESPARTERO.»

Rindiendo despues un justo tributo de admiracion al ejército le dirigió el dia 26 su voz en estos términos:

*Soldados: Cuanto pudiera decir en vuestro elogio lo dirá el

mundo entero cuando se divulgue la batalla que habeis ganado, las líneas que habeis vencido, y el pueblo que habeis libertado.

» Mi corazón enagenado de placer, viendo cumplidas mis esperanzas, fijas solo en el valor que os ha hecho inmortales, no permite desenvolver las ideas, ni encontrar palabras suficientes para describir el inaudito triunfo que mi gratitud desea bosquejar.

» El memorable día 24 amaneció tempestuoso. El silbo del huracán, la copiosa nieve, el interpolado granizo, en vez de amilanaros, aumentó vuestro ardimiento y el ansia de volar por el laurel que ya os corona.

» En el penoso campamento oí vuestras conversaciones, vuestro deseo de hacer la Noche Buena en la plaza de Bilbao. Con soldados poseidos de tal espíritu ¿qué empresa podía dudar acometer el general que habia prometido conducirnos á la victoria? era preciso esperar la marea para que la espedicion flotante salvase por la ria el puente cortado de Luchana. Llegó la hora de las cuatro de la tarde: las compañías de cazadores, mandadas por el bizarro comandante Ulibarrena, ejecutaron su embarque, las trincaduras de nuestra marina protegían el convoy y las baterías inglesas y españolas, con las fuerzas colocadas de antemano en la torre de Luchana, favorecían el desembarco.

» En aquel momento una nube de copiosa nieve y densa niebla no permitía distinguir los objetos. Sin embargo, las tropas entusiasmadas con el eco del cañon, con los toques de cornetas, hacían percibirse con sus no interrumpidas aclamaciones de vivas á la reina y á la libertad. Saltar en tierra, tomar la batería del camino, arrollar al enemigo, trepar el monte de Cabras y tomar también su batería, fué obra de un cuarto de hora. Pero estas compañías era fuerza insignificante para romper las fuertes líneas enemigas. El puente de Luchana debía establecerse para facilitar el paso de las tropas. Los materiales dispuestos permitieron á la actividad de nuestros ingenieros hacerlo rápidamente con solidez; mas el enemigo acudió á disputar las formidables alturas. Lloremos, soldados, la pérdida de tanto valiente de la bizarra segunda division que cumplió la promesa de morir antes que retroceder.

» Era preciso reforzarla. El momento despues de tantas horas de mortífero fuego llegó á ser bien crítico: la presencia de vuestro general en gefe parecía ser mas necesaria. Yo volé al sitio del

encarnecido combate, y á la cabeza de los batallones de la brigada del valiente coronel Minuissir dirigi la carga que habia de decidir la victoria. Ella me fué presagiada desde que os hablé y fui correspondido por vosotros con entusiasmo y prolongados vivas á la reina y á la libertad. Encomiemos el mérito de esta columna, que sin disparar un tiro arrolló á la bayoneta las fuerzas rebeldes de la culminante cordillera de Banderas, apoderándose de la batería que habia causado tantos estragos, y de las sucesivas posiciones hasta entrar en Bilbao. Despreciemos algun cobarde entre tanto héroe que no supo imitarnos, y cuyo castigo me reservo por exigirlo la justicia.

» Soldados: el orgullo de 30 batallones rebeldes ha sido hollado y abatido por vuestra bravura. Muchos prisioneros; 25 piezas de artillería, la mayor parte de grueso calibre; sus cuantiosas municiones, inmenso parque, brigadas, almacenes, hospitales; en fin, todo fué presa de vuestro valor. La heróica Bilbao, su guarnicion belicosa y sufrida, no creyó que los libertadores eran los que al amanecer del 25 coronaban el alto de Banderas y arrojaban de Olaveaga á las hordas liberticidas.

» Al dirigiros mi voz en Portugaleta, prometí conducirlos á la victoria: vosotros ofrecísteis prodigar vuestra sangre. He cumplido, y llenásteis la promesa. Resta dar las recompensas á los que han tenido mas ocasion de distinguirse, y estos premios los vereis en la órden general de mañana.

» Compañeros: grandes, de suma trascendencia son las ventajas conseguidas; recibid mi gratitud, y prepararos á sacar todo el fruto de la memorable batalla que habeis conseguido despues de tanta accion parcial y de 40 dias de operaciones penosas. Prepararos para los nuevos triunfos que os aguardan. Envanecido de conducirlos á ellos, sabrá triunfar el premio que honra á los valientes vuestro general, =Espartero.»

Grandes fueron indudablemente las ventajas alcanzadas sobre la faccion en la noche del 24 y 25 de diciembre, pero tambien habian sido grandes y sensibles las pérdidas sufridas durante el sitio por los heróicos habitantes, guarnicion y Milicia Nacional de la invicta villa como se verá por el siguiente estado de los que en defensa de la patria habian sido muertos y heridos.

MUERTOS. HERIDOS. CONTUSOS.

	Gefes.	Oficiales.	Soldados.	Gefes.	Oficiales.	Soldados.	Gefes.	Oficiales.	Soldados.
Estado mayor, artillería, ingenieros y cuerpos del ejército.	1	4	141	6	24	346	2	7	103
Milicia nacional de todas armas.	»	6	33	»	7	82	»	6	57
Total.	1	10	174	6	31	428	2	13	160

Igualmente insertaré la relación de las municiones de artillería é infantería consumidas desde el 23 de octubre al 24 de diciembre para que se forme una idea de aquella encarnizada lucha.

BOMBAS Y GRANADAS.

Bombas de á 14 pulgadas.	250	} De cañón 6,580
Granadas de á 7 id.	5250	
Id. 4 2½ id.	230	
Id. de mano de hierro.	720	
Id. de id. de vidrio.	130	

BALAS RASAS.

De á 36	822	} 10,748
24	1970	
22	1416	
16	1770	
12	1750	
8	2056	
6	734	
4	530	

METRALLA EN BOTE DE HOJA DE LATA, RACIMOS Y SAQUILLOS.

De á 36.	40
24.	178
18.	36
16.	44
12.	84
8.	75
6.	46
4.	182
Obus de á 7.	40
Total disparos de cañon.									18,053.

MUNICIONES DE INFANTERIA.

Cartuchos de fusil español.	200,000	} 446,000
Id. id. inglés.	246,000	

POLVORA.

De cañon.	640 quintales.
De fusil.	28,668.

Se fundieron y construyeron en el intermedio de las dos fechas indicadas, 1,200 balas de á 24; 200,000 id. para fusil inglés; 150,000 cartuchos para los mismos; 15,000 id. para cañon; 11 cureñas de diferentes calibres y maderas. Un afuste de mortere, 6 parihuelas, 11 teleras, 70 escobillones, atacadores y palancas. Cien cureñas de punterias; 10,000 id. de centear bombas y granadas. Se cargaron 4,000 de estas últimas; 2,000 espoletas; se hicieron 5 mazos de cuerda mecha; se habilitaron 9 piezas de artillería poniendo 3 granos, y un muñon nuevo de hierro; se recompuso el maderamen y herraje de 35 cureñas de todos calibres; ruedas para la de 36, varias de á 24 y sobre muñone-

ras, etc. Se cortaron é hicieron 16,000 cartuchos de lienzo y otros tantos tacos de todos calibres; 500 piés de caballos de frisa y 88 cajones de empaque; se compusieron y dejaron habilitados 4 trabucos y 6 pistolas para la mina, y finalmente, se movieron y trasladaron de un fuerte á otro 27 piezas de artillería.

Para que se conozca la inmensidad de recursos que áquellos habitantes presentaron, á mas de la oblacion de la sangre de sus venas, diremos que ademas de los muchísimos efectos proporcionados, como un escesivo número de velas, cuerdas, maderas, pieles para la fundicion, herramientas, combustibles, etc., etregaron para la defensa por conducto del ayuntamiento: 300,000 clavos de diferentes pulgadas; 160,000 sacos de tierra; 20,000 tablo-nes de pino de Francia; 16,000 cestas ó espuertas; 5,500 barricas y pipas varias; 3,200 tablones de pino de Holanda y Suecia; 3,000 quintales de carbon de piedra; 1,500 de fierro dulce; 2,000 hachas, picas martillos, etc.; 2,500 tejas y un abundante surtido de colchones, mantas, sábanas y almohadas para los hospitales.

Por último, para dar una idea del gran acontecimiento que puso fin á la angustiada situacion de los bilbainos, insertaré aquí la brillante peroracion del elocuente orador don Joaquin María Lopez, pronunciada en el Congreso con motivo de tan fausto suceso.

«Las Córtes, dijo, acaban de oír la relacion de todo lo ocurrido; en ella todo es admirable, todo es elevado, todo es heróico.

»Con tales gefes y soldados, señores, nada es imposible, nada es difícil, se hace cuanto se quiere, se manda al destino y se escala hasta el cielo, realizando la fábula de los titanes. Nuestro ejército no ha peleado solo con otro enemigo tenazmente empeñado en la operación y posesionado de posiciones formidables en que el valor y la desesperacion habian reunido todos sus recursos; no, ha peleado con la naturaleza, con el furor desencadenado de los elementos, y hasta de los elementos ha sabido triunfar. Agotado por la tempestad, abrumado por la lluvia, por la nieve y por el granizo enmedio de la noche mas espantosa, se ha hecho superior á todos los obstáculos y no ha necesitado decir como aquel célebre capitán de la antigüedad en el sitio de una ciudad acaso mas famosa que Bilbao: «Gran Dios vuélvonos la luz y pelea contra nosotros»: no, nuestros soldados saben vencer así en la luz como enmedio de las tinieblas, y no necesitaban entonces la claridad para que iluminara su triunfo y dejase ver

el pendón radiante de la libertad, que se elevaba ondeando en los campos de Bilbao y sirviéndole de trono los cadáveres de sus enemigos.

«Este hecho de armas, señores, escede á toda exajeracion; su mérito escede tambien á toda recompensa. El gobierno las concederá con munificencia; pero el mayor premio para estos guerreros será siempre la dulce satisfaccion de haber salvado á sus hermanos, de haber fijado la suerte de su patria; esa aureola de gloria inmarcesible que orlará su frente y les acompañará hasta el sepulcro, sobre cuya lápida reposará para siempre la inmortalidad. Los españoles tributarán el homenaje de su gratitud y de su admiracion á los soldados de este ejército y á los heroicos bilbainos, y donde quiera que los vean los señalarán con respeto y con entusiasmo diciendo; AHI VA UN VALIENTE. (1)»

«Este triunfo, señores, acaso no es mas que el preludio de otros que nos aguardan. El gobierno no se dormirá en la victoria. Reunirá todos sus esfuerzos, todos sus recursos; penetrará con ellos en el corazon de la faccion, procurará ocupar la corte del pretendiente, y levantará en ella un trofeo insigne á la justicia nacional y á la libertad de la patria, con una inscripcion que parecida á lo que estampó el gobierno de una nacion vecina en una de sus ciudades, diga: «Este pueblo fué el foco de la guerra que se hizo á la libertad, y este pueblo ya no existe.»

«Algo menos feliz el señor diputado Lujan, manifestó en un sentido y notable discurso el júbilo de que se sentia animado por las ventajas que se habian obtenido sobre los rebeldes acerca de las cuales y del mérito de la defensa de Bilbao discurreó con acierto: de él insertamos los siguientes párrafos.

«La tierra sea ligera á todos los militares que han perecido en aquellos lugares; dia llegará en que la patria los premie; dia llegará en que sus descendientes bendigan esta sangre que les dió la libertad y bienestar, y en que todos podamos decir, que si gemimos trescientos años en el despotismo, hemos tenido coraje

(1) Lástima es que en una ocasion tan solemne, el mas inspirado de nuestros oradores recurriera á un plagio. Antes, mucho antes que don Joaquín Maria Lopez, cuyas dotes oratorias son tan envidiables, habia dicho Napoleon á sus soldados: «Y os bastará decir: *Estuve en la batalla de Austerlitz*, para que se esclame: *Hé ahí un valiente.*»

y valor para romper las cadenas y decir: ya somos libres.

El sitio de Bilbao hará época en el corazón de los españoles, pues al mismo tiempo que tropas que se llaman descendientes de los vencedores de Marengo y Austerlitz, esos soldados invencibles en Moscow y otros puntos importantes, al mismo tiempo que fueron vencidos en Constantina por los elementos, los soldados españoles los vencieron y triunfaron de sus enemigos; pero ¿cómo había de ser otra cosa, si por las venas de los españoles corre la sangre de los Corteses, de los Pizarros y de los que ganaron los Andes, el Gaorellano, de los que ganaron la victoria de San Quintín y de Pavía, y de los que han hecho ondear el pabellón de Castilla en las puertas del Oriente? Señores, no podía ser otra cosa.»

El gobierno por su parte no se descuidó en significar como era justo su gratitud á los bravos que con tanto tesón habían defendido la causa de la libertad en el siguiente real decreto.

«Queriendo premiar de un modo solemne los padecimientos y virtudes, así de los ínclitos defensores de Bilbao en el largo y apretado sitio que por tercera vez acaba de sufrir, como de los valientes que con tanta gloria han salvado aquella villa en las memorables jornadas del 24 y 25 de diciembre último, y conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, he venido en decretar á nombre de mi escelsa hija la reina doña Isabel II lo siguiente:

Artículo 1.º Con toda la efusión de mi amor maternal declaro que han llenado completamente mis esperanzas y merecen por igual toda mi gratitud el pueblo de Bilbao, su guarnición y Milicia Nacional, el general en jefe don Baldomero Espartero, el ejército de su mando, la marina nacional, la auxiliar británica y todos los individuos, así españoles como ingleses, que de una manera tan heroica han defendido, libertado y cooperado á salvar aquella inmortal plaza, y cuyos brillantes esfuerzos han concurrido todos á dar un día de gloria á la nación.

Art. 2.º La villa de Bilbao añadirá el título de *invicta* á los que ya tiene de *muy noble* y *muy leal*.

Art. 3.º El ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao, tendrá en cuerpo el tratamiento de *escelencia*, y cada uno de sus individuos el de *señoría* mientras sirviere su oficio.

Art. 4.º Concedo á todos los batallones de la guarnición de Bilbao y de su Milicia Nacional el uso, en la corbata de sus ban-

deras, de la insignia de la orden militar de San Fernando. Igual gracia concedo á los cuerpos del ejército libertador que hayan tenido ocasion de distinguirse mas, segun el juicio del general en gefe.

Art. 5.º Concedo una cruz de distincion, cuyo modelo y cinta aprobaré, que deberán usar los defensores de Bilbao, con la leyenda ó lema: Defendió á la invicta Bilbao en su tercer sitio: 1836.

Art. 6.º La misma cruz, aunque con el lema: *salvó á Bilbao* concedo á los soldados, oficiales y gefes del ejército libertador, y á todos los individuos de la marina nacional y aliada, militar y mercante, que han contribuido gloriosa y eficazmente á levantar el sitio.

Art. 7.º Vengo en conceder al general en gefe D. BALDOMERO ESPARTERO, para él y sus descendientes por el orden regular, la merced de título de Castilla, con la denominacion de conde de Luchana, libre de lanzas y medias anatas y de cualquier otro pago.

Art. 8.º En las iglesias catedrales ó en las parroquias mas antiguas, en los pueblos donde no las haya de toda la monarquía, se celebrará el domingo 5 de febrero próximo, unas solemnes exequias por los valientes muertos en el sitio de Bilbao, y en las operaciones para hacerle levantar. Las tropas del ejército que guarnezcan los pueblos y la Milicia Nacional, concurrirán á solemnizar estas exequias haciéndose los honores que la ordenanza militar señala para un capitán general de ejército.

Art. 9.º Mi gobierno propondrá á las Cortes: primero: que se reparen á costa de la nacion todos los edificios de propiedad particular que hayan sido destruidos por la faccion sitiadora de la invicta Bilbao. Segundo: que tambien á costa de la nacion, cuando su estado lo permita, se erija en el punto mas conveniente de la invicta Bilbao un monumento sencillo y magestuoso que recuerde á la posteridad su valor y patriotismo en los sitios sostenidos contra la faccion fratricida. Tercero: que se concedan á las viudas y huérfanos de los defensores y libertadores de Bilbao, las pensiones á que respectivamente se les juzgue acreedores, debiendo este gasto formar un capítulo especial del presupuesto general de los de la nacion.

Art. 10.º El gobernador de Bilbao, el general en gefe del ejército y el comandante de las fuerzas navales que le han auxiliado,

me propondrán á la mayor brevedad por los respectivos ministerios, los demas premios á que en particular se hayan hecho acreedores los individuos de su mando. Tendréislo entendido, y dispondreis su cumplimiento, comunicándolo á quien corresponda.—Está rubricado por S. M.—Palacio 3 de enero de 1837.—A. D. José María Calatrava, presidente del Consejo de Ministros.»

Las Cortes constituyentes participaron como era consiguiente del entusiasmo que rebosaba en todos los corazones, y dieron pruebas de que deseaban recompensar los sacrificios hechos por la heroica villa de Bilbao, Milicia Nacional, generales, oficiales y soldados del ejército libertador, á cuyo fin dieron el siguiente decreto:

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquia española, reina de las Españas, y en su real nombre la reina regente y Gobernadora del reino, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado lo siguiente: «Las Cortes usando de la facultad que se les concede por la Constitucion, han decretado:

1.º Los defensores de Bilbao, el general y las tropas de mar y tierra tanto españolas como inglesas, que han hecho levantar el sitio de aquella plaza, han merecido bien de la nacion española.

2.º El presidente de las Cortes dirigirá una carta autógrafa al general en jefe DON BALDOMERO ESPARTERO, para darle un testimonio de la gratitud nacional, y para que en nombre de las Cortes, le dé á todos los generales, gefes, oficiales y tropas, tanto del ejército como de la marina, que hayan contribuido á la defensa de Bilbao ó hacer levantar el sitio; otra carta con igual objeto al ilustre comodoro de las fuerzas de mar y tierra de S. M. británica en la costa de Cantabria, por los servicios que las fuerzas de mar y tierra han prestado á nuestra causa; y otra igualmente al ayuntamiento de Bilbao para sus autoridades, Milicia Nacional y vecindario que se leerá en público todos los años el 25 de diciembre con toda solemnidad, formando en parada la guarnicion y Milicia.

3.º El terreno que ocupa el convento de Capuchinos de la Paciencia de esta córte, se destina para plaza pública, con la denominacion de Plaza de Bilbao, en cuyo centro se erigirá un monumento sencillo y elegante para perpetuar la gloria

de los defensores y libertadores de aquel invicto pueblo.

4.º Se autoriza al gobierno. Primero: para que se reparen á costa de la nacion todos los edificios de los particulares leales que hayan sido destruidos, tanto en los ataques como en la defensa de Bilbao durante los tres sitios que ha sufrido aquella invicta Villa y en todo el rádio de su defensa; reservándose las Córtes hacer estensivo este acto de justicia á los demas pueblos de la península que hayan sufrido semejantes pérdidas por su adhesion á la causa santa de la libertad. Segundo: para que tambien á costa de la nacion, cuando su estado lo permita, se erija en el punto mas conveniente de la invicta Bilbao un monumento sencillo y magestuoso que recuerde á la posteridad su valor y patriotismo en los sitios sostenidos contra la faccion fratricida, sometiendo antes el proyecto á la aprobacion de las Córtes. Tercero: para que se concedan á las viudas, huérfanos, padres y hermanos de los defensores y libertadores de Bilbao, las pensiones á que respectivamente se les juzgue acreedores; y á los militares inutilizados en su defensa ó en las operaciones del ejército para salvarla, las pensiones estraordinarias y suficientes á asegurar su bienestar futuro.

Palacio de las Córtes 14 de enero de 1837.—Joaquin Maria de Ferrer, presidente.—Vicente Salvá, diputado secretario.—Julian de Huelves, diputado secretario.

«Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule.—Está rubricado de la Real mano. En Palacio á 17 de enero de 1837.—A don Francisco Javier Rodriguez Vera.»

Entre las cartas autógrafas de que se hace mencion en el anterior decreto, merece insertarse aquí la que don Joaquin Maria Ferrer, como presidente del Congreso, dirijió al ilustre general ESPARTERO. Dice así: «Al Excmo. Sr. general don BALDOMERO ESPARTERO: Excmo. Sr.: Las tropas que han defendido á Bilbao, las que han hecho levantar su memorable sitio, y V. E., que tan dignamente las ha mandado y las manda, han merecido bien de la patria. Las Córtes constituyentes lo han declarado así por unanimidad, y han tomado las demas disposiciones que contiene el

decreto, cuya copia auténtica es adjunta. Asi han creído cumplir con lo que la nacion pedia para sus hijos predilectos; pero se faltarian á sí mismas si no dirijiesen su voz al ejército que les han proporcionado un dia de gloria tan señalado, y que tan fecundo promete ser en grandes resultados. V. E. es el único que puede juzgar con acierto del mérito que cada uno ha contraído, y á V. E. toca dar á todos las gracias en nombre de la patria. Las Córtes autorizan á V. E. para ello, y se las dan á V. E. directamente por el valor extraordinario, por la pericia y por la sin igual constancia que en esta ocasion, mas que en ninguna otra, le han distinguido. Un momento solo, la resolucion de un instante, valen tanto como la vida entera del mas distinguido general. Cuando despues de una prolongada y sangrienta pelea habia la fuerza de los elementos reducido á la impotencia á unos y otros combatientes, V. E. pensó que se podia romper aquella tregua que la naturaleza hacia necesaria. Lo pensó y lo hizo. V. E. fué inspirado por la patria, y los soldados españoles entendieron esta inspiracion. Bilbao se salvó. La memoria de cuantos han contribuido á ello será eterna. A los nobles y patrióticos sentimientos del Congreso nacional, tengo la honra de agregar la particular consideracion con que soy de V. E. atento seguro servidor Q. S. M. B.—L. S.—Joaquin Maria Ferrer, presidente.—Palacio de las Córtes 14 de enero de 1837.—Excmo. Sr. don BALDOMERO ESPARTERO.»

Estas demostraciones de afecto, respeto y entusiasmo hácia el vencedor de Luchana y heróico pueblo de Bilbao se sucedian sin interrupcion. No solo la Milicia Nacional de Madrid, sino la de otros puntos, varias corporaciones y muchas personas, tanto en España como en el extranjero, dirigieron felicitaciones entre las que ocupa un lugar distinguido la siguiente:

«Ciudadanos de Bilbao: Los patriotas de Nantes os felicitan con entusiasmo y os ofrecen una demostracion de lo que congenian con vosotros.

»Mucho habeis sufrido por la libertad, ciudadanos de Bilbao; pero esos sufrimientos son nobles y sublimes. Como vosotros combatiais por un principio regenerador, y vuestros enemigos por un déspota, era preciso que el cielo se declarase en favor vuestro.

»Ciudadanos de Bilbao: ademas de la causa de vuestra patria habeis defendido la causa de la civilizacion contra el oscurantisi-

mo, la causa del progreso contra las ideas retrógradas, la libertad europea contra los principios de la Santa Alianza, pues la Santa Alianza está con don Carlos, así como están con vosotros los pueblos. Vuestra victoria, es una victoria del pueblo contra la turba de los príncipes absolutos.

« Ciudadanos de Bilbao: la relación de vuestra heroica defensa, aliviará las cadenas que oprimen á nobles desgraciados, consolará por un instante á los infelices franceses que gimen en inmundos calabozos, escitará una sonrisa de esperanza en el rostro de los polacos de la Siberia, reanimará el valor de los pueblos que hasta ahora han intentado inútilmente romper sus grillos, y llenará de entusiasmo á las jóvenes naciones que supieron conquistar su independencia. Al oír la historia del sitio de Bilbao, temblarán los monarcas absolutos y sus serviles agentes, viendo en tan heroica resolución lo que puede un pueblo armado por su independencia y su libertad, y que sabe decir: *Yo quiero.*

« Ciudadanos de Bilbao: con valor habeis rechazado al príncipe que pretendió presentarse á vosotros acompañado del absolutismo, de la inquisición y de todos los males con que en otro tiempo oprimían á los hombres, la superstición y el fanatismo. Vuestra inalterable resolución, vuestra admirable perseverancia y el venturoso auxilio de ESPARTERO y de sus patriotas, dispersaron tan asquerosa comitiva. Vosotros habeis merecido bien, no solo de vuestra patria, no solo de la Europa, sino de todo el mundo civilizado.

« Fertil será en felices resultados el memorable sitio que con tanta constancia habeis sostenido: de una estremidad á otra de la tierra le publicará la fama, y en todas partes será un germen de libertad. Manifestará á los pueblos que todos los sacrificios y sufrimientos son pocos y llevaderos cuando se trata de comprar la libertad; y que cuando un pueblo la quiere, la consigue: manifestará á los reyes absolutos que ya pasó para siempre el reinado de las ideas góticas, y que solo los pueblos libres hacen felices y amados á sus monarcas.

« Ciudadanos de Bilbao: cuando en otras partes se empeñen como en la noble Iberia luchas gloriosas entre el ciego régimen de los tiempos pasados y la nueva era, fecunda en esperanzas, nuevos prodijios y nuevos héroes producirá la libertad; y cuando una ciudad heroica como la vuestra tenga que combatir con el

furiOSO despotismo, asalariado por el despotismo de toda la Europa, el recuerdo de Bilbao alentará su energía, y hará que sufra ufana los nobles sufrimientos que han diezmando vuestra inimitable población. Entonces, si hubiese algún hombre á quien abandonasen sus fuerzas y desalentasen las privaciones, se le dirá: *Acuérdate de Bilbao*. Reanimaránse con esto sus fuerzas, cobrará nuevo aliento, y sostenido por el sagrado amor de la patria, empuñará de nuevo las armas invocando el mágico nombre de libertad.

»Ciudadanos de Bilbao: los patriotas de Nantes os felicitan.»

Concluiré este capítulo que ya va siendo demasiado largo felicitando también por mi parte á los patriotas de Bilbao, á la estinguida Milicia que tan mal pago ha llevado en recompensa de sus méritos y servicios, al valiente ejército que tan valiente y generosamente combatió por las libertades pátrias y al invicto general ESPARTERO, cuyos laureles como guerrero no podrá nunca marchitar el ponzoñoso aliento de la envidia y de la calumnia. La importante victoria de Luchana puede decirse que decidió la contienda entablada entre los tiranos y el pueblo. ¡Loor eterno á los valientes que salvaron á Bilbao y á la nación entera de las garras del mas brutal é injustificable despotismo!

CAPITULO XVIII Y ULTIMO.

CONCLUSION DEL PARALELO.

Aquí , amados suscritores , podria ocupar vuestra atencion y divertirnos un rato consagrando este capítulo á las marchas y contramarchas de la division mandada por el brigadier NARVAEZ, concluyendo con un paralelo que ocuparia el mas alto lugar en la escala de los contrastes; pero por respeto á los bilbainos, al ejército libertador y al ilustre general ESPARTERO no me parece conveniente hablar de cosas de poco interés, en lo que rebajaria los hechos heroicos referidos en el anterior capítulo ; hechos de tal naturaleza que perderian mucho de su esplendor colocándolos en el terreno de las comparaciones. Voy pues á dar fin al *Paralelo militar de ESPARTERO y NARVAEZ* y quiero explicar las razones que tengo para suspender esta publicacion por lo que hace al título y á la forma, aunque sin renunciar al derecho legal que me asiste de continuar la comenzada historia refiriendo hechos que podrán alarmar á ciertas personas y perjudicarlas en sus aspiraciones de inmortalidad y poder , pero que pertenecen al dominio de la crítica y verán la pública luz pese á quien pese.

La primera y principal razon de la suspension de mi obra es el haberse mandado recoger de orden de la autoridad las existencias de las diez y nueve entregas publicadas hasta ahora, lo que me

hace sospechar que cabrá la misma suerte á la que estoy escribiendo y que no serian mas afortunadas las que pudiera publicar en lo sucesivo. Partiendo de este supuesto no faltará quien me diga. « Una vez que te han recogido todas las entregas de la obra, ¿cómo te atreves á escribir, imprimir y publicar otra entrega contraviniendo á la órden de prohibicion tácitamente dada por el gobierno?» y yo contestaré que no hay contravencion, por lo mismo que si ha estado en el ánimo del gobernador civil la prohibicion de la obra, dicho señor no ha sido bastante esplicito, no me ha participado su resolucion oficialmente, no me ha dicho, en una palabra, que cesase mi publicacion y se ha contentado con recogerme todo lo que el público y yo teníamos ya leído y olvidado. Si el señor gobernador de la provincia me hubiera pasado un oficio diciendo: « suspenda Vd. la publicacion del *Paralelo* » yo hubiera sentido mucho tener que dar cumplimiento á una resolucion que me quitaria el gusto de echar el cerrojo á esta obra, dando á mis suscritores un tomo incompleto que no podrian encuadernar, aunque hubiera obedecido quedándome, como suele decirse, con la palabra en la boca. Pero faltando dicho requisito me conceptuo autorizado para dar esta entrega por la sencilla razon de que tengo malas entendederas para interpretar voluntades tácitamente manifestadas, y solo me creo obligado á obedecer á las autoridades en todo aquello que ordenan, mandan ó disponen de una manera clara, terminante y esplicita. ¿Sé yo, por ventura, si el gobierno que me ha recogido las primeras diez y nueve entregas del *Paralelo* pensaba dejarme publicar otras diez y nueve para recogerlas tambien, y luego otras diez y nueve para repetir la misma operacion?

Otro escritor mas débil ó menos acostumbrado que yo á estos percances, hubiera tal vez renunciado á tomar la pluma despues de la espresada *recogida*; pero yo, que no me sobresalto ni me inmuta cuando me encuentro parapetado en el terreno de la ley, por formidable que sea la posicion de los que me combatan, me he hecho esta prudente reflexion: El gobierno, que me recoge todas las entregas publicadas, no puede tardar mucho en darme la órden de suspension de mi obra: antes que esto suceda, conviene que yo concluya el tomo empezado, lo que verificaré inmediatamente, y en seguida haré que cese el *Paralelo*, con lo cual la autoridad quedará contenta, mis suscritores quedarán contentos, yo quedaré contento, y tendremos despues de tan-

tas fatigas y suspiros, lo que se llama un día de gozo universal. La otra razon por la que creo con algun fundamento que puedo dar fin á mi *Paralelo* en esta entrega, consiste en que habiendo llegado á la descripcion del célebre sitio de Bilbao y jornada gloriosa de Luchana, puede decirse que mi obra es un cuadro completo del primer periodo de la guerra civil, y tengo el gusto de ofrecer á la posteridad la narracion de los hechos principales que han tenido lugar en esta nacion desde principios del siglo actual hasta uno de los acontecimientos mas memorables de nuestra historia contemporánea.

A las razones indicadas podria agregar la de que mi obra tiene ya contra sí dos denuncias: pero no quiero engañar á nadie manifestando que estas ú otras muchas denuncias hubieran nunca servido de obstáculo á la marcha de mi publicacion; antes por el contrario, me hubieran estimulado á continuar escribiendo cada vez con mas energia, pues tal es el deber de los ciudadanos que como yo han nacido con la mision sagrada de revelar al mundo la verdad.

Ahora, para concluir, voy á decir algo sobre la estrañeza que debe causar á todos el ver que para perseguir al *Paralelo* se haya esperado á la entrega diez y nueve, y la razon legal que asiste al general NARVAEZ y al gobierno para obligarme á callar.

Desgraciadamente, todo tiene esplicacion mas ó menos satisfactoria.

En cuanto á lo primero, bastará decir que, siguiendo el orden cronológico de los sucesos, iba yo á entrar muy pronto en la narracion y crítica de la guerra de la Mancha, lo que podria ser muy desagradable al general NARVAEZ.

Respecto de lo segundo, nada tengo que añadir al siguiente párrafo con que me ha favorecido el periódico titulado *La Opinion Pública*:

«Antes de ayer fué recogida de orden de la autoridad la obra que con el titulo de *Paralelo entre Espartero y Narvaez*, publica don Juan Martínez Villergas. Parece que el señor duque de Valencia, á cuya instancia se ha procedido á la recogida, se ha fundado para ello en la famosa circular de 15 de julio de 1850, en que se dice: *que no se puede escribir sobre la historia de ninguna persona ó familia sin consentimiento de los interesados, ó en su defecto de los parientes dentro del cuarto grado.* No deja de ser bueno el fundamento de la tal medida, y no deja tampoco de

ser graciosa la circular en que se apoya el señor duque. A lo cual digo yo que, en efecto, cualquiera que sea el concepto que me merezca la espresada circular, es cierto que no está derogada y que con arreglo á ella no se puede escribir sobre la historia de ninguna persona ó familia sin consentimiento de los interesados, ó en su defecto, de los parientes dentro del cuarto grado; y que aunque yo podria disputar la aplicacion de dicha circular á mi obra, puesto que aquí no se trataba de la vida ó historia de ninguna persona, sino del paralelo ó comparacion de dos militares en vista de los méritos y servicios de cada uno, consiento desde luego en que cese mi publicacion actual para no embrollarme en el laberinto de cuestiones secundarias. Pero tenga entendido el general Narvaez, que si ha querido estorbar la publicidad de hechos pertenecientes á la historia política del pais y en los cuales ha figurado como protagonista, no conseguirá nunca su objeto. Hasta ahora no hay ningun decreto, ninguna disposicion legal que me impide escribir la historia contemporánea: yo escribiré esta historia; referiré los hechos tales como han pasado, y haciendo uso del derecho que tengo de emitir mi opinion acerca de actos que están en la jurisdiccion de crítica, tanto elogiare lo que juzgue digno de elogio como condenare lo que me parezca vituperable.

Esto quiere decir, que el *Paralelo* no ha cesado ni puede cesar.

Esto quiere decir, que mi historia de la guerra civil publicada hasta aquí con el titulo de *Paralelo militar de ESPARTERO y NARVAEZ*, seguirá publicándose con otro nombre.

Esto quiere decir, por último, que el general NARVAEZ á pesar de su alta posicion, de sus influencias y de su carácter, está condenado mientras viva á gemir como hombre público en el tormento de mi crítica; severa, por que se trata de un hombre poderoso, decidida, porque se apoya en la sólida base de la razon; implacable porque es la espresion del sentimiento nacional. No mi obra no cesará, porque para vencer todos los obstáculos que se opongan á su marcha contará con el poderoso auxilio de la razon y de la ley. Quiero yo, que continúe y no cesará mientras mi cabeza se halle en estado de discurrir y mi mano tenga fuerza para blandir un arma del peso de una pluma!

Pues que cuando empecé á escribir esta obra y mucho antes de empezarla, no sabia yo los riesgos que iba á correr? Lo sabia

demasiado, y sin embargo, resolví llevar á cabo mi pensamiento á todo trance seguro de que en ello prestaría un servicio á la causa de la libertad, á la nacion española, cuyo buen nombre deseo conservar puro, y á la humanidad entera interesada en que ciertos hechos se esclarezcan y ciertas reputaciones pasando por el tamiz del libre exámen, ocupen el lugar que les corresponda, ó se desvanezcan como el humo. Desde entonces á acá he recibido continuamente pruebas del encono con que los hombres de pandilla miran al hombre de honor que, inflexible á los halagos y despreciando las amenazas, tiene bastante independencía y teson para ridiculizar los actos de los farsantes y condenar las violencias de los tiranos. Muchos anónimos se me han dirigido llenos de insultos y de amenazas y aunque estos golpes no son los mas á propósito para infundir temor, puesto que, en el hecho de ocultar sus autores la cara, dán una prueba evidente de cobardía, no por eso me han parecido enteramente despreciables, pues me han hecho comprender que tan cobardes amenazas se convertirían en persecuciones y castigos, si un dia llegáran ciertos hombres á verse en posicion de saciar su sed inestinguible de crueldades y venganzas.

Pero, lo repito, no necesitaba yo recibir anónimos amenazantes para saber lo que de ciertas gentes tengo que esperar, y seguro de que iba á concitar contra mí muchos ódios, emprendí la santa tarea de decir lo que pienso de las cosas y de los hombres, sin consideracion á nadie, y obedeciendo solo al irresistible impulso de mi conciencia. Empecé entonces esta santa tarea, y ofrezco continuarla cada vez, si cabe, con mas brio, con mas ardor, con mayor tenacidad, porque cada vez va siendo mayor la necesidad de restablecer su trono á la moral y su imperio á la justicia. Continuaré, si, porque yo no pertenezco á ese número de hombres á quienes desanima un descalabro y acoquina una amenaza, sino al de los que fundan todo su orgullo en luchar contra enemigos fuertes y arrostrar grandes peligros, con tal que de ello resulte algun beneficio á la patria, á la libertad y á la razon.

Tal es mi modo de pensar y de obrar, lo que seguramente tiene mas mérito que escribir un anónimo.

Por lo que hace á las denuncias que pesan sobre mi obra, nada temo, aunque pesan tambien sobre mi persona; pues yo tengo la opinion de que todo hombre leal debe ser responsable

de lo que hace y dice, por lo que en todas mis producciones satíricas y políticas acostumbro á poner en la portada mi nombre y apellidos. Yo sabré defenderme en el terreno de la ley y si saliese vencido no será por que me falte valor para el combate, sino por que mis contrarios tendrán armas de mayor calibre.

De todos modos, dispuesto estoy á arrostrar las consecuencias de la lucha, como estoy dispuesto á no transigir nunca con el error la infamia y la tiranía, en cuyo lozadal se arrastran tantos séres dignos del mas soberano menosprecio.

Aprovecho esta ocasion para dar las gracias á los millares de suscritores que me han favorecido con su cooperacion, y á los cuales dirigiré pronto mi voz con la franqueza que me caracteriza. Nada mas tengo que decir por hoy; pues he llenado el objeto que me habia propuesto y creo suficiente, para redondear mi pensamiento, estampar ya estas que pueden llamarse palabras de rutina :

FIN DEL PARALELO.

de lo que hace y dice, por lo que en todas mis producciones satíricas y políticas acostumbro á poner en la portada mi nombre y apellidos. Yo sabré defenderme en el terreno de la ley y si saliese vencido no será por que me falte valor para el combate, sino por que mis contrarios tendrán armas de mayor calibre.

De todos modos, dispuesto estoy á arrostrar las consecuencias de la lucha, como estoy dispuesto á no transigir nunca con el error la infamia y la tiranía, en cuyo favor se atreven tantos señores dignos del más sobotano desprestigio.

Aprovecho esta ocasión para dar las gracias á los millares de suscritores que me han favorecido con su cooperación, y á los cuales dirigire pronto mi voz con la franqueza que me caracteriza. Nada más tengo que decir por hoy; pues he llenado el objeto que me habia propuesto y creo suficiente para redundar mi pensamiento, estampar ya estas que pueden llamarse palabras de

fin: *Fin.*

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Fin.

Capítulo I.
INDICE

DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

Prólogo. Página 5.

Capítulo primero.

Patria y familia de Espartero.—Sus primeros estudios.—Allstase voluntario en el regimiento de Ciudad Real.—Pasa al batallon de honor de Toledo.—Su nombramiento de subteniente de Ingenieros.—Entra en la academia Gaditana.—Obtiene el grado de teniente.—Fin de la guerra y muerte de la Constitucion de 1812. Pág. 11.

Capítulo II.

Procedencia de Narvaez.—Sus estudios.—Entra de cadete en el regimiento de Guardias Walonas. Pág. 18.

Capítulo III.

Embárcase Espartero en Cádiz con direccion á Costa Firme.—Es destinado al ejército del Perú.—Pasa á las órdenes del general Tacón.—Su promocion á capitán de Zapadores —Es encargado de construir los reductos de la Laguna, Tarabuco, Potosí y la Plata, y de formar los pla-

nos de Arequipa, Potosí, Cochabamba, Paz, Pruno y Charcas.—Es incorporado al batallón del centro con el grado de segundo comandante.—Apodérase por un ardid de una avanzada rebelde.—Acción de Sopachuí.—Derrota á los cabecillas Fernandez, Prudencio y otros.—Acción del Pepinal.—Otras acciones gloriosas.—Restablecimiento de la Constitución de 1812.—Marcha de Espartero á Oruro.—Conspiración de id.—Distínguese en varias acciones.—Confíerle la efectividad de coronel. Pág. 27.

Capítulo IV.

Narvaez es cadete.—Sigue de cadete Narvaez.—Continúa Narvaez de cadete. Pág. 44.

Capítulo V.

Prosigue Narvaez de cadete.—Obtiene el grado de alférez.—No hace nada.—Se arrepiente la primera vez que hace algo.—Vuelve al estado de cadete. Pág. 49.

Capítulo VI.

Campaña del Norte en la guerra de América.—Ocupación de Lima.—Bloqueo del castillo del Callao.—Campaña del Sud.—Encuentro de Zepita.—Derrota del rebelde Santa Cruz.—Traición de Olañeta.—Encargo de Espartero con su comisionado de Buenos Aires.—Embárcase con dirección á España encargado de otra misión importante.—Vuelve á América.—Batalla y capitulación de Ayacucho.—Llega Espartero á Arequipa.—Su prisión.—Su libertad.—Vuelve á España y es destinado de cuartel á Pamplona.—Es nombrado comandante de armas de Logroño.—Confíeresele el mando del regimiento de Soria.—Pasa de guarnición á Barcelona.—Se traslada á las Islas Baleares.—Se dedica á instruir su regimiento.—Decreto de amnistia. Pág. 61.

Capítulo VII.

Diez años vividos hácia atrás. Pág. 81.

Capítulo VIII.

Causa de los males que sufre España.—Correspondencia entre Fernan-

do VII y don Carlos su hermano.—Juicio crítico de esta correspondencia. Pág. 97.

Capítulo IX.

Testamento y muerte de Fernando VII.—Principio de la guerra civil. Pág. 113.

Capítulo X.

Espartero pasa al continente á perseguir á las facciones desembarcando en el Grao de Valencia.—Derrota, aprehende y fusila al cabecilla Magraner.—Es nombrado comandante general de Vizcaya.—Marcha á Bilbao y derrota al paso al cabecilla Luqui.—Encuentros de Miravalles, Ceberio, Orozco, Ibarra, Salva y Dimas.—Sorpresas de Marquina y Guernica.—Derrota de Valdespina.—Varios encuentros.—Socorro de Guernica.—Derrota de Latorre y Luqui.—Levanta la guarnicion de Guernica.—Sorpresa de Bermeo.—Regreso á Bilbao.—Accion de Oñate.—Encuentros de Lemona, Cenaarry y Munguia.—Id. del puente de Burceña.—Derrota de Castor.—Accion de Rigoitia.—Es promovido á mariscal de campo. Pág. 125.

Capítulo XI.

De como don Ramon Maria Narvaez llegó á capitan sin saber cómo ni cuándo, y á comandante sin saber cuándo ni cómo. Pág. 133.

Capítulo XII.

Acciones de Ceberio y Santa Cruz de Vircarquiz.—Sorpresa de Urrigoiti.—Encuentro de Elorrio.—Fortificacion de Bermeo.—Sorpresa de Baquio.—Accion del puerto de Artaza.—Destruccion de la fábrica de pólvora de Ereño.—Sorpresa de Iparter.—Aprehension y fusilamiento del cura Garay.—Socorro de Bermeo.—Accion en las alturas de Arrieta.—Fortificacion de Plencia.—Combate en las alturas inmediatas.—Persecucion de Sopelana, Ibarrola, Castor, etc.—Accion de Orozco.—Id. de la Peña vieja de Orduña.—Id de la Peña de Gorbea.—Aprehension y fusilamiento del cura de Durango. Pág. 156.

de VII y don Carlos su hermano.—Juicio crítico de esta correspondencia. Pág. 97.

Capítulo XIII.

Accion de Ormaistegui y Villareal de Zumárraga.—Id. de Villaro.—Socorro de Guernica.—Defensa de los bravos encerrados en el convento de las monjas de Rentería.—Retirada de Descarga á Vergara.—Sitio de Bilbao.—Accion del puente de Castrejana. Pág. 169.

Capítulo XIV.

A don Ramon María Narvaez. Pág. 194.

Capítulo XV.

Continuacion de los hechos de Espartero.—Ocurrencias políticas.—Es diezmado el batallon de Chapelgorris y fusilados diez de sus individuos.—Batallas de Orduña y de Unzá.—Viaje de Córdoba durante el cual queda interinamente Espartero al frente del ejército.—Es promovido á teniente general.—Espedicion de Gomez.—Restablecimiento de la Constitucion de 1812.—Es nombrado Espartero general en jefe del ejército. Pág. 234.

Capítulo XVI.

Espedicion de Narvaez á Zaragoza.—Sus fanfarronadas.—A imitacion del ángel malo es vencido por San Miguel.—Sus maniobras para no encontrarse con los facciosos. Pág. 262.

Capítulo XVII.

Tercero y último sitio de Bilbao.—Célebre paso del puente de Luchana. Pág. 277.

Capítulo XVIII y último.

Conclusion del Paralelo. Pág. 310.